

ALY ABEN RAGEL

EL LIBRO CONPLIDO
EN LOS
IUDIZIOS DE LAS ESTRELLAS

TRADUCCIÓN HECHA EN LA CORTE DE
ALFONSO EL SABIO

INTRODUCCIÓN Y EDICIÓN

POR

GEROLD HILTY

PRÓLOGO DE ARNALD STEIGER

PUBLICADO POR LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA



MADRID, MCMLIV

S. AGUIRRE TORRE. - CALLE DEL GENERAL ÁLVAREZ DE CASTRO, 38. - TELÉF. 23 03 66.- MADRID

INDICE

	<u>Páginas</u>
Prólogo de ARNALD STEIGER	VII
Nota preliminar	IX
INTRODUCCIÓN	XI
BIBLIOGRAFÍA	XIII
EL CONCEPTO DE LENGUA LITERARIA	XVII
Los estudios sobre la lengua española del siglo XIII	XVII
El concepto de prosa literaria	XVIII
El origen de la lengua literaria	XIX
DE DIALECTO A LENGUA LITERARIA	XX
El castellano	XX
Rivalidades del castellano con los otros dialectos	XXI
La Reconquista y la expansión del castellano	XXII
La literatura	XXIV
La escritura	XXIV
La unificación lingüística en la época alfonsí	XXVI
La influencia lingüística de Toledo	XXVI
La lengua cancilleresca	XXVIII
DE LENGUA VULGAR A LENGUA LITERARIA	XXX
El dualismo lingüístico de la Edad Media	XXX
Poesía y prosa literaria en romance	XXXII
La épica	XXXII
La prosa	XXXIII
La prosa literaria	XXXV
La traducción	XXXVI
Las traducciones del árabe	XXXVII
Los judíos	XL
Las definiciones del texto	XLII
Volvamos a la traducción	XLIII
La tradición	XLV
La tradición gráfica	XLV
La tradición historiográfica	XLVI
La tradición poética	XLVII
La tradición bíblica y latino-cristiana	XLVIII

	<u>g i n a s</u>
La tradición científica	XLIX
La tradición didáctica	L
La tradición jurídica	LI
Resumen.....	LIII
LA EDICIÓN DEL LIBRO CONPLIDO	LIV
Introducción y edición. El círculo hermenéutico	LIV
Las ediciones alfonsías	LV
El manuscrito original del <i>Libro conplido</i> y su transcripción ..	LVII
Otros manuscritos	LX
La fecha de la traducción	LXI
Tabla sinóptica de los capítulos.....	LXVI
Signos empleados en la transcripción del texto.....	LXVIII
LIBRO PRIMERO.....	I
LIBRO SEGUNDO	57
LIBRO TERCERO.....	115
LIBRO QUARTO.....	159
LIBRO QUINTO	217

PRÓLOGO

Momento decisivo en la orientación de los estudios hispánicos de Zurich fué aquel en que nuestra escuela se enfrentó con el panorama de la España medieval, grávida de problemas y de fuerzas, y puso a vibrar el espíritu de Alfonso el Sabio en muchos de sus estudios e investigaciones. Haciendo de la visión alfonsina centro de su doctrina, varios jóvenes no tardaron en adiestrarse en sus ambientes lingüísticos y consagraron sus esfuerzos a la edición crítica de varias de sus obras.

Y he aquí que uno de nuestros discípulos más aventajados, hermanando felizmente la sagacidad con el esfuerzo, pone manos a la ingente obra de sacar de su injusta postergación al Libro complido, adaptación española del celebrado y enaltecido tratado árabe de astrología de Ibn ar-Riŷāl. Dos años de asidua labor han convertido en realidad lo que para otros muchos no llegó a pasar de mero intento generoso. Y en verdad puede darse por bien empleado el largo tiempo que con ánimos juveniles gastó nuestro doctorando en tan ardua tarea. Llevándola a cabo ha logrado servir prodigiosamente a nuestras amadas letras españolas.

Imaginad el valor que tiene el precioso códice del todo inexplicado que los enamorados de las pasadas generaciones saboreamos con noble deleite, cediendo a la vez al sugestivo encanto de la evocación de otra época y a la caricia arcaica, castiza e ingenua de la prosa alfonsina; ya se oye dc cerca el ruido de los soles que buscan con majestuosa trayectoria su puesto definitivo en el espacio y en el destino de los hombres.

La astrología ha sido mirada por muchos a luz distinta que las demás artes, tenida por cosa cuya esencia es misteriosa y raya-

na en el milagro. Poca reflexión se necesita para comprobarlo: Gerold Hilty ha sacado este tesoro medieval de las brumosas vaguedades en que ha permanecido. Una alta misión le está reservada. Los nuevos datos que manejamos nos van a permitir entrar con resuelta seguridad en bastantes sectores de la vida material y espiritual de la Edad Media española.

ARNALD STEIGER.

NOTA PRELIMINAR

Tengo el grato deber de abrir aquí un pequeño capítulo de gracias. No es posible nombrar a todos los que como maestros y como amigos, en lecciones y en discusiones, han influido en la formación que me ha permitido asumir y llevar a cabo este trabajo. He de limitarme a aquellos cuya ayuda está en relación directa con él.

En primer lugar, debo profunda gratitud a mi venerado maestro, el gran hispanista Arnald Steiger, que durante mis estudios de filología románica en la Universidad de Zurich me hizo concebir vivo interés y afecto por la lengua y cultura españolas y por la época alfonsí en particular. A él le corresponde también el haberme hecho comprender la gran importancia de lo árabe como parte integrante de la historia lingüística y espiritual de España. Le agradezco aquí especialmente su constante interés y sus valiosos consejos durante la elaboración de este trabajo y la amabilidad de honrarlo con un prólogo.

Manifiesto mi respetuoso y sincero reconocimiento al gran maestro de la filología española, Excmo. Sr. D. Ramón Menéndez Pidal, que un día de febrero de 1952 me animó a realizar el proyecto de preparar la edición del Libro complido. Y asimismo le agradezco el honor con que me distinguió al apoyar, como Director de la Real Academia Española, la publicación de la obra por tan ilustre organismo.

Expreso mi profunda gratitud al Excmo. Sr. D. Julio Casares, Secretario perpetuo de la Real Academia Española, que con suma hidalguía y amabilidad apoyó también la publicación de este libro y se ocupó de todos los problemas referentes a ella.

A Alvaro Galmés de Fuentes, que siguió mis trabajos en Ma-

drid con interés amical, agradezco cordialmente la generosidad con que hizo suyo el problema de la publicación de esta obra.

Debo especial gratitud a mi amigo Félix Monge, que no omitió esfuerzo para ayudarme en las revisiones estilísticas de la Introducción. Igualmente agradezco una serie de indicaciones valiosas a mi amigo Leonardo Polo.

Mi agradecimiento también a D. Silverio Aguirre Torre, que ha puesto un cuidado y esmero admirables en la impresión del libro.

G. H.

Zurich, en el día del séptimo centenario de la traducción del *Libro consagrado*, 12 de marzo de 1954.

INTRODUCCIÓN

BIBLIOGRAFÍA

No es sistemática esta bibliografía. Su único fin es el de aligerar las notas de la Introducción. Dispongo en orden alfabético las obras a las cuales me refiero más de una vez y que, por eso, cito bajo siglas.

- AHDE *Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid.
Al-An *Al-Andalus*, Madrid-Granada.
AMAO ALONSO,
 Castellano
BALLESTEROS,
 Itinerario
BAE *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid.
BH *Bulletin Hispanique*, Bordeaux.
CASTRO,
 España
CASTRO,
 Glosarios
ENTWISTLE,
 Spanish Language
GARCÍA DE DIEGO,
 Gramática
GARCÍA GALLO,
 Leyes
GINZEL,
 Chronologie
HANSSEN,
 Gramática
HMP
HR
KASTEN,
 Investigaciones
 alfonsinas
- A. ALONSO, Castellano, Español, Idioma nacional. Historia espiritual de tres nombres*, 2.^a ed., Buenos Aires, 1943.
 A. BALLESTEROS-BERETTA, *El Itinerario de Alfonso el Sabio*, I (1252-1259), Madrid, 1935.
 A. CASTRO, España en su Historia. Cristianos, moros y judíos, Buenos Aires, 1948.
 A. CASTRO, *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*, Anejo XXII de la RFE, Madrid, 1936.
 W. J. ENTWISTLE, *The Spanish Language, together with Portuguese, Catalan and Basque*, London, 1936.
 V. GARCÍA DE DIEGO, *Gramática histórica española*, Madrid, 1951.
 A. GARCÍA GALLO, *El "Libro de las Leyes" de Alfonso el Sabio. Del Espéculo a las Partidas*, Madrid, 1951. (Tirada aparte de AHDE, 21-22, [1951-1952], págs. 345-528.)
 F. K. GINZEL, *Handbuch der mathematischen und technischen Chronologie*, 3 tomos, Leipzig, 1906-1914.
 F. HANSSEN, *Gramática histórica de la lengua castellana*, reedición, Buenos Aires, 1945.
 Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal. Miscelánea de estudios lingüísticos, literarios e históricos, 3 tomos, Madrid, 1925.
 Hispanic Review, Philadelphia.
 L. A. KASTEN, *Investigaciones alfonsinas en la Universidad de Wisconsin*, Clavileño, año II, núm. 9 (mayo-junio 1951), páginas 37-40.

- KNUST,
Beitrag
- KNUST,
Mitteilungen
Kulturräume
- LAPESA,
Apócope
- LAPESA, *Historia*
- MEILLET,
Aperçus
MHE
- G. MENÉNDEZ PIDAL,
Escuelas alfonsinas
- MENÉNDEZ PIDAL,
Crónica
- MENÉNDEZ PIDAL,
Discurso
- MENÉNDEZ PIDAL,
Mio Cid
- MENÉNDEZ PIDAL,
Orígenes
- MILLÁS,
Azarquiel
- MILLÁS,
Literalismo
- MILLÁS,
Traducciones
- MUÑOZ SENDINO,
Escala
- OLIVER ASÍN,
Historia
Opúsculos legales
- PROCTER,
Alfonso X
RFE
- RICO Y SINOBAS,
Astronomía
- SALOMONSKI,
Funciones formativas
- SÁNCHEZ ALONSO,
Historiografía
- SÁNCHEZ ALONSO,
Toledano
- H. KNUST, *Ein Beitrag zur Kenntnis der Escorialbibliothek, Jahrbuch für romanische und englische Literatur*, 10 (Leipzig, 1869), págs. 33-72, 129-172, 272-330.
- H. KNUST, *Mittheilungen aus dem Eskorial, Bibliothek des Literarischen Vereins in Stuttgart*, 141, Tübingen, 1879.
- W. EBERT, TH. FRINGS, K. GLEISSNER, R. KÖTZSCHKE, G. STREITBERG, *Kulturräume und Kulturströmungen im mitteldeutschen Osten*, Halle (Saale), 1936.
- R. LAPESA, *La apócope de la vocal en castellano antiguo. Intento de explicación histórica*, *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, II, Madrid, 1951, págs. 185-226.
- R. LAPESA, *Historia de la lengua española*, 2.^a ed., Madrid, 1950.
- A. MEILLET, *Aperçus d'une histoire de la langue grecque*, 3^e éd., Paris, 1930.
- Memorial Histórico Español*. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, tomos I y II, Madrid, 1851.
- G. MENÉNDEZ PIDAL, *Cómo trabajaron las escuelas alfonsinas*, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 5 (1951), págs. 363-380.
- Primera Crónica General, Estoria de España, que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*, publicada por R. MENÉNDEZ PIDAL.—Tomo I (texto), Madrid, 1906 (*Nueva Biblioteca de autores españoles*, V).
- R. MENÉNDEZ PIDAL, *La Crónica General de España que mandó componer Alfonso el Sabio*, *Estudios literarios*, 5.^a ed., Buenos Aires, 1944 (*Colección Austral*, 28), págs. 135-193.
- R. MENÉNDEZ PIDAL, *Cantar de Mio Cid*. Texto, gramática y vocabulario, 3 tomos, 2.^a ed., Madrid, 1944.
- R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del Español*. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI, 3.^a ed., Madrid, 1950.
- J. M. MILLÁS VALLICROSA, *Estudios sobre Azarquiel*, Madrid-Granada, 1943-1950.
- J. M. MILLÁS VALLICROSA, *El literalismo de los traductores de la Corte de Alfonso el Sabio, Al-An*, 1 (1933), págs. 155-187, y *Estudios sobre historia de la ciencia española*, Barcelona, 1949, páginas 349-358.
- J. M. MILLÁS VALLICROSA, *Las traducciones orientales en los manuscritos de la Biblioteca Catedral de Toledo*, Madrid, 1942.
- J. MUÑOZ SENDINO, *La Escala de Mahoma*. Traducción del árabe al castellano, latín y francés, ordenada por Alfonso X el Sabio, Madrid, 1949.
- J. OLIVER ASÍN, *Iniciación al estudio de la Historia de la lengua española*, 6.^a ed., Madrid, 1941.
- Opúsculos legales del Rey Don Alfonso el Sabio*, publicados y cotejados con varios códices antiguos por la REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, 2 tomos, Madrid, 1836.
- E. S. PROCTER, *Alfonso X of Castile, patron of literature and learning*, Oxford, 1951.
- Revista de Filología Española*, Madrid.
- Libros del Saber de Astronomía del Rey D. Alfonso X de Castilla*, copilados, anotados y comentados por DON MANUEL RICO Y SINOBAS, 5 tomos, Madrid, 1863-1867.
- E. SALOMONSKI, *Funciones formativas del prefijo a- estudiadas en el castellano antiguo*, Tesis doctoral, Zurich, 1944.
- B. SÁNCHEZ ALONSO, *Historia de la Historiografía española*, tomo primero, 2.^a ed., Madrid, 1947.
- B. SÁNCHEZ ALONSO, *Las versiones en romance de las crónicas del Toledano*, *HMP*, I, págs. 341-354.

- SO *Studia Orientalia*, Societas Orientalis Fennica, Helsingforsiae.
- SOLALINDE, *Alfonso el Sabio, General Estoria*, Primera Parte, edición de ANTONIO G. SOLALINDE, Madrid, 1930.
- SOLALINDE, *Nuestro latín*
- STEGER, *Der griechische Astrologe Dorotheos von Sidon und der arabische Astrologe Abū'l-Hasan 'Alī ibn abī'r-Riğāl genannt Albohazen*, Beiträge zur Geschichte der Astrologie I, en *Quellen und Studien zur Geschichte der Kultur des Altertums und des Mittelalters*, herausgegeben von F. Bilabel und A. Grohmann, Reihe D (Untersuchungen und Mitteilungen), Heft 2, Heidelberg, 1935.
- STEIGER, *Alfonso el Sabio, Libros de Acedrex, dados e tablas. Das Schachzabelbuch König Alfons des Weisen*, mit 51 Miniaturen auf Tafeln, nach der Handschrift J. T. 6 fol. des Escorial, mit Glossar und grammatischem Abriss, herausgegeben und übersetzt von ARNALD STEIGER. Genève/Zürich, 1941 (*Romanica Helvetica*, 10).
- STEINSCHNEIDER, *Catalogus Librorum Hebraeorum in Bibliotheca Bodleiana*, 2 tomos, Zweite (Faksimile) Auflage, Berlin, 1931.
- STEINSCHNEIDER, *Spanische Bearbeitungen arabischer Werke*, *Jahrbuch für romanische und englische Literatur*, 12 (Leipzig, 1871), págs. 353-376.
- TALLGREN, *O. J. TÁLLGREN, Los nombres árabes de las estrellas y la transcripción alfonsina*. Ensayo hispanoárabe fundado sobre un cotejo personal de los manuscritos, *HMP*, II, págs. 633-718.
- VAN SCY, *H. A. VAN SCY, Alfonso X as a lexicographer*, *HR*, 8 (1940), páginas 277-284.
- VANDERFORD, *Alfonso el Sabio, Setenario*, edición e introducción de KENNETH H. VANDERFORD, Buenos Aires, 1945.
- VROM. *Vox Romana*, Zürich/Bern.
- v. WARTBURG, *W. v. WARTBURG, Einführung in Problematik und Methodik der Sprachwissenschaft*, Halle (Saale), 1943. Cito entre paréntesis las páginas de la traducción española hecha por D. ALONSO y E. LORENZO, anotada además por D. ALONSO, *Problemas y Métodos de la Lingüística*, Madrid, 1951.

EL CONCEPTO DE LENGUA LITERARIA

Los estudios sobre la lengua española del siglo XIII.

La historia de la lengua española en el siglo XIII está por escribir. Este aserto adquiere todo su peso y significación si tenemos en cuenta que se trata del período de creación de la prosa literaria castellana.

Al proceso de esta creación se le puede dar mayor o menor importancia, y según la postura que se adopte variará el juicio sobre el papel que dentro de la historia de la lengua española desempeñan los acontecimientos lingüísticos del siglo XIII. Conviene señalar que la investigación no ha concedido a esta época una trascendencia destacada (1). El problema de la creación de la prosa literaria cas-

(1) Hay excepciones. Un filólogo del prestigio de Antonio G. Solalinde ha dedicado la actividad de casi toda su vida a la obra inmensa de Alfonso X el Sabio. Además, en los últimos quince años se han publicado tanto ediciones de textos como estudios sobre aspectos de la lengua del siglo XIII.

Ediciones:

STEIGER, *Ajedrez*.

VANDERFORD, *Setenario*.

Aunque no son ediciones de textos castellanos tienen interés:

MUÑOZ SENDINO, *Escala*.

E. CERULLI, *Il "Libro della Scala" e la questione delle fonti arabo-spagnole della Divina Commedia*, Città del Vaticano, 1949.

Estudios:

VAN SCOV, *Alfonso lexicographer*.

SALOMONSKI, *Funciones formativas*.

CASTRO, *España*, págs. 478-487, 493-503 y *passim*.

MILLÁS, *Literalismo*.

LAFESA, *Apócope*.

Estudios en preparación:

A. CARBALLO PICAZO, *Contribución al estudio del artículo y de la Primera Crónica General*.

H. R. ENZ, *Das Lapidario König Alfons' des Weisen*. Véase *VRom.*, 9 (1946-1947), página 392.

A. GALMÉS DE FUENTES, *Influencias lingüísticas (sintácticas y estilísticas) del árabe en la*

tellana no se ha planteado todavía con la amplitud de perspectiva, la claridad y el rigor científico necesarios.

Aludir a sus aspectos primordiales es uno de los objetos de nuestra Introducción; otro el mostrar cómo un texto astrológico, que por su contenido no despertaría hoy demasiado interés, lo adquiere, y muy grande, al ser integrado en el proceso de creación de la prosa. Tal es el caso del *Libro complido*, cuya edición ofrecemos en el presente volumen. Pensamos publicar, además, otros dos volúmenes. Uno con la edición sinóptica del Libro Quarto en las dos versiones latinas y la versión portuguesa (2); y otro con el estudio crítico de los problemas paleográficos, filológicos, históricos y culturales relacionados con el *Libro complido*.

El concepto de prosa literaria.

Hemos hablado de la creación de la prosa literaria castellana como problema lingüístico central del siglo XIII. Pero *prosa literaria* y, con más amplitud, *lengua literaria* no son conceptos inequívocamente definidos. Tendremos que determinar lo que por ellos entendemos.

Prescindiendo de distinciones más rigurosas y simplificando quizá demasiado uno de los problemas más sutiles de la lingüística general (3), podemos afirmar que la lengua literaria se presenta bajo un doble aspecto. Esta duplicidad se revela si oponemos de un lado la lengua literaria al dialecto y de otro al lenguaje familiar, conversacional, vulgar.

En el primer caso consideramos la lengua literaria como forma

prosa medieval castellana. (La prosa en las traducciones alfonsíes.) Véase *Boletín de Filología Española*, I (noviembre 1953), pág. 28.

A. HOTTINGER, *Kalila und Dimna. Ein Beitrag zur Darstellung der arabisch-altpalastinischen Uebersetzungskunst*. Véase VRom., 12 (1951-1952), págs. 214.

R. MATTER, *Edición de la Sexta Parte de la General Estoria*.

Dos centros de investigación se dedican hoy día al estudio de los temas alfonsíes. El uno es la Universidad de Wisconsin, donde los sucesores de Antonio G. Solalinde continúan la obra del malogrado investigador español. Sobre trabajos y proyectos del Seminario de Estudios Medievales Españoles de Wisconsin, véase KASTEN, *Investigaciones alfonsinas*. Desgraciadamente no se han publicado en su integridad muchos de los estudios alfonsíes hechos en América. Véase L. JO DELK and J. NEAL GREER, *Spanish Language and Literature in the Publications of American Universities. A Bibliography*. Austin, 1952. (*University of Texas, Hispanic Studies*, IV.)

El otro centro es la Universidad de Zurich, donde bajo los auspicios de Arnald Steiger —a cuya escuela debe vincularse también el presente trabajo— se han realizado y están llevándose a cabo varios estudios y ediciones alfonsíes.

(2) Véanse las págs. xxxix y lx de esta Introducción.

(3) Véase, por ejemplo, W. HENZEN, *Schriftsprache und Mundarten*, 2.^a ed. Bern, 1954.

de expresión lingüística que tiene cierto predominio sobre los dialectos, es de uso más general y abarca, como lengua oficial de un Estado y de su administración, como lengua de la escuela o de la Iglesia, un territorio más amplio, a veces el de una nación (lengua nacional), sin que los límites de su área coincidan necesariamente con las fronteras políticas. Es la lengua que se escribe, aun cuando se hable casi exclusivamente en dialecto (4), la lengua de la literatura, a no ser que ésta sea regional o folklórica. En suma, la lengua literaria así considerada se define por oposición al dialecto.

Pero la lengua literaria se opone también al lenguaje de todos los días, de la conversación, al lenguaje familiar, popular, vulgar. En esta perspectiva, lengua literaria significa una forma de lenguaje más correcta, más culta. Es la expresión y el vehículo de una cultura, la lengua de la ciencia, de la filosofía, de la literatura.

No podemos detenernos en las posibles y frecuentes interferencias entre estos dos aspectos, ni en otros muchos puntos de vista sumamente interesantes para la determinación del concepto de lengua literaria (5). Lo esencial para el desarrollo de nuestro pensamiento es el tener muy presente, al hablar de la creación de una lengua literaria, la doble oposición entre lengua literaria y dialecto por un lado, lengua literaria y lengua vulgar por otro.

El origen de la lengua literaria.

Nuestra pregunta acerca del origen de la lengua literaria española tendrá, pues, un sentido doble:

1.º ¿Cuál fué el dialecto español que en un momento determinado de su evolución dejó de ser dialecto, adquirió una importancia más amplia y un uso más general y se impuso en áreas de otros dialectos con carácter de ejemplar, digno de ser imitado, como lengua literaria reconocida?

(4) Un gallego, por ejemplo, que hable en gallego con su familia, escribe o procura escribir en castellano en sus relaciones epistolares.

De igual modo es instructiva la situación lingüística de la parte alemana de Suiza. A las mismas personas con las que siempre hablamos en dialecto escribimos en alemán literario (*Hochdeutsch, Schriftdeutsch*).

Alude a la relación peculiar que en el dominio lingüístico castellano existía y existe entre lengua literaria y dialecto V. GARCÍA DE DIEGO en varios pasajes de su artículo *El castellano como complejo dialectal y sus dialectos internos*, *RFE*, 34 (1950), págs. 107-124.

Sería interesante comparar la situación de España con la de Francia o de Italia.

(5) Por ejemplo la distinción entre lengua escrita y lengua hablada, que en parte, pero sólo en parte, coincide con las oposiciones indicadas.

2.º ¿Cuál fué la evolución intrínseca de este dialecto, que en su punto de partida no debió de pasar de una forma de lenguaje vulgar? ¿Cómo llegó, partiendo de lo vulgar, a lo literario?

DE DIALECTO A LENGUA LITERARIA

El castellano.

La primera pregunta es más frecuente que la segunda. Se plantea en cuanto surge el problema del origen de una lengua literaria. Así se habla del dialecto de la *Ile de France* como base de la lengua literaria francesa (6), del dialecto de Toscana, que desempeñó el mismo papel en la lengua literaria italiana (7). También para Alemania se ha determinado con precisión la cuna de su lengua literaria, situada en el estado de Wettin (8).

¿Y en España? En los *Orígenes del Español*, obra sin par en el dominio románico (9), está planteado no sólo el problema de la cuna de la lengua española en general, sino también el de la cuna de la lengua literaria. Menéndez Pidal muestra magistralmente cómo la fuerza rebelde, discordante e innovadora de Castilla por un lado, su orientación espontánea hacia la estabilización de sus normas lingüísticas por otro, predisponen al castellano —que tenía en Burgos un claro centro de gravitación y unificación lingüísticas (10)— a traspasar los límites de un mero dialecto (11).

En los *Orígenes del Español* se fija el punto de partida para estudiar la creación de la lengua literaria española. Y hay más. Con su edición del *Cantar de Mio Cid* (12) el mismo Menéndez Pidal nos da el primer jalón de importancia para el estudio del desarrollo de la

(6) Véase F. BRUNOT, *Histoire de la langue française*, I, Paris, 1905, págs. 325-331.
K. VOSSLER, *Frankreichs Kultur und Sprache*, 2.ª ed. Heidelberg, 1929, págs. 6-8 y 22-29.
A. DAUZAT, *Histoire de la langue française*, Paris, 1930, págs. 541-545.

W. v. WARTBURG, *Evolution et structure de la langue française*, 4.ª éd. Berne, 1950, págs. 89-93.

v. WARTBURG, *Einführung*, págs. 197-198 (372-375).

(7) Véase W. v. WARTBURG, *La posizione della lingua italiana*, Firenze, 1940, pág. 47 y sigs.

v. WARTBURG, *Einführung*, págs. 201-204 (381-385).

(8) Véase *Kulturräume*, en especial págs. 309-317.

(9) MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes*.

(10) Además de muchos pasajes en MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes*, véase ENTWISTLE, *Spanish Language*, págs. 146-150.

LAPESA, *Historia*, págs. 130-135.

GARCÍA DE DIEGO, *Gramática*, págs. 13-21.

(11) Véase MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes*, § 99 (págs. 482-489), § 111,4 (pág. 529) y *passim*.

(12) MENÉNDEZ PIDAL, *Mio Cid*.

lengua literaria. Si de todas las obras correspondientes a los dos siglos siguientes tuviésemos ediciones con gramática y glosario como la del *Cantar de Mio Cid*, no sería difícil tarea la de escribir la historia de la lengua literaria española en la época de su formación. La investigación, sin embargo, no ha aprovechado plenamente este punto de partida. Por eso no podemos más que vislumbrar las luchas y vicisitudes que debían de existir en el desarrollo de la lengua literaria primitiva, cuya evolución no parece haber sido rectilínea de tal forma que desde un principio fuesen incontestados el predominio y la supremacía del dialecto castellano. Al lado de obras verdaderamente castellanas nos encontramos con otras que sobre un fondo castellano muestran rasgos de otros dialectos (riojano, aragonés, leonés, etc.), o que sobre un fondo no castellano muestran numerosos castellanismos (13).

Rivalidades del castellano con los otros dialectos.

Estas rivalidades dialectales, que dejan ver en parte los textos literarios de los dos primeros siglos, son indicio de una situación sumamente interesante. El castellano, para hacerse lengua literaria, tenía que librarse la lucha en dos frentes. Por un lado contra el latín, lengua literaria tradicional y reconocida, y por el otro contra los demás dialectos, que en parte aspiraban también a una expresión literaria. Y todo territorio conquistado por el castellano al latín en el uso escrito de la lengua era una conquista también para los otros dialectos romances, ya que, aprovechando la brecha, podían a su vez dejar de reconocer la supremacía del latín como lengua escrita.

De importancia especial es la posición del castellano frente al leonés. En los comienzos de la Reconquista, León parecía estar predestinado a desempeñar un papel rector tanto en lo político como en lo lingüístico. En uno y en otro plano, sin embargo, Castilla alcanzó la supremacía. Pero la lucha por la hegemonía de la lengua literaria castellana duró por lo menos dos siglos más que la lucha por la hegemonía política. Así nos encontramos hacia mediados del siglo XIII, cuando comenzaba la enorme producción de Alfonso el Sabio, con una traducción con caracteres leoneses del *Fuero Juzgo* y con otra también leonesa de la *Historia Gothica* de Rodrigo Jiménez de Rada, hecha durante el reinado del mismo monarca (14). Y todavía más tarde hay textos literarios con predominio de caracteres leoneses:

(13) Véase LAPESA, *Historia*, págs. 144-145 y la literatura allí citada.

(14) Véase SÁNCHEZ ALONSO, *Toledano*, sobre todo págs. 342-343.

Elena y María (15), *Demand del Santo Grial* (16), *Poema de Alfonso XI* (17).

Se afirma incluso que el castellano literario de la época alfonsí hace algunas concesiones al lenguaje de León (18). Pero carecemos todavía de un estudio de conjunto sobre este problema.

La Reconquista y la expansión del castellano.

La rivalidad del castellano con los intentos de expresión literaria en otros dialectos del norte de la Península es de gran interés para la historia de la formación de la lengua literaria castellana. Pero tanto como en ello conviene que nos fijemos en lo que ocurre en la frontera meridional del dominio lingüístico castellano, que es donde en definitiva se decide la supremacía de este dialecto.

¿Hubiera sido posible una lengua literaria con el castellano limitado a Castilla la Vieja, o está condicionada su creación por la expansión hacia el Sur? Tal pregunta parece inútil, ya que la historia nos presenta una solución irreversible. Pero nos obliga a plantearnos el problema de la relación existente entre la extensión geográfica de un dialecto y su camino hacia el estado de lengua literaria. Ya aludiremos a la importancia que tienen para la formación de una lengua literaria su extensión y expansión geográficas. Pero antes conviene dejar asentado que éstos no son elementos imprescindibles para que un dialecto llegue a ser lengua literaria. Así, para citar sólo un ejemplo, vemos crearse con la impresionante obra de Ramón Llull una auténtica lengua literaria en la Mallorca del siglo XIII.

En Castilla la formación de la lengua literaria coincide si no en sus resultados, sí en sus fundamentos, con una potente expansión del dialecto castellano. Un dialecto, nacido en el pequeño rincón cantábrico, es llevado por el empuje de los acontecimientos históricos a vastas regiones conquistadas, en las cuales por una parte cae sobre restos de dialectos emparentados con él —los mozárabes— y por

(15) Véase R. MENÉNDEZ PIDAL, *Elena y María (Disputa del clérigo y el caballero)*. Poesía leonesa inédita del siglo XIII, *RFE*, 1 (1914), págs. 52-96.

(16) Véase P. BOHIGAS BALAGUER, *Los textos españoles y gallego-portugueses de la Demand del Santo Grial*, Anejo VII de la *RFE*, Madrid, 1925, págs. 81-94. Además, *RFE*, 13 (1926), págs. 295-300, y *RFE*, 20 (1933), págs. 180-185.

(17) Véase Y. TEN CATE, *Poema de Alfonso XI*, tomo Iº, estudio preliminar y vocabulario, Amsterdam, 1942, págs. XI-XXII.

(18) Véase HANSSEN, *Gramática*, pág. 10.

ENTWISTLE, *Spanish Language*, págs. 124-125 y 172.

LAPESA, *Historia*, págs. 167-168.

otra se encuentra con una lengua radicalmente distinta —el árabe—. La reconquista política es una conquista lingüística. El castellano conquista, y, conquistando, se conquista a sí mismo.

Con la expansión de la Reconquista el castellano adquiere nuevos horizontes. Parte de los que lo hablan se encuentran en el centro y el sur de la Península con nuevas posibilidades de existencia humana, en otro ambiente geográfico y cultural. Y además el castellano se impone a gentes de un modo de vivir y de pensar distinto, y con un nivel superior de cultura. El resultado tiene que ser, junto a la expansión externa, una expansión interna, es decir, un enriquecerse, un adquirir nuevas posibilidades de expresión, una ampliación de visiones, perspectivas, que ya no son de campanario, localistas, exclusivas del pequeño rincón cantábrico.

Desde otro punto de vista tendremos que insistir en la ampliación de los medios expresivos como elemento integrante del proceso de creación de la lengua literaria. Aquí la hemos enfocado como resultado de la expansión geográfica del idioma.

Pero hay más. Las tendencias idiomáticas de las regiones castellanizadas son un factor constitutivo de la evolución subsiguiente y obligan al castellano a suprimir rasgos demasiado locales (19). En algunos aspectos se trata de una renuncia del castellano a la actitud de discordancia tan típicamente suya, de un tener en cuenta gustos idiomáticos de regiones que habían llegado a formar parte de una gran unidad castellana. Estas concesiones son el precio que paga el castellano para conseguir la nivelación lingüística de la España reconquistada. Y este movimiento nivelador, resultado de la expansión lingüística del castellano, es muy importante para la creación de la lengua literaria que tiene así una mayor base geográfica en que apoyarse, y una amplia caja de resonancia (20).

La nivelación externa de un idioma va generalmente acompañada de una unificación interna. Una lengua hablada en un territorio extenso aspira, natural y necesariamente, a cierta claridad y regularidad, que garantizan el mantenimiento de la unidad. Lo claro, lo regular y lo normal unen, mientras que lo confuso, lo irregular y lo anormal separan. Tenemos que suponer, pues, que en el castellano de la Reconquista, se acentúan las tendencias de regularización y normalización típicas ya del castellano de Burgos.

(19) Véase AMADO ALONSO, *Castellano*, págs. 60-64.

(20) Algo parecido debió de acontecer en la formación de la lengua literaria en Alemania. La lengua del estado de Wettin, base del alemán literario, podía apoyarse también en la lengua de una extensa región colonizada. Véase *Kulturräume*, en especial págs. 291-298.

Y hay dos fuerzas más que garantizan la unidad lingüística, al mismo tiempo que la profundizan y la ensanchan: la escritura y la literatura.

La literatura.

La primitiva épica de Castilla está vinculada profunda y esencialmente con la creación de una gran unidad castellana en el centro y el sur de la Península, y su formación obedece al mismo empuje vital que la expansión política y lingüística. Es significativo el hecho de que gran parte de los cantares épicos tomen sus temas de la Reconquista, a la cual, a su vez —al crear y expresar la conciencia de una misión histórica— dan un auténtico sentido. Y así contribuyen también a la creación de la unidad castellana (21).

Por otra parte, los cantares épicos son, después de la acción colonizadora, uno de los vehículos más importantes de contacto y comunicación interregionales. Los juglares, andariegos, difunden los cantares por todo el dominio lingüístico castellano —confirmando así la unidad ya existente— y al llevar la lengua castellana a regiones no castellanas, inician una infiltración progresiva (22).

La escritura.

De importancia similar es la escritura. En cuanto una lengua se escribe, se crea una situación lingüístico-espacial completamente nueva. La comunicación y, con ella, la consolidación y expansión de una área lingüística, ya no depende únicamente del contacto directo entre hombre y hombre, sino que se realiza también con independencia del espacio geográfico. Una lengua en forma escrita puede imponerse a un dominio dialectal diferente y crear un dualismo entre lengua literaria y dialecto hablado. Este dualismo puede ser aceptado

(21) Véase lo que dice A. MEILLET, *Aperçu*, donde plantea admirablemente el problema de la lengua literaria: "Une langue qui a une force d'expansion est nécessairement l'idiome d'un groupe d'hommes actifs, ayant le sentiment de leur force, et qui traduisent cette conscience de leur valeur dans une littérature plus ou moins développée. Cette littérature est elle-même un moyen d'action" (pág. 116).

(22) Para la vida andariega de los juglares, véase R. MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca y juglares*, Madrid, 1924, pág. 10 y *passim*, y en lo que se refiere especialmente a los juglares de poesía narrativa, págs. 309-328.

y conservado como tal (23), pero en muchos casos es suprimido por el triunfo completo de la lengua literaria (24).

La importancia de la escritura en el desarrollo de la lengua literaria española data de la época en que se empieza a escribir el castellano con cierta regularidad y extensión, es decir, de la primera mitad del siglo XIII. Insistiremos en ello más adelante desde otro punto de vista. Pero conviene ya dejar sentado que el empezar a escribir en prosa romance es sobre todo un problema de conciencia idiomática, y esto en un sentido doble.

Por una parte presupone la conciencia del valor de la propia lengua con dignidad suficiente para ser escrita, "el ímpetu y la audacia para escribir", como dice Américo Castro (25). Por otra parte requiere un uso más consciente de la lengua. Y esta conciencia de sí mismo la había adquirido el castellano quizás por el contacto con otros dialectos —los del Norte y el mozárabe— y sobre todo por el encuentro con una lengua tan radicalmente distinta como el árabe.

Generalmente se enfoca este problema de una forma diferente. Suele decirse que el castellano (y como él las otras lenguas románicas) se empezó a escribir por haber llegado a un estado de cierta madurez. Tal afirmación, sin embargo, puede fácilmente inducir a errores (26). Pues si es verdad que el anhelo de regularización estructural inherente al castellano pudo dar a este dialecto cierta predisposición para la fijación gráfica, lo es mucho más que esta fijación evidenció y acentuó las tendencias hacia la claridad y regularidad del sistema formal, hacia la determinación de las funciones de los elementos lingüísticos, hacia la delimitación semántica de las palabras.

Por estas tendencias se distingue esencialmente la lengua literaria del dialecto (27), pero también de un estado lingüístico como el que representa el español arcaico (28), es decir, del período de formación aún no cumplida de una lengua literaria.

(23) Véase lo que decimos en la nota 4.

(24) Compárese lo que pasó, a partir de la época que nos ocupa, en los dominios lingüísticos leonés y aragonés, y lo que hoy día, con marcadas diferencias, claro está, ocurre en Galicia.

(25) CASTRO, *España*, pág. 246.

(26) Compárese lo que dice Américo Castro a este respecto: "... las lenguas no comienzan a escribirse por estar altas y maduras, pues no son las lenguas, sino las vidas de los hombres quienes 'maduran'." CASTRO, *España*, pág. 240.

(27) Véase MEILLET, *Aperçu*, pág. 114. "De par leur nature, les langues littéraires se distinguent des parlers usuels et populaires, Mais elles ont sur ceux-ci l'avantage d'offrir des formes arrêtées, dont les hommes qui les emploient ont pris conscience."

(28) Véase LAPESA, *Historia*, págs. 147-154.

La unificación lingüística de la época alfonsí.

En la época alfonsí puede observarse esto mismo de un modo patente. En ella se acentúa el proceso de regularización y unificación y aparece un anhelo consciente de claridad formal y semántica (29), que fuera de lo lingüístico tiene paralelismos instructivos. Durante los reinados de Fernando III y Alfonso X se notan tendencias de unificación e igualación lo mismo en lo jurídico —se tiende a suprimir las peculiaridades locales aplicando códigos de vigencia más general— que en la aplicación de un sistema común de pesos y medidas —Alfonso X fija unidades en 1261, escogiendo siempre el tipo más acreditado (30)—.

La influencia lingüística de Toledo.

La creación de la prosa literaria en el siglo XIII tiene como claro centro espiritual la actividad literaria de Alfonso el Sabio. General y unánimemente se afirma que posee también un centro geográfico, la ciudad de Toledo, cuya habla —castellanizada después de la Reconquista— sirvió de modelo para la expresión literaria (31).

(29) Compárese, por ejemplo, lo que decimos de las definiciones alfonsías en la pág. LIII de esta Introducción.

(30) Debo el conocimiento del texto que doy a continuación a la amabilidad de D.^a Mercedes Gaibrois de Ballesteros, a la que expreso aquí mi más vivo agradecimiento. El documento, fechado en Sevilla el 7 de marzo de 1261 y dirigido “a la ciudad de Toledo e a los concejos de su arzobispado”, se publicará en la colección diplomática de la obra póstuma —en prensa— sobre Alfonso el Sabio, del ilustre historiador D. Antonio Ballesteros Beretta. La copia está tomada en el Archivo Municipal de Toledo. Dice Alfonso X que para “toller los muchos danno que recibien los omnes por las medidas que eran de muchas maneras, et maguer que ganauan en las unas et perdien en las otras, por todas estas razones et porque nuestro sennorio es uno, queremos que todas las medidas et los pesos de nuestros regnos, tan bien de pan como de vino et de las otras cosas, sean unas”, ordenando que “la medida mayor del pan sea el caffiz toledano, en que ha doze ffanegas, et la ffanega en que ha doze celemines, et el celemi en que ha doze cuchares... Et la medida mayor del vino sea el moyo de Valladolit, en que ha diez et sex cantaras, et de la cantara fagan media et quarta et dent ayuso... E el peso mayor de la carne sea el arrelde de Burgos, en que ha diez libras, et del arrelde fagan media et quarta et ochaua et dent ayuso deçena quanto ouiere mester... Et de los pesos ponemos el marco alffonsi, que es este que uos enuiamos, en que ha ocho onças, et en la onça ha media et quarta et ochaua. E en la libra aya dos marcos, que son diez et sex onças. E ponemos arroua en que aya ueynt et cinco libras. E en el quintal quattro arrouas, que son cien libras. E todos los pannos tan bien de lana cuemo de lino et qualesquier otros que sean de medir por uara, midan los por esta uara que uos enuiamos ...”.

(31) Véase HANSEN, *Gramática*, pág. 10.

ENTWISTLE, *Spanish Language*, págs. 151, 153, 157, 171.

AMADO ALONSO, *Castellano*, págs. 64-67.

LAPESA, *Historia*, págs. 167-168.

GARCÍA DE DIEGO, *Gramática*, págs. 13-14 y 21.

Este aserto se apoya en una arraigada tradición que el cronista de Felipe IV, Thomás Tamayo de Vargas, expresa así en carta de 1629 “a los aficionados de la Lengua Española”: “Alfonso X ordenó (en un Capítulo de Cortes —no ley de Partidas, como vulgarmente se piensa—...) que si dende en adelante en alguna parte del Reino hubiese diferencia en el entendimiento de algún vocablo Castellano antiguo, recurriesen con él a la Ciudad de Toledo, como a metro de la Lengua Castellana, y por tener en ella más perfección que en otra parte (32).”

Tal tradición, sin embargo, está atestiguada sólo siglos más tarde y el documento no ha sido encontrado. Por otro lado, las pruebas estrictamente filológicas que pueden alegarse a favor de una influencia lingüística de Toledo en el siglo XIII son escasas (33).

Diciendo esto no queremos negar la posibilidad de que Toledo haya desempeñado un papel importante en el desarrollo de la lengua literaria española. Una lengua literaria se rige en general por un modelo, por un ideal lingüístico, localizado en muchos casos en una ciudad o comarca determinada. Y este papel correspondió a Toledo en los siglos siguientes. Para el siglo XIII no está probado y conviene advertir esta laguna en la investigación filológica.

Pero es evidente la importancia de Toledo como centro político y cultural durante toda la Edad Media. Capital del reino visigótico, seguía teniendo un importante papel cultural bajo la dominación musulmana. Con la reconquista cristiana Toledo se convierte en foco cultural que irradiia a todo el occidente europeo. No hace falta insistir en la labor de asimilación de las culturas orientales que se llevó a cabo en Toledo, ni tampoco en la importancia que alcanzó como centro eclesiástico que aspiraba a la primacía de toda la Península. Toledo como centro político y administrativo, Toledo a cuyas coordenadas están ajustadas tablas astronómicas, Toledo como foco cultural —todo nos lleva a pensar que le corresponde también un papel rector en lo lingüístico. Pero tenemos que insistir en que los hechos alegados a favor de la supuesta importancia de Toledo en

(32) Citado por AMADO ALONSO, *Castellano*, pág. 67.

(33) Se mencionan la *f*- inicial y el diminutivo *-iello* en vez de *h*- e *-illo*, rasgos burgaleses considerados demasiado regionales (véase LAPESA, *Historia*, pág. 168). R. Menéndez Pidal, sin embargo (MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes*, pág. 511), explica *f*- y *-iello* en lugar de *h*- e *-illo* por la “antigua influencia de León, unida a la influencia cultista”. Naturalmente se podrían conciliar las dos opiniones, si consideramos que se trata de rasgos originariamente leoneses y cultos irradiados, en el siglo XIII, desde Toledo. Pero, a nuestro modo de ver, se trata más bien de rasgos que, como los mencionados por AMADO ALONSO, *Castellano*, págs. 61-62, adoptó el castellano por tener en cuenta los gustos idiomáticos de las regiones castellanizadas, sin que haya necesidad de localizarlos en una ciudad determinada. Véase lo que decimos en la página xxiii de esta Introducción.

el desarrollo de la lengua literaria española son extralingüísticos. Por tanto, no pueden considerarse como pruebas directas en el terreno estrictamente filológico. Establecen paralelismos instructivos que pueden guiarnos en el estudio lingüístico, pero no pueden llenar por completo la laguna advertida (34).

La investigación lingüística podría quizá apoyarse en el hecho de que la redacción de gran parte de las obras alfonsíes se llevó a cabo en Toledo (35) y que, además, consta el origen toledano de algunos de los colaboradores que intervinieron en ella (36).

La lengua cancillerescia.

Sería también de especial interés para plantear, sobre una base estrictamente filológica, el problema del papel lingüístico de Toledo, el estudio de los documentos notariales. Estos tienen la gran ventaja de indicar, además de la fecha, el lugar donde se redactaron y de ofrecer así preciosos elementos al estudio lingüístico-geográfico. Casi siempre dan a conocer también el nombre del amanuense y con frecuencia su origen. Este último hecho es importante sobre todo en documentos reales, que no se redactan por escribas de cada lugar donde se encuentra el rey sino por los notarios reales que siguen a la corte. A base de tales indicios tendríamos que estudiar el posible carácter toledano de la lengua de las cancillerías regias de Fernando III y, sobre todo, de Alfonso X (37).

La determinación dialectal de la lengua de los documentos reales

(34) Nos encontramos ante el trascendental problema de la relación existente entre la historia lingüística, la cultural y la política. Está fuera de duda la relación. Pero no es tan simple como para poder suplir las lagunas del conocimiento lingüístico con elementos de la evolución política o cultural. Se trata de correspondencias más sutiles y más profundas que emanarán del fondo común en que estriban tanto la historia lingüística como la cultural y la política: la historia del hombre.

(35) Creo poder probarlo para el *Libro complido*. Véase más adelante nota 140.

(36) Me refiero a los traductores de obras científicas Fernando de Toledo, Šemuel ha-Leví Abū-l-'Afia, Ishāq b. Sid y Yēhudá b. Moisé ha-Kohén, traductor del *Libro complido* y del cual trataré detenidamente en el volumen crítico. No consta el origen toledano de Abraham llamado de Toledo. Véase PROCTER, *Alfonso X*, pág. 125.

De los cuatro colaboradores toledanos mencionados tres son, sin embargo, judíos y el cuarto, Fernando de Toledo, según Américo Castro (véase CASTRO, *España*, pág. 497), judío converso. Por eso su lenguaje sólo en parte se puede considerar representativo del habla toledana, ya que sabemos que los judíos usaban un español con peculiaridades propias. Véanse, por ejemplo, los documentos de judíos que publica R. MENÉNDEZ PIDAL, *Documentos lingüísticos de España*, Madrid, 1919, págs. 46-48 (núms. 23 y 24).

(37) Sabemos que entre los notarios de Alfonso el Sabio había toledanos. Véase LAPESA, *Apócope*, pág. 217. MHE, I, *passim*. Para un estudio definitivo haría falta una colección bien editada de todos los documentos romances conservados en el original salido de la cancillería regia de la época de Fernando III y Alfonso X. Los documentos publicados en A. M. BURRIEL,

es elemento básico para resolver el problema que nos ocupa. Si se llegase a probar el carácter toledano de la lengua en que están redactados estos documentos, estaría probada también la irradiación lingüística desde Toledo, porque la influencia de la lengua oficial de la corte debió de ser considerable en todas las partes del reino. Esta influencia tiene varios aspectos que en parte son prueba e ilustración de ideas ya enunciadas.

El castellano, elevado al rango de lengua oficial de la cancillería regia, provocaba, o por lo menos favorecía, en las otras cancillerías la redacción de documentos ya no latinos. Los documentos regios servían de modelo, empezando por la unificación de la grafía, fijada cada vez más en la cancillería real. (No olvidemos que la grafía puede influir incluso en la fonética.) Y su papel regulador no fué, desde luego, tan sólo de índole gráfica. La cancillería regia, con su ejemplo y su prestigio, eliminaba formas dialectales y usos locales, es decir, elementos ajenos a la lengua adoptada por ella. Así confirmaba, oficial y conscientemente, la nivelación externa que hemos mencionado.

Un estudio atento de la lengua cancelleresca pondría seguramente también de manifiesto la señalada estabilización interna del idioma. Nos mostraría la selección lingüística que hicieron las cancillerías regias, suprimiendo variantes fonéticas, lexicológicas, morfológicas y sintácticas coexistentes hasta entonces, al decidirse en cada caso por una de las formas posibles.

Por estas razones hay que atribuir a las cancillerías, y entre ellas sobre todo a las regias, un importante papel en la formación de la lengua literaria española. Pero por importante que sea, de ninguna manera puede ser tan exclusivo como cree F. Hanssen al decir que "la lengua literaria de España nació en las cancillerías de los reyes Fernando III (1230-1252) y Alfonso X (1252-1284)" (38). La comparación de una página del *Libro complido* —a pesar de ser una de las obras menos elaboradas— con cualquier documento de la cancillería del Rey Sabio basta para darse cuenta de que no fué éste el único crisol en que se fundió la lengua literaria de Castilla.

En su formación y creación intervinieron factores que no se

Memorias para la vida del Santo rey don Fernando, Madrid, 1800 (reinado de Fernando III) y *MHE, I* (reinado de Alfonso X), están transcritos sin criterio filológico. Del reinado de Alfonso X son aprovechables muchos documentos publicados en varias colecciones diplomáticas y obras históricas.

(38) HANSSEN, *Gramática*, pág. 10.

Véase también ENTWISTLE, *Spanish Language*, págs. 138-139, 151, 157, 171-172.

pueden comprender desde un punto de vista predominantemente geográfico-dialectal como el que hemos adoptado en los razonamientos anteriores. Para poder apreciar y explicar la diferencia fundamental que, dentro del concepto de lengua literaria, existe entre un documento notarial y una página de cualquier obra científica, histórica o jurídica del mismo rey, tenemos que acordarnos de la duplicidad del concepto de *lengua literaria* y plantear el problema de su creación desde un segundo punto de vista.

DE LENGUA VULGAR A LENGUA LITERARIA

El dualismo lingüístico de la Edad Media.

Para darnos cuenta de la importancia del segundo aspecto del concepto de *lengua literaria* —el antagonismo de lengua literaria y lengua vulgar— tenemos que fijarnos en la situación lingüística de la baja Edad Media. En ella el antagonismo en cuestión se presenta en una forma tan singular como reveladora. La lengua literaria de uso casi incontestado fué el latín. Con toda razón se insiste en que el latín medieval no se puede, ni de lejos, identificar con el clásico, vehículo exclusivo de una época pasada, de una cultura desaparecida. Pero esto no obsta para que el latín fuera la lengua literaria de casi toda la Edad Media. Pues, por bárbaro e incorrecto que fuese al compararse con el modelo clásico, siempre quería ser latín. Su autoridad no se tambaleaba en la conciencia lingüística medieval. Por el contrario, vemos acentuarse en ciertas épocas tendencias claras y conscientes para restaurar una latinidad pura y lo más clásica posible. Sin embargo, mientras se escribía en latín o por lo menos se intentaba hacerlo, la lengua hablada ya era lo que luego, llamándose romance, constituiría la base del español.

Nos encontramos, pues, con una situación lingüística sumamente significativa. La oposición lengua literaria/lengua vulgar equivale en la baja Edad Media —al menos en gran parte y hechas las salvedades necesarias— a la otra gran oposición latín/romance. Diciendo esto aludimos a un estado lingüístico de suma trascendencia, que, a nuestro juicio, es la expresión de un carácter importante de la estructura espiritual del Medioevo. El dualismo de lengua literaria y lengua vulgar no es exclusivo de la Edad Media. Existe en todas las lenguas que hayan llegado a ser expresión de una cierta cultura. Lo que sí es peculiar es la forma en que se presenta aquí

este antagonismo. Comparémoslo con la situación lingüística actual. El español coloquial de un madrileño contemporáneo, por incorrecto, inculto y vulgar que sea, no se distingue tanto del español literario escrito por un Ortega o un Azorín como se distinguía el romance medieval de la lengua literaria coetánea, es decir del latín de la misma época. La relación entre lengua literaria y lengua vulgar no es la misma en la Edad Media que en la actualidad. La diferencia entre ambas formas de lenguaje era mayor en el Medioevo, por lo menos a partir del siglo octavo, y además iba aumentando rápidamente. La peculiaridad de tal estado lingüístico se expresa ya en los primeros testimonios de lengua vulgar que son, hecho muy elocuente, glosas, destinadas precisamente a salvar la distancia señalada. Otro intento de salvarla es el extraño lenguaje intermedio entre latín escolástico y romance, el latín popular leonés, cuya existencia nos han demostrado los *Orígenes* de R. Menéndez Pidal (39).

Que el Medioevo tuviese conciencia de su fundamental dualidad lingüística, lo prueban también las denominaciones de "habla rústica", "lengua vulgar", etc., aplicadas al romance (40). Estas denominaciones no son, sin embargo, la expresión tan sólo de una conciencia lingüística, sino también de una valoración. El romance era considerado forma lingüística inferior y, por tanto, no digna ni propia para la escritura. Incluso la forma intermedia del latín popular leonés fué suprimida a fines del siglo XI por la reforma cluniacense que restauró la latinidad (41). Así se destaca, en el siglo que comprende el último tercio del XI y los dos primeros del XII, más clara que nunca la duplicidad lingüística medieval de una lengua literaria, latín, y una lengua vulgar de la conversación diaria, romance.

Sobre este fondo se dibuja la historia de la creación de la lengua literaria castellana. Pero ¿cómo adquirió el romance, limitado originariamente al uso vulgar, las posibilidades de expresión literaria?

(39) MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes*, págs. 454-460.

(40) La expresión más genial de la conciencia de una duplicidad lingüística en el Medioevo es el tratado *De vulgari eloquentia* de Dante. A partir de él se ha venido planteando en Italia el problema de la posición del italiano frente al latín, problema que se conoce por *Questione della lingua*. Véase el reciente estudio de conjunto de B. MIGLIORINI, *La questione della lingua*, en *Problemi ed orientamenti critici di lingua e di letteratura italiana*, 3, Milano, 1949, págs. 1-75.

Para orígenes y evolución de la lengua literaria en Italia véanse, entre otros muchos, los dos estudios A. SCHIAFFINI, *Le origini dell'italiano letterario e la soluzione manzoniana del problema della lingua dopo G. I. Ascoli*, *L'Italia Dialettale*, 5 (1929), págs. 129-171. K. HUBER, *Notizen zur Sprache des Quattrocento*, *VRom.*, 12 (1951-1952), págs. 1-20.

(41) Véase MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes*, pág. 460.

Poesía y prosa literaria en romance.

Para enfocar bien este problema debemos fijarnos en los primeros textos literarios romances. Es importantísimo observar que la aparición de la lengua literaria en forma rítmica precede a la de la prosa literaria. El descubrimiento de la lírica mozárabe ha abierto, a este respecto, nuevas perspectivas. En los razonamientos que siguen no trataremos, sin embargo, de la creación del lenguaje lírico. Aludir a sus orígenes significaría entrar en un conjunto de problemas que en su mayor parte no se relacionan con la creación de la prosa literaria y que, aparte de su diferente carácter, nos llevarían fuera del ámbito castellano. En cambio, nos fijaremos un momento en la aparición del lenguaje épico castellano, que es también anterior a los comienzos de la prosa literaria, sobre todo si tenemos en cuenta que, sin duda, no se nos han conservado los primeros textos épicos, en tanto que nada nos lleva a pensar que se hayan perdido documentos esenciales para el estudio de la formación de la prosa literaria.

No hemos insistido hasta ahora en la diferencia entre poesía y prosa por considerarlas como dos aspectos del mismo concepto de lengua literaria. Con esto no queremos negar las diferencias que desde muchos puntos de vista existen entre ambas. Para el problema de la creación de la lengua literaria, sin embargo, nos interesa más lo que les es común. Poesía y prosa literaria sobrepasan lo banal, lo adocenado, lo trivial y lo vulgar, lo de todos los días, la vida que no aspira a nada superior a ella, aunque lo hacen, ciertamente, por distintos caminos, como se puede discernir en los textos épicos primitivos y en las primeras obras en auténtica prosa literaria en el siglo XIII.

La épica.

La poesía épica evoca con su ritmo el gran aliento de una misión histórica, de hazañas inauditas, de un modo de ser heroico. Los textos en prosa literaria revelan formas de pensamiento perfeccionado en el plano didáctico-moral, jurídico, histórico y científico. Pero los sentimientos épicos difícilmente se pueden expresar en una lengua que no es la del pueblo que cumple su misión histórica, del héroe que realiza las hazañas extraordinarias, de la familia que vela por su honor. Dar expresión a estos temas no era posible sino en la lengua vulgar, que, precisamente por expresar hechos extraordinarios, dejó de ser vulgar.

Naturalmente este proceso no es tan sencillo como podrían hacer creer estas líneas. Presupone una larga tradición, que en parte se nos escapa, y cuya base está constituida por un sentimiento épico de la vida, una conciencia nacional, la convicción de tener un pasado y un presente heroico. Nada nos lleva a pensar que en un principio la aparición —y el desarrollo— del lenguaje épico se debiera a modelos extranjeros (42). Más bien fué la índole misma de las hazañas lo que orientaba la expresión hacia una forma narrativa sencilla, aún no literaria, pero que era ya el primer eslabón de una tradición épica fundamentalmente oral y sostenida más por el ritmo, y quizás la melodía, que por una fijación escrita.

Estas reflexiones nos conducen a señalar dos de las causas por las que la poesía épica romance llegó a formas literarias siglos antes que la prosa.

1.^a Los temas épicos primitivos están relacionados con la vida del pueblo, de un representante excepcional suyo o una familia conocida, y se expresan para el mismo pueblo (43). Esta expresión no se puede moldear según las formas latinas. Existe en romance o no existe. En cambio, los temas expresados en prosa, sean filosóficos, científicos o históricos, no rebasaban aún los límites trazados por la lengua literaria latina.

2.^a La tradición épica es oral en su fondo y en su principio. Por ser así no se debieron notar las primeras infracciones en el dominio del latín como lengua literaria. Y al principio casi no eran infracciones, porque los relatos épicos primitivos debieron de tener poco de literarios. Pero la tradición progresó, sostenida por la forma rítmica, y así se crea, a espaldas de la lengua literaria oficial, una literatura romance. No entra en nuestro propósito seguir el camino recorrido por la épica castellana. Nos interesa aquí únicamente el punto de partida, el posible origen de una lengua literaria en la poesía épica (44).

(42) Véase A. STEIGER, *Vom Ursprung des spanischen Epos*, en *Festschrift Louis Gauchat*, Aarau, 1926; págs. 271-282.

(43) Véase para este aspecto CASTRO, *España*, págs. 240 y 245.

(44) Todo lo dicho vale tan sólo para los comienzos de la poesía épica. En el siglo XIII se crea una poesía que en su esencia no es oral: el mester de clerecía. Tiene perfecta conciencia de su carácter de lengua escrita Gonzalo de Berceo al decir

Quien la tuda quisiere de Sant Millán saber...
Meta mijentes en esto que yo quiero leer.

(San Millán, I, ed. C. C. MARDEN, *Cuatro poemas de Berceo*, Anexo IX de la RFE, Madrid, 1928, pág. 95.)

Para el uso del verbo *leer* en el Medioevo véase MENÉNDEZ PIDAL, *Mío Cid*, págs. 16-17.

En un estudio completo sobre la creación de la lengua literaria castellana tendrían que entrar,

La prosa.

¿Y en la prosa? ¿Cómo se plantea el problema del origen, del punto de partida para su cultivo?

La primera frase en prosa romance que se ha conservado data del siglo x. Pero al estar inserta en las Glosas Emilianenses es precisamente una prueba de que entonces la lengua literaria era aún el latín. Tenemos que llegar hasta mediados del siglo XIII para encontrar documentos totalmente redactados en romance (45). No son aún, claro está, testimonio de una prosa literaria como la que se escribiría en el siglo siguiente, pero sí sumamente instructivos para nuestro punto de vista. Prueban que el dominio absoluto del latín como lengua escrita empezaba a cuartearse por una necesidad idiomática que obligaba a sustituirlo por el romance: pactos y condiciones de los documentos debían ser comprendidos por todos y el latín era ya hermético para muchos.

Y a la vez se expresa, en el hecho de redactar en romance, una nueva conciencia lingüística. Hemos aludido a la conciencia típicamente medieval de los amanuenses anteriores, que siempre intentaban escribir en latín aunque sólo en parte eran capaces de hacerlo. Hacia fines del siglo XII la situación es distinta. Ahora se quiere escribir en romance. Ya se le considera digno y propio para dar forma, oficial y obligatoria, a un convenio mercantil, político o administrativo (46).

Con estos documentos el romance llega a ser lengua escrita. Es verdad que posiblemente existían ya antes fijaciones escritas de cantares épicos. Pero para éstos el escribirse no es un factor esencial. Constituye tan sólo una ayuda para recordar pasajes difíciles. El verdadero vehículo del lenguaje épico era el ritmo, acentuado se-

naturalmente, los poetas del mester de clerecía, sobre todo Gonzalo de Berceo, tan importante para la historia lingüística del siglo XIII. Véase, por ejemplo, OLIVER ASÍN, *Historia*, pág. 61.

(45) Son el Fuero de Avilés y documentos notariales y jurídicos. Véase v. WARTBURG, *Einführung* (pág. 369), y A. GARCÍA GALLO, *Una colección de Fazñas castellanas del siglo XII*, AHDE, 11 (1934), págs. 522-531.

(46) Uno de los primeros textos redactados conscientemente en romance ofrece una mezcla de asturiano y provenzal. El redactor, extranjero, trató de expresarse en el lenguaje de la región donde habitaba (véase R. LAPESA, *Asturiano y provenzal en el Fuero de Avilés*, Salamanca, 1948). El hecho es significativo sobre todo porque sabemos que la conciencia lingüística que presupone la redacción en romance de documentos notariales se había creado en Provenza más de medio siglo antes que en España (véase v. WARTBURG, *Einführung*, pág. 195 [369]). Nos podemos preguntar si las colonias "francas" en la España de la Reconquista no actuaron de algún modo como fermento en la formación de la conciencia lingüística señalada.

guramente con frecuencia por la melodía acompañante. El vehículo de la prosa, en cuanto aspira a más que a la mera comunicación coloquial, es la escritura.

Escribir una lengua es, sin embargo, un acto bastante más complicado de lo que pueda parecer. La fijación gráfica saca a la lengua de su medio más propio, de la situación histórica determinada. Por eso la lengua se ve obligada a expresar explícitamente todo lo que iba implícito e implicado en la situación. Sería tan difícil como tentador estudiar todos los cambios intrínsecos y extrínsecos que esto presupone, cambios orientados preferentemente hacia un estado lingüístico más discursivo, analítico y lógico. Con la fijación gráfica la lengua pierde su historicidad y la recobra tan sólo al ser leída. Fijándose como resultado pierde su carácter de proceso, la posibilidad espontánea de transformarse, y se sustrae al devenir histórico.

Lengua escrita no es por fuerza, sin embargo, lengua literaria, y los documentos en cuestión no lo son. Los textos notariales están determinados por su finalidad y sólo desde ella pueden ser comprendidos. No tienen más justificación ni trascendencia. Es verdad que al crear relaciones duraderas entre hombres, al fijar obligaciones y convenciones rebasan ya lo puramente actual y efímero. Por eso se escriben —con todo lo que el escribirse implica— y por eso su lengua ya es otra que la lengua coloquial y vulgar de todos los días. Pero a esta prosa le falta mucho para ser prosa literaria. Le falta flexibilidad y variedad, le falta un léxico rico en términos abstractos, le falta una sintaxis variada y capaz de expresar todas las relaciones por complicadas que sean. Ahora bien. Los documentos no necesitaban todo esto, ya que cumplían plenamente su finalidad redactados en forma no literaria. Esto es obvio y al mismo tiempo indicio de algo muy profundo: la creación de la lengua literaria no puede comprenderse sólo desde un punto de vista formal, basado únicamente en la expresión. Conviene fijarse a la vez en lo expresado.

La prosa literaria.

Para probar esta afirmación basta examinar la prosa literaria en las obras de Alfonso el Sabio. Allí está la expresión de un caudal inaudito de elementos históricos, jurídicos, científicos y pseudocientíficos. En suma, de un estado de cultura superior con una riqueza asombrosa de valores del mundo material y, sobre todo, espiritual. Es evidente que la diferencia entre la prosa de un documento del último tercio del siglo XII y la de las obras de Alfonso X

está en relación con la diferencia de contenido entre un texto notarial y las obras del Rey Sabio. Pero ¿de qué índole es esta relación?

Dos opiniones son posibles. La prosa, o se hizo literaria por expresar un estado espiritual y cultural superior, o bien fué capaz de expresarlo por haber adquirido posibilidades de expresión literaria. Estas dos afirmaciones, evidentemente opuestas, pueden defenderse con la misma razón, lo cual nos advierte que ninguna de ellas enfoca acertadamente el problema. Ambas establecen una relación causal entre la expresión y lo expresado. Pero, precisamente, conviene prescindir de la idea de causalidad si queremos comprender algo del trascendental proceso lingüístico que se realiza en el siglo XIII. Es un expresar creando y a la vez un crear expresando, que tan sólo se puede comprender desde un concepto de lengua que reconozca una relación creadora mutua entre la expresión y lo expresado. Conviene tener esto muy presente en lo que sigue.

La traducción.

El estado espiritual y cultural de la época alfonsí no es, naturalmente, una creación *ex nihilo*. Sus precedentes se revelan al examinar las fuentes de la inmensa obra del Rey Sabio. Un estudio muy sumario muestra ya la gran variedad lingüística de estas fuentes (47). Casi todas necesitaban ser traducidas, y esto equivale a decir que una de las ocupaciones primordiales de la corte literaria de Alfonso el Sabio fué la traducción.

La traducción es un acto lingüístico cuya extraordinaria trascendencia han hecho resaltar más los filósofos que los filólogos (48). En el acto de traducir se revela con claridad excepcional la esencia de una lengua, sus límites, su estructura. Tiene, pues, una significación profunda. Nos muestra que cada lengua presupone y expresa una visión propia del mundo: Bajo este ángulo la actividad tra-

(47) Las fuentes latinas, árabes y castellanas son numerosas y, al menos en gran parte, conocidas. Para las griegas véase C. E. DUBLER, *Fuentes árabes y bizantinas en la Primera Crónica General, VRom., 12* (1951-1952), págs. 120-180.

Para las francesas véase A. G. SOLALINDE, *Las versiones españolas del "Roman de Troie"*, *RFE*, 3 (1916), págs. 121-165, sobre todo pág. 123, nota 1 y págs. 132-135; *La fecha del "Ovide Moralisé"*, *RFE*, 8 (1921), págs. 285-288.

L. B. KIDDLE, *A source of the GENERAL ESTORIA: The French Prose Redaction of the ROMAN DE THÈBES*, *HR*, 4 (1936), págs. 264-271; *The prose THÈBES and the GENERAL ESTORIA: An illustration of the Alphonseine method of using source material*, *HR*, 6 (1938), págs. 120-132.

No está resuelto el problema de posibles fuentes hebreas.

(48) Véase, por ejemplo, el ensayo de J. ORTEGA Y GASSET, *Miseria y esplendor de la traducción, Obras completas, V*, Madrid, 1947, págs. 427-448.

ductora de la época alfonsí adquiere ya una importancia poco común.

Pero hay más. Las traducciones del siglo XIII tienen además un aspecto peculiar por el diferente cultivo literario de las dos lenguas, la traducida y aquella a que se traduce. Por una parte tenemos lenguas de larga tradición y por otra el castellano, cuyo cultivo en prosa contaba apenas con cincuenta años. ¿Cómo trasladar a esta lengua todos los valores expresados en las fuentes, valores que en gran parte nunca había expresado el castellano? La obra monumental de Alfonso el Sabio supera las enormes dificultades de esta tarea. El problema queda resuelto de manera clara, inequívoca y asombrosa.

Pero no se ha estudiado aún el *cómo* de la creación de la prosa literaria castellana (49). Faltan, por ejemplo, cotejos detallados, lexicológicos y estilísticos, de las obras históricas con las fuentes latinas conocidas (50). Casi sabemos más de las traducciones del árabe, y, en este punto, tenemos que alargarnos un poco.

Las traducciones del árabe.

Es harto conocido el papel de España como eslabón entre Cristiandad e Islam en la baja Edad Media, la impresionante labor de traducciones del árabe que se llevó a cabo a partir del siglo X y cuyo centro fué Toledo en el siglo XII. Entonces existió, patrocinada por el arzobispo Raimundo, la llamada escuela de traductores de Toledo, en la cual trabajó asiduamente un grupo de cristianos, moros y judíos. En esta época todas las traducciones se hicieron al latín, única lengua literaria en la España cristiana y en toda la Europa romana. No sabemos mucho de la técnica de estas traducciones, que “en general... pecan de un extremado literalismo que las hace a veces ininteligibles o bien obscuras” (51). La siguiente noticia, sin embargo, suministrada por el prólogo del tratado *De anima* de Avicena en la traducción de Domingo Gundisalvi y Juan Hispalense,

(49) Plantea acertadamente el problema OLIVER ASÍN, *Historia*, págs. 58-60.

(50) Para las fuentes latinas de la *Primera Crónica General* véase MENÉNDEZ PIDAL, *Discurso*, págs. 159-166. Hay, naturalmente, muchos más estudios sobre las fuentes latinas de las obras alfonsías. Entre ellos destacan los de Antonio G. Solalinde. Pero no atienden a la formación de la lengua de Alfonso el Sabio, sino al contenido de sus obras.

Se aproxima a nuestro modo de considerar el problema la breve comparación que hace W. J. Entwistle entre un fragmento de Lucano y su traducción en la *Primera Crónica General*. Véase ENTWISTLE, *Spanish Language*, págs. 192-193.

(51) MILLÁS, *Traducciones*, pág. 11.

es más que significativa: "Hunc igitur librum vobis (el arzobispo Don Raimundo) praecipientibus, et me singula verba vulgariter proferente, et Dominico Archidiacono singula in latinum convertente, ex arabico translatum..." (52). Esto significa, al parecer, que el judío converso Juan Hispalense tradujo el texto palabra por palabra (singula verba) del árabe (ex arabico) al romance (vulgariter), y esto oralmente (proferente), mientras Gundisalvi fué vertiendo al latín (in latinum convertente) palabra por palabra (singula) lo que oía en romance. No sabemos si este procedimiento fué general o por lo menos frecuente. Lo parece indicar una segunda noticia, dada por el colofón de una traducción de la *Azafea* de Azarquiel, hecha en Montpellier en el año 1263: "Profatio gentis hebreorum uulgarizante et Johanne Brixensi in latinum reducente, amen" (53).

El testimonio de 1263 no tiene para nosotros una importancia inmediata, ya que en España, hacia mediados del siglo XIII, se traduce ya decididamente al romance, pero nos importa en cuanto comprueba la técnica de traducción indicada por el primer testimonio. Este, naturalmente, es de máximo interés para el problema que nos ocupa. Si, en efecto, la mayoría, o al menos un número considerable, de las traducciones latinas se habían hecho oralmente del árabe al castellano y luego del castellano al latín —resultado fijado—, las traducciones de Alfonso el Sabio tenían en lo lingüístico una profundidad y perspectiva históricas que en general no se les da. En este caso el castellano —que de forma casi enigmática en el siglo XIII se muestra de repente capaz de expresar nuevos contenidos nunca expresados hasta entonces—, había prefigurado esta capacidad en el siglo XII con las traducciones orales del árabe al romance. Claro que esto no quita interés ni mérito a las traducciones alfonsíes. Antes bien sería una prueba más de la nueva conciencia lingüística, tan diferente de la del siglo anterior. Lo que entonces no era más que un medio, una forma intermedia efímera, indigna de escribirse, se hace forma escrita definitiva en los espléndidos códices regios.

Esta transformación de la conciencia lingüística se puede ver incluso en la persona del traductor del *Libro complido*, Yehudá b. Moše ha-Kohén. En 1231 hace, en colaboración con un Guillelmus

(52) Véase A. JOURDAIN, *Recherches critiques sur l'âge et l'origine des traductions latines d'Aristote*, nouvelle édition, revue et augmentée par Charles Jourdain, Paris, 1843, págs. 111 y 449-450.

M. MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos españoles*, Libro III, cap. I/2, Edición nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo, tomo 36, Santander, 1947, págs. 177-178.

(53) MILLÁS, *Traducciones*, pág. 11; Azarquiel, pág. 433.

Anglicus, una recensión latina del *Tratado de la Azafea* de Azarquiel (54), y desde mediados del siglo es, entre los colaboradores de Alfonso el Sabio, uno de los más destacados traductores al castellano.

Es verdad que el *Libro complido* también se tradujo al latín, en dos versiones distintas independientes una de otra (55). Pero no podemos desatender una diferencia fundamental. El *Libro complido* se tradujo al latín sólo después de escrita la redacción castellana —las versiones latinas dicen explícitamente que son traducción de ella—. La razón de estas versiones es, además, tan obvia como significativa. Para poder entrar en la literatura científica europea el *Libro complido* tenía que ser traducido al latín, la lengua universal de entonces.

El traducir oralmente del árabe al castellano y luego del castellano al latín sería, en el siglo XII, mucho más frecuente de lo que permiten suponer los testimonios aducidos. El estudio de las huellas hispánicas en el latín de muchas de las traducciones toledanas podría probar que los obras pasaron por una versión española (56).

Tenemos, además, una prueba indirecta de ello en la forma en que se llevaron a cabo las traducciones alfonsíes. Para gran parte de ellas consta la colaboración de un judío y un cristiano, encargado este último no ya de la versión latina, sino más bien de la corrección de la forma castellana o de trabajos especiales, como ocurrió en el caso del *Libro de las Cruzes* (57). Los datos ya conocidos sobre la técnica de traducción en la época alfonsí (58) pueden ser

(54) Véase MILLÁS, *Traducciones*, pág. 182; *Azarquiel*, págs. 449-454.

(55) Trataré de las dos traducciones latinas en el volumen crítico. Conozco casi 50 manuscritos de una de ellas y dos de la otra. Por ahora véase MUÑOZ SENDINO, *Escala*, páginas 85-87.

(56) Véase A. THOMAS, *Roger Bacon et les étudiants espagnols*, BH, 6 (1904), págs. 18-28. Ciertos pasajes de la obra de Roger Bacon prueban que no comprendía algunas expresiones de una versión latina del pseudoaristotélico *Liber vegetalium* por tratarse de palabras españolas latinizadas. Antoine Thomas concluye (pág. 22): "Et c'est ainsi que Roger Bacon s'aperçut, non sans horreur, que la langue des "laïques d'Espagne" usurpait la place de la langue scientifique. Et la constatation de ce fait, si "vil" pour lui, est à nos yeux une chose infiniment précieuse, car elle nous fait espérer que les philologues qui auront la patience de dépouiller les anciennes traductions latines des ouvrages arabes y trouveront un certain nombre de mots espagnols faciles à reconnaître sous le voile transparent d'une latinisation superficielle."

(57) Véase el manuscrito 9294 de la Biblioteca Nacional, fol. 2 b, 28-40: "(Alfonso) mandolo transladar de arauigo en lenguage castellano, e transladolo Hyuhda fy de Mosse Alchoen Mosca, su alfaquim e su merçed. Et por que este libro en el arauigo non era capitulado, mandolo capitar e poner los capítulos en compeçamento del libro, segont es uso de lo fazer en todos los libros, por fallar mas ayna e mas ligero las razones e los iud(i)zios que son en el libro. Et esto fizolo maestre Johan a su seruitio."

(58) Véase G. MENÉNDEZ PIDAL, *Escuelas alfonsíes*. Y del mismo autor el capítulo correspondiente en *Historia General de las Literaturas Hispánicas*, publicada bajo la dirección de G. DÍAZ-PLAJA, I, Barcelona, 1949, págs. 444-445. TALLGREN, *Estrellas*, pág. 637 y 708, nota 1.

completados por unas diez notas marginales de nuestro códice, escritas por el mismo amanuense, en letra más pequeña (59). Una de ellas da a conocer la opinión de “los trasladadores”, dos la de “los trasladadores e el emendador” y otras dos proponen correcciones hablando en primera persona, sea del singular (“creo”), sea del plural (“asmamos”). La excepcional importancia de estas notas es palpable. En ellas sale el personaje del “emendador” que, si no me equivoco, no ha sido encontrado en otros textos. Las notas demuestran además —y es algo de sumo interés— que hubo una pluralidad de traductores, en tanto que el prólogo habla de uno sólo. Aprovecharemos plenamente estos datos en el volumen crítico.

Los judíos.

Por ahora fijaremos la atención en otro hecho de verdadera trascendencia lingüística e ideológica. En la corte alfonsí casi todos los traductores del árabe al romance son judíos o judíos conversos. Sobre ello ha escrito Américo Castro unas páginas geniales en *España en su Historia*. El origen judío de casi todos los traductores es, a su juicio, la clave para comprender y explicar gran parte de la historia lingüística y espiritual del siglo XIII. Para Américo Castro, la nueva conciencia lingüística a la que hemos aludido, y que es la base de la inmensa obra de Alfonso X en prosa romance, la crearon los judíos. Ellos sentían poco interés e incluso aversión por el latín, lengua de sus vencedores y lengua de la unidad cristiana de Occidente. “Alfonso X no se habría arrojado a ordenar la redacción en castellano de la historia del mundo, de la ciencia astronómica y de la enciclopedia jurídica de su tiempo, de no haber tenido junto a sí un grupo de sabios que le descubriera la ciencia encerrada en los libros arábigos y latinos, y mostrara al mismo tiempo más interés en cultivar el romance que el latín, lengua de la cristiandad europea. Ese interés lo sentirían sobre todo los judíos” (60).

De este modo aconteció el hecho sin igual en Europa de que surgiese en lengua vulgar la inmensa obra patrocinada por Alfonso X (61).

Además del aspecto lingüístico el problema tiene, para Américo

(59) Las cinco más importantes se encuentran en los folios 38c, 46b, 78a, 116d, 142d (páginas 46b, 55b, 93b, 138b, 170b).

(60) CASTRO, *España*, págs. 493-494.

(61) Es verdad que en Francia nos encontramos ya en el siglo XII con una traducción parcial de la Biblia en prosa romance, y hacia 1210 escribe Geoffroy de Villehardouin su *Con-*

Castro, un aspecto ideológico. Los judíos son también responsables del género de obras que vemos redactarse en lengua vulgar. Son obras bíblicas, morales, didácticas, jurídicas, astronómicas y astrológicas, en tanto que faltan las de carácter teológico y filosófico, tan representativas de la baja Edad Media cristiana. La perspectiva del judío, interesado en moral, leyes, astrología y ciencia aplicada más que en matemáticas y filosofía, unida a la dirección de pensamiento del Rey Sabio —al que no preocupó lo más mínimo el problema “teórico” de la realidad de las cosas, sino lo “humano”, lo que el hombre ha sido históricamente, lo que debe ser moral y jurídicamente, lo que las estrellas hacen que sea—, es la base de la obra alfonsí (62).

No queremos discutir esta visión genial de Américo Castro que evidencia un aspecto básico de la historia espiritual y lingüística del siglo XIV, si bien con alguna unilateralidad. Advertimos simple y modestamente que el estudio lingüístico no puede aún apoyar conclusiones de tanta envergadura espiritual e ideológica. Gran parte de la obra de Alfonso el Sabio no está editada todavía o lo está de manera deficiente (63). Y para ver claro el problema de las traducciones de la época alfonsí desde un punto de vista estricta y rigurosamente filológico tenemos muy pocos estudios (64).

Otro obstáculo es la falta de ediciones de los originales árabes. Está publicado únicamente el texto de *Calila e Dimna* (65) y por eso su traducción ha sido la más estudiada. Pero ha llegado hasta nosotros el original de otras obras (66), entre ellas el *Libro con-*

queste de Constantinople, abriendo con ello el camino a los historiadores franceses. Con breve intervalo siguen a esta obra importantes narraciones. También fuera del campo de la historiografía se descubre la posibilidad de exponer conocimientos científicos en prosa francesa. Los ejemplos más famosos son curiosamente las obras de dos italianos: el *Trésor* del florentino Brunetto Latini, escrito hacia 1265 (¿no habría influido a favor de la redacción en romance su estancia en España poco antes, a título de embajador acreditado cerca de Alfonso X?), y el gran relato del viaje de Marco Polo. (Véase v. WARTBURG, *Einführung*, págs. 196-197 [371].) Pero todo esto no resta nada a la singularidad de la obra alfonsí.

(62) Véase CASTRO, *España*, sobre todo pág. 482.

(63) Véase más adelante, págs. LV-LVII de esta Introducción.

(64) MILLÁS, *Literalismo*.

SALOMONSKI, *Funciones formativas*.

G. DIETRICH, *Beiträge zur arabisch-spanischen Uebersetzungskunst im 13 Jahrhundert. Syntaktisches zu Kalila wa Dimna*. Inaugural-Dissertation, Berlin, 1937.

Para estudios en preparación, véase la nota 1 de esta Introducción.

(65) *Kalila wa Dimna*, edición árabe publicada por JALIL AL-YAZIYYI AL-LIBNANI, Beirut, 1884.

La versión arabe de Kalilah et Dimnah, d'après le plus ancien Manuscrit arabe daté publié par le P. L. CHEIKHO, S. J., Beyrouth, 1905.

(66) Por ejemplo, el *Tratado de la Azafea*. Véanse las muestras que da J. M. MILLÁS VALLICROSA, *Al-An*, 1 (1933), págs. 163-187.

plido (67). Este tiene, pues, un interés primordial para el estudio de las traducciones alfonsías. Poseemos toda la cadena árabe-castellana-latina, incompleta por desgracia en el segundo eslabón —se conserva sólo algo más de la mitad de la traducción castellana— y con dos versiones distintas en cambio en el tercero. Con la publicación del texto castellano del *Libro complido* esperamos suministrar abundante material para estudios futuros. De las dos traducciones latinas una es asequible en las ediciones de Venecia (68).

Las definiciones del texto.

Pero, aparte de la comparación con el original, pueden estudiarse también las traducciones alfonsinas sirviéndose de las definiciones y aclaraciones contenidas en el mismo texto castellano (69). Así leemos, por ejemplo:

Oraculo es palabra de latin, e quiere dezir enel lenguage de Castiella tanto como oradero.

(SOLALINDE, *General Estoria*, pág. 435 a.)

Dizen le enel nuestro latin cauernas e quier dezir tanto como cauas o cuevas que son fechas por natura enlas entradas dela tierra.

(SOLALINDE, *General Estoria*, pág. 118 a.)

(67) Prepara la edición del texto árabe nuestro amigo A. Hottinger. Para los manuscritos árabes véase entre tanto C. BROCKELMANN, *Geschichte der arabischen Literatur*, I, 2.^a ed. Leiden, 1943, pág. 256 (1.^a ed., pág. 224), y *Supplementband I*, Leiden, 1937, pág. 401.

STEGEMANN, *Albohazan*, págs. 7-13.

Sólo después de haber terminado el presente trabajo pude consultar el recientísimo artículo de A. R. NYKL, *Libro Conplido en los Juizios de las Estrellas*, *Speculum*, XXIX, Number 1, January 1954, págs. 85-99. El autor trata del texto árabe del *Libro complido* y de problemas relacionados con él. Ofrece algunas muestras y reproducciones. En otra ocasión me ocuparé más detenidamente de este importante estudio.

(68) La primera se hizo en el año 1485 por Erhardus Ratdolt: *Praeclarissimus liber completus in iudiciis astrorum, quem edidit Albohacen Haly filius abenragel*. Las ediciones de Basilea de 1551 y 1571 no son utilizables para un estudio filológico porque no dan el texto inalterado sino corregido con prurito humanista por Antonio Stupa (*Libri De iudiciis Astrorum summa cura et diligentia studio de extrema barbarie vindicati ac latinitati donati per Antonium Stupam*).

(69) El problema fué planteado por AMÉRICO CASTRO, *Glosarios*, págs. LXV-LXII. Un discípulo suyo, Herbert A. Van Scy, ha reunido, por lo visto, estas definiciones en una tesis doctoral, no publicada (véase CASTRO, *España*, pág. 496). El material que da el señor VAN SCY, *Alfonso lexicographer*, es escaso; la sistematización, en cambio, parece acertada.

Véase, además, SOLALINDE, *Nuestro latín*.

W. G. MESSMER, *Beträge zu den christlich-theologischen Definitionen im Werke Alfons' des Weisen*, Abhandlung zur Erlangung der Doktorwürde der Philosophischen Fakultät I der Universität Zürich, Heidelberg, 1951.

Accidia es enoio que a omne del bien aieno.
(*Libro complido*, pág. 8 a.)

Adurugen es que partas el signo del ascendente en tres partes, e da la primera al señor d'esta misma casa e la II.^a a la planeta quel sigue e assí de los otros por orden.

(*Libro complido*, pág. 80 b.)

(Hablando de las estrellas de la figura del Inflamado:)

Et ay otras quatro (estrellas) que ... son sobre el braço diestro et dízenles en aráuigo *alqueder*. que quier dezir *la olla*.

(RICO Y SINOBAS, *Astronomía*, pág. 23.)

Y encontramos incluso correspondencias en cuatro lenguas:

Et otrossí diremos dota figura que llaman en latin *inflamatus*. et en castellano *inflamado*. et en griego *caypheos*. et en aráuigo *al-mutahib*.

(RICO Y SINOBAS, *Astronomía*, págs. 12-13.)

En estas definiciones y correspondencias se trsluce algo de la ingente labor de los traductores de la época alfonsí, que, por falta de la correspondiente terminología castellana, a cada paso se veían en la necesidad de emplear palabras del original —explicándolas con palabras castellanas de significación vecina— o de crear una terminología castellana nueva —aclarándola y definiéndola con los términos correspondientes latinos, árabes, griegos o hebreos (70)—.

Volvamos a la traducción.

Podemos resumir. La traducción es un elemento de importancia primordial en el proceso de la creación de la prosa literaria. Al tener que expresar formas de pensar, valores, realidades y conceptos, en suma, mundos nuevos, nunca expresados en romance, el castellano extiende y amplía sus medios expresivos, particularmente los léxicos y sintácticos. Esta ampliación es uno de los elementos más importantes en el proceso de la creación de la prosa literaria y la causa principal de la diferencia entre la lengua de un documento de la cancillería de Alfonso y cualquier página de una de sus obras. La lengua notarial puede llegar a conseguir, como la literaria, una estructura gramatical clara y definida, pero en los documentos no

(70) Es evidente que el problema de estas definiciones y correspondencias tiene aún otros aspectos, por ejemplo el aludido en la pág. LIII de esta Introducción.

se puede crear la lengua amplia, rica y variada capaz de dar expresión a todos o casi todos los valores del mundo material y espiritual.

El acento recae aquí sobre lo espiritual. La realidad material y concreta que circundaba a los castellanos de la Edad Media siempre había buscado y encontrado formas de expresión adecuada en la lengua romance para la comunicación, para nombrar las cosas del mundo en que se vivía, los objetos de que uno se servía, la naturaleza animada e inanimada del ambiente vital del campesino, la realidad bélica que integraba la vida del guerrero. Para todo esto había ido creándose una expresión castellana desde mucho tiempo atrás. Pero al mismo tiempo lo espiritual y abstracto, lo que excedía a la necesidad diaria de comunicación y expresión lingüísticas, quedaba vinculado a una lengua que no se hablaba. Y precisamente la expresión de valores espirituales es parte indispensable de lo que llamamos lengua literaria. El lenguaje familiar, y sobre todo el dialecto, pueden tener para lo concreto medios de expresión más completos y más exactos que la lengua literaria. Esta, sin embargo, tiene mucha mayor amplitud por abarcar, junto con el mundo de las realidades materiales y concretas, el mundo creado por el espíritu, cuya realidad está con la lengua en la relación esencial que hemos caracterizado como “expresar creando y a la vez crear expresando”.

Expresar el mundo del espíritu o una parte de él por primera vez en una lengua que nunca había servido para ello es un acontecimiento de enorme trascendencia.

De un lado crea una situación lingüística completamente nueva. Es la primera expresión de un nuevo estado de conciencia. Pensamiento y expresión subsiguientes tienen que contar con ella, aceptándola, transformándola o rechazándola, pero nunca pueden prescindir de su existencia. Por ello determina profundamente la historia lingüística posterior.

Por otro lado este acontecimiento plantea el difícil problema de cómo fué posible esta primera expresión.

Durante la Edad Media existía en España un mundo espiritual, expresado por las dos lenguas literarias del área cultural hispánica de entonces: el latín y el árabe. Conquistar el mundo del espíritu en y para la expresión castellana significó, por tanto, traducirlo, trasladarlo, trasponerlo desde estas lenguas más elaboradas y ya literarias —y a ellas podemos añadir el griego y el hebreo—. Por este traslado —por la capacidad expresiva subsiguiente— adquirió la prosa castellana entidad literaria.

Conviene insistir, sin embargo, en dos puntos:

1.^o La traducción no es el único camino que conduce a la formación de la prosa literaria. Hemos de ver cómo la tradición tiene una importancia semejante.

2.^o No podemos figurarnos a la lengua castellana recibiendo pasivamente los tesoros, las riquezas de otras lenguas ya literarias, ni podemos decir siquiera que la prosa castellana adquiriese tal carácter porque se tradujeran a ella obras literarias. Pues con igual derecho se podría decir, invirtiendo el argumento, que se tradujeron a ella estas obras porque se hizo literaria. Nos encontramos con un problema ya señalado en forma parecida. Hay que prescindir de toda idea de causalidad. La creación de una prosa literaria es algo más profundo y más sutil, que a lo sumo se podría llamar un "hacerse traduciendo y a la vez traducir haciéndose". Es una lucha por la expresión en la cual se movilizan y realizan todos los recursos inherentes ya a la lengua castellana. Es la formación de algo propio en la transformación de lo ajeno. Es la creación de un mundo nuevo.

La tradición.

Ya aludimos a la importancia de la tradición. Mientras la traducción presupone una falta de continuidad, que se debe superar por un traslado, una trasposición, el elemento básico de la tradición es la continuidad creada por el espíritu (71).

Tradición existe en el transmitir y adquirir de la lengua en general y existe en la transmisión de la lengua literaria en particular.

La tradición gráfica.

La tradición más obvia es la material de la grafía. Hemos hablado de las consecuencias del acto de fijar gráficamente una lengua. Tenemos que insistir ahora en la importancia de la tradición gráfica. No fué tarea fácil, ni mucho menos, la de fijar mediante signos gráficos una lengua como el castellano, que nunca se había escrito. Sólo con el uso, con la tradición, a través de un lento proceso liberador de la grafía latina adquirió una grafía adecuada. Sin esta tradición las obras alfonsías no habrían podido escribirse.

La escritura es un elemento constitutivo de la prosa literaria.

(71) Véase N. HARTMANN, *Das Problem des geistigen Seins*, 2.^a ed., Berlin, 1949, página 216.

Mientras la lengua literaria en forma poética se transmite por el ritmo, la prosa literaria depende de la tradición gráfica. No se puede transmitir por vía oral, y si es verdad que se utiliza oralmente, ello es posible sólo por existir antes en forma escrita. Pero la fijación gráfica tiene una importancia aún mayor. Permite construir períodos más largos, que, hablando y escuchando, no se podrían abarcar ni concebir. La forma escrita permite volver sobre un texto, corregirlo, volver a pensarlo, ampliarlo, permite adoptar un estilo ya creado y perfeccionarlo. La tradición gráfica es, pues, de gran importancia en la evolución de la prosa literaria y, además, muy instructiva para el estudio del fenómeno general de la tradición, ya que es una forma de ella menos sutil y, por tanto, más manifiesta que las que vamos a señalar ahora (72).

Estamos convencidos de que cada uno de los aspectos de la producción alfonsí está dentro de una tradición determinada, más o menos fuerte, y que tiene siempre una faceta lingüística.

La tradición historiográfica.

Así, las obras históricas están dentro de la tradición de la historiografía. Hay que reconocer, sin embargo, que lingüísticamente esta tradición no podía ser importante antes de la época alfonsí. Casi no tenemos textos históricos romances anteriores a Alfonso X. El *Cronicón Villarense (Liber Regum)* (73), que en su segunda redacción contiene además las genealogías de los reyes de Castilla, Navarra y Francia y del Cid (74), así como los *Anales Toledanos* (75), difícilmente pueden haber desempeñado gran papel en la formación de la prosa historiográfica. Pero sabemos que todas las crónicas del Toledano fueron traducidas al castellano en 1256 y que hay más versiones romances hechas durante el reinado de Alfonso

(72) Estamos hablando de la paleografía medieval, que precisamente por ser tradicional, regirse por modelos y crear tipos supraindividuales, se distingue del uso que hacemos los modernos de la escritura.

(73) Véase M. SERRANO Y SANZ, *Cronicón Villarense (Liber Regum)*, BAE, 6 (1919), págs. 192-220; BAE, 8 (1921), págs. 367-382.

SÁNCHEZ ALONSO, *Historiografía*, pág. 148.

(74) Su texto está publicado parcialmente en E. FLÓREZ, *Memorias de las reynas católicas*, I, 3.^a ed., Madrid, 1790, págs. 492-505, y en

M. RISCO, *La Castilla*, Madrid, 1792, Apéndice II, págs. IV-VI.

Véase, además, SÁNCHEZ ALONSO, *Historiografía*, pág. 158.

R. MENÉNDEZ PIDAL, *La España del Cid*, 4.^a ed., Madrid, 1947, págs. 971-972.

(75) Texto en *España Sagrada XXIII*, págs. 381-409.

Véase SÁNCHEZ ALONSO, *Historiografía*, págs. 147-149.

el Sabio. Según Menéndez Pidal, una de ellas debió de ser conocida por los redactores de la segunda parte de la *Primera Crónica General* (76). Esta versión, aun siendo traducción en un principio, era ya, para Alfonso y sus colaboradores y continuadores, eslabón de una tradición historiográfica en castellano.

La tradición poética.

Pero hay más. En la *Primera Crónica General* viene a desembocar la tradición poderosa de una lengua castellana ya literaria, la de la poesía épica. Sería apasionante ver y estudiar paso a paso cómo esta lengua, a través de las prosificaciones de las gestas, se va transformando en prosa literaria, conservando aún, sin embargo, numerosos rasgos de su tradición poética (77).

También se aprovecha la tradición de la poesía culta del mester de clerecía en un capítulo de la segunda parte de la *General Estoria* que es prosificación de pasajes del *Libro de Alexandre* (78).

Conviene abrir ahora un paréntesis. Aun no hemos hablado de

(76) Véase R. MENÉNDEZ PIDAL, *Crónicas Generales de España*, 3.^a ed., Madrid, 1918, pág. 143.

MENÉNDEZ PIDAL, *Discurso*, págs. 164-166.

SÁNCHEZ ALONSO, *Toledano*, pág. 342.

(77) Hay, naturalmente, muchos estudios sobre el problema de la prosificación de cantares épicos. Pero casi ninguno está hecho con vistas a la formación de la prosa castellana. Tratan de aclarar problemas de contenido (correspondencias, adiciones, omisiones de motivos, etc.) y reconstruir poemas épicos perdidos a base de las prosificaciones (conservación de asonancias, etc.). Sin embargo, claro está, los estudios en cuestión han elaborado muchos elementos que se pueden aprovechar plenamente en investigaciones acerca de la formación de la prosa. Citamos a continuación los más importantes:

R. MENÉNDEZ PIDAL, *El Poema del Cid y las Crónicas Generales de España*, *Revue Hispanique*, 5 (1898), págs. 435-469; *La leyenda de los Infantes de Lara*, 2.^a ed., Madrid, 1934, págs. 20-47, 49-53, 415-416; *Reliquias de la poesía épica española*, Madrid, 1951, en especial págs. XLIX-LX.

MENÉNDEZ PIDAL, *Discurso*, págs. 170-180; *Mio Cid*, págs. 124-136, 1185-1191.

Para la relación entre el *Cantar de Mio Cid* y la *Primera Crónica General* véanse también los estudios de G. CIROT, *BH*, 40 (1938), págs. 306-309; 47 (1945), págs. 124-133; 48 (1946), págs. 64-74.

Para la prosificación del *Poema de Fernán González* véase C. C. MARDEN, *Poema de Fernán González*, Baltimore, 1904, págs. XXXVII-XLI.

K. SNEYDERS DE VOGEL, *Le POEMA DE FERNÁN GONZÁLEZ et la CRÓNICA GENERAL*, *Neophilologus*, 8 (1923), págs. 161-180.

G. CIROT, *Sur le "Fernán González"*. Le Poème et la Chronique générale, *BH*, 33 (1931), págs. 104-115.

Dámaso Alonso es quien más se aproxima a nuestro punto de vista estilístico y estructural —en una bella página de su *Estilo y creación en el Poema del Cid*— en cuanto al proceso de transformación de un texto poético en prosa literaria. Véase D. ALONSO, *Ensayos sobre Poesía española*, Buenos Aires, 1946, págs. 76-77.

(78) Véase el estudio de A. G. SOLALINDE, *El juicio de Paris en el "Alexandre" y en la "General Estoria"*, *RFE*, 15 (1928), págs. 1-51, sobre todo pág. 35 y sigs.

la poesía lírica de Alfonso el Sabio. Es un hecho digno de tenerse muy en cuenta el que el Rey Sabio, la figura más destacada en la creación de la prosa literaria castellana, componga sus *Cantigas* en gallego. Este hecho no se puede comprender si no recurrimos a la tradición. Una tradición poética, lírica en nuestro caso, puede ser más fuerte que todas las demás tendencias lingüísticas. Ejemplo elocuente de ello es la lengua poética en la antigua Grecia. Toda poesía épica, por ejemplo, se componía en el lenguaje creado por Homero en forma esencialmente jónica. La lírica del coro en las tragedias áticas, en cambio, estaba vinculada al dialecto dórico. En este sentido queremos explicar el fenómeno extraño, a primera vista, de que Alfonso escribiera sus *Cantigas* en gallego.

La tradición bíblica y latino-cristiana.

Puede hablarse también, entre los elementos que han concurrido a crear la prosa de las obras históricas alfonsíes, de una tradición bíblica. Conocemos la existencia de una Biblia castellana aprovechada por Alfonso en la *General Estoria* (79).

Y hay una tradición más. En una de las definiciones citadas en la página XLII de esta Introducción aparece la expresión “el nuestro latín”:

Dizen le enel nuestro latin cauernas e quier dezir tanto como cauas o cuevas que son fechas por natura enlas entradas dela tierra.

(SOLALINDE, *General Estoria*, pág. 118 a.)

No es un caso aislado. Al explicar palabras, la *General Estoria* emplea con frecuencia esta expresión o dice “nos, los latinos”. Por ejemplo:

Tellus (proviene) de tolerare que dezimos los latinos por soffrir.
(SOLALINDE, *General Estoria*, pág. 89 b.)

En los dos casos, al menos en el segundo, la palabra en cuestión es efectivamente latina y lo único que sorprende es la idea de pertenencia específica que implica el empleo de “nuestro latín”, “nos, los latinos”. Hay casos más sorprendentes:

(79) Véase O. H. HAUPTMANN, *The GENERAL ESTORIA of Alfonso el Sabio and Escorial biblical Manuscript I.j.8, HR*, 13 (1945), págs. 45-59.

P. J. LLAMAS, O. S. A., *Muestrario inédito de prosa bíblica en romance castellano, La Ciudad de Dios*, 162 (1950), págs. 123-170, 555-582.

Segund el griego es ... licos por ladron, e daquel nombre licos ... le dixiemos e dezimos los latinos lobo, onde lobo tanto quiere dezir como ladron.

(SOLALINDE, *General Estoria*, pág. 360 a.)

El panno quelos ebreos dizen essin, ... e los griegos le dixieron logion, e nos los latinos panno de rançan.

(SOLALINDE, *General Estoria*, pág. 457 a-b.)

En lugar del vocablo latino se pone directamente el castellano. Esta omisión se apoya en la conciencia de una comunidad profunda y antigua entre las lenguas latina y castellana, en la conciencia de una tradición romana, viva sobre todo frente a lo griego, lo hebreo, lo árabe, como muestran los casos alegados. Es verdad que, como dice Américo Castro, "en Alfonso el Sabio lo castellano se concibe como un no querer ya ser latino" (80). Pero con esta actitud no destruye la gran tradición occidental romana, sino que la acepta conscientemente. Por eso "latino" viene a significar en muchos pasajes de la *General Estoria* lo occidental frente a lo oriental (81) y, en último término, lo cristiano (82).

En esta tradición latino-cristiana estriba gran parte de la cultura medieval. Es la tradición de la Iglesia, que, como centros de formación y actividad cultural, crea monasterios, escuelas eclesiásticas, bibliotecas. Sin ella la obra de Alfonso el Sabio sería inconcebible. Además de la continuidad espiritual supone una continuidad material en la conservación de textos de autores clásicos y cristianos medievales (83). Y presenta, por fin, un importante aspecto lingüístico en el gran caudal de latinismos, cultismos y semicultismos, incorporados a la lengua castellana.

La tradición científica.

Para las obras astronómicas y astrológicas es difícil encontrar huellas de una tradición prealfonsina, a no ser que consideremos como tal la aludida forma romance oral intermedia que consta para una de las traducciones del siglo XII y que fué, sin duda, bastante general. Pero hay aún otra tradición lingüística en estas obras. Es

(80) CASTRO, *Glosarios*, pág. LXV.

(81) Tiene también esta acepción en el prólogo del *Libro complido*: "... la grant mengua que era en los ladinos" (pág. 3 a.).

(82) Para todo el problema véase SOLALINDE, *Nuestro latín*.

(83) Véanse, por ejemplo, los documentos publicados en *MHE*, I, págs. 257-258 (números 117 y 118), que nos atestiguan préstamos de manuscritos que Alfonso el Sabio hizo a bibliotecas eclesiásticas.

una tradición dentro de la misma actividad de Alfonso el Sabio. Tenemos un primer período de producción de obras astronómicas y astrológicas hasta 1259 —período al que pertenece el *Libro complido*— y una refundición, corrección y nueva elaboración de parte de las obras ya traducidas a partir de 1276 (84).

La tradición didáctica.

Es, en cambio, perfectamente distingible una tradición de literatura didáctica anterior a Alfonso X. Tenemos la *Disputa entre un cristiano y un judío* (85) y los *Diez Mandamientos* (86), ambas de principios del siglo XIII. Luego aparece un caudal de obras didácticas de abolengo oriental, las cuales, claro está, deben su entrada en la literatura castellana —de una manera directa o indirecta— a la traducción. Para Alfonso, sin embargo, su tiempo y su obra, ya pueden ser eslabones de una tradición didáctica en romance (87). Son los *Bocados de oro* (88), el *Libro de los buenos proverbios que dixieron los Philosophos* (89), las *Respuestas del filosofo Segundo*

(84) Véase RICO Y SINOBAS, *Astronomía. I*, págs. 7-8 y 153. *III*, pág. 135.

(85) Texto y estudio por A. CASTRO, *RFE*, I (1914), págs. 173-180.

(86) Texto en A. MOREL-FATIO, *Textes castillans inédits*, *Romania*, x6 (1887), págs. 379-382.

(87) De algunas de las obras didácticas sabemos con seguridad que son anteriores a la producción literaria alfonísí por haberse empleado en ella como fuentes.

Para los *Bocados de oro* como fuente de las *Partidas* véase KNUST, *Mitteilungen*, páginas 558-559, y sobre todo el índice, pág. 665 (Register zu den Parallelstellen), en donde se indican (s. v. Alfonso, el Sabio, Las siete Partidas) todos los pasajes paralelos entre los *Bocados de oro* y las *Partidas*.

Tambiéri las *Flores de Filosofía* parecen haber sido conocidas y empleadas por los redactores de las *Partidas*. Véase P. BALLESTEROS, *Algunas fuentes de las Partidas*, *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales*, I (1918), págs. 542-547, sobre todo pág. 545.

Consta también para *Poridat de Poridades* el ser fuente de las *Partidas*, pero aún no se sabe en cuál de sus diferentes redacciones. Véase J. AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia crítica de la Literatura Española*, III, Madrid, 1863, págs. 542, 546-547, 621-627. KNUST, *Beitrag*, págs. 307-308. Parecen aprovecharse también pasajes de *Poridat de Poridades* en la Cuarta Parte de la *General Estoria* (en los capítulos 97-106 de la *Estoria de Alexandre el Grand*, fols. 232-237 del manuscrito original, Vaticana, Urb. Lat. 539).

Las *Respuestas del filosofo Segundo* están incluídas en la *Primera Crónica General* (MENÉDEZ PIDAL, *Crónica*, págs. 146a-147b).

Algunos pasajes de los *Buenos Proverbios* se copian en la Cuarta Parte de la *General Estoria*. Véase SOLALINDE, *General Estoria*, pág. xvi.

(88) Véase KNUST, *Mitteilungen*, págs. 66-394 (texto), 395-497 (apéndice), 538-601 (estudio); *Beitrag*, págs. 131-148.

H. KNUST, *Ueber den Grundtext der Bocados de Oro*, *Jahrbuch für romanische und englische Literatur*, II (1870), págs. 387-395.

STEINSCHNEIDER, *Span. Bearbeitungen*, págs. 358-366.

(89) Véase KNUST, *Mitteilungen*, págs. 1-65 (texto), 519-537 (estudio); *Beitrag*, páginas 317-327.

STEINSCHNEIDER, *Span. Bearbeitungen*, págs. 354-358.

a las cosas que le pregunto el emperador Adriano (90), las *Flores de Filosofía* (91), la *Historia de la donzela Teodor* (92) y *Poridat de Poridades* (*Secretum Secretorum*) (93), la obra más importante también desde un punto de vista filológico (94).

En esta tradición están *Calila e Dimna* (1251) (95) y el *Libro de los engaños e los asayamientos de las mugeres* (*Sendebar*), traducido en 1253 por iniciativa de Don Fadrique, hermano de Alfonso el Sabio (96).

Tenemos, pues, antes de la época alfonsí, una larga serie de textos didácticos romances, cuya forma lingüística sería interesante estudiar en su conjunto y a lo largo de su evolución. Quizá se podrían descubrir ciertas constantes de un estilo didáctico (97).

La tradición jurídica.

Todavía es mayor y más clara la tradición de textos jurídicos en romance. No hace falta destacar la importancia excepcional de la lengua del Derecho. Es evidente que presupone una formación específica. Mostrar la creación de una lengua jurídica romance, que en la época alfonsí desemboca en la gran creación de la prosa literaria, sería tan tentador como difícil y complicado. Entraría en este estudio toda la evolución de la forma lingüística de los Fueros —en primer lugar los del territorio castellano—, lo mismo las redacciones en latín que la mezcla posterior de latín y romance —muy frecuente a fines del XII y principios del XIII— y, por último, las redacciones conscientemente castellanizadas. Tendríamos que fijar nuestra atención en la tendencia unificadora de Fernando III, que se muestra, por ejemplo, en las compilaciones legales que hoy conoce-

(90) Véase KNUST, *Mitteilungen*, págs. 498-506 (texto), 602-612 (estudio); *Beitrag*, páginas 148-149.

(91) Edición por G. KNUST, *Dos Obras didácticas y dos Leyendas*, Bibliófilos Españoles, 17, Madrid, 1878, págs. 11-83. Véase KNUST, *Beitrag*, págs. 43-55.

(92) Véase KNUST, *Mitteilungen*, págs. 507-517 (texto), 613-630 (estudio); *Beitrag*, páginas 150-153.

(93) Véase KNUST, *Beitrag*, págs. 153-172, 272-317.

STEINSCHNEIDER, *Span. Bearbeitungen*, págs. 366-376.

(94) Además de la redacción castellana existen otras en aragonés y catalán. Ninguna de ellas está publicada.

(95) Edición crítica: C. G. ALLEN, *L'ancienne version espagnole de Kalila et Digna*, Macori, 1906.

(96) Publicado por A. BONILLA Y SAN MARTÍN, *Bibliotheca hispanica*, XIV, Barcelona/Madrid, 1904.

(97) Si estamos bastante bien informados sobre esta tradición, y hasta disponemos de muchos elementos para su estudio, es gracias a la gran labor de Hermann Knust, demasiado poco apreciada y aprovechada.

mos con los nombres de *Libro de los Feros* y *Fuero Viejo de Castilla* (98) y en la traducción del *Fuero Juzgo* (99). A continuación, el *Setenario* (100) enlaza la actividad legislativa de Fernando III con la de Alfonso el Sabio, cuyas obras jurídicas deberíamos estudiar en último término, y entre ellas sobre todo el *Fuero Real* (101), el *Espéculo* (102) y las *Siete Partidas* (103).

Seguir todo este camino con vistas a la formación de una prosa jurídica, buscar constantes de una tradición lingüística en la lengua de los textos señalados, relacionar, en parte, esta tradición con la didáctica (104) y con la también ya mencionada de los documentos y privilegios de la cancillería real, sería de extraordinario interés. Faltan, sin embargo, elementos importantes para hacer tal estudio (105). Pero las dificultades no quitan interés al problema en sí, que es tanto más instructivo cuanto que la lengua jurídica ofrece

(98) Ediciones: G. SÁNCHEZ, *Libro de los fueros de Castilla*, Universidad de Barcelona, Facultad de Derecho, Barcelona, 1924.—I. JORDÁN DE ASSO Y DEL RÍO y M. DE MANUEL Y RODRÍGUEZ, *El Fuero Viejo de Castilla*, sacado, y comprobado con el exemplar de la misma Obra, que existe en la Real Biblioteca de esta Corte, y con otros MSS, Madrid, 1771. (Para otras ediciones véase AHDE, 13 [1936-1941], pág. 308, nota.)

Véase, además, J. BENEYTO PÉREZ, *Fuentes de Derecho Histórico español*, Barcelona, 1931, págs. 127-128.—Los textos conservados no son, desgraciadamente, originales. El *Libro de los Feros de Castilla* es una recopilación posterior de varias colecciones del reinado de Fernando III. Tampoco se conoce la primera redacción del *Fuero Viejo*. La única obra conservada —aunque en un manuscrito del siglo XIV— de las pertenecientes al período de fijación del derecho territorial hacia mediados del siglo XIII, son las *Deuysas que an los sennores en sus vasallos*, publicadas por A. GARCÍA GALLO, AHDE, 13 (1936-1941), págs. 317-332.

(99) Edición: *Fuero Juzgo en latín y castellano*, cotejado con los más antiguos y preciosos códices por la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Madrid, 1815.

Véase, además, V. FERNÁNDEZ LLERA, *Gramática y vocabulario del Fuero Juzgo*, Madrid, 1929.

(100) Edición: VANDERFORD, *Setenario*.

(101) Publicado en *Opúsculos legales*, II, págs. 1-169.

(102) Publicado en *Opúsculos legales*, I.

(103) Edición: *La Siete Partidas del Rey don Alfonso el Sabio*, cotejadas con varios códices antiguos por la REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, 3 tomos, Madrid, 1807.

Aludimos sólo a los textos más famosos. Para un estudio completo serían, naturalmente, de igual interés otros menos conocidos: de la época de Fernando III los Fragmentos jurídicos de la versión castellana de las *Etimologías* de San Isidoro (véase R. RIAZA, *La versión castellana del libro V de las Etimologías de San Isidoro*, *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 12 (1929), págs. 133-166, y 15 (1932), págs. 383-412). Y de la época de Alfonso X los textos jurídicos menores de este monarca (publicados en *Opúsculos legales*). Y también las obras del maestro Jacobo de las leyes (véase R. DE UREÑA Y SMENJAUD y A. BONILLA Y SAN MARTÍN, *Obras del Maestro Jacobo de las Leyes, jurisconsulto del siglo XIII*, Madrid, 1924; y MHE, II, páginas 137-248). Para sus relaciones con corte y obra de Alfonso el Sabio véase GARCÍA GALLO, *Leyes*, págs. 83-103. De otro colaborador jurídico de Alfonso X, Fernando Martínez de Zamora, se conserva también una obra en romance: la *Margarita de los Pleitos*. Véase J. CERDÁ, *La "Margarita de los Pleitos"*, de Fernando Martínez de Zamora. Texto procesal del siglo XIII, AHDE, 20 (1950), págs. 634-738.

(104) Véase la nota 87 de esta Introducción.

(105) La laguna más sensible es la falta de una edición fidedigna de las *Partidas*. Para los problemas y dificultades de tal edición, véase el penetrante y fundamental estudio de A. GARCÍA GALLO, *El "Libro de las Leyes" de Alfonso el Sabio* (GARCÍA GALLO, *Leyes*).

algunos rasgos de la prosa literaria —la inequívoca claridad, el carácter ejemplar y obligatorio— en forma más pronunciada y evidente. A esta luz presentan también nuevos aspectos las definiciones alfonsíes, ya que son, en gran parte, expresión de una lucha por la claridad, tan indispensable en un texto jurídico, y tan importante en la prosa literaria en general.

Así, el estudio de las diferentes tradiciones en que están inscritas las obras de Alfonso el Sabio nos puede suministrar importantes perspectivas y materiales para enfocar y plantear con acierto el trascendental problema de la creación de la prosa literaria en el siglo XIII.

Resumen.

Hasta aquí hemos separado. Ahora conviene unir. Al estudiar los diferentes aspectos de la creación de la prosa literaria —los geográficos y culturales, el papel de la traducción y de la tradición— no podemos olvidar que todas estas corrientes confluyen en la obra y en la lengua de Alfonso el Sabio, la cual, a pesar de no ser, en muchos aspectos, uniforme y homogénea, se nos presenta como una gran unidad.

Castilla había llegado a una lengua literaria no sólo en la poesía, sino también en la prosa, abriéndose con ello una nueva era, una nueva tradición. No podemos seguir la evolución posterior, que no siempre aprovecha del todo los impresionantes resultados logrados en el siglo XIII. Nuestro propósito ha sido enfocar una de las épocas más decisivas en la historia de la lengua y de la conciencia lingüística españolas. Hemos caracterizado la Edad Media por la gran distancia, el abismo entre lo vulgar y lo literario, entre lo de todos los días y lo que aspiraba a una realidad superior y que únicamente se podía expresar en una lengua que pocos entendían. En el siglo XIII se tiende el puente entre la lengua “en qual suele el pueblo hablar con su uezino” (106) y la lengua en la cual se redactan las grandes obras históricas, astronómicas y jurídicas. Y en este encuentro se crea un mundo nuevo que estriba y se expresa en una lengua que ahora se puede llamar con orgullo “la nuestra lengua de Castiella”.

(106) Gonzalo de Berceo, *La vida de Santo Domingo de Silos*, 2, 2. Edición de J. D. FRIZ-GERALD, Bibl. de l'Ecole des Hautes Études, fasc. 149, París, 1904, pág. 1.

LA EDICIÓN DEL LIBRO CONPLIDO

Introducción y edición. El círculo hermenéutico.

Al llegar a tratar de problemas concretos de la edición del *Libro conplido* se nos plantea la pregunta: ¿Por qué anteponer a la edición de un texto alfonsí un estudio de índole tan general como el que precede; sobre la creación de la prosa literaria castellana? Las alusiones directas que contiene a la importancia singular de nuestra obra habrían podido recogerse en unas pocas páginas.

Creemos, sin embargo, que introducción y texto editado se relacionan de manera esencial. Se trata de la relación de un todo con una de sus partes. Y si es verdad que el todo se debe comprender desde las partes, lo es también que las partes se deben comprender desde el todo. Así, están fundamentalmente ligadas para nosotros, la edición del texto que ofrecemos y la introducción que le hemos antepuesto. Por un lado el texto adquiere todo su valor si lo consideramos integrado en el proceso de creación de la prosa literaria; por el otro, para comprender e investigar este proceso necesitamos absolutamente la base sólida que suponen unas ediciones fidedignas.

Es evidente que con estos razonamientos nos movemos en un círculo. Y no en un círculo cualquiera, sino en el llamado "hermenéutico", que constituye el único camino del conocer en las ciencias del espíritu (107). En su órbita tenemos que pensar también el problema de la creación de la lengua literaria castellana (108).

Nuestra consideración es, forzosamente, fragmentaria, no más que un primer paso. Nos hemos esforzado, ciertamente, en recoger todos los elementos ya elaborados que, a nuestro parecer, sirven a la comprensión del proceso de creación de la prosa literaria. Pero aun así, en el estado actual de los estudios sobre la lengua del siglo XIII no podemos ofrecer resultados definitivos ni sacar conclusiones; sólo plantear problemas y abrir perspectivas. Esperamos que en trabajos sucesivos se continúe el círculo empezado y que algún día se llegue a escribir la Historia de la lengua castellana en el siglo XIII.

(107) Para la trascendencia del aludido círculo como base del conocimiento, véase M. HEIDEGGER, *Sein und Zeit*, Halle (Saale), 1927, págs. 148-153. Traducción española por J. GAOS, *El Ser y el Tiempo*, México-Buenos Aires, 1951, págs. 171-178.

(108) El círculo queda formado no sólo por el paso principal del *Libro conplido* a la creación de la lengua literaria castellana —en tanto que paso de la lengua literaria al *Libro conplido*—, sino que cada uno de los pasos particulares que intentamos giran en este círculo.

Las ediciones alfonsinas.

En el momento actual quizá sea lo más urgente editar bien los textos conservados. Con respecto a la producción literaria de la corte de Alfonso el Sabio queda mucho por hacer. No entra en nuestro propósito el dar aquí un resumen crítico de las obras alfonsinas en prosa castellana y de sus respectivas ediciones. Aludimos únicamente al hecho de que no poseemos ediciones ni de las Partes II a VI de la *General Estoria* ni del *Libro de las Cruzes* (109). Del *Lapidario* sólo una reproducción facsímil con una transcripción no crítica (110), y de las *Siete Partidas* y de los *Libros del Saber de Astronomía* ediciones de casi nula garantía lingüística (111).

No son muchas las ediciones que sin reservas, o con muy pocas, puedan utilizarse para estudios filológicos. Abre la lista la de la *Primera Crónica General*, en 1906, hecha por R. Menéndez Pidal (112). En 1930 publica Antonio G. Solalinde la Primera Parte de la *General Estoria* (113) y en 1941 edita Arnald Steiger el *Libro de Ajedrez* (114). Disponemos, por último, de una edición del *Setenario* hecha por Kenneth H. Vanderford en 1945 (115).

Del *Libro complido* no existía edición (116). En algunos estudios,

(109) Al comenzar la guerra civil española, la Segunda Parte de la *General Estoria* y el *Libro de las Cruzes* estaban en prensa. Desgraciadamente, la edición se tuvo que suspender. Nos llega la grata noticia de que se han reanudado en Madrid los trabajos para la publicación de la Segunda Parte de la *General Estoria*.

(110) J. FERNÁNDEZ MONTAÑA, *Lapidario del Rey D. Alfonso X*, Madrid, 1881.

(111) Para las ediciones de las *Siete Partidas*, véase el importante estudio, ya citado, GARCÍA GALLO, *Leyes*. Para los *Libros del Saber de Astronomía*, O. J. TALLGREN, *Neuphilologische Mitteilungen*, 10 (Helsinki, 1908), págs. 110-114; *Estrelas*, págs. 644, 657-658; *SO*, 1 (1925), pág. 343; *SO*, 2 (1928), pág. 241. Véase, además, la muestra que damos en la página LVI de esta Introducción.

(112) MENÉNDEZ PIDAL, *Crónica*.

(113) SOLALINDE, *General Estoria*.

(114) STEIGER, *Ajedrez*. Esta edición, de magnífica presentación tipográfica y con reproducción de 51 minaturas, contiene, aparte la introducción y una cuidada traducción al alemán, un epítome gramatical y un glosario, ambos de imponentable utilidad para estudios filológicos.

(115) VANDERFORD, *Setenario*. Esta edición, aunque muy bien hecha, no tiene para el estudio de la lengua del siglo XIII el mismo valor que las anteriores, pues, a falta del códice original, está basada en uno del siglo XIV.

(116) Cuando ya llevaba muy adelantada la transcripción supe que dos discípulos de Antonio G. Solalinde, en Wisconsin, tenían la edición preparada en 1937. (Véase J. ORTEGA, *Datos sobre la obra de A. G. Solalinde (1892-1937)*, *HR*, 6 (1938), págs. 4-9; y KASTEN, *Investigaciones alfonsinas*, pág. 38.) Ignoro por qué no la han publicado.

El reciente artículo de A. R. NYKEL, aludido en la nota 67 de esta Introducción, informa sobre nuevos y concretos proyectos del Seminario de Estudios Medievales Españoles de Wisconsin. Lamento que, quizás, hayan de ser modificados por culpa mía. Pero cuando llegaron a mi conocimiento, la presente edición estaba ya en prensa. Espero sinceramente poder ponerme de acuerdo con los investigadores de Wisconsin en lo que atañe a estudios futuros sobre el *Libro complido*.

de los que daremos minuciosa cuenta en el volumen crítico al hablar de la historia del manuscrito y de su conocimiento, se transcribe una que otra página. Rico y Sinobas incluye el prólogo en el tomo III de su edición (117). Afortunadamente no publicó toda la obra. Es preferible un códice sin publicar a una edición sin garantía y que induce a constantes errores. La justificación de tan severo juicio nos la suministra el cotejo de la transcripción de Rico y Sinobas con el manuscrito:

RICO Y SINOBAS, *Astronomía*, III, pág. x: *Manuscrito Biblioteca Nacional 3065*, fol. 1a/1b:

loores	laores
omnipotente	omnipotent
que	qui
conocedor	connocedor
derechura	derechuria
uerdad	uerdat
requeridor	requiridor
que	qui
los quienes	los ques
entrometen	entremeten
trabaie	trabaia
en espaladinar	espaladinar
laudo	laudor
Galicia	Gallizia
Jaen	jahen
dell Algarue	del Algarue
Badalloz	Badaioz
que	qui
siempre	sempre
cumplio assi	cumplio
grand	grant
peruados	prouados
Judá	Yhuda
aíphaqui	alfaquim
acauado	acabado
complido	complido
pertenescen	pertenecen
cuemo	como
Hali	Aly
trasladólo	traslatolo
complido	complido
iudicios	iudizios
el que	el qui
prenesce	pertenese
iudicios	iudizios

En poco más de una columna —y el manuscrito tiene más de 900— la transcripción contiene 35 inexactitudes. Algunas no tie-

(117) Véase RICO Y SINOBAS, *Astronomía*, III, pág. x. Transcribe, además, algunos pasajes en el tomo V, págs. 166-168, 175, 258-259, 263-264, 269-270, 277-278, 283-285, 289-290.

nen, en verdad, demasiada trascendencia. Pero las hay también verdaderamente graves (118).

Parece mentira que Rico y Sinobas se haya servido del mismo manuscrito que nosotros. Pero menciona *expressis verbis* el códice de la Biblioteca Nacional (119), y todos los errores se explican por descuido o mala lectura.

El manuscrito del Libro complido y su transcripción.

Nuestra edición está basada exclusivamente en el ms. 3065 de la Biblioteca Nacional de Madrid, que, sin duda, es original del siglo XIII. Haremos su descripción minuciosa en el volumen crítico. Por ahora nos limitamos a reproducir la que da J. Domínguez Bordona en un breve estudio sobre el códice (120):

“Signatura 3065 (*olim* L. 74). Vitela. 230 folios más dos de guardas al principio y uno al fin. La foliación, hecha en el siglo xv, va del 1 al 235, pero faltan los folios 136, 137, 186, 187 y 188, que estaban en blanco (121). Mide el folio 320 × 210 milímetros y la caja de escritura 170 × 115 milímetros. Texto a dos columnas, con 40 líneas. Letra gótica, con las características comunes a otros manuscritos alfonsíes, por ejemplo, el *Libro de las cruces*, fechado en 1259. Lo mismo cabe decir de la ornamentación, completamente caligráfica, que se manifiesta en iniciales y capitales con dibujos en las márgenes, en los reclamos y en las cabeceras de los folios con el número del libro correspondiente; todo ello, así como los calderones, en tintas roja y azul; las rúbricas, en rojo. La inicial E del folio 133 (= fol. 132b) tiene, por excepción, además de los colores dichos, el verde” (122).

(118) Comprendemos muy bien que Américo Castro (CASTRO, *España*, pág. 495) se sorprenda ante una expresión como “los quienes”. No está en el texto y resulta tan sólo de la transcripción equivocada de Rico y Sinobas, que no entendió la apócope del pronombre en “los ques entremeten”.

(119) RICO Y SINOBAS. *Astronomía*, III, pág. x: “... la versión castellana que se guarda en la Biblioteca Nacional de Madrid, que al parecer es el original del siglo XIII”.

(120) J. DOMÍNGUEZ BORDONA, *El “Libro de los juicios de las estrellas” traducido para Alfonso el Sabio*, *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid*, 8 (1931), págs. 171-176.

(121) Falta también el folio 108. A partir de él hay ahora una foliación, a lápiz, que va seguida al 229 y que, por lo visto, fué hecha con posterioridad a la descripción de J. Domínguez Bordona. Nos atenemos a esta foliación e indicamos las cuatro columnas de cada folio con las letras a, b, c. d.

(122) Con mucha razón alude J. Domínguez Bordona al parecido de nuestro manuscrito con el del *Libro de las Cruces* (Biblioteca Nacional, 9294). Son dos manuscritos gemelos que tienen el mismo tamaño de la caja de escritura, el mismo número de líneas en cada columna (salvo en las páginas del *Libro de las Cruces* que tienen figuras), los mismos caracteres paleográficos, etc.,

De los principios de mi transcripción trataré detenidamente en el volumen crítico. Conviene, sin embargo, anticipar lo más importante:

1.^o No he suprimido ni añadido sin indicarlo ni una sola letra (123), salvo en un caso: los números ordinales llevan con frecuencia una *a* o una *o* volada. He unificado este uso poniendo estas letras también en los casos donde el manuscrito no las tiene. Suprimo así una inconsecuencia desconcertante sin significación filológica ni paleográfica. Por otra parte, he eliminado estas letras, supuestas en unos pocos casos a números cardinales (124).

Todas las demás alteraciones —poco numerosas— del texto se indican en notas. A no tratarse de correcciones meramente gráficas, he consultado para todas las emmiendas las dos versiones latinas o una de ellas, y en muchos casos el texto árabe (125).

2.^o Indico todas las letras abreviadas del manuscrito transcribiéndolas en cursiva. Considero abreviada también la *a* de la abreviatura exclusiva de sílabas que contienen *a* (que es en su origen una *a* visigótica). Del mismo modo van en cursiva la *i* y la *o* cuando se usan como signos abreviativos. En las rúbricas rojas del manuscrito, que en la edición van en cursiva, las letras abreviadas se transcriben en redondo.

3.^o Introduzco tres signos que no están en el manuscrito (punto volado, apóstrofo y guión) para ofrecer un texto fácilmente inteligible y legible para lectores no filólogos, ya que se trata de una obra astrológica que puede interesar también a los astrónomos y a los historiadores de la ciencia. No quiero entrar aquí en pormenores. Pero ya que se usan sistemáticamente por primera vez estos tres signos en la edición de un texto castellano antiguo, debemos hacer algunas aclaraciones:

El uso del *punto volado* se limita al caso de los pronomombres apocopados y unidos en el manuscrito a las palabras a que están pospuestos (formas verbales, conjunciones, adverbios y nombres que terminan en vocal): *siguiol-siguio-l*, *fazefazes*, *ques-ques*, *el-e-l*, *aquis-aqui-s*, *dannamiento-l-dannamiento-l*, etc. El empleo del punto volado en estos casos no puede sorprender. Se usa este signo en la transcripción de las lenguas románicas que tienen una estructura gramatical parecida a la del

(123) Naturalmente, la edición contendrá errores, que difícilmente se pueden eliminar del todo en un texto tan extenso. He hecho lo posible para conseguirlo corrigiendo mi transcripción dos veces sobre el manuscrito.

(124) Se trata de los siguientes casos: .XXX.^a (fol. 51b, 28), .XL.^a (9ob, 27), .LXXX.^a (126c, 35), .XVIII.^a (135b, 7), .LX.^a (14cd, 7), .XXX.^a (142a, 20 y 31), .LXX.^a (142a, 40), .XXX.^a (144b, 2), .XXX.^a (225d, 31).

(125) Agradezco sinceramente al señor Dr. A. Hottinger, que trabaja en la edición del texto árabe del *Libro complido*, las indicaciones que ha tenido la amabilidad de facilitarme.

castellano antiguo en lo que atañe a los pronomombres enclíticos; en provenzal antiguo y en catalán. El texto gana mucho en claridad para lectores no filólogos con el uso del punto volado (126).

El uso del *apóstrofo* puede parecer exagerado, ya que lo extenderíamos a formas como “*dellos*”, “*destos*”, etc., que sin apóstrofo (*d’ellos*) ni separación (*de ellos*) son las habituales en la literatura áurea. Ahora bien: el punto de partida para el empleo del apóstrofo eran para mí formas como “*damos*” (= de amos = de ambos), “*dar te*” (= dar te he), “*dar las*” (= dar le has), “*damor*” (= de amor), etc. En estos casos el apóstrofo me ha parecido una ayuda necesaria para una rápida comprensión del texto. Habría sido posible limitar su uso a estos casos extremos, pero he preferido aplicar consecuentemente un mismo criterio a todos los casos de elisión y contracción. ¿Cómo, además, trazar los límites? ¿“*Escontral*”, “*dotro*”, “*daqui*”, serían casos extremos o no? La solución adoptada es quizá un tanto inusitada, pero es la aplicación general de un criterio tan sencillo como consecuente: empleo el apóstrofo en todos los casos de elisión y contracción salvo en los que conserva la lengua moderna.

También requiere ser aclarado y justificado el empleo del *guión*. El guión une todos los pronomombres pospuestos (no apocopados) con las respectivas formas verbales precedentes: repienten-se, seguran-la, dizien-le, etc., y está además en los futuros con pronombre intercalado entre éste y las formas del verbo haber: dar-lo-a, furtar-gelo-an, etc. Este uso puede sorprender al no emplearse el guión en castellano moderno más que como signo de puntuación. Pero hay que tener en cuenta dos hechos:

a) El castellano del siglo XIII difiere enormemente del moderno en la posición del pronombre con respecto al verbo. La posposición es mucho más frecuente, y esta situación distinta requiere otros medios de expresión gráfica.

b) El castellano moderno emplea un signo diacrítico —el acento gráfico— cuya introducción en un texto del siglo XIII no me ha parecido indicada. Si prescindimos del acento surgen, sin embargo, dificultades considerables para la comprensión del texto al unir al verbo los pronomombres pospuestos. Además, el manuscrito, en la mayor parte de los casos, no une el pronombre a la forma verbal precedente que lo rige. Para no dejar de indicar esta dependencia me he decidido a utilizar el guión (127), y lo extiendo, para ser consecuente, también a los casos, en minoría, donde en el manuscrito van juntos el verbo y el pronombre (128).

(126) La dificultad de interpretación de muchos de estos casos y la necesidad de utilizar algún signo que los aclare está bien probada. El historiador de la ciencia Viktor Stegemann interpreta lo que nosotros transcribimos por “*faze-s*” (pág. 123b, 54: ... e fazes ligero) como segunda persona singular del presente de indicativo del verbo *fazer* y propone que se lea “*facen*”, porque le parece que el verbo debe ir en tercera persona. (STEGEMANN, *Albohazzen*, pág. 30.) Recuérdese también la transcripción criticada de Rico y Sinobas de “los quienes” en vez de “los ques” (véase la nota 118 de esta Introducción). Yerran igualmente en este pasaje dos transcripciones del prólogo del *Libro complido* realizadas en los últimos cinco años (MUÑOZ SENRÍN, *Escala*, pág. 86; y G. MENÉNDEZ PIDAL, *Escuelas alfonsias*, pág. 365). Incluso, pues, para el sentido lingüístico de un español presenta problemas la comprensión de estas formas.

(127) La importancia del guión se revela en casos como el siguiente: En fol. 10c leemos en el manuscrito: En la primera faz de Líbra ayunta aues y guarda las e faze las maneras... (pág. 14a, 15). Naturalmente, hay que interpretar: ... faze-las maneras... por tratarse de “las” pronombre y del plural fem. del adjetivo *manero* y no del substantivo *manera* precedido del artículo definido.

(128) Los filólogos notarán además que empleo el guión exactamente en la misma medida

4.^o Movido por el mismo deseo de ofrecer un texto inteligible, he cambiado en parte la separación de palabras (ala—a la, delos—de los, assi—a ssi, enque—en que, etc.) y el empleo de mayúsculas y minúsculas, así como la puntuación, la cual, sin embargo, está basada en gran parte en la del manuscrito. En los casos susceptibles de varias interpretaciones he consultado los textos latino y árabe.

Otros manuscritos.

El manuscrito original, desgraciadamente, no está completo. Como anuncia su prólogo y como consta de los manuscritos árabes y latinos, la obra comprendía ocho partes y el códice de Madrid no ofrece más que cinco. Los intentos para encontrar las tres partes restantes —de los que daré cuenta en el volumen crítico— no han dado hasta el momento ningún resultado.

Poseemos, sin embargo, un manuscrito más de la versión castellana: el ms. 981 de la Biblioteca Central de Barcelona. Estoy convencido de que es el mismo que describe B. J. Gallardo (129). Procede, por tanto, de la Biblioteca Campomanes. Pero este manuscrito de fines del siglo XIV (130) es, como probaré, una copia mediata o inmediata, bastante mal hecha, del ms. 3065 de la Biblioteca Nacional. Es todavía más incompleto que éste, ya que termina en el folio 74d. No puede, pues, llenar la laguna de las tres últimas partes ni lo he tenido en cuenta para la edición.

Más interesante es el MS. Laud. or. 310 de la Bodleiana de Oxford. No es, como dicen Neubauer y Steinschneider (131), una versión española de las partes cuatro a ocho, escrita en caracteres hebreicos, sino una versión judeo-portuguesa, escrita a principios del siglo XV (1410-11). La lectura, desde la primera línea, no deja la menor duda del carácter portugués de su lengua. La traducción se hace palabra por palabra y aprovecha en general las mismas raíces,

en que lo emplea el portugués moderno, hecho lógico si tenemos en cuenta que la posición del pronombre personal con respecto al verbo y la intercalación del pronombre en formas del futuro, conservada por el portugués, son muy parecidas en castellano antiguo y en portugués moderno.

(129) B. J. GALLARDO, *Ensayo de una Biblioteca Española de Libros raros y curiosos*, I, Madrid, 1863, n.^o 147, col. 160-161.

(130) Me confirma en esta fecha del manuscrito la opinión del Sr. Bohigas Balaguer, del departamento de Manuscritos de la Biblioteca Central de Barcelona.

(131) A. NEUBAUER, *Catalogue of the Hebrew Manuscripts in the Bodleian Library*, Oxford, 1886, n.^o 2031.

M. STEINSCHNEIDER, *Die hebraischen Uebersetzungen des Mittelalters und die Juden als Dolmetscher*, II, Berlin, 1893, pág. 579.

sustituyendo sólo palabras castellanas que no existen en portugués. Tengo la intención de estudiar un día también esta versión, que, además de su interés indudable para la filología portuguesa, es importante para el conocimiento de las tres últimas partes no conservadas en el original.

La fecha de la traducción.

Por último quiero referirme a un problema que debe interesar a cuantos lean y estudien el texto: la fecha de la traducción castellana.

En el códice original no se dice nada sobre ella. No obstante, se afirma con casi absoluta unanimidad que el *Libro complido* fué traducido en el año 1256. Tal creencia está basada, por lo visto, en dos referencias —citadas por Steinschneider (132)—, una de Abraham Zacuto (133) y otra de Agustín Ricio (134). Pero ni una ni otra es fidedigna. Ambas contienen la misma confusión.

El astrónomo a que aluden Zacuto y Ricio (*Abu'l Chasin, Albu hassin*) parece ser, en efecto, el autor del *Libro complido* (135). Sin embargo, las indicaciones con respecto a la obra traducida no dejan la menor duda. No se trata del *Libro complido*, sino de los *.III. libros de la ochava espera et de sus .XLVIII. figuras con sus estrellas*, que, efectivamente, en 1256 fueron traducidos al castellano —no al latín, como dice Zacuto— por el mismo Yehudá b. Moisé ha-Kohén (136). Por tanto, las referencias citadas no son aprovechables y la fecha de 1256, comúnmente aceptada, carece de fundamento.

Prueba de ello es también una indicación que aparece en un

(132) Véase STEINSCHNEIDER, *Catalogus*, II, col. 1357.

(133) In (Sacuti) lib. *Juchasin* (f. 132b) ... refert, Nostrum (Jehuda b. Moses) A. 1256, Alfonsi quarto, ejus mandato ex Arab. vertisse librum *Abu'l Chasin* de 1022 stellis fixis in 48 constellat. etc. Latine. Véase STEINSCHNEIDER, *Catalogus*, II, col. 1357.

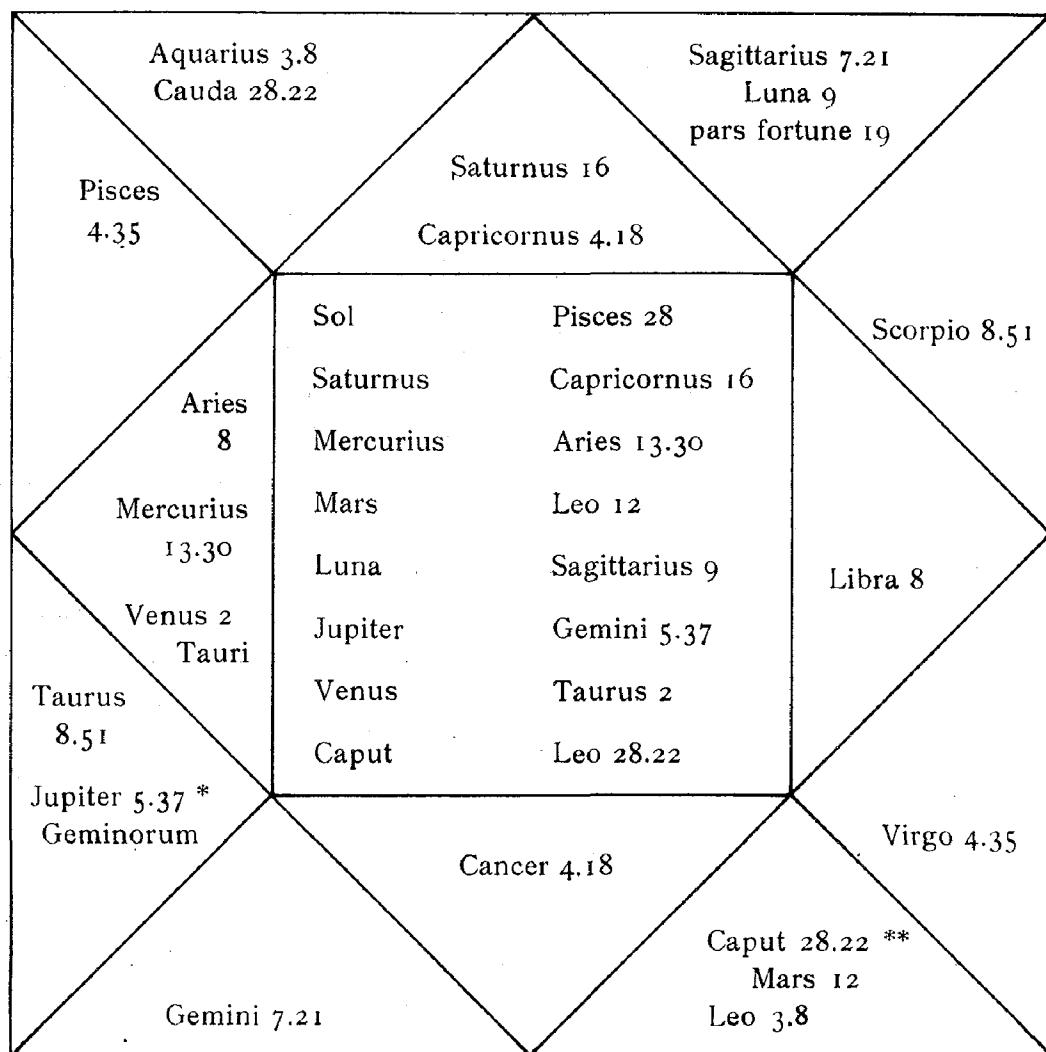
(134) Dice, apoyándose explícitamente en Abraham Zacuto: Attamen 4 annis postquam tabulas planetarum composuerit (Alfonsum), A. scil. ab incarn. 1256, quum translat. ex Arabic in Hispalensium idioma lib. sapientissimi viri *Albu hassin* quidam Rabí Juda nomine, Judaeus, regi obtulerit, quem lib. de stellarum fixarum motu atque locis Albu. composuerat... Citado por STEINSCHNEIDER, *Catalogus*, II, col. 1357.

(135) Su nombre completo es Abū'l-Hasan 'Alī b. Abī'r-Riyāl, y en la Edad Media se conoce tanto por Albohazen como por Aben Ragel. Véase en el folio 134a de nuestro manuscrito: Abolhacen Alyh hijo de Aben Ragel (pág. 158b, 1).

(136) Véase RICO Y SINOBAS, *Astronomía*, I, pág. 7: Este es el libro de las figuras de las estrellas fixas que son en ell ochauo cielo. que mandó trasladar de caldeo et de arábiguo en lenguage castellano el Rey D. Alfonso ... et trasladólo por su mandado Yhuda el Cohen[eso]. su alphaquin. et Guillen Arremon Daspa. so clérigo. Et fué hecho en el quarto anno que reynó este Rey sobredicho. que andaua la era de César en mil et doscientos et nouenta et quattro annos.

manuscrito de la traducción latina hecha por Egidius de Thebaldis y Petrus de Regio. Se trata del códice Ms. Savile 15 de la Biblioteca Bodleiana de Oxford (137). Este manuscrito ofrece, antes del prólogo de la obra, la rúbrica y la figura astronómica siguientes (138):

Ec est figura inicii translacionis huius libri die Jovis mensis Marcii .21. die Moharan. Era Arabum .652. Xpi .1253. Cesaris .1291. Alexandri .1565.



*ms.. 4.37

**ms.. Cauda 28.22

(137) Véase MADAN/CRASTER/DENHOLM-YOUNG, *A Summary Catalogue of Western Manuscripts in the Bodleian Library at Oxford*, Vol. II, Part II, Oxford, 1937, pág. 1102, nº 6561 *.

(138) El "Summary Catalogue" no da a conocer la figura y de la rúbrica ofrece un texto incompleto que induce a errores. Por eso pedí una copia a la Bodleiana. Expreso mi gratitud por habérmela enviado al Keeper of Western MSS de la Bodleiana, Sr. R. W. Hunt.

Cuando esta Introducción estaba ya en prensa, tuve la suerte de encontrar en la Biblioteca Apostólica Vaticana dos manuscritos latinos del *Libro complido* que contienen el mismo ho-

Esta rúbrica y esta figura de los planetas nos suministran los elementos para determinar de un modo preciso la fecha en que se inició la traducción del *Libro complido* (139): *Fué el 12 de marzo de 1254.*

He aquí las razones:

1.^a La figura de los planetas, que se puede resolver por un cálculo infalible y absolutamente fidedigno, presupone e indica la fecha de 12 de marzo de 1254. Y podemos precisar aún más: la posición del sol corresponde a las 6,28 de la mañana, veintidós minutos después de su salida (140).

2.^a La fecha árabe del 21 de moharram de 652 —indicada por la rúbrica— confirma la fecha de 12 de marzo de 1254 (141).

róscopo. Son los códices Vat. Lat. 4090 y Barb. Lat. 172, no registrados en ningún catálogo impreso y sobre los cuales me llamó la atención mi amigo Piercarlo Knecht. Las figuras astronómicas que ofrecen presentan sólo diferencias mínimas e insignificantes con respecto al códice de Oxford y apoyan las dos enmiendas introducidas en éste. La rúbrica, idéntica en ambos manuscritos de la Vaticana, reza así: "Hec est figura initij huius translationis die Jouis .12. mensis Martij .21. mocharam era Arabum .652. Xpi .1253. Cesaris .1291. Alexandri .1555." Este texto difiere del códice de la Bodleiana en dos puntos:

a) Las rúbricas de la Vaticana indican el día del mes cristiano (.12. mensis Martij), omitido en el manuscrito de Oxford, y vienen a confirmar así el resultado de nuestra argumentación.

b) Como año de la era de Alejandro indican el de 1555 y no el de 1565. Creo que aquí se trata de un error de los manuscritos de la Vaticana y que debemos dar la razón al códice de Oxford. Véase lo que se dice de la era de Alejandro más adelante en la página LXIV de esta Introducción.

Es perfectamente posible que el horóscopo del comienzo de la traducción aparezca aún en otros códices de las versiones latinas. Los catálogos no dicen nada.

(139) El problema no es, sin embargo, tan sencillo como cree el catálogo citado. Parece referir ".21. die" a "mensis Marci", sin darse cuenta de que el 21 de marzo de 1253 no fué jueves (dies Jovis) sino viernes, y afirma que la traducción latina de Egidius de Thebaldis fué hecha en 1253.

(140) Además de fijar la fecha exacta de la traducción, la figura astronómica, es decir, la posición del ascendente y de las otras casas, nos permite afirmar que la observación fué hecha a 40° de latitud Norte, aproximadamente. Siendo así que ésta es la latitud de Toledo, queda también probado que el *Libro complido* se tradujo en Toledo. Alfonso el Sabio estaba, además, en esta ciudad el 12 de marzo de 1254. Véase BALLESTEROS, *Itinerario*, pág. 49.

Debo las indicaciones astronómicas y sobre todo la interpretación de la figura, al Prof. E. Funk, de la Kantonsschule de St. Gallen (Suiza). Me complazco en dar las gracias a mi antiguo profesor de matemáticas y astronomía por haberme ayudado a resolver este problema.

(141) Es verdad que las tablas cronológicas dan generalmente como correspondencia del 21 de moharram de 652 el 13 de marzo de 1254. Pero en las fechas árabes debemos distinguir entre un calendario astronómico y otro civil. El primero tiene como punto de partida la conjunción de la luna que se produjo el jueves 15 de julio del año 622 de la era cristiana. El calendario civil, y a él se atienen las tablas de correspondencias, parte del día en que se vió por primera vez la luna creciente después de esta conjunción, es decir, del viernes 16 de julio del año 622. (Véase para esta distinción, GINZEL, *Chronologie*, I, págs. 258-260.) Es lógico que nuestra obra opere según el calendario astronómico, en el cual la correspondencia del 21 de moharram de 652 es, como hemos dicho, el 12 de marzo de 1254.

No es un caso único. Se atiene también al calendario astronómico la fecha árabe indicada en el *Libro de las Cruces*. El manuscrito original (Bibl. Nac. 9294) reza así (fol 201b, 33-38): "... e fue acabado en .XXVI. dias de febrero en el .VII.º anno que este sennor regno, en era de

3.^a La rúbrica dice que fué un jueves de marzo (die Jovis mensis Marcii). El 12 de marzo de 1254 fué efectivamente jueves (142).

Las tres indicaciones que preceden están, pues, de acuerdo en la fecha de 12 de marzo de 1254. En cambio, parecen discrepar de ella las menciones de las tres eras, de Cristo, de César y de Alejandro. Pero esta discrepancia es sólo aparente.

a) La era cristiana. La rúbrica indica el año 1253 de la era cristiana y no el 1254 como nosotros postulamos. Pero no hay contradicción. El autor de la rúbrica contaba, evidentemente, según la era de la Encarnación, en la cual el año empieza el 25 de marzo. Por consiguiente, el 12 de marzo de 1254 pertenece al año 1253 *ab incarnatione*, que termina el 24 del mismo mes (143).

b) La era de César. Ya que esta era tiene como punto de partida el 1.^º de enero de 38 a. J. C., el 12 de marzo de 1254 pertenecería al año 1292 y no al indicado por la rúbrica (1291). Pero esta incongruencia se explica fácilmente si suponemos que para obtener el año de la era de César el autor de la rúbrica añadió sencilla y automáticamente treinta y ocho años a la fecha cristiana que indicaba ($1253 + 38 = 1291$), cómputo común y justo en general, pero no para una fecha entre el 1.^º de enero y el 24 de marzo si, como en este caso, se contaba según la era de la Encarnación.

c) La era de Alejandro. También la última era confirma la fecha indicada si se interpreta adecuadamente. Por era de Alejandro se entiende en general la que toma como punto de partida el 12 de noviembre de 324 a. J. C. (Alejandro Magno muere el 13 de junio de 323). El año indicado por la rúbrica (1565) iría, pues, en calendario cristiano, del 12 de noviembre de 1241 al 11 de noviembre de 1242, fecha imposible a todas luces. El problema se resuelve, sin embargo, si tenemos en cuenta que entre los árabes se empleaba otra era con el nombre mismo de Alejandro, la de los Seléucidas, que tiene como punto de partida el otoño del año 312 a. J. C. (144). En ella el año 1565 corresponde al que va del otoño de 1253 al otoño de 1254 y que, por tanto, comprende el mes de marzo de 1254.

cesar Mil e dozientos e LXXXVII. e la de los Alaraues seyscentos e LVII. en el segundo dia de rabe primero."—El 2 de rabia primero de 657 coresponde al 26 de febrero de 1259 en el calendario astronómico y no en el civil.

(142) Los códices de la Vaticana (véase la nota 138 de esta Introducción) nos confirman una vez más esta fecha, ya que indican también el día del mes cristiano: die Jovis 12. mensis Martij.

(143) Para el cómputo según la era de la Encarnación véase GINZEL, *Chronologie*, III, págs. 161-163.

(144) Los árabes relacionaban, equivocada pero conscientemente, esta era con Alejandro el Grande y la llamaban también ربيع ذي القعدين لـ, la era del bicornio (sobrenombre de Alejandro Magno). Véase GINZEL, *Chronologie*, I, págs. 263-264.

Así, pues —una vez explicadas las aparentes incongruencias de la rúbrica—, podemos repetir que ésta y la figura astronómica indican con toda seguridad que el 12 de marzo de 1254 fué el día en que se comenzó la traducción del *Libro complido*.

Ahora bien. Esta figura y esta rúbrica aparecen en códices de la versión latina de Egidius de Thebaldis y Petrus de Regio. Nos podemos preguntar aún si la fecha que hemos logrado aclarar se refiere al comienzo de la traducción castellana o al de la latina. Para nosotros no hay duda: aluden al comienzo de la traducción del árabe al castellano.

1.^o La manera de indicar la fecha no es propia de un Cristiano. De serlo, ni hubiera señalado la fecha árabe, ni puesto la era árabe antes de la de Cristo, ni llamado de Alejandro a la era de los Séleucidas. En cambio, cuadra muy bien este modo de indicar la fecha al judío Yehudá b. Moisé ha-Kohén, traductor del árabe al castellano.

2.^o La figura de los planetas presupone conocimientos astronómicos que evidentemente poseía Yehudá b. Moisé, mientras que nada nos lleva a pensar que los traductores al latín, Egidius de Thebaldis y Petrus de Regio (145), fuesen muy versados en astronomía.

3.^o La traducción latina llama a Petrus de Regio “magne et imperialis aule prothonotarius” y a Egidius de Thebaldis “ipsius aule notarius”. Es claro que Alfonso sólo podía tener aula *imperial* después de su elección como emperador en 1.^o de abril de 1257 (146).

Las pruebas son concluyentes. Yehudá b. Moisé empezó a traducir el *Libro complido* del árabe al castellano en la mañana del 12 de marzo de 1254 (147).

Lo editamos pues, exactamente, en el séptimo centenario de su traducción.

(145) Para estos colaboradores de Alfonso el Sabio véase PROCTER, *Alfonso X*, páginas 128-130.

MUÑOZ SENDINO, *Escala*, págs. 84-96 y 97-98.

(146) De la fecha de las traducciones latinas trataré detenidamente en el volumen crítico. Si es verdad que antes de 1257 los dos traductores de una de ellas no podían tener el título de protonotario y notario de la aula *imperial*, lo es también que después de la renuncia de Alfonso al Imperio en 1275 dejaron de emplearlo. En documentos de 1280 salen como “Magister Petrus de Regio, prothonotarius regis Castelle” y “Egidius Tebaldi, notarius domini regis Castelle” (véase PROCTER, *Alfonso X*, págs. 129-130).—Otro elemento para determinar la fecha de su traducción es que los manuscritos se pueden agrupar en dos familias, una con la figura astronómica, y cuyo prólogo llama a Alfonso “rex Castelle”, y otra sin figura y que añade el título de “rex Romanorum”, aparte de otras diferencias menos importantes. Pero ambas familias ofrecen el término de “aula imperialis” que nos hace suponer que la traducción latina no pudo iniciarse el 12 de marzo de 1254.

(147) No prueba nada en contra de la fecha de 12 de marzo de 1254 el hecho de que el prólogo del *Libro complido* llame a Alfonso “rey del Algarue”. Este título no puede servir de

Así, pues —una vez explicadas las aparentes incongruencias de la rúbrica—, podemos repetir que ésta y la figura astronómica indican con toda seguridad que el 12 de marzo de 1254 fué el día en que se comenzó la traducción del *Libro complido*.

Ahora bien. Esta figura y esta rúbrica aparecen en códices de la versión latina de Egidius de Thebaldis y Petrus de Regio. Nos podemos preguntar aún si la fecha que hemos logrado aclarar se refiere al comienzo de la traducción castellana o al de la latina. Para nosotros no hay duda: aluden al comienzo de la traducción del árabe al castellano.

1.^o La manera de indicar la fecha no es propia de un Cristiano. De serlo, ni hubiera señalado la fecha árabe, ni puesto la era árabe antes de la de Cristo, ni llamado de Alejandro a la era de los Séleucidas. En cambio, cuadra muy bien este modo de indicar la fecha al judío Yehudá b. Moisé ha-Kohén, traductor del árabe al castellano.

2.^o La figura de los planetas presupone conocimientos astronómicos que evidentemente poseía Yehudá b. Moisé, mientras que nada nos lleva a pensar que los traductores al latín, Egidius de Thebaldis y Petrus de Regio (145), fuesen muy versados en astronomía.

3.^o La traducción latina llama a Petrus de Regio “magne et imperialis aule prothonotarius” y a Egidius de Thebaldis “ipsius aule notarius”. Es claro que Alfonso sólo podía tener aula *imperial* después de su elección como emperador en 1.^o de abril de 1257 (146).

Las pruebas son concluyentes. Yehudá b. Moisé empezó a traducir el *Libro complido* del árabe al castellano en la mañana del 12 de marzo de 1254 (147).

Lo editamos pues, exactamente, en el séptimo centenario de su traducción.

(145) Para estos colaboradores de Alfonso el Sabio véase PROCTER, *Alfonso X*, páginas 128-130.

MUÑOZ SENDINO, *Escala*, págs. 84-96 y 97-98.

(146) De la fecha de las traducciones latinas trataré detenidamente en el volumen crítico. Si es verdad que antes de 1257 los dos traductores de una de ellas no podían tener el título de protonotario y notario de la aula *imperial*, lo es también que después de la renuncia de Alfonso al Imperio en 1275 dejaron de emplearlo. En documentos de 1280 salen como “Magister Petrus de Regio, prothonotarius regis Castelle” y “Egidius Tebaldi, notarius domini regis Castelle” (véase PROCTER, *Alfonso X*, págs. 129-130).—Otro elemento para determinar la fecha de su traducción es que los manuscritos se pueden agrupar en dos familias, una con la figura astronómica, y cuyo prólogo llama a Alfonso “rex Castelle”, y otra sin figura y que añade el título de “rex Romanorum”, aparte de otras diferencias menos importantes. Pero ambas familias ofrecen el término de “aula imperialis” que nos hace suponer que la traducción latina no pudo iniciarse el 12 de marzo de 1254.

(147) No prueba nada en contra de la fecha de 12 de marzo de 1254 el hecho de que el prólogo del *Libro complido* llame a Alfonso “rey del Algarue”. Este título no puede servir de

Tabla sinóptica de los capítulos.

LIBRO PRIMERO

Capítulo	I	pág.	5b	Capítulo	21	pág.	32b	Capítulo	41	pág.	43a
—	2	—	6b	—	22	—	32b	—	42	—	43b
—	3	—	7a	—	23	—	33a	—	43	—	44b
—	4	—	9a	—	24	—	33a	—	44	—	45b
—	5	—	17b	—	25	—	34b	—	45	—	46a
—	6	—	23a	—	26	—	35a	—	46	—	46a
—	7	—	25b	—	27	—	35a	—	47	—	47a
—	8	—	25b	—	28	—	35a	—	48	—	47b
—	9	—	26a	—	29	—	35b	—	49	—	48b
—	10	—	27b	—	30	—	36a	—	50	—	48b
—	11	—	29a	—	31	—	36b	—	51	—	50a
—	12	—	29b	—	32	—	37a	—	52	—	54b
—	13	—	30a	—	33	—	38a	—	53	—	54b
—	14	—	31a	—	34	—	38b	—	54	—	55a
—	15	—	31b	—	35	—	38b	—	55	—	55a
—	16	—	31b	—	36	—	39a	—	56	—	55b
—	17	—	32a	—	37	—	39b	—	57	—	55b
—	18	—	32a	—	38	—	39b	—	58	—	55b
—	19	—	32a	—	39	—	39b	—	59	—	56a
—	20	—	32a	—	40	—	42b	—	60	—	56b

LIBRO SEGUNDO

Capítulo	I	pág.	60a	Capítulo	9	pág.	72b	Capítulo	17	pág.	77b
—	2	—	60b	—	10	—	72b	—	18	—	77b
—	3	—	70a	—	11	—	73a	—	19	—	78a
—	4	—	70b	—	12	—	73a	—	20	—	78b
—	5	—	71a	—	13	—	73b	—	21	—	79a
—	6	—	71b	—	14	—	74a	—	22	—	79a
—	7	—	72a	—	15	—	75b	—	23	—	80a
—	8	—	72a	—	16	—	76a	—	24	—	80b

índice de una redacción posterior a 1260, como se ha pretendido en el caso de la *Primera Crónica General*. En la cláusula personal del encabezamiento de los documentos no aparece, efectivamente, antes de esta fecha —con la excepción de dos documentos, uno español, fechado en Valladolid el 10 de octubre de 1255 (véase BALLESTEROS, *Itinerario*, pág. 130) y otro latino, dirigido desde Segovia a la ciudad de Siena el 21 de octubre de 1258 (véase E. WINKELMANN, *Acta Imperii Inedita seculi XIII*, Innsbruck, 1880, pág. 464)—. Pero en la suscripción se emplea con regularidad desde principios del reinado de Alfonso X (el primer documento en que lo encuentro está fechado en Sevilla el 5 de agosto de 1252. Véase A. BALLESTEROS, *Sevilla en el siglo XIII*, Madrid, 1913, pág. x). Y la suscripción es más importante como punto de referencia en nuestro caso. El *Libro complido* llama a Alfonso también “rey de Badaioz”, título que nunca aparece en los encabezamientos, pero sí en las suscripciones. Véase para este problema también PROCTER, *Alfonso X*, págs. 87-89.

Signos empleados en la transcripción del texto.

Además de los signos ortográficos introducidos en el texto (véanse las págs. LVIII-LIX de la Introducción), se emplean los siguientes:

- (.....) Entre paréntesis redondos se transcriben las adiciones del editor.
- [.....] Entre paréntesis cuadrados se transcriben las adiciones marginales al texto, de letra absolutamente idéntica, que intercalan pasajes saltados por el amanuense.
- < > Entre paréntesis angulares se transcriben las adiciones interlineales del manuscrito (de letra muy pequeña, coetánea si no de la misma mano).
- ... / ... El trazo transversal indica en el texto el cambio de columna y de folio, y en las notas el cambio de renglón.

Las rúbricas rojas del manuscrito se transcriben en cursiva.

Para los demás criterios de la edición véanse las páginas LVIII-LX de la Introducción y el volumen crítico.

L I B E R : Q U I T O I N Q U A D R O



nel nombre
de dios. A qui
convienean e
los capitulos
de la quinta
parte del lib-
ro compilado
en los iudizi-
os de las estrellas. el que con-
puso al y suyo de ave n rael
el cano. i notario. teste qui-
to libro continuasse con el q-
to libro porq amos fablan de
las nacencias de los omes. i
a en este quito libro quize ca-
pitulos. i partes en. vii. par-
tes.

En la primera partida de este
quinto libro fabla en la e-
nvi. casa de las nacencias. i en lo
que a ella pertenece. i a en ella q-
ui capitulo

En la segunda partida fabla en
la viii. casa. i en lo qd pertenece.
i a en ella dos capitulos.

En la tercera partida fabla en la
viii. casa. i a en ella un capitulo.

En la cuarta partida fabla en la
nouena casa. i en lo que a ella e-
ptenece. i a en ella dos capitulos

En la quinta partida fabla en
la x. casa i en lo quel pertenece. i a
en ella tres capitulos.

En la vi. partida fabla en la xi. ca-
sa. i a en ella un capitulo.

En la vii. partida fabla en la xii.
ca. i a en ella dos capitulos. i aqui se cumple la di-
fision del libro quito. i estos son
sus capitulos.

Estos son los capitulos de la e-
 primera parte de este quito. lib.

El capitulo primo **Cx.**
En la enla. vi. casa i en sus sig-
nificaciones

El segundo Capitulo fabla en
las bestias i en los ganados si a-
ura muchos o pocos el nacido.

El tercero Capitulo fabla en los
sieruos i en las sieruas si aura
enre muchas o pocas el nacido.

El quto Capitulo fabla en am-
pliissimos de razones de sta casa

Estos son los capitulos de la
segunda pte de este quito libro.

El quinto Capitulo fabla en la
vii. casa i en sus significaciones

El vi. Capitulo fabla en los tie-
pos de los casamientos del nacido

Estos son los capitulos **Cx**
de la tercera pte de este quito libro.

El vii. Capitulo fabla en la viii.
casa i sus significaciones.

Estos son los capitulos de la e-
quita pte de este quinto libro.

El viii. Capitulo fabla en la no-
uena casa i en sus significaciones

En noueno Capitulo fabla en pa-
rientes en la lez i en la fidelid-
ad sera fiel o leal. Estos son los e-
capitulos de la quinta parte del
quito libro.

El x. Capitulo fabla en la xi. ca-
sa i sus significaciones.

El xi. Capitulo fabla en catar-
ias obras uas maestrias del na-
cio. i celo q's engremete.

El xii. Capitulo fabla en saber
la treuicia i el miedo del naci-
do. Estos son los capitulos de,

LIBRO PRIMERO

1a Laores e gracias rendamos a Dios padre uerdadero, omnipotent, qui en este nuestro tiempo nos denno dar señor en tierra conoedor de derechuria e de todo bien, amador de uerdat, escodrinnador de sciencias, requiridor de doctrinas e de enseñamientos, qui ama e allega a ssi los sabios e los que's entremeten de saberes e les faze algo e mercet, porque cada uno d'ellos se trabaia espaladinar los saberes en que es introducto, e tornar-los en lengua castellana a laudor e a gloria del nombre de Dios e a ondra e en prez del antedicho señor, el qui es el noble Rey do Alfonso, por la gracia de Dios rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Gallizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia e de Jahan e del Algarue e de Badaioz, qui sempre desque fue en este mundo amo e allego a ssi las sciencias e los sabidores en ellas e alumbro e cumplio la grant mengua que era en los ladinos por defallimiento de los libros de los buenos philosophos e prouados; por que Yhuda fi de Mosse Alcohen, su alfaquim e su mercet, fallando tan noble libro e tan acabado e tan complido en todas las cosas que pertenecen en astronomia, 1b como es el que hizo / Aly fi de Aben Ragel, por mandado del antedicho nuestro señor, a qui Dios de uida, traslato-lo de lengua arauiga en castellana. E este libro es dicho por su nombre el Libro complido en los iudizios de las estrellas, porque el qui leyere en el y fallara complimiento de lo que pertenesce en los iudizios de las estrellas. E este libro es partido en .VIII. libros.

Esta es la demostracion del departimiento de todo el libro.

E en el primero libro e en el .II.º e en el tercero fabla en las questiones e en las cosas que a omne menester en ellas.

E en el quarto e en el quinto libro fabla en las nacencias.

E en el sexto libro fabla en las reuoluciones de las nacencias.

E en el septimo libro fabla de las elecciones.

E en el ochavo libro fabla de las reuoluciones de los annos del mundo. E aqui's acaba el Libro complido en los iudizios de las estrellas.

E este primero libro es partido en .VI. partes.

En la primera parte fabla en quantas cosas son menester a saber en los iudizios ante que llegue omne a la question, e a en ella once capitulos.

En la segunda partida fabla del ascendente, que es la primera casa de las .XII., e de las questiones que en esta casa acaecen, e a en ella .XII. capitulos.

En la tercera parte d'este libro primero fabla de la segunda casa e de las sus questiones, e a en ella tres / capitulos.

En la quarta parte fabla de la tercera casa e de sus questiones, e a en ella quattro capitulos.

En la quinta parte fabla de la quarta casa e de sus questiones, e a en ella .IX. capitulos.

En la sexta parte d'este libro primero fabla de la qui(n)ta casa e de sus questiones, e a en ella .XXI. capitulo. Summa de los capitulos d'este primero libro .LX.

En el nombre de Dios.

35 Este es el Libro complido en los iudizios de las estrellas, el que compuso Alih Aben Ragel, el notario. E es partido en .VIII. partes.

E en la primera parte a .LX. capitulos.

El primero capitulo de la primera parte fabla en las diferencias de los signos.

El segundo capitulo fabla de los terminos.

El tercero capitulo fabla de las fases.

El quarto capitulo fabla en las naturas de las planetas.

El quinto capitulo fabla en summas e en demandas e que el cielo ha fortuna e infotuna.

El sexto capitulo fabla en amphorismos e en reglas.

El .VII.^o capitulo fabla en la hora de tomar el ascendente.

1d El .VIII.^o capitulo fabla quanto / atura la signification de la question.

El noueno capitulo fabla en connocer almubtez, que es significador de la question e del qui'l demanda.

El .IX.^o capitulo fabla en connocer almubtez de la coniunction e de la opposicion.

El .XI.^o capitulo es en saber la cogitation del demandador e, si fueren muchas, todas.

Los capitulos de la II.^a parte d'este primero libro.

El .XII.^o capitulo fabla del ascendente e 25 quantas questiones a en el.

El .XIII.^o capitulo fabla en saber la uida del omne por la question.

El .XIII.^o capitulo fabla en saber mejoramiento del cuerpo e su dannamiento.

El .XV.^o capitulo fabla en el omne que quiere yr a otro omne, si'l fallara o non.

El .XVI.^o capitulo fabla en el assentamiento en la casa.

El .XVII.^o capitulo fabla que uoluntat te a el 35 qui entra a ti.

El .XVIII.^o capitulo fabla en la suspicion, si es uera o falsa.

El .XIX.^o capitulo fabla en saber la salut del uso e del oyr.

El .XX.^o capitulo fabla en alguna cosa asmada, quando sera so bien o su mal.

El .XXI.^o capitulo fabla en saber alguna cosa, si sera o non sera.

El .XXII.^o capitulo fabla en la fiuza e en 45 el temor.

El .XXIII.^o capitulo fabla en el desfazimiento de las cosas, esto es del ascendente.

Estos son los capitulos de la tercera parte d'este primero libro.

2a El .XXIII.^o capitulo fabla en la casa segunda e en las questiones que son en ella.

El .XXV.^o capitulo fabla en que tiempo se ganan los aueres.

El .XXVI.^o capitulo fabla en demandar los dones.

Estos son los capitulos de la quarta parte d'este primero libro.

El .XXVII.^o capitulo fabla en la casa tercera e en las demandas que en ella son.

El .XXVIII.^o capitulo fabla en fazer demanda por el hermano e las questiones que's tienen con el.

El .XXIX.^o capitulo fabla en saber el que te uiene conseiar, si es leal en aquel conseio o si te uiene con enganno.

El .XXX.^o capitulo fabla en saber si son uerdaderas las nueuas o mintrosas.

Estos son los capitulos de la quinta parte d'este primero libro.

El .XXXI.^o capitulo fabla en la casa quarta 20 e en sus questiones.

El .XXXII.^o capitulo fabla en la demanda por tierra labradera o por casa o por heredat¹, si la aura o non.

El .XXXIII.^o capitulo fabla en saber quanto es el precio de la heredat.

El .XXXIII.^o capitulo fabla en saber si aura prouecho de la heredat o non.

El .XXXV.^o capitulo fabla en saber en que tiempo se deuen comprar las heredades.

30 El .XXXVI.^o capitulo fabla en logar heredades e en labrar-las por soldada e en alquilar las moranças.

El .XXXVII.^o capitulo fabla en saber de las plantas e de las sembraduras si seran buenas. 2b

El .XXXVIII.^o capitulo fabla en las aguas e en las cequias por regar.

El .XXXIX.^o capitulo fabla en los thesoros e en las cosas soterradas.

Estos son los capitulos de la sexta parte d'este primero libro.

El .XL.^o capitulo fabla en la casa quinta e en las questiones que son en ella.

El .XLI.^o capitulo fabla en la demanda por el fijo, si auera fijo o non.

El .XLII.^o capitulo fabla en la demanda por la mugier, si es prennada o non.

50 El .XLIII.^o capitulo fabla en saber si complira aquella prennazon de la mugier o non.

El .XLIII.^o capitulo fabla en saber de la mugier prennada si tiene vno o dos.

El .XLV.^o capitulo fabla en la prennazon de la mugier, si es antigua o nueua.

El .XLVI.^o capitulo fabla en saber de la prennada, si es de maslo o de fembra.

¹ El ms. parece decir: hereredat.

El .XLVII.^o capitulo fabla en saber qual tiempo sera el parto.

El .XLVIII.^o capitulo fabla en saber si sera el parto de dia o de noche.

El .XLIX.^o capitulo fabla en la demanda por el fijo e en sus qualidades.

El .L.^o capitulo fabla en saber de los mandaderos e de lo que's tien con el.

El .LI.^o capitulo fabla en los conuidamientos para comer.

^{2c} El .LII.^o capitulo fabla en las cartas / e en los mensageros.

El .LIII.^o capitulo fabla en saber si uienen las cartas.

El .LIII.^o capitulo fabla en saber que uiene en la carta.

El .LV.^o capitulo fabla en saber si seillaron la carta o non.

El .LVI.^o capitulo fabla en saber si uienen los mensageros.

El .LVII.^o capitulo fabla en el messagero, si trae recabdo o non.

El .LVIII.^o capitulo fabla en saber la suma de la carta.

El .LIX.^o capitulo fabla en los omnes que son conuidados, quales uernan d'ellos o quales non.

El .LX.^o capitulo fabla en saber si uernan los omnes por que enuiaron o non.

Este es el protogo del libro.

Dixo Alyh fio de Aben Ragel, el cano e el notario: Gracias a Dios el vno, el uencedor, el ondrado, el poderoso, criador de la noche e del dia e descobridor de los encerramientos de las sciencias e de las puridades, el qui ^{2d} crío ¹ e iudgo e egualo e guio e mato e uiifico, senyor de franqueza e de mercet e de ondra e de regnado, el qui es primero sin conpeçamiento sabudo e postremero sin fin terminada, crío los cielos circumferenciales e las estrellas mouientes e el cielo cobri- / dor e la tierra sofridor, e el qui en todas las cosas que alcançan los uisos e que reciben los pensamientos e los sesos, en todas (a) ² sennales e significationes que demuestran su sennorio e su vnidat. E sus saluaciones sean sobre aquellos que'l creen leal miente.

Este es libro en que ayunte muchos sesos de sciencia de las estrellas e de las marauillas de sus puridades. E escogíl de muchos libros

¹ ms.: crío/o

² El ms. corrige «en todas las sennales» en «en todas sennales». Me parece necesario poner la forma verbal «a» en lugar del «las» suprimido, corrección plenamente apoyada por el texto árabe (ا).

de los sabios d'esta sciencia e ayunte a el lo que yo annasque por mio entendimiento e por mi asmamiento e lo que falle por mis prueuas, empero que esta sciencia de las estrellas es muy grant e muy alta, que non se puede abraçrar, ni el que es sabio d'ella no la puede toda esplanar nin departir por sus differencias, porque es sciencia de partes dessemeiantes e iudicios diuersos e puridades cubiertas ce-
ladas. E el sabio entendudo e sotil e agudo sossaca-la de si por so entendimiento e por su sotileza e por la agudeza de su natura. E el nescio que passa por ella appressurado entrepieça en ella e pierde-la por su neciedat e por su appressuramiento. E este libro pus ayuntado e complido, que recibe todas las maneras d'esta sciencia del conpeçamiento de sus rayzes tro a complimiento de todas sus partidas. E concepe primera miente a fablar sobre los signos e sus naturas e sobre las planetas e sus qualidades e sobre cosas que non se pueden escusar de adelantrar-se antes que / fablemos en los iudizios. E desi fable sobre las questiones. E esto pus en tres partes. E despues fable en las nacencias, e pus-le en dos partes. E despues fable en las reuoluciones de los annos ¹ de las nacencias, e pus-le en vna parte. E despues fable en las electiones, e pus-las en vna parte. E despues fable en las reuoluciones de los annos del mundo, e pus-le en vna parte. E co(n)plieron-se las partes del libro ocho partes. E a Dios oro e d'el pido guiamiento e entendimiento por su fuerça e por su poder.

El primero capitulo de la primera parte fabla en las differencias de los signos.

⁴⁰ Los doze signos son en el cielo semeiantes a los miembros del cuerpo, e de sus naturas se gouernan los quattro elementos, los que son rayzes de los cuerpos e son retenidos en ellos. E por el posamiento de las planetas en los signos ² e sos entramientos en ellos e sos sallimie(n)tos d'ellos se fazen las diuersidades en los tiempos e de los ayres e los puiamientos de las calenturas e de las friuras / en cada anno.

⁵⁰ E el conpeçamiento de los signos es Aries, e pus Taurus, Gemini, Cancer, Leo, Virgo, Libra, Scorpio, Sagittarius, Capricornus, Aquarius, Piscis. Los .VI. d'estos signos son septemtrionales e los otros .VI. meridionales.

⁵⁵ Los septemtrionales son de la cabeza de Aries tro a la fin de Virgo. Los meridionales son de

¹ ms.: annos / annos.

² ms.: si/signos.

la cabeça de Libra tro a la fin de Piscis. E la linna que passa por la cabeza de Aries e por la cabeza de Libra es el cerco derecho en que's eguran la noche e el dia e endereçan-se. E quando vn signo d'estos sube en vna parte, para's el so contrario en el otra parte, de oriente a occidente. E por esta diuersidat se faze la longura del dia e su breuez e el puiamiento e el menguamiento en sus horas e sus subimientos.

E d'estos signos ay igneos e terreos e aereos e aquaticos. E ay d'ellos que son en forma de los omnes e d'ellos en forma de bestigios e d'ellos en forma de bestias e d'ellos en forma de reptilias. E d'ellos ay mudos e d'ellos razonables. E d'ellos ay engendrantes e d'ellos steriles. E d'ellos ay entegros e d'ellos peciados. E d'ellos ay masculinos e d'ellos femininos. E d'ellos ay fortunas e d'ellos infortunas. E d'ellos ay amargos e d'ellos ay salgados, e d'ellos dulces e d'ellos agros. E d'ellos ay crecientes en los subimientos e d'ellos menguantes. E d'ellos ay orientales e d'ellos occidentales e d'ellos meridionales e d'ellos / septentrionales.

Aries, Leo e Sagittarius son los igneos. Taurus, Virgo e Capricornus son los terreos. Gemini, Libra e Aquarius son los aereos. Cancer, Scorpio e Piscis son los aquaticos. Los masculinos d'ellos son los igneos e los aereos. E los femininos son los terreos e los aquaticos. E los masculinos d'ellos son los fortunados, e los femininos los infortunados.

Los que son en formas vmanales son Gemini e Libra e Aquario e Virgo. E los que son en forma de bestias son Aries e Taurus, Capricornus, Sagittarius¹. E los que son en forma de bestigios es Leo. E los que son en forma de reptilias son Cancer, Scorpio e Piscis. E los peciados d'ellos son Aries e Leon e Piscis. E todos los otros son ayuntados. E los racionables d'ellos son Libra e Aquario, Gemini e Virgo. E los que an uoz son Aries, Leo, Tauru, Capricornus, Sagitario. E los mudos son Cancer, Scorpio e Piscis. E de los muchos fijos son Piscis e Cancer e Scorpio. E de los pocos fijos son Aries, Taurus, Sagittarius, Capricornus, Libra. E los que non an fijos son Leo e Gemini.

E dize Tolomeo² que los de los pocos fijos son Aries, Taurus, Libra, Sagittarius, Capricornus, Aquarius. E los de los muchos fijos Cancer, Scorpio, Piscis. E los esteriles / les Gemini, Leo, Virgo. E los de mucho usar con

mugier Aries, Leo, Capricorno e Piscis. Los orientales son Aries, Leo e Sagittario. E los occidentales Gemini, Libra e Aquarius. Los meridionales Tauro, Virgo, Capricorno. Los septentrionales Cancer, Scorpio e Piscis. Los agros son Tauro, Capricorno e Virgo. Los amargos son Aries, Leo e Sagitario. Los dulces son Gemini, Libra e Aquario. Los salgados son Cancer, Scorpio e Piscis. Los flacos son Aries, Sagittarius, Capricorno. Los fuertes son Leon, Scorpio e Aquario. Los directos son de compeçamiento de Cancer tro a la fin de Sagitario. Los tuertos son de compeçamiento de Capricorno tro a la fin de Gemini.

E las naturas d'estos signos se camian por sus mouimientos en la circumferencia, que's torna el caliente frio e el vmodo seco e el seco vmodo, assi que Tauro es en oriente tibio, e frio en occidente. E Gemini es caliente e seco en oriente e frio e vmodo en occidente. Cancer es en oriente caliente e seco e en occidente frio e vmodo. Leo es en oriente caliente e seco e en occidente frio e vmodo. Virgo es en oriente caliente tibio e en occidente frio e vmodo. Sagitario es en oriente frio e vmodo e en occidente caliente e seco. Capricorno es en oriente frio e seco e (en) occidente frio e vmodo. Aquario e Piscis amos son en oriente e en occidente frios e vmidos.

4a

El segundo capitulo fabla de los terminos.

Los terminos son partes de los signos, e son cinco terminos en cada signo. Los quatro d'ellos son conuinientes a las quatro qualidades, que son calentura e secura, e friura e secura, e calentura e humidat, e friura e vmidat. E la natura quinta es mezclada de las quatro naturas segund el mezclamiento de la complezion de Mercurio, que es vna uez seco e otra caliente e otra frio e otra vmodo. E cada uno d'estos terminos quando entra en alguno de las planetas, esfuerça's si fuere conuiniente a su natura e a su forma, e enflaquece-se e emperezca-se si fuere diuerso a su natura e a su forma. Assi que si el termino fuere frio e seco e la planeta fuere otrossi fria e seca, puia en su friura e en su quedat. [E si fueren calientes e secos, puia en su quedat] e en su calentura. E si fueren frios e vmidos, puia en friura e en vmidat. E el termino que es caliente e seco camia la planeta que es fria e vmidat por su calentura e por su secura. E el termino que es frio e vmodo camia la planeta que es caliente e seca por su friura e su vmidat.

E el termino que fuere de los terminos fortunados e entra en el planeta de las planetas fortunadas, esto nce puia en su bondat e en su

¹ El ms. repite esta frase.

² Nota marginal de la misma mano, con caracteres un poco más pequeños, en tinta encarnada: El dicho de Tholomeo sobre esto.

prouecho e en su fortuna. E si fuere el termino infotuna e entra en el planeta infotuna, puia en su mal e en su infotuna e en su danno, e mayor miente si fuere el signo conuiniente a la planeta en su natura / e en su qualidat. Exemplo d'esto: si Mars fuere en signos de fuego e en terminos de fuego, o Saturno en los signos de tierra e en los terminos terreos. E segund este iudizio se camian los colores. Quando fuere la color del termino conuiniente a la color del signo, esfuerça:s mas aquella color e puia en engrossamiento de su tintura. Exemplo: que sea el termino de Mars en Aries o en Leon o en Sagitario, e estoncse puia su uermeiu e se esfuerça. E si fuere termino de Saturno e fuere en Libra o en Escorpion o en Capricorno, puia e esfuerça su negrura e su escureza. E si fuere en los signos diuersos, diuersifica-se e mingua aquella color d'aquel estado en que era e enflaquece-se el uermeio e mingua, e el negro otrossi, e adelgaza:s e faze:s el vermeio de mas flaca color, que es menos vermeio, e camia:s otrossi el negro e tira a uerde segund el mezclamiento de la color de los terminos con la color de los signos.

E el señor del termino quando fuere en su termino, a mayor poder en aquel signo que non a el señor de la casa nin de la exaltacion seyendo en signos estranos. E si fuere el señor del termino en su termino e el señor del signo en otro signo echando sos rayos sobr'el, el se(n)nor del termino aura mayor poder en aquel signo que non el señor del signo, e sua sera la significacion. E si fuere el señor del termino en su termino e en su casa, estoncse se esfuerça su significacion e estiende-se su fecho e el su danno. E qual / quiere planeta que entre en qual quiere de los signos que son dannadores a ella, aquel planeta, quando fuere en su mismo termino en aquel signo, mengua su danno e esfuerça:s ¹ para arredrar el danno de si. E si la planeta entra en alguno de los signos que la fortunara e fuere en su mismo termino, estoncse se cumple su fortuna e uerifica-se so fecho e esfuerça:s en todas sus significaciones e sus fechos, con el poder de Dios.

El tercero capitulo fabla de las fazes.

Sepas que en cada signo a tres fazes. E en cada faz a lo que dixieron los sabios de las formas e de las figuras e de las semeianças. E estas fazes son partidas por las planetas segunt su ordenacion en los cielos. E quando llega

¹ ms.: esfuerças.

la particion a la planeta bayxa de iuso, torna:s e conpieça de la alta de suso. E estas fazes an naturas e figuras conuinientes a las naturas e a las figuras de sus seniores e otrossi son conuinientes con ellas en sus significationes e en sus propriedades e en sus fechos.

La primera faz de Aries es de Mars e es faz de treuencia e de fuerça e de alteza e de desuergonança, e es complida e abastada en su propriedad e en su uertut. La segunda faz de Aries es del Sol e es faz de nobleza e de alteza e de regnado e de grant sennorio. La tercera faz de Aries es de Venus e es faz feminina e de sotileza de obra e de mansedat e de iuegos e de alegrías / e de afeytamientos.

La primera faz de Touro es de Mercurio e es complida en su natura e es faz de arar e de sembrar e de edificar e de poblar e de ense(n)namientos e de sabiduria en partir tierra e en geometria. La segunda faz de Tauro es de la Luna e es faz de poder e de nobleza e de dignidad e de ermar villas e de cuetas sobre los pueblos. La tercera faz de Tauro es de Saturno e es faz de mezquindat e de seruidumbre e de feridas e de cuetas e de despreciamientos.

La primera faz de Gemini es de Jupiter e es complida en su natura e es faz de escriuania e de cuenta e de dar e de tomar e de demandancias e de saberes en que non a pro. La segunda faz de Gemini es de Mars e es faz de pressuras e de lazerias e buscar cosas con lazerias e ligereza denostada. La tercera faz de Gemini es del Sol e es faz de olvidanças e de desdennamientos e de iogar e de chuffar e de seer baldero.

La primera faz de Cancer es de Venus e es complida en su natura e es faz de loçania e de seso e de aquellos que's fazen bien querer a los omnes e sotileza e piedat. La segunda faz de Cancer es de Mercurio e es faz de iogleria e de alegría e de mugieres e de riquezas e de abundancias. La tercera faz de Cancer es de la Luna e es faz de caça e de seguir fuyentes e de auer las cosas por armas e por uaraias e por contrariar a los omnes.

La primera faz de Leon es / de Saturno e es de complida forma e es faz de cruezas e malfetrias e fuerças e sofrir lazerias e de atreuencias e de libredumbre. La segunda faz de Leon es de Jupiter e es faz de varaias e de neciedat e de cuedados e uencimiento de los uiles por los necios e matancias e tirar espadas e batallas. La tercera faz de Leon es de Mars e es faz de amor e de compannia e de non porfiar e de lexar de lo suyo por non varaiar.

La primera faz de Virgo es del Sol e es faz de sembrar e de arar e de yeruas e de poblanças e de ayuntar auer e de endereçar su uicto.

La segunda faz de Virgo es de Venus e es faz de ganancias e de buscar auer e alçar auer e escacezas e alçar-se con los derechos de los omnes. La tercera faz de Virgo es de Mercurio e es faz de ueiedat e de flaquezza e de perezas e de dannamiento de mienbros por flaquezza e de arrancar aruoles e de ermar los poblados.

La primera faz de Libra es de la Luna e es faz de iusticia e de derecho e de uerdat e de redrar los fuertes malos de los flacos e de ayudar los cuytosos e los pobres, e es faz de complida figura en natura. La segunda faz de Libra es de Saturno e es faz de folgura e de abondancia e de buena uida folgada e asegura. La tercera faz de Libra es de Jupiter e es faz de licherria e de sodomitya e de cantares e de alegría e de seguir sabores malos.

5b La primera faz de Escor- / pion es de Mars e es complida de figura e de natura e es faz de uaraivas e de tristezas e de engannos e de trayciones e de accidias¹. La segunda faz de Escorpion es del Sol e es faz de afrontamientos e de descobrimientos e de meter mal e varaias entre los omnes e de traer-le cosas que'l enpecen para si. La tercera faz de Escorpion es de Venus e es faz de bebdez e de malas putannerias e de forçadas e con sannas e con uencimientos.

La primera faz de Sagitario es de Mercurio e es faz de treuencia e de seer libre e de caualleria. La segunda faz de Sagitario es de la Luna e es faz de miedo e lloros e de duelos e de siempre (seer) temeroso de su cuerpo. La tercera faz de Sagitario es de Saturno e es faz de seguir sos uoluntades e non tornar-se d'ellas e de contrallar e de porfiar e de ligereza en mal e en varaias e en las cosas aborrecidas.

La primera faz de Capricornio es de Jupiter e es complida de figura e de natura e es faz de deportar e de alegrar e de ganar e de perder con flaquezza e desprecioamiento. La segunda faz de Capricorno es de Mars e es faz de demandar las cosas que non se pueden saber e demandar las cosas que non pueden llegar a su fin. La tercera faz de Capricornio es del Sol e es faz de cobdicias e de condesar auer e de non se abastar e de sospechar.

5c La primera faz de Aquario es de Venus e es faz de siempre seer quexoso por gan- / ar e numqua folgar e de lazeria e de mingua e de pobreza e de uileza. La segunda faz de Aquario es de Mercurio e es faz de fermosura e de entendimiento e de mansedumbre con assegamiento e de non se ensannar e de buenas nueuas e de complimiento de su figura e de fran-

queza. La tercera faz de Aquario es de la Luna e es faz de descobriciones e de afrentas.

La primera faz de Piscis es de Saturno, de complida figura e de natura e es faz de pesadumbre, non seer quexoso en sos fechos e de andar muchas carreras e de mudar-se de vn logar a otro e de buscar aueres e uictos. La segunda faz de Piscis es de Jupiter e es faz de preciar-se mucho e de alta uoluntat e de demandar e de se entremeter de las cosas¹ grandes e altas. La tercera faz de Piscis es de Mars e es faz de putannaria e abracamientos e de grant sabor de mugieres e de amar folguras.

15 E sabet que en este capitulo a grant poridat que non la sabe nin la entiende si non el muy sabio, el qui mucho prueua las cosas e a entendimiento e sotileza en sossacar las cosas encerradas e profundas: que la planeta quiebra a la planeta e el termino quiebra a la faz e la faz quiebra a la casa e las naturas entran unas sobre otras, assi como el agua que amata a la calentura del fuego e el fuego que tuelle la friura del agua e el agua que faze vmita la se quedat de la tierra e la tierra que seca la vmitat del a- / gua; que las naturas quando se ayuntan e se uencen, uence la mas fuerte d'ellas. E quando se egualan e se pesan, tenpran-se e egualan-se en sos poderes e en sos fechos.

5d El Sol afuerça-se por la natura de Mars. E Mars esfuerça-se por la natura del Sol. E el grant afincamiento en la natura es dannamiento e mingua a su complimiento; que en complimiento de la salut es la enfermedat. E quando es complido el fructo por maturidat, estonce lo cogen e es danno del fructo. E en complimiento del fruto lo coien, ca aquel complimiento es por su danno. E el cuerpo grant derriba al chico e al flaco por su pesadumbre e por su fuerza. E el chico enpece al grant por su sotileza e por su agudeza, assi como la culuebra grant, que mata todas las reptilias por su fuerza, e matan a ella las formigas chicas, quando se ayuntan muchas, por sus sotilezas e por su agudez.

Saturno en las casas de Mars es de muchas palabras por la lengua, dize lo que non faze e entremete's en las cosas que non puede complir, medroso e flaco de su natura, muestra treuenga e fuerza. Si'l uiene flaco, sigue-lo e uence-lo Saturno al flaco, e si'l uiene fuerte, es uencido d'el e perezoso.

E en la casa del Sol: rey uil e alteza mala, so nombradia mayor que su poder. El rey lo alça e su uiltat de su natura lo abaxa.

En las casas de Jupiter muestra(s) guarda-

¹ Nota marginal de la misma mano en letra más pequeña: Accidia es enoio que a omne del bien alieno.

¹ ms.: colas.

6a dor de ley e en su poridat non / la guarda. E muestra que manpara la ley. De mala nombradía. Lo que es parecido d'el es mejor que non lo encubierto. Aduze los empescimientos a ssi por sus encubiertas.

En las casas de Venus muestra aseytamientos e limpidat, e la fealdat e la suziedat es de su natura, e aseyta's e alimpia's e no'l parece bien, aborrece sus mugieres e sus hijos, semblante de bestia necia, todo su cuidado non es si non por complir su uientre e su uoluntat en luxuria.

En las casas de Mercurio es traydor e engannoso e sabidor de malas mannas e de sciencias que dannan, e muestra a los omnes que es nigromanciano e que obra de nigromancia.

En la casa de la Luna es perezoso e cansado e pobre e mezquino.

En sus mismas casas faze por su natura sembrar e cauar rios e pozos e edificar e poblar, e siempre labrador que non se da uagar. E segund d'esta razon d'este mezclamiento se mezclan las naturas fortunadas con las naturas infortunadas. E esto mayor miente es mester en las nacencias propria ment. Que dize en los libros de Alforz que el Sol, sennor de la uida, quando fuere en la primera faz de Aries, que es faz de Mars, que aquel nacido sera podiente e ualiente e sennorando e amara matanças e armas e cauallos e lo que semeia a esto. E si fuere en la segunda faz, que es sua misma, sera omne parecido e nombrado e de buena fama e omne preciado e abondado. Amara batallas fermosa mi- / ente e sera auenturado e uencedor. E si fuere en la tercera faz, que es faz de Venus, sera omne feminil e semeia a las mugieres e ama-las e ama iazer con ellas e ama comer e beuer e folgar.

El quarto capitulo fabla en las naturas de las planetas.

Las planetas se ayudan por sus auenencias e destoruan-se por sus desacordancias e por sus diuersidades. E la casa es enemiga de la casa e la exaltacion es enemiga de la exaltacion e el vn cielo del otro. E lo que's faze por el cielo de Saturno desfaze's por el cielo de la Luna. E lo que's faze por el cielo de Jupiter desfaze's por el cielo de Mercurio. E lo que's faze por el cielo de Mars desfaze's por el cielo de Venus. E en logar o es exaltacion de Saturno es decayimiento del Sol. E o sse bayxa el Sol exalça-se Saturno. E en el logar o se exalça Jupiter cae Mars. E en el logar o cae Mars exalta's Jupiter. E en el logar o's exalta Mercurio cae Venus, e o cae Venus exalta's

Mercurio. E los signos acuerdan-se por sus naturas, maguer son diuersos en sus formas e en sus maneras e en sus quantidades. E los concordantes d'ellos son los que son acordados en los subimientos. E los discordantes d'ellos son los que se diuersifican en los subimientos. E la planeta es enemiga al otra planeta quando se catan de quadradura o de oposicion, e aman-se e acuerdan-se quando se catan de trino o de sextil. E quando cata la planeta al otra planeta de la casa de so / decaimiento, enemiga'l e aborrece'l. E quando la cata de la XII.^a casa de su casa, aborrece'l otrossi. E quando torna su fecho sobr'el, aborrece'l otrossi. E quando no'l recibe, aborrece'l otrossi. E quando es diuerso al otro en su forma e en so fecho, aborrece'l¹ otrossi. E las planetas quando se enemigan e se aborencean, dannan so fecho e su significacion.

Del Sol.

Sepas que el Sol es lumbre del cielo e su cedula e gouernador del mundo e fazedor de los tiempos. E por el se fazen las planetas orientales e occidentales e por el seran parecidas e escondidas e por el se mueue toda cosa mouiente e por el nace toda cosa naciente e crece toda cosa creciente e crece toda foia e se madura toda fructa. E el es el espíritu del cielo grant e con el se abiuan los signos, e a mejoria todo signo quando el es en el sobre los otros signos; que quando es en el, abiua'l e alumbrael e da'l fuerza e calentura e allega su fuerza e su uertut d'aquel signo a la tierra; que su natura e sus fechos parecen en todas las cosas e en todo quanto es en la tierra animado e non animado. E quando sallie d'aquel signo en que es, finca aquel signo semeiante de cuerpo muerto que non a espíritu ni mouimiento. E assi fazen todas las planetas, que qualquier planeta quando entra en qualquier signo, aquel signo a estonce mejoria sobre los otros signos que son vazios. E aquel signo en que es la planeta esquia a los otros signos vazios, / assi como esquia el uiuo al cuerpo muerto quando llega a el. E por el Sol se faze el corrimiento de las aguas e el mouimiento de los uientos e por el nacen las nuues e uienen las lluuias, e es planeta de grant sennorio e poderio e nobleza e alteza e grandeza e fortuna por catamiento e infotuna por ayuntamiento de cuerpo, que ueedes quando se ayunta alguna planeta a el, quemala e uence-la e amata su lumbre e su luz. E es en las questiones de las demandanças demostrador de las cosas que's uencen e se mueren

¹ ms.: aborrrecel.

e de las cosas fuertes de demandar. E qual quiere planeta que's ayunta con el e entra so sos rayos faze-la chica e uil. E el es significador de los padres. So logar es en el firmamien-
to, es el quarto e semeia a los padres en sus
formas e en sus fechos, assi que, quando la
Luna se ayunta con el en la ora de la coniun-
cion, que es el cobrimiento e el affinamiento
d'ella, aquello es semeiente del ayuntamiento
del uaron con la mugier. E quando la Luna se
departe d'el, renueua-se en ella conpeçamien-
to de luz e de lumbre. E aquella luz e aquella
lumbre ua creciendo, assi como crece la
creatura, e ua creciendo e puiando entro que's
faze un cuerpo redondo complido, semeiente
a su padre que la annasco e la acendio. E signi-
fica del cuerpo del omne, porque su exalta-
cion es en Aries, lo que es en su particion del
omne: e es la cabeza. E significa de los mien-
7a bros del cuerpo de den- / tro el estomago por-
que'l semeia en el cozimiento de las aguas en
los uientes de la tierra e sutilia lo grueso
d'el e esclarece el turuio e madura'l por su ca-
lentura e por su fuerça e su natura e su pro-
priedat e envia lo sotil d'ello a los somos de
los arboles e de los ramos e recibe cada arbol
e cada planta e cada yerua su parte d'el, assi
como faze el estomago que cueze los gouer-
nios que llegan a el e envia lo bueno e lo claro
e lo sotil d'ello al figado e parte-lo el figado
por las uenas e recibe cada uena d'ello su
parte segund su quantitat e segund le perte-
nece. E el Sol es mas noble e mejor que todas
las otras planetas e mas alto en nobleza; que
su natura obra en todas las naturas e ninguna
de las otras naturas non obran en el. E su casa
es mejor e mas noble e mas alta en nobleza
que todas las otras casas, e su exaltacion
otrossi que las exaltationes de las otras, e sos
fazes otro tal e sus triplicidades otro tal. E su
logar en cielo es el quarto de las siete pla-
netas, assi como el rey sesudo que mantiene
su regno por seso e por asmamiento e assien-
ta's en el medio de su regno por alcançar a
todos cabos.

E dio a Mars su caualleria e que fues guia-
dor de su caualleria; que el cielo del Sol es so
el cielo de Mars e allega-se su natura e su ca-
lentura con la su natura e la su calentura.
E dio a Jupiter sus iudizios por su atempra-
miento e su limpiedat e su saluaci- / on e la
salut de su complexion, e que non a en el qua-
lidad mala ni natura de mal hecho. E dio el
regno a Saturno porque enuan todas las pla-
netas las lumbres a el e los asmamientos.
E dio a Venus los arrendamientos¹ porque's

allega su cielo al suyo e son uezinos. E dio a
Mercurio la escriuania porque el so estado es
estado de escriuano con rey, que anda quan-
do el anda e assienta's quando el se assienta.
E dio a la Luna su alguaziladgo, que es seme-
iente al alguazil del rey que faze sus mandados
e llega-los o el manda.

E el Sol quando es en todos los grados de
Aries, faze uiles los altos e abaxa los seniores
e a poder en malfetrias e en cruezas e en uic-
torias e en fazer mal. E en todas las partes¹
de Tauro es rey que da uoluntat de matanças
e de batallas e de uencer e de fazer algaras e de
conquerir. E en todas las partes de Gemini es
rey de flaco espirito e de chico poder e guia's
por su uoluntat e por su sabor e faze cosas
que'l auiltan e que'l abaxan. E en todas las
partes de Cancer es sennor que ama cantares
e ioglerias e iuegos e oyr romances e fablie-
llas e amar afeytamientos e limpiedat e apart-
amiento e esquiuamiento de los omnes. E en
todas las partes de Leon es rey que demuestra
sus armas e desuayna sus espadas e guisa sos
cauallos e sus cauallerias por uencer e lidiar
los reyes sos uezinos. E en todas las partes de
Virgo es rey que / ama ioglerias e cantares
e estar-se quedo. So uoluntat es en comer e en
beuer e en cosas odoriferas e en folgar e en
todos los uicios del cuerpo. E en todas las
partes de Libra es rey que'l uencieron e que'l
tomaron su regno e mataron sos cauallerias
e ua fuyendo desnuyo; que a miedo grant de
perder el cuerpo. E en todas las partes de
Escorpion es omne alto de grant fermosura
e de complido cuerpo e de limpiedat e de fer-
mosos uestidos e de apuesto parecer e temu-
do. E en todas las partes de Sagitario es rey
apoderado, malfechor. Faze mal a los omnes
e roba e toma sin derecho e mata los omnes
sin derecho e yerna las poblaciones. E en
todas las partes de Capricorno es rey de grant
fama e de grant nombradia e buena. Tuelle los
omnes malos e arriedra los malos fechos
e uieda los poderosos de fazer mal a los flacos
e a la yente menuda. E en todas las partes
de Aquario es rey de chica nombradia e de
poca fama e de pocos siruentes. Faze sus
cosas el por si, pero es poderoso sobre su
yente e de fuerte mandado e precia's mas
que non uale. E en todas las partes de Pis-
cis es sennor de iuegos e de ioglerias e de
risos e de pereza e de estar quedo e de seguir
sus uoluntades e seguir e allegar-se a las
cosas que'l parecen mal e a las cosas de que'l
uienen mal e miedo, e de malas mannas e de
malas naturas.

¹ Podria ser tambien «rrendamientos», ya que parece borrada la a inicial.

¹ Nota marginal de la misma mano en letra mas pequeña: Partes dice aqui por los grados de los signos.

7d De la Luna.

La Luna es luminar menor e es sennor del ascendente del mundo e semia al omne mas que todas las otras cosas en conpençamiento de su engendramiento e en su menguamiento despues. Ca ella conpieça chica e ua creciendo recibiendo la lumbre del Sol tro que's para en su opposition. E si acierta en aquel logar el uno de los dos nudos, eclipsa-se, e otrossi eclipsa ella al Sol quando se ayunta con el e fuere el ayuntamiento en alguno de los dos nudos. E por este eclipsamiento del Sol e de la Luna alçan-se los uiles e los omnes despreciados sobre sos reyes e sobre sos altos omnes e maltraen-los e desprecian-los e camian-se los regnos e mudan-se e alçan-se los uiles e los malos omnes. E la Luna es escontra Sol assi como es el alguazil grant escontra'l rey e que'l da el rey poderio e grado alto e allega'l a ssi; que lo ueedes que la gouerna de su lumbre e de su fuerça tro que's para en su opposition, e quando se para en aquel logar, contralla-la el Sol e mingua su lumbre d'ella e toma'l lo que'l auia en prestado e metido en poder e guia-la, assi como faze el rey quando alça su alguazil e'l da fuerça e poder en mandar su yente e su pueblo e en mantener-los e en fazer lo que'l semeia. E quando aquel alguazil se para en grandeza e en poder e en onda e llega's a seer en semeiante del rey, so sennor, estonce'l conpieça el rey de baxar e de toller las / altezas que'l auia el rey metidas en poder. E d'esta manera es la Luna con el Sol e el Sol con la Luna. E por la Luna es la fermosura de las estrellas e su feeldat, ca ella entra entr'ellas e lieua d'unas a otras.

8a Su natura de la Luna es fria e vñida e enpece'l Mars quando es complida e llena de su lumbre. E enpece'l Saturno quando es menguada e destruyda. E es ella rey de la noche e su gouernador e poderosa en la mar en so crecer e en so menguar, e por ella se abre todo fructo de agua. E por su crecimiento e su menguamiento se faze el crecimiento e el menguamiento en los veuos de toda aue e en los cerebros de toda cosa uiua, en el omne e en las otras bestias. E es aparcera del ascendente e de su sennor en toda nacencia e en toda question. E ella uale tanto como el ascendente quando non fuere sabudo nin terminado el grado del ascendente. E ella faze el fecho del Sol en conpeçamiento de toda poridat e de toda cosa encubierta e celada en mostrar-la e en assignar-la. E ella es apoderada en mouer e en andar ligera miente e fuerte. E toda cosa nacida e toda cosa engendrada que la Luna sea en ella infortunada de fuerte infortunio, quier sea de noche o de dia, es malo en el

criar e en la fortuna. E quando la Luna fuere infortunada en las reuoluciones de los annos del mundo propria miente e maguer que non aya poderio en aquel anno, aquel- / la infortuna 8b e aquel empeçamiento parecera en el pueblo en aquella reuolucion.

La Luna es una de las tres planetas que fazen la lluua e por su llegamiento e por su demostracion sabran la rafecia e la carestia del precio del pan, e ella a grant significacion e grant demostration en la rayz del conpeçamiento del engendramiento de la criatura. E demuestra lo que sera de la criatura en el VII.^o mes del engendramiento. E si'l parieren estonce sano, es en el gouernamiento de la Luna e puede beuir e sana uida, con el poder de Dios. Mas sera perezoso e nescio e despreciado e mesturero e non es firme en ninguna cosa nin a amor ni amiztat complida e aura muchos enpeecimientos e muchos cuedados e muchos accidentes malos e mortales, que infortuna-se en cada mes de XXIII. infortunas.

La Luna quando es en todas las partes de Aries, es rey alto e de grant forma e de grant poder e fermoso e co(n)plido de cuerpo e de apuesto parecer e temido.

E quando es en todas las partes de Tauro, es rey de ancho regno e bien puesto e sus faziendas eguales e bien puestas, amado de sos omnes e de sos pueblos, complido e abastado, ama folguras e alegrías e uicios.

E quando es en todas las partes de Gemini, es pobre e mezquino e dannado de miembros e sus faziendas malas e mal puestas, e de malos uestidos e malas qualidades en su cuerpo e en su uicto.

E en todas las partes de Cancer es de grant 8c alteza e de alto grado e de ancho regnado, sennor de poder e de mandar e de uedar e de buen parecer e limpidat e fermosura e grant persona e temudo e a sennorio.

E en todas las partes de Leon es rey noble coronado, desprecian-le su yente e sus pueblos e mandan e uiedan en el regno sin el e fazen lo que quieren a menos de su mandado.

E en todas las partes de Virgo es triste e con muchos cuedados e cuytado con cuetas e de pannos rotos. Sirue a los omnes predicando e diciendo romanços e fabliellas, trae los malos e los enpeecimientos a ssi.

En las partes de Libra es rey coronado¹ que's entremete de comer e de beuer e de folgar. Non piensa de sus faziendas ni a cuedado d'ellas. Ama alegrías e cantares e mugieres e oyr fabliellas e trebeiar.

E en las partes de Escorpion es de muchos

¹ ms.: coronado.

cuedados e de muchas tristezas. Trae el mal a ssi por su mal seso e acaecen-le empeamientos por sos malos asmamientos.

En las partes de Sagitario es rey coronado muy necio, non piensa de ninguna cosa ni entiende su bien ni su mal ni a cuedado de su regno ni de su pueblo.

En las partes de Capricorno es omne noble e alto e de grant prez e buena nombradía e buena fama e fermoso e apuesta persona e de buenos uestidos e limpio.

8d En las partes de Aquario es açorero que ama seguir¹ a omnes que fuyen e ama caçar e ama mucho andar e uenir. E es de mucho mouimiento, faze cosas que no'l tienen pro en sus faziendas ni en sus uictos.

En las partes de Piscis es semeiante de sieruo e despreciado en su abito e en sus uestidos. Ama caçar e trebeiar e iogar iuegos en que pierde e estar-se quedo e non pensar de ninguna su fazienda.

De Saturno.

Saturno es la planeta uiejo, grant, cansado, planeta de despreciamiento e de cuydados e de tristezas e de enfermedades luengas. Su natura es fria e seca, semeia a melancolia, que's gouerna de todas las vmore, e ninguna de las vmore non se gouerna d'ella. Es seco e enuidioso, tiene luenga sanna, de poca fabla, non quiere conpanna, quiere estar sennero e apartado. A profundos asmamientos e sotil memoria, piensa e cata en las cosas antiguas. Non a entendimiento ligero, es mintroso e traydor, faze fechizos de legar e nigromancias e marauillas. Con los reyes es semeiante de rey; que todas las planetas enuian a el los as- mamientos e las naturas e las fuerças. E es uil con los uiles e despreciado con los desprecia- dos. Ama edificar e sembrar e plantar e poblar², non a solaz con ninguno ni ninguno non se assolaza con el, pesado de andar e de mouer, de poco usar de mugieres, sterle, que non a fijo ninguno, so ley iudiega. Los mas / de sos fechos son mas a su danno que a su pro. Es criado de la friura del agua e de la tiniebra de la niebla. Non a luz ni lumbre en si, mas recibe-la de las otras planetas e mas del Sol; que el Sol faze en el calentura e lumbre e es su contrario e su enemigo; que su casa es opposita de la suya e su tiniebra es diuersa e contraria de su lumbre e su friura es diuersa e contraria de su calentura. E non obedece a ninguna de las planetas nin se guia por nin-

guna si non por el Sol, porque's quema d'el e retrograda por el e faze-se oriental e occidental por el, e esto todo acercando-se a el e alongando-se d'el. E es aparcero con Mars en la infotuna non mas, e es su contrario e su enemigo en la natura e en la propriedat; que el esfria e por la friura de su natura amata su calentura e su ardor. Aborrece a Jupiter por su comunaleza. Mingua la uida del nacido e danna su criança, es de poco sofrimiento, que non puede sofrir mal, perezoso, medroso en sos fechos e en sos mouimientos, de tardo entendimiento e de enbargado fablar e a en sos cuidados e en sos asmamientos fundados fuerte miedo. Luze en Gemini e en Cancer e en Leon e mingua-se su luz en Virgo e en Libra e en Escorpion e faze-se tenebroso en Sagitario e en Capricorno e en Aquario e mengua su tiniebra en Piscis e en Aries e en Tauro.

Quando es en la primera faz de Aries, es / de afeytado parecer e de pintada uista e pre- 9b cias de matanças e de batallas. E en la se- gunda faz de Aries aciende los fuegos e mete guerras entre los omnes e mal querencias en- 25 tre unos e otros e mestura unos a otros e faze las cosas aborrecidas. E en la tercera faz de Aries danna las cosas sembradas e arranca los arboles e yerma las poblaciones.

En la primera faz de Tauro es enferminado en sus fechos, iaze con los moços e con los ninnos chicos e con las ninnas chicas. E en amas las otras fases de Tauro es uiejo, flaco, de miembros dannados, de cuerpo cansado e de dannada fuerça e llama bozes de fazer duelo sobre si mismo.

E en todo Gemini es de mala qualidat e triste e endolorido e de angosta uida e de mal parada fazienda.

E en todo Cancer es de muy feo rostro e de marauillosa criatura en su forma e en su pa- recer que se espantan de su figura e marauillan-se quantos le ueen e quantos oen d'el fablar.

En la primera faz de Leon muestra treuença e fuerça e sofrimiento e el ama duelos e mie- 45 dos. E en la segunda faz de Leon muestra ley e llora sos pecados. E en la tercera faz de Leon es pobre, despreciado e medroso.

En la primera faz de Virgo es dolorido, de miembros dannados, de muchos cuedados e tristezas, non a fuerça ninguna ni mouimiento ninguno. En la segunda faz de / Virgo precia- 9c se e gaba's de las cosas que non puede fazer nin complir ni llegar a ellas. En la tercera faz de Virgo es de mala fazienda e parecida po- breza, pide a los omnes por mercet que coma.

En la primera faz de Libra es señor de regno e de alteza e corona e nobleza e señorío. En la segunda faz de Libra es señor de ma-

¹ ms.: segur.

² ms.: poblar.

tanças e de batallas e de ue(n)cimientos e de cauallos e de armas e de guisamientos. E en la tercera faz de Libra es pobre e mezquino, triste, cuetoso, desnuyo, descubierta su uerguença e llama llorando e plannie(n)do sobre si.

En la primera faz de Escorpion ama tirar de ballesta e caçar e caualleria. En la segunda faz de Escorpion es matador e afogador e afrontador e enuidioso. En la tercera faz de Escorpion es de marauillosa criatura e fea e de mucho mal e de mucha uaraia, faze en los omnes malhetrias e cosas aborrecidas e malas.

E en todas las fazes de Sagitario es grant, cansado, de mienbros dannados, de espinazo coruo, de parecida pobreza e de manifiesta mezquindat.

En la primera faz de Capricorno es dolorido e cuetoso de grandes cuetas, despreciado, triste, caydo, llora e messa sus cabellos. En la segunda faz e en la tercera de Capricorno ama cauar e edificar e trabaiar-se de sembrar e de fazer correr rrios e fazer pozos e sacar / aguas e plantar e poblar.

En todas las partes de Aquario ama luchar e matar e attreimiento e aforgamiento en las cosas fuertes e medrosas.

En la primera parte de Piscis ama matanças e malhetrias e sannas e lazerias. E en la segunda faz de Piscis e en la tercera guia los ciegos e acompanha los pobres e sirue a los que an los mienbros dannados e a los enfermos.

De Jüpiter.

Jupiter es planeta de la egualdad e de la comunaleza e del bien e de ameioramiento e del entendimiento e del seso e piedat; que es temprado e igual e fortuna por catamiento e por corporal ayuntamiento. Significa el bien e la mejorança e la ley e la simplicidad e la castidat, e endereça e non danna, puebla e non yerma, aborrece Saturno e sus naturas e torna'l e uieda'l de sus malos fechos. Es de fermoso parecer e de apuesta persona, obediente, manso, fiel, leal, piadoso, manda el bien e muestra-lo e uieda el mal e aborrece-lo, ayuda a los pobres e gouerna a los que lo an menester, e uerdadero en sus fechos e en sus dichos, de buen solaz e de buen amor e de buena amiztat e uerdadera e sin enganno, complido e sano en su cuerpo e en sus mienbros, bien andante en sus fechos e en sus obras, ama alcaldias e decretos e iudizios. Si demostrarare alguna cosa de bien o de mejoranças, afuerça-la e afirma-la e uerifica-la. E si amostrarare alguna / cosa de las del mal o aborrecida, arriedra-la e danna-la, con el plazer de Dios,

e enbarga-la por si e por sus fechos. E quando es fuerte e bien andante e firme en las nacencias, cunple's la fortuna del nacido e su crianza, e si el fuere decaydo o dannado en las nacencias, danna's la fazienda del nacido e lazra e mingua-se su uida e non a prouecho ni bien ninguno en ninguno de los fechos nin en ninguna de las cosas si non por el e por su demostracion e por su catamiento. E por el faze el ayre escampado e por el corren los uientos e las lluuias prouechables e en los tiempos que fazen pro e non danno, e por su egualdat e su communaleza e atempramiento de su complexion se atiempra la calentura del estio e la friura del yuierno e minguan-se las enfermedades e las epidimias e las mortandas por su demostracion en la reuolucion del anno. E por su demostracion e su fuerça en el noueno mes del concebimiento de la criatura escapa el nacido e selle al mundo e a su folgura e al ayre e escapa del angustura del uientre e de su tiniebra. E maguer que Dios sabe la poridat, dizen algunos sabios que es criado e hecho Jupiter de la claridade del ayre e de su lumbre e de su uiento purgado. Es diurno e masculino, significa los hermanos e los amigos e los parientes. Era en la casa del ascendente el dia que Dios / conpeço 10b criar el mundo, luze en Aries e en Tauro e en Gemini e mingua su luz en Cancer e en Leon e en Virgo e escurece-se en Libra e en Escorpion e en Sagitario e mingua su escurecimiento en Capricorno e en Aquario e en Piscis.

Es en todas las partes de Aries noble. 35 Ama uicios e abondanças e comer e uestir e afeytar-se.

En la primera faz de Tauro es omne de saber e de iudgar e de buenas mannas e de escreuir. E en la segunda e en la tercera faz de Tauro es hadrubado e de mienbros dannados e de pezcueço quebrantado e coruo espinazo e de mala qualidat e parecida pobreza e es uil.

En la primera faz de Gemini es de pintado parecer e de fermoso solaz, entremete's de libros e de escriuir e de leer e de saber e de buenas mannas e de philosophia. En la segunda faz de Gemini es farto e abastado, demanda iazer con las mugieres por fuerça e a sabor de forçar e de uencer. En la tercera faz de Gemini es desuergonçado e descubierito, parecida su licherria, sabidor de enganno e de traycion e de todo saber en que a pecado e saberes en que non a bien nin pro.

En la primera faz de Cancer es omne pleystes e bozero e contrallador de las cosas, ama matanças e seguir sos uoluntades. En la segunda faz de Cancer es rey alto e noble e de alto poder, guarnido con sus armas, guisado

10c e presto a ma-/tar e lidiar. En la tercera faz de Cancer ama caçar e seguir los bestiglos e ama matanças por mienbras e por engannos.

En todas las partes de Leon es omne de caça e tirador de ballesta e ama matanças e caualleria e demandar los enemigos.

En la primera faz de Virgo es escriuano e contador e ama sciencias e philosophia e es de buen solaz e renunciador de departimientos. En la segunda faz es sannudo e mal fetreiro e dannador e danna las palmas e todos los arboles, derriba los edificios e yerma los poblados. En la tercera es flaco e cansado, perezoso, triste, dannado de sus mienbras.

En la primera faz de Libra ayunta aues e guarda-las e faze-las maneras e caça con ellas. En la segunda faz es pobre e uil e menguado. En la tercera faz es rey noble e ondrado e alto e de grant sennorio.

En la primera faz de Escorpion es tirador de ballesta e guiador de caualleria e omne de sennorio e de nobleza e ama matanças e cauallierias. En la segunda faz de Escorpion e en la tercera es auenturado en caçar e en ganar e en allegar auer e en complir sus uoluntades e sus desseos e es desuergonçado en seguir sus uoluntades.

En todas las partes de Sagitario ama caualgar e guisar-se para lidiar e guarnir-se de todas armas e de omnes e de todo guarnimiento e guisa- / miento bueno e fermoso.

10d En todas las partes de Capricorno es de mala fazienda e flaco e pobre e dolorido e de dannados mienbras.

En la primera faz de Aquario es caçador e uestidor de buenos pannos e fermosos e fermoso e apuesto e temudo e afeytado. En la segunda faz de Aquario ama comer e beuer e folgar en uicio e en abondancia. E en la tercera faz tal como en la primera.

En la primera faz de Piscis es maestro, demostrador de sciencias e de decretos e leyedor de libros e pensar e estudiar en las cosas profundas e fuertes de entender. En la segunda faz de Piscis es noble e alegre e gozoso, ama cantares e ioglerias e uicios e abondanças. En la tercera faz de Piscis es matado echado entre uestiglos que'l comen.

De Mars.

Mars es planeta caliente e seca, igneo, de malhetria natural, nocturno, feminino, gastador, malhettero, sannudo, uencedor, porfidoso, ama matar e matanças¹ e uaraias e pleytos e contrallar, ligera mient enfortuna, loco e non

¹ ms.: matancas.

sufre, ensanna's ayna de fuerte sanna, mete todo su coraçon en fazer sus cosas, non manda a ssi quando es sannudo ni torna su mano de fazer lo que's le antoia, mueue guerras e faziendas, faze batallas, yerma poblados. Su exaltacion es en la casa de Saturno, que significa roydos e embargamientos, e significa aquella casa la yente loca / e los guerreros. Conuiene'l Saturno a Mars en el mal e en la infortuna e contraria'l en la friura e en la tiniebra. Encina's al Sol por su amor e defiende's con ayuda d'el, porque el Sol se exalta en su casa e gouierna'l de calentura e de quedat que recibe d'el. E la su propriedat e la su natura conuiene e acerca-se a la propriedat e a la natura del Sol. Es necio e oluidoso, de poco entendimiento, menguado de seso, non para mientes en las fines de las cosas. E por el e por su subimiento e por su abaxamiento en su cerco puia e mengua la calentura del estio e la friura del yuierno en cada anno. E su natura es mouible e camiadiza, faze's vmodo una uez e seco otra. E quando se alça en su cerco e se quita e se riedra de los bafos de la tierra e de sus vmidades, esfuerça-se su calentura e su quedat. E quando se abaxa en su cerco e se allega a la tierra e a sus bafos, vmidase e mengua su calentura e significa estonce las enfermedades¹ e las dolores que son de sangre, porque son de natura de calentura e vmidat. Es enemigo de la Luna entre todos los planetas porque su propriedat es diuersa a la suya e faze's uil e flaco en su casa de la Luna. E quando es sennor de alguna nacencia e non ouiere con Jupiter o con Venus catamiento, mata e destruye e significa dannamiento del nacido e es de poca criança. E quando fuere en los angulos o en los / succedentes que son recibidos de los angulos en las reuolutiones de los annos del mundo, demuestra las batallas en aquel anno de la manera del logar en que fuere. Suya es ladronia e furtar e robar caminos e ferir e afogar e estas cosas que's semeian.

E quando el fuere significador de la lluia, fara relampagos e truenos e rayos e las maravillas celestiales en el ayre. Enflaquece's en los signos vmidos aqueos e esfuerça-se e alça-sse² su natura en los signos de fuego e en los del ayre. E esclarece e puia su lumbre en Aquario e en Piscis e en Aries. E mengua su lumbre en Tauro e Gemini e en Cancer. E lobreguece's en Leon e en Virgo³ e en Libra. E mengua su lobregura en Escorpion e en Sagitario e en Capricorno.

¹ ms.: enfermedades.

² ms.: alças se.

³ ms.: Virga.

En la primera faz de Aries faze roydos e marauillas e ama furtos e engannos e pleytos e alça-se sobre los malos e los escassos e los uaraiosos. E en la segunda faz de Aries es de parecidas armas e guisado para varaiar. Temen-le quantos le ueen et se acercan a el. Mata ligera miente a qui quier que'l contralla o pelea con el. En la tercera faz es temido e afeytado de fermoso afeytamienro, tiene en su mano espada tirada, menaza con ella a los omnes e mete-les miedo.

En la primera faz de Tauro es desuergon-
11c gado que sigue su uoluntat, celo-/ so, ama e busca iazer con mugieres por fuerza e por uencimientos. En la segunda faz de Tauro saca espadas e mueue uaraias e uierte sangres e mata omnes. En la tercera faz de Tauro es de formafea marauillosa, rotro dannado, ama ioglerias e alegrías e cantares e uicios.

En la primera faz e en la segunda de Gemi-
ni es cauallero que tiene su espada colgada e trae sus guarnimientos e sus armas e anda en semeiante de qui busca cosa que fuyo e que'l salio de mano. En la tercera faz de Gemini es uil e pobre, menguado, sirue a los pobres e a los de mienbros dannados e a los que piden por Dios.

En la primera faz de Cancer es caualgador, tiene bestias, e tirador con ballesta e entremete's de caualleria e es temudo. En la segunda faz de Cancer es de rostro dannado e marauillosa forma e marauillan-se los omnes d'el e rien-se d'el. En la tercera faz de Cancer es caçador de culuebras e de otras reptilias, escantador de culuebras, melezina los omnes por escancos e por palabras e por melezinas estrannas.

En la primera faz de Leon es tirador de ballesta e tenedor de armas, podiente e atreuido e fuerte. En la segunda e en la tercera faz de Leon es triste e a cuedados e dolorido, fiera su cabeza e messa su barua con su mano.

En la primera faz de Virgo es de feo cata-
11d miento e de ros-/ tro dannado, tenedor de sanña, ligero para matar qui quiere, non dubda cometer las cosas malas e esquiudas de los omnes. En la segunda e en la tercera faz de Virgo es hadrubado, de mienbros dannados, de mala fazienda e pobre e menguado e uil e uieio.

En (la) primera faz e en la segunda de Libra es tenedor de armas e tirador de ballesta e es temudo e de buen parecer e afeytado. En la tercera faz ama ioglerias e uicios e alegrías e cantares e folgura e comer e beuer.

En la primera faz de Escorpion es ualiente, guardador de lo suyo, parecido, nombrado, llega a lo que quiere e faze de sos enemigos lo que quiere. En la segunda faz de Escorpion

es desnuyo e descubierto, de mala obra, sirue a los enuidiosos e a los uaraiosos e a los guerreros. En la tercera faz de Escorpion es muy amador de las mugieres e demanda-las forçando-las, sannudo, ensanna-se sobre si mismo.

En la primera faz de Sagitario e en la segun-
da es temudo, sofridor e ualiente e atreuido e alegre. En la tercera faz de Sagitario es enfeminado, chufador, semeia a las mugieres en flaueza e en pereza e en fablar e en uestir e en afeytar.

E en todas las partes de Capricorno es senor de regnado e de nobleza e de uictoria e de senorio, uencedor de sus enemigos, entremete's en las cosas fuertes e de que an
12a miedo los / omnes.

En la primera faz de Aquario anda metiendo uaraias e mueue a los malos por fazer mal a los omnes. En la segunda faz de Aquario caualga bestias e mueue batallas e matanças e comete los enemigos e sirue a los malos e endereça los cauallos. En la tercera faz de Aquario es fadrubado, de mienbros dannados, non a poder en si de fazer bien ni mal.

En la primera faz de Piscis es donneador e ama ioglerias e chufar con mug(ie)res e iazer con ellas e seguir sus sabores. En la segunda faz de Piscis es uencedor e matador de los omnes por fuerza sin razon. En la tercera faz de Piscis faze miraclos e marauillas e cosas temudas e sonadas.

De Venus.

Venus es fortuna, fria e vñida, nocturna, alegre, gozosa, risuenna, de buen parecer, afeytada, limpia, fermosa, ama ioglerias e alegrías e cantares e comer e beuer e uicios, mansa, de poco mouimiento, es significador de las mugieres e de amor e de iazer con mugieres e de amiztat e de compaňia, recibe a Mars por la natura del fornicio que a en el e el afeytamienro e aborrece'l por la contrarie-
12b dat de su natura, que es calentura e sequedad, aparta's d'el e arriedra de Mars so mal e su infortuna de si misma por mansedat e buenas palabras e buen solaz e mansa fabla. Auiene's con Saturno en la friura e en la conuenencia que a con ella en Libra, que es casa del vno e exaltaci- / on del otro, e desacuerda's con el en sus mannas e en su tristeza e en su dolimiento e en que es de poco uso con mugieres.

E estado de Venus con estado del Sol es
12c semejante del estado de la mugier escontra'l uaron; que quando iaze con ella, echa su vñidad, e por esta razon es ella significador de las lluuias e de las nieblas e de las mojaduras, que dizan los sabios que quando Venus se

retrograda e el Sol es en Capricorno o en Aquario o en Piscis, sera el yuierno d'aquel anno vmodo e lluuioso. E si ella se retrograda quando el Sol es en Aries o en Tauro, seran las lluuias e las vmidades en aquel anno en el verano por la retrogradacion de Venus que es en aquel tiempo e su andamio escontra'l Sol e acercamiento a el e so entramiento dius so cuerpo e dius sos rayos. E Venus es de buena uoluntat e de sabrosas palabras e franca e de mansos dichos. Sos maestrias e sus saberes son en fazer cantos e en adobar sones e en tanner estrumentos e atanbores e trompas e sos semeiantes. E a las uezes significa fermo-
miente escreuir si Mercurio participare con
ella en alguna cosa qual quiere, porque de
Mercurio es el escriuania. E d'ella es el debu-
xar e el pintar e la sotileza de mano e de las
maestrias. E non puede sofrir mal nin sanna
nin uaraia nin infortunio porque su natura es
natura de las mugieres. E qui a natura enfe-

12c minada non a sofrimi-/ ento e quexa-se e da-se
tristeza e duelo por poca cosa que's acaegra.
E ella a grant signification en la criança de
los ninnos nacidos e en sus fortunas; que
quando ella uence e a poder e se(n)norio en
alguna nacencia e fuere en aquella nacencia
parecida e afincada e de parecidas demostra-
ciones, sera aquel nacido mucho auenturado
e de grant fortuna e de mucho auer e de grant
riqueza e de buena fama e de alta nombradia
e alabado e amado de quantos lo ueen e de
quantos oen d'el fablar.

E Venus quando fuere en todas las partes
de Aries, es triste e dolorida e pobre e men-
guada e cuydadora e acaece'l enpeecimientos
e occasiones e pesares e cuetas.

E en todas las partes de Tauro es muy
noble e alta, de grant fama e de grant nom-
bradia e de alto estado escontra los reyes e
sos hijos e escontra los nobles e los altos e los
enseñorados.

E en las partes de Gemini es de buen talant
e piadosa, busca bien a los omnes, entremete's
de fazer bien a los flacos omnes e a los pobres
e a los cuetados.

E quando fuere en todas las partes de
Cancer, ama deportar e comer e beuer con los
omnes e ama aliofar e piedras preciadas e ma-
neras de afeytamientos e pannos.

E en todas las partes de Leon es dannada
de mienbros e pobre e menguada, de malas
faziendas e de diuersa forma e natura.

12d E en todas las / partes de Virgo es dolorida
e cuetosa e triste, de mienbros dannados,
acompanna's con los pobres e con los mengua-
dos e con los de los mienbros dannados.

E en todas las partes de Libra es sennora
de cauallerias e de alcaydias e de armas e de

guarnimientos, comete a los enemigos con
caualleros e armas e guarnimientos.

E en todas las partes de Escorpion ama
matanças e sannas e mal fetrias e demanda
sus cosas por fuerça que faze a aquellos que
las tienen.

E en todas las partes de Sagitario ama tirar
de ballesta e bofordar e torneos.

E en todas las partes de Capricorno ama
ioglerias e beuer e enbebdar-se e ama limpiedat
e cantar e fermosas casas e uicios e compa-
nnia.

E en todas las partes de Aquario ama
caçar e seguir e tener açores e falcones
e aguilas.

E en todas las partes de Piscis es rey en-
sennado e sabio, de grant regno e de complido
sennorio, faze sus cosas por seso e por asma-
imiento, mantiene su regno e su pueblo por
sabeduria e por sciencias e buenas mannas e
alabadas.

De Mercurio.

Mercurio es planeta de mal fetrias e de for-
çamientos e de ensennamientos e de escriuan-
rias e de cuentas e de sciencias. Es caliente e
seco, conuertible de forma e de natura, mascu-
lino con masculino e feminino con feminino,
fortuna con fortuna e infortuna con infortuna,
bien / razonado e bien fablante, osado en fablar,
13a de fermo parecer e apuesta persona, mance-
bo, ama los libros e las cuentas, paga's de las
maestrias e de las cosas bien fechas e de las
fermosas razones e de romanços e de uersifi-
car e de libros e de sciencias. Es ligero de
mouer e de ardiente propriedat e alegre, moue-
dizo en todas las cosas, arriedra la infortuna
de las infortunas por fablar e por razonar e
por contrallar, a exaltacion en su misma casa
e decaimiento en Piscis e enflaquece's en la
casa de Venus e es aparcero con Jupiter en su
saber e en su ensennamiento e en su sciencia
e en su entendimiento e es aparcero con Mars
en su alegría e en su mouimiento a las cosas
e en complir su uoluntat a todos fechos. Es
flaco de coraçon e mintroso e mesturero, sotil
e sabidor de mannas engannosas. El su estado
es escontra el Sol estado de escriuano ligero e
mannoso e sabidor de razonar e de escreuir
las cosas de su regnado. Es de muchos entre-
piegos e es mucho reboluedor e de muchas
retrogradaciones, e por el e por su fuerça e
por su afirmamiento en los angulos e por su
fortuna e por su infortuna en las nacencias
sabran la fabla del nacido o si sera mudo, e
sabran si sera escorrecho en su razon o non,
e sabran su neciedat e su torpedat e su saber.

13b *E* es uno de los tres planetas que significan pluvia. *E* por / el e por su camiamiento de signo en signo e por sus estados e por sus retrogradaciones e por sus endereçamientos e por sus oppositiones e por sus coniunctiones s sabran el mouimiento de los uientos e sus fuerças, si seran fuertes o flacos en todas las partes del anno. Que quando selle de vn signo e entra en otro o quando es estacionario o retrogrado, significa uientos fuertes e vmidat e lluua e accidente en el ayre de niebla o enturuiedad o su semeiente. E otrossi quando es en opposicion de la Luna, seyendo la Luna en alguno de los signos aqueos o aereos, significa lo que dixiemos.

E el es significador e gouernador del VI.^o mes del caemiento de la esperma e en aquel tiempo que el es senor e gouernador de la creatura [e mueue-se la creatura] e trastorna's en el uiente, e estonz en aquel tiempo pone Dios la fuerça e el mouimiento en sus manos e en sus pies e en su lengua e en su oyr e en sos sentidos.

E en las reuoluciones de los annos del mundo a el grant signification e uerdadera sobre los aportellados de los reyes e en las rendas e en las merchandias e en los ninnos.

E quando el fuere en todas las partes de Aries, es matador e uaraiador e contrallador e bozero.

E en las partes de Tauro es beuedor e ioglar e ama alegría e cantar e folgura e uicio.

En las partes de Gemini cobdicia lidiar e aguisa-se a matar-se, con-/ uida los omnes a las cosas celadas e cubiertas.

En todas las partes de Cancer es dolorido e cuetoso e triste e de mala fazienda.

En todas las partes de Leon es ualiente cauallero, matador, busca las cosas por fuerça e por uencimiento, ama almogauerias e batallas.

En todas las partes de Virgo es ualiente, tirador con ballesta e tenedor de armas e de bestias e cauallos e caualleros e omnes e peones e buenos guisamientos.

En todas las partes de Libra es tenedor de libros e leedor e contador e entremete's de los saberes.

En todas las partes de Escorpion es fermoso e apuesto e de buen parecer, temudo e de fermosos uestidos e de buenas caualgaduras s e afeytado e limpio.

En todas las partes de Sagitario es matador e tenedor de guarnimientos e de armas e guisado para lidiar.

En todas las partes de Capricorno es pobre, menguado, desnuyo, lazrado, enfermo, dannado de mienbros, de paladino mal e de paladina uileza.

En todas las partes de Aquario es astrologo

e agurero e geomanciano e entremete's de soluer suennos e adeuinancias.

En todas las partes de Piscis es fermoso e agudo e entendudo, de afeytado parecer, de fermosos uestidos, complido de cuerpo e de miembros, limpio e ondrado e loçano.

(E)l¹ quinto capitulo fabla en summas e en de-/ mandas e que el cielo a fortuna e 13d infortuna.

El cielo a fortuna e infortuna e los signos otrossi an fortunas e infortunas. La fortuna del cielo son los quatro angulos e los succedentes. E la su infortuna es redramiento de los angulos e los logares cayentes. La fortuna de los signos es quando el signo fuere casa de alguna planeta o su termino o su faz o que aya en el natura o fuerça. E la infortuna de los signos es que sea el signo decaso de algun planeta o su despreciamiento o que sea diuerso a el en su forma e en su natura. E camian-se los colores por el mouimiento del cielo e por camiamiento de las casas en la figura, assi como se camia(n) por llegamiento de la planeta e por su quitamiento e por su endereçamiento e por su estacion e por su retrogradamiento. E los logares del cielo fortunados conuienen a las fortunas e a las planetas que son encorporadas con otras. E otrossi los logares infortunados del cielo conuienen a las questiones infortunadas e a las planetas liuanas e solitarias e uazias de andamiento.

El ascendente es puerta del cielo e su llaue e es causa por o llegan a sus significationes e a sus fechos e las otras casas siguen a el e uan en pos el, assi como la casa del auer e de los hermanos e de los padres e de los hijos et cetera.

E qual quiere casa d'ellas que sea firme e fortu-/ nada e fuerte e bien recibida e en buen 14a estado muestra e significa bien e mejoramien- to e fuerça en las cosas que son de natura de aquella casa e de sus significationes. E qual quiere casa d'ellas fuere flaca muestra dannamiento e infortunio en las cosas que son d'aquella casa.

Toda question en que fallares la Luna fuerte e firme e fortuna e fuere el senor de la casa de la Luna dannado e infortunado e malo, demuestra fuerça e mejoramiento² en el conpeçamiento d'aquella cosa e dannamiento e flaueza e enpeecimiento en la fin de la cosa. E si el senor de la casa de la Luna fuere fuerte e fortunado e la Luna fuere flaca e dannada e infortunada, aura en el conpeçamiento

¹ En el ms. hay un calderón en vez de la E inicial.

² ms.: mejoram/miento.

de la cosa dureza e dannamiento e sera su fin buena e complida e ligera.

Quando fuere el señor de la casa de la demanda fortuna e recibe al señor del ascendente, uerna al señor de la demanda mas de lo que demanda e de lo que a fiuza, e pro e bien e ligereza de su demanda.

E si el señor de la casa de la demanda fuere infortuna e non recibiere al señor del ascendente o al significador de la figura, aura dureza en la demanda e rebuelta e dannamiento tro que la aborrece el demandador e non la querrie auer demandada ni conpeçada.

E si el recebimiento fuere de infortuna, demuestra mejoramiento e complimiento de la demanda, mas mete en ello destoruo e dureza; 14b que la natura de la / infortuna es natura mala e dannante e ninguna cosa non da que non meta en ella destoruo e dannamiento, por el poder de Dios.

Las planetas que son semeiantes a la demanda quando son en logares conuinientes a ellas e a sus figuras —assi como, si fuere el Sol, que sea en medio cielo, o Venus que sea en casa de las mugieres, o Mars que sea en casa de la enfermedat, o Jupiter que sea en casa del auer— ayudan en el mejoramiento e demuestran el bien e el mal significa su fuerça e su apoderamiento en sus logares.

E si fueren contrarios e diuersos, destruen los unos a los otros e sera la significacion e la fuerça e uictoria del mas fuerte e del mas firme e del mas fortunado d'ellos.

Los mas e la mayor partida de los sabios son acordados que si la Luna fuere en el ascendente o en medio cielo o en la XI.^a casa o en la V.^a e fuere recibida del señor de su casa o de planeta fortuna que'l ame e que sea su amiga, e aquella planeta ouiere alguna fuerça en aquella figura, esto significa que aquella demanda se cunple e se faz e non a menester de catar al señor del ascendente ni a su estado, e esto si non fuere señor de la quarta casa dannado o que sea infortuna retrograda o dannada en la casa de la fin; que esto danna las demandas e embarga-las e destorua-las, e mayor miente si fuere en opposito del ascendente infortuna que sea enemiga del ascendente, o que / sea el señor de la casa de la demanda quemado o retrogrado o que non cate al ascendente. Todas estas sennales demuestran menguamiento e dannamiento e embargo e destruction en la demanda, maguer sea la Luna en los buenos estados que dixemos, por el poder de Dios.

Los grados de las puntas de las casas quando fueron fortunados o enfortunados, demuestran, con el mandado de Dios, la fuerça e la flaueza segund la quantitat de su fortuna o

de su infortuna. E la su fortuna es mayor e mas firme quando lo fortuna la planeta que es conuiniente a el. E la infortuna es mayor e de mayor danno quando'l infortuna planeta contraria e diuersa a aquel grado.

El grado de la casa del auer endereça e fortuna Jupiter e danna'l e infortuna'l Mars e el Sol. El grado de la casa de los hermanos endereça'l e fortuna'l Mercurio e danna'l e infortuna'l Mars e Saturno. El grado de la casa de los padres endereça'l el Sol e Saturno e danna'l Mars e destorua'l. El grado de la casa de los hijos meiora-lo e fortuna-lo Venus e danna-lo e infortuna-lo el Sol e Saturno. El grado de la casa de las mugieres meiora-lo e fortuna-lo Venus e danna-lo e infortuna-lo Mars e Saturno. El grado de la casa de la carrera afuerça-lo e fortuna-lo el Sol e Mars e da(n)na-lo Saturno. El grado de la casa del rey endereça-lo e fortuna-lo el Sol e / Jupiter e danna-lo Mars e Saturno. El grado de la casa de los amigos meiora-lo e fortuna-lo Jupiter e danna-lo Mars e Saturno. 14d

La planeta quando es infortunada, es semeiente al omne que es enfermo. E quando es retrograda, es semeiente del traydor. E quando es quemada, es semeiente del preso. E quando es cayente de sos logares buenos, es semeiente del que non es en el logar.

E las planetas dannan vnas a otras e meioran unas a otras e son en exemplo como los omnes que's ayudan de sos amigos e se ualen d'ellos e destoruan los sus enemigos. E el sabio que sopiere asemeiar e conuenir las cosas de suso con las de yuso, uerifican-se sus dichos e sus asmamientos e sus fechos, con el poder de Dios.

La planeta quando fuere en la mayor ladeza que puede auer, que quier que signifique de bien o de mal uerifica-se, e mayor miente si fuere la ladeza a la parte de septemtrion poblada. Mas si su ladeza fuere en la parte meridional despoblada, es mas flaca e non a poder de dar el bien ni la fortuna ni el prouecho, si non si Dios lo quisiere.

Non conuiene de iudgar en terminar los tiempos tro que sopiere la qualitat de la planeta en su pesadumbre e en su liuianez e el signo en que es de su pesadumbre e su liuianez otrossi e las partes del cielo en que es de las quartas; que todo el dannamiento e el yerro que acaece en esta razon es por razon de la pesadumbre e su liuianez. E conuie- / ne-te a saber que si la planeta fuere liuiana e fuere en signo liuiano e en quarta liuiana, iudga aquel tiempo por horas e por dias, que son los tiempos ayna. E si fuere leuiano en pesado o pesado en leuiano, iudga por meses, que son los tiempos medianos. E si fuere pesado en

pesado, iudga por annos, que son los tiempos tardios. E los accidentes que acaecen en los tiempos que son ayna e tardos por la leuiandat e la pesadumbre son muy sotiles, mas que non se pueden departir por palabra. Mas el sabio entendudo puede-los entender por su sotileza e por su asmamiento.

Quando la planeta fuere retrograda, es el tiempo al so enderezamiento; e quando fuere derecha, a la su retrogradacion; e quando fuere occidental, a la su orientalidat; e quando fuere en algun signo, a la salida d'el; e quando fuere en angulo firme, a la sallida del angulo quando fuere cayente; e quando fuere en cadente, quando fuere en angulo firme. E de los camiamientos de las planetas e de las diuersidades de sus formas en las questiones se entienden los accidentes que tienen la cosa que non se faze e que la mueuen a fazer.

El qui demandare por auer, si lo aura o non, si fallares el sennor del ascendentte llegante al sennor de la casa del auer e el sennor de la casa del auer llegante al sennor del ascendentte, aura aquel auer e coger-lo-a en mano. E si non ouiere entr'ellos llegamiento ni ayun-

15b tami-ento, aquel auer no'l aura ni'l entrara en mano. E el qui demandare por auer que quiere demandar a otro, si lo aura o non, para mientes al sennor del ascendentte e al sennor de la ochaua casa del auer demandando, e si fallares entre ellos causa ninguna o ayuntamiento alguno de lo que significa el bien e la meioranca, aura aquello que demanda e llegara a ello. E si alguna causa non ouiere entre ellos, falleceria su demanda e acaeceran en ella accidentes que la uedaran e que la redraran. E si fallares la signification primera de conplir-se la demanda e fallares con esso entre el sennor del ascendentte e el sennor del septimo causa e ligamiento de bien e recibimiento, aquel a quien demandan el auer dar-lo-a ligeira miente e de buna uoluntat e con amor e alegría. E si entre el sennor del ascendentte e el sennor del septimo non ouiere causa ni ligamiento ninguno, aquel a quien demandan el auer dar-lo-a a so pesar e con sanna e a fuerça. E d'esta manera iudga a omne que demanda algun grado de dignidat e de senñorio a otro o al qui demandare sieruo a otro o al qui demandare bestia, o qual quiere que fuere la demanda, cata-la d'aquelle casa dont fuere la demanda. E fallaras esta razon en la casa segunda a delantre, si Dios quisiere.

Amphorismos en las desacordancias de los sabios antigos.

Desacordaron-se en los terminos e son cinco

oppini-/ ones. La primera es de los Egipcianos. La segunda es de Tolomeo. La tercera es de los de Babillonna. La quarta es de los Yndios. La quinta es de Aztaratich. Mas la opinion que es mas usada e mas prouada de los mas de los omnes son los terminos de los Egiptianos. E pocos omnes usan los de Tolomeo. E non usa nadi las otras opiniones ni para mientes a ellas, ca son lexos de la uerdat.

15c 10 E otrossi desacordaron en las fases e son tres opiniones. La primera es de los Griegos e es segund el ordenamiento de los cielos comenzando de Mars. La segunda es de los Indios e es comenzada sobre el ordenamiento de las triplicidades. La tercera es de Alquindi. Mas la mas uerdadera d'ellas es la primera e en ella se acuerdan e aquella usan los mas de los omnes. E desacordaron-se en los grados masculinos e femininos e son dos opiniones.

15d 15 La primera es la opinion de Antibeus e esta es la que usamos e en la que's acuerdan los mas de los omnes. E la segunda es la de Vuelius e ningunos de los sabios non se acuerdan en ella e mayor miente los de partes de occidente.

E desacordaron-se otrossi en la fortuna e en la infortuna de las siete planetas, que dice Hermes que las planetas non an fortuna ni infortuna, si non que cada una d'ellas a fuerça e poder en algunos fechos apartados de las otras, assi como Saturno / que a fuerça en labrar tierra e en sus semeiantes, e cuemo Jupiter que a fuerça en iudicios e en hijos e en decretos e en sus semeiantes, e cuemo Mars que a fuerça en batallas e correr sangre e sus semeiantes, e como el Sol que a fuerça en regno e alteza e sus semeiantes, e cuemo Venus que a fuerça en iazer con mugieres e en uicios e en sus semeiantes, e cuemo Mercurio que a fuerça en escriuania e en sotileza de entender e en sus semeiantes, e como la Luna que a fuerça en aguas e en messagerias e en sus semeiantes.

15e 20 E dice Tolomeo que las infortunas son Saturno e Mars e el Sol por ayuntamiento corporal e por opposition —e dice que es con las fortunas fortuna— e las fortunas Jupiter e Venus, e que Mercurio ni la Luna non son fortunas ni infortunas, mas que la Luna es mas fortuna e mas fuerte que Mercurio.

E dice Dorocius que las infortunas son Saturno e Mars non mas, e que de lieue numqua aduzen bien por ninguna manera. E que Jupiter e Venus son fortunas. E que el Sol e Mercurio e la Luna pueden seer fortunas e infortunas segund el poder del logar e de los catamientos.

E dice Vuelius que las fortunas son Jupiter e Venus e las infortunas Saturno e Mars. E el Sol es infortuna en la coniunction corporal

—fueras ende quando la planeta fuere con el en vn grado, estonce non es infortuna— e
16a Mercurio e la Luna con las fortunas / fortunas e con las infortunas infortunas.

E dize el que fiz el Libro de los exemplos, que las fortunas son quatro: Jupiter e Venus e la Luna e cabeza del Dragon, e las infortunas otras quattro: Saturno e Mars e el Sol e la Cauda, e Mercurio fortuna con fortuna e infortuna con las infortunas. E las fortunas pueden seer infortunas e las infortunas fortunas por accidentes. Mas las infortunas quando son fortunas, aquello que dan dan poco e tarde. E las fortunas quando fueren infortunas, fazen poco e liuiano e ligero.

E yo ueo que lo que dixo Dorothius es mejor e mas cerca de la uerdat que todos estos dichos.

E desacordaron-se en las questiones e en las electiones; que Tolomeo niega questiones e electiones e dize que la uerdat non es si non en las reuoluciones de los annos, que el que fuere auenturado en su nacencia e en la reuolucion de su anno, e el so partidor e el logar de sos rayos fueren en logares fortunados, el sera en aquel anno fortunado. E si fuere el contrario d'esto, sera en aquel anno lazrado e infortunado. E la su razon sobre esto es tal que, pues que todos los antigos son accordados en las nacencias e en las reuoluciones de sos annos que el que ouiere en su nacencia e en la reuolucion de su anno que la carrera non l'es buena o el casamiento non l'es bueno e alguno d'ellos fiziere por election o por question, non podra seer bueno —que la election ni la questi- / on non puede redrar lo que mostro la nacencia e la reuolucion del anno. E Tolomeo non pudo passar en su entendimiento ni en su seso que la election ni la question pueda redrar ninguna cosa de lo que mostro¹ la nacencia et la reuolucion del anno. E por esto crouo que las questiones e las electiones son nada e mentiras en que non a uerdat, e que non puede seer que quando la reuolucion del anno fuere mala por carrera o por casamiento, que election ninguna o question puedan fazer a aquel omne que'l sea buena por fazer alguna d'aquellas cosas. E Tolomeo cree que si esto pudiesse seer, que podrien camiar al omne su ascendente e su nacencia de vn signo a otro e de vna planeta a otra. E assi como esto non puede seer, assi cree que lo otro non puede seer de la election.

E dize Dorothius que las questiones son flaca cosa e que la uerdat es en las nacencias

e siguen-las a las nacencias en la uerdat las electiones, ca el nombra las electiones conpeçamiento de los fechos e dize¹ que las electiones son semeiantes a las nacencias, e la su razon en esta semeiança es atal que, pues que el atorga que las nacencias son uerdaderas e las reuolutiones de sos annos otrossi uerdaderas, semeio los conpeçamientos de los fechos a las nacencias, porque la nacencia es cosa que contecio en aquella hora, e otrossi qual quiere cosa que compiecen es cosa que contecio en aquella hora. E el iudga sobre la figura del conpeçamiento de la cosa segund iu-/ dga sobre la figura de la nacencia. Ca si conpeçamos de labrar una paret, aquel conpeçamiento sera nacencia d'aquella paret e segunt esto en todos los conpeçamientos.

Vuel(i)us dize que todo quanto acaecio en el mundo d'esto es uerdat: Questiones, electiones, nacencias, reuolutiones de sus annos, reuolutiones de los annos del mundo. E fazen las reuolutiones de los annos del mundo e las questiones vna cosa e vna significacion. E dize ca si alguna d'estas todas mintiesse, que todas mintrien. E que non puede seer que si algun omne muestra su nacencia e su reuolution de su anno dannamiento de carrera o de casamiento, que aquello mismo non pareciesse en la question, e ora ninguna no'l podrien catar si non segund la question e segund la nacencia e segund la reuolucion del anno. E si alguna d'ellas fuese cosa que mintiesse, todas mintrian. E si fuese cosa que la question pudiesse mejorar a sabiendas, que otro tal podrie mejorar la reuolution a sabiendas. E pues que el uerifico estas razones, uerifico electiones e questiones. E en esta oppinion e en este seso se otorgaua Hermes.

E yo ueo que esta es la uerdat e la oppinion que's deue seguir e creer. Mas el filosopho que fiz el Libro de los exemplos dize que los conpeçamientos² de las cosas son semeiantes de las nacencias e niega questiones e electiones. E dize su razon sobre esta su oppinion, e atal que dize que, porque uee / en vn tiempo e en vna ora acaecer bien e mal e uida e muerte e sanitat e enfermedat, es cosa que non puede seer, como el dize, que el iudicio de cada uno d'ellos sea igual. E d'esto que uio entendio que esto non era si no por los conpeçamientos e que las fortunas ni las infortunas non son si non por el atacyr.

E desacordaron-se otrossi en connocer el significador, que dize Tolomeo que el significador es la planeta que a mayor poder en el grado del ascendente que es dicho almubtez e

¹ El ms. parece corregir la -o final en -a (mostro > mostro). Pero hemos de leer, probablemente, o bien mostro, o bien muestra.

¹ ms.: dizen.

² ms.: conpeçamientos.

las dos luminarias e la coniunction e la oposition. E si esso non ouiere, sera el significador la planeta diurna seyendo de dia sobre tierra e de noche dius tierra o la planeta nocturna seyendo de noche sobre la tierra e de dia de dius tierra. E si esso non ouiere, sera el significador la planeta que fuere mas cerca del Sol.

E dize Dorothius que el significador es la planeta ensenorada sobr'el grado del ascendent e sobre las luminarias e sobre pars fortune, e si esso non ouiere, sera el significador la planeta que fuere mas cerca de la Luna delant o detras, porque es la planeta para quia la Luna primera miente o de quien se quita. E en esta oppinion se otorga Hermes.

E dize Vuelius que el significador es la planeta que fuere oriental del sennor del ascendent e occidental del sennor¹ del septimo, e qual quiere planeta que acaezca d'esta manera,

^{17a} ella es el significador. E si alguna non ouiere y d'esta manera, deuen parar mientes a los angulos, e qual quiere planeta que sea en angulo e ouiere alguna dignitat en el ascendent, ella sera significador. E si ninguna non ouiere y d'esta manera, caten la planeta que deue llegar ante al grado del ascendent por el mouimiento del firmamiento, non por el andamio de las planetas por los signos, e aquel sera el significador. E dize el philosofo que fiz el Libro de los exemplos que el significador es tomado de tres maneras una sobre otra. E son los angulos e los succedentes e los cayentes de los angulos. E deues parar mientes e catar al omne a quien catas e a su estado. Si fuere rey, cata la planeta luziente que aya dignidades en los angulos e mayor miente que aya sennorio en medio cielo e de dia sobre el Sol e de noche sobre la Luna, e aquella planeta sera el significador. E si fuere el omne a quien catas de los omnes medianos, para mientes a la planeta que ouiere dignitat e sennorio en los succedentes e mayor miente que aya dignitat en la .XI.^a casa e sobre el Sol de dia e sobre la Luna de noche, e aquel sera el significador. E si fuere el omne a quien catares de los omnes bayxos, cata la planeta que ouiere dignitat e sennorio en los decadentes, e mayor miente si ouiere dignitat en la .XII.^a casa e sobre el Sol de dia e sobre la Luna de noche, e aquel sera el significador.

^{17b} E Messeallah dize que el significador se deue catar e connocer de las dos quadraduras de la Luna e de su oposition, ca si fallares con la Luna o en su quadratura o en su oposition planeta que aya dignitat en el ascendent e en el signo en que es la Luna,

aquel sera el significador. E si non fallares planeta d'esta manera, para mientes a la Luna: si cata a alguna planeta que aya dignitat en el ascendent, aquella planeta sera el significador. E si la Luna non catare a alguna planeta que aya dignitat en el ascendent, sera la Luna misma el significador.

Dize Abnelfarhan que el significador es la planeta ensenorada sobr'el grado del ascendent e el qui mayores dignidades a en el grado. E si esso non fuere, sera el significador la planeta que antes sale del signo en que es a otro signo.

E desacordaron-se otrossi en las determinaciones de los catamientos, que es lo que deuen catar. Ca Tolomeo dize: Yo ueo que's deuen poner las cosas en tres maneras. La primera es de lo que es passado, de que maniera se dessoluera e se da(n)nara. La segunda es aquello que es passado, si's affirmara o non se afirmara. La tercera manera es lo que es de uenir, si sera o non sera. E en este dicho e en esta particion se atorgan e se acuerdan muchos de los antigos e muchos de los nueuos se acuerdan e obran por ella.

^{17c} E Dorothius dize: Yo / ueo departir las cosas en quattro partes. La primera parte es lo que fue e es passado. La segunda parte es lo que fue e es presente. E la tercera es lo que es presente e ua-sse. E la quarta parte es lo que non es estat e sera.

E dize Vuelius: Digo que quanto a en el mundo se parte en dos maneras. La vna es question por lo que passo, si fue o non fue. E la otra es la demanda por lo que es de uenir, si sera o non sera. E dize que en todo el mundo non a cosa que non se encierre en estas dos maneras.

E dize el de los exemplos que todo quanto a en el mundo se encierra en .V. maneras. La primera manera es la demanda por lo que passo, si fue o non fue. La segunda manera es la demanda por lo que es de uenir, si sera o non sera. La tercera manera es la demanda por lo que non fue nin sera. La quarta es la demanda por lo que es presente, si es complida su fin o si's complira. E la .V.^a manera es la demanda en que tiempo fué lo que fue e en que tiempo sera lo que sera.

E dize Messeallah que el cielo es puesto sobre .VI. partes de demandas. La primera parte es si demando el demandador por alguna cosa o non demando. La segunda parte es, pues que demando por alguna cosa, por qual d'ellas demando. E la tercera parte es o es. La quarta parte es quanto es. E la quinta parte es si sera o non sera. E la .VI.^a parte es quando sera.

Dize Abnelfarhan que todas las cosas del

¹ ms.: del sennor del sennor.

17d mundo se deuen poner en tres / maneras: en lo que es passado e es presente e es por uenir.

E desacordaron otrossi en saber la cogitacion del demandador e de que manera lo entendran e que significacion deuen auer sobr'el.

Dize Dorothius: Quando quisiere saber la cogitacion del demandador, para mientes al sennor de la triplicidad del ascendente el primero e cata si fuere en su casa o en su exaltacion o en su triplicidad o en su termino e iudga por el logar o lo fallares. Si lo fallares en la segunda casa, iudga que la demanda fue por auer o por sus accidentes, e segund esto iudga por el logar o fuere en qual casa fuere, e iudga de las significationes d'aquelle casa; que si aquella planeta fuere en los decadentes o en su decaimiento o en los logares en que non a dignidat ninguna, non iudgues por el so logar, e para mientes a la planeta que echa los rayos sobr'ella, non destaiando-lo el Sol ni otra planeta, e iudga por aquella planeta e por el so logar.

E esta era la opinion de Hermes e de grant companna de los antigos que la siguian e obrauan por ella.

Vuelius dize: Quando quisiere saber la cogitacion, cata la planeta de que sse parte la Luna o de la que es en su opposition o de la que es en su quadradura e d'ella sabras la cogitacion. E si tal planeta non ouieres, cata la planeta a quien llega la Luna primera miente e iudga por ella si ouiere alguna dignidat en el ascendente o en el logar en que es. E si non ouiere dignidat en el ascendente ni en el so logar en que es, cata de la casa d'otra planeta que la cata, si es en su exaltacion, e iudga por ella.

E esta es la opinion de Feryz e grant companna de los sabios romanos obran por ella e non otros.

E dize Messehallah: Primera miente conuiene de departir las cosas en quatro partes, que son animalias e uegetables e minerales e fechos. E los fechos son los fechos que fazen los omnes segund carreras e casamientos e uisiones e suennos e las otras cosas de los fechos de los omnes, que todos son encerrados en las significationes de las XII. casas. E quando quisiere connocer la cogitacion del demandador, si fue por fecho de alguno de los fechos o si fue por alguna de las otras tres, para mientes e cata a alguna de las VII. planetas que sea en algun logar de los fechos, e cata a otra planeta, si a exaltacion sobr'ella. E es dicho exaltamiento de planeta sobre otra planeta es que sea la planeta en el X.^o signo del signo en que ella es, e estonce dizien que es esta planeta exalçada sobre aquella. E si esto fallares, iudga que la demanda fue por

alguno de los fechos. E si ninguna planeta non fallares exalçada sobre otra, iudga que la demanda fue por una de las tres cosas otras. E quando assi fuere, e quisiere saber qual de las tres es, para mientes a la planeta que's exalta sobre otra planeta de las VII. fuera la Luna, e cata que es su propriedad d'aquelle planeta e la propriedad del signo en que es exaltada sobre la otra planeta e iudga d'esso. E para mientes a la Luna: si allega a aquella planeta o si's ayunta con ella antes que's ayunte con otra, iudga que la demanda fue por uegetable. E si la Luna non cata a aquella planeta ni's ayunta con ella e el Sol la catare o sse ayunta con ella ante que con otra planeta, iudga que la demanda fue por animal. E si ninguno d'esto non fuere de la Luna nin del Sol, iudga que la demanda fue por cosa mineral o que non sea de las otras cosas ninguna. E iudga segund la propriedad de la planeta e del signo en que es.

E dize Atebary: Quando quisiere saber la cogitacion, cata-la de la planeta que es en angulo o que antes fuere a angulo e que aya alguna dignidat en el ascendente e en la luminary del tiempo del Sol de dia e de la Luna de noche e iudga segund la dignidat e la particion d'aquelle planeta en el cielo. E si ninguna planeta non ouiere en los angulos e ouiere en los succedentes e fuere sennor de la casa del ascendente o de su exaltacion e que sea almublez, sabras que la significacion es en succedente. E si dos planetas o tres o mas fallares d'esta manera, toma la que es mas fuerte en so logar e la que a mas dignidades en el ascendente o en el luminar del tiempo e iudga / segund iudgueste primero. E en todas guisas te conuiene de parar mientes al significador, a qual de sus casas cata, e iudga la cogitacion segund esso. E si todas las planetas fueren cayentes, toma de las cayentes la que a mayor dignidat en el ascendente e en la Luna e toma-la por significador e para mientes a qual de sus casas cata e iudga segund esso e segund su particion e en su dignidat en el cielo. Estas son las desacordanças en que's desacordaron los sabios antigos en las rayzes.

Mas lo que's desacordaron en los ramos segund de tomar la significacion de los padres de la IX.^a casa e la de las bestias de la VI.^a e la de los fíos de la X.^a e la de las merchandias e ganar e de perder de la X.^a. E d'esta manera ay muchas desacordanças e todas tienen danno a los aprendientes e a los que non son fundados en esta sciencia ni acabados en esta obra. Mas el sabio acabado e fundado en la sciencia quando uee alguna cosa que sea fuera de las rayzes atorgadas e uerificadas, arriendra-la e niega-la e iudga segund entiende

de las cosas que son en carrera de las rayzes sanas e uerificadas. E Dios nos guie a las carreras del saber e del entendimiento.

El VI.^o capitulo fabla en amphorismos e en reglas.

Cada dos grados que sea so alongamiento de la cabeça de Aries igual miente a diestro e a sinistro, dizien-les los dos grados / eguales en poder. E otrossi dizien a los signos que's acuerdan en la longuez del dia, que son eguales en poder. E estos son los dos signos que an equal alongamiento de qual quiere de los dos puntos que son de Capricorno e de Cancer. E el catamiento de las planetas d'estos logares sobredichos es dicho uno de los catamientos.

Los signos de tuerta ascension obedecen a los signos de directa ascension.

Las fortunas son largas de dar e francas e fazedores de bien. E las infortunas son uedadores e nescias e escassas. Las fortunas quando dan alguna cosa, cunplen-la e seguran-la. E las infortunas quando dan alguna cosa, repienten-se d'ella e toman-la. La infORTUNA que acaece de las dos infortunas quando se ayuntan, es equal a la fortuna de las dos fortunas quando se ayuntan.

Non prodest trinus uel sextilis infortunium sicut non obest quartus uel opposicio fortunarum.

Los luminarios son dos: luminar diurno e luminar nocturno.

E las fortunas son dos, diurna e nocturna. [E las infortunas son dos, diurna e nocturna], e entre cada uno d'estos a mediano que los ayunta.

Las planetas quando andan derecho, son assi como masculinas e quando son retrogradas, son assi cuemo femininas. E otro tal de los signos.

Demostracion manifiesta es quando las planetas son en los angulos, que muestran bien o mal.

Todo camiamiento que uiene subtana miente uie- / ne por Mars. E la grant tardanca¹ uiene por Saturno.

El qui a las fotunas por significadores sera limpio e franc. E el qui a las infotunas sera suzio e escasso.

Mars da odor fiera e Saturno fedienta.

De lieue non morra muerte mala el qui ouiere las fortunas en la VIII.^a casa. E el contrario d'esto.

De camiamiento de los dos luminares se entiende la amiztat entre los dos.

El danno que recibe la Luna miente es puiante en lumbre de Mars es equal al dazno que recibe de Saturno miente es me(n)guant.

Las casas de las planetas altas son de los reyes e las casas de las planetas bayxas son del pueblo.

El significador del terminamiento del tiempo si fuere en la quarta oriental, significa horas, e si fuere en la quarta meridional, significa dias, e en la quarta occidental meses, e en la septemtrional annos.

Algeleb dizien d'ellos que es ayz e otros dizen que es dignitat. E el primero es la uerdat e el derecho.

El que faze bien a la Luna es la planeta a qui anda la Luna primero quando sal de su caemiento, que es Escorpion, o quando sale de otro logar [que es malo para ella semejante del caymiento; que quando sale d'aquel logar] e la recibe la planeta, dizen que'l faze bien e saca-la de mal logar. E otros dizen que non es si non el senyor del signo de la exaltacion de la Luna, e la primera oppinion es la mejor e la mas uerdadera.

La planeta que mata es senyor de la triplicidad del angulo de la tierra el primero.

19b

De los rayos de las planetas.¹

Estos son los rayos de las planetas: El Sol XV. grados, la Luna XII., Saturno e Jupiter cada uno d'ellos IX. grados, [Mars. VIII. grados, Venus e Mercurio cada uno d'ellos VII. grados]. E quando dos planetas se ayuntan en vn signo e ouiere entr'ellos quanto estas terminaciones que dixiemos, dizen-los llegantes de coniunction. Mas los catamientos non son mas de tres grados. E en el catamiento quando la planeta passa a la planeta por vn grado, dizen-le quitamiento; que ya se quito d'ella. E dize Dorothius: Quando ouiere entre cuerpo de planeta e cuerpo d'otra planeta doze grados, es llegante con ella. E diz Tolomeo e Vuelius e Hermes que llegamiento non es de mas de tres grados.

Los angulos son los cuerpos e que quiere que acaeza en ellos de fortuna o de infotuna acaeza en el cuerpo. E los succedentes son comunales a los espíritus e a los cuerpos e lo que accaece en ellos de fortuna e de infotuna acaeza en el spiritu e en el cuerpo flaco accaeamiento. E los decadentes son los espíritus e lo que accaece en ellos acaeza en los espíritus.

Dizen que los logares que non catan al ascendente significan las cosas escondidas e sotiles e por esto toman d'ellos significationes sobre

¹ ms.: tardanca.

¹ Titulo marginal.

las cosas del seso. E el mejor d'estos logares es la .II.^a casa e sigue-la en la bondat la .VIII.^a, e la peyor d'ellas es la .VII.^a e sigue-la en la 19c maldat / la .XII.^a.

*De connocer la color de la cosa.*¹

Sabran la color de la cosa del significador del oio e sabran la figura del significador de las oreias e sabran la sabor del significador de la boca e sabran² la odor del significador de las narizes e sabran la treuença del significador del coraçon. E sabran la mansedat del significador del figado. E sabran la luenga sanna del significador del esplen. E sabran la fuerça del mienbro e su poder en iazer con mugieres del significador de las renes. E sabran la escasseza e la tragonia del significador del estomago. E sabran la apostura de la forma e la su feeza del significador del pulmon. E sabran la bondat de la uoluntat e su maldat del significador de la fiel. E sabran la bondat de la cosa e su maldat e su prez del sennor de la casa de la Luna, que es su significador, ca el es significador de los cuerpos de las cosas. E el tiento de la cosa, si es blando o duro sabran otrossi del sennor de la casa de la Luna.

*De saber qual miembro del cuerpo del omne significa cada planeta.*³

Esto an las planetas del cuerpo del omne: Saturno la oreia diestra e el baço e la uexiga e la flema, Jupiter el tiento e el pulmon e los lados e los pulsos e la esperma, Mars la oreia siniestra e las renes e las uenas de la sangre e los testiculos, Sol el oio diestro e el cerebro e el coraçon e los neruios e todos los mienbros que son en lado diestro, Venus el oler e el figado e la carne, Mercurio la razon e el as- / mamiento e la lengua e el logar del seer, la 19d Luna el gostar e el tragadero e el estomago e el uie(n)tre e la natura de la mugier e todos los mienbros que son en el lado siniestro.

Palabras abreuiadas: Sepas que el ascendent e significador de la propriedat de la cosa. E la segunda casa es significador del prez de la cosa. E la tercera casa es significador de lo que contece a la cosa e lo que's ayunta con ella en una especia. E la quarta casa significa el linage de la cosa e su rayz. La .V.^a casa significa la manera de la cosa e

lo que's engendra d'ella. E la .VI.^a casa significa duramiento de la cosa e lo que'l sirue. E la .VII.^a casa significa el contrario de la cosa en fuerça e en poder seyendo de su linage. E la .VIII.^a casa significa desprecioamiento de la cosa e su finamiento e su dannamiento. E la .IX.^a casa significa tollimiento de la cosa e sus pleytos que's tienen con ella. E la .X.^a casa significa la nobleza de la cosa e su alteza e su propriedat en los fechos. E la .XI.^a casa significa complimiento de la cosa e su fermatura e sus auenencias. La .XII.^a casa significa diuersidat de las cosas e los malos accidentes que acaecen en ella. Pues qual casa quiere d'ellas que fuere su sennor en buen estado, endereça-se aquella natura d'aquella casa segund la quantitat e la razon del mejoramiento d'aquel su sennor. Si fuere fortuna, sera fortuna, e si fuere fuerte, dara fortaleza, / e si fuere 20a recibimiento, sera recibimiento. E esto todo es en manera de qualidades. E si fuere el contrario d'esto, sera el contrario en dannamiento. E qual quiere d'estos logares que acaezca en el el mejoramiento o el dannamiento, sera su mejoramiento o su da(n)namiento en aquella natura d'aquel logar e sera el mejoramiento o el dannamiento segund la natura d'aquella planeta que lo mejora o que lo danna e segund su propriedat e segund la natura que a en el catamiento en la figura, si su fecho fuere por catamiento, o segund el logar o es, si su fecho fuere por el so logar en la figura e por la natura del signo en que es. E sera la quantitat de la fuerça de aquel mejoramiento o de aquel dannamiento segund la quantitat de la fuerça de la planeta fazedor. E qual estado ouiere el fazedor e el recibidor del fecho en el cielo, segund aquel estado sera en lo que demuestra en la tierra. Si fuere el fazedor en la figura parecido, sera aquella demostracion e aquel fecho parecido, e si fuere escondido, sera escondido. E la causa de toda cosa elementada es elemento de su logar. E la causa de la forma de la cosa es la forma de su logar que es de la planeta que faze en el o de la que regna sobre su logar. E la causa del complimiento de la cosa es de la planeta fazedor e regnador sobre natura de su logar. E quando fuere el fazedor llegante / al qui recibe el fecho, acaeçra el fecho en el recibidor por grado del fazedor. E si fuere el recibidor llegante al fazedor, acaeçra aquel fecho por grado del recibidor. E si fuere el que recibe el llegamiento retrogrado, acaeçra aquel acaecimiento sobtana miente. E el que es mas alto en el ayre es siempre el fazedor. E si el llegamiento fuere de opposicion, sera aquello que significa con contraria e con lazeria. E si fuere de quadradura, sera con lazeria e sera firme. E si fuere el llegamiento de trino,

¹ Titulo marginal.

² ms.: sab/bran.

³ Titulo marginal.

sera lo que significa ligera miente e sabroso e folgado. E si fuere de sextil, sera otro tal, fuesas que sera mas flaco e menos. E si fuere de coniunction, sera complido e ayna e firme.

El uencedor de los dos que's contrarian es siempre aquel que es mas alto en el ayre e quiere dezir: es mas alto en la figura. La fin siempre es del mas alto segund la orden de los cielos.

El afirmamiento de la cosa e su atur(a)miento es siempre d'aquel que fuere mas cerca de los angulos e esto por dignitat e por sennorio que aya en los angulos.

Las qualidades naturales e la treuicia e el alegría es siempre del mas afirmado en la parte oriental.

Toda impetuositat es siempre del mas ligero de mouer en su moto, de los significadores entiende.

La uoluntat es siempre del qui mayor catamiento a a las cinco yles segund su ordenacion.

20c El / mas saluo d'ellos es de las ocasiones el qui fuere mas limpio de las infortunas. El mas noble de todos es el qui fuere mas firme en su exaltacion o en sus dignidades segund su ordenacion. E de la mejor fama d'ellos es el qui a mejor catamiento con las fortunas. El qui menos maldat a d'ellos es el qui es mas fortunado en su propriedat. El mas afortalado guisador de su fazienda es el que a mayor poder en Jupiter por dignitat o por catamiento. El mas afortunado en su fazienda es aquel a qui afortuna Jupiter. El mas attreuido es el qui a mayor poder en Mars. El mas auenturando en lides es aquel a qui mas se inclina Mars e'l ayuda. El mas saluo en lides es el qui fuere amado de Mars por catamiento. El mas apuestato de figura e el mas uicioso d'ellos es el qui fuere fortunado de Venus. El qui a mas ocasiones e mas entrepieços a es el qui's enclina a Saturno. El qui mayor pro a de sus padres es el qui es mas amado de Saturno por catamiento. El de mayor seso e de mas limpio entendimiento e asmamiento es el qui es fortunado de luminar mayor, e mayor miente si fuere en la X.^a casa o en los otros angulos segund su orden. El mas firme en la ley es el qui ouiere mas fortunada la IX.^a casa. El qui 20d mas amigos / e ayudadores a es el qui mas catamientos buenos a. El qui mas leales ayudadores a es el que el sennor de la segunda casa a mas afortunado. El que mayor poder a en mandar es el qui regna sobre la demanda. E el qui regna sobre la demanda es el qui a mayor llegamiento al sennor de la demanda.

E todo cuerpo que's assienta en algun logar da su natura en aquel logar. Si's allega al

sennor d'aquel logar, da'l su poder, seyendo el llegamiento de la parte que es propria a el segund el orizon. E toda planeta que da el mayor poder de su donadio es en el conpeçamiento. E todo prometedor que promete cumple su promessa quando es fuerte. E el complimiento de la promessa sera por la fuerça del partidor e por los rayos. E si alguna de las rayzes promete alguna cosa, cumple-lo quando se esfuerça su propriedat.

El .VII.^o capitulo fabla en la ora de tomar el ascendente.

En esto se desacordaron los antigos, assi que Hermes dize que la hora de tomar el ascendente sobre la demanda es la abenencia que es entr'el demandador e el maestro e esto tance deue tomar el ascendente el maestro.

E dizen los Indios e los de Feryz e los de Babilonna que las questiones son puestas sobre la uoluntat del demandador e dizen assi que las significations de las questiones se desacuerdan segund el / camiamiento de la uoluntat del demandador en las horas.

E dize Vuelius que el ascendente de la question deue seer tomado la ora que llega el demandador al maestro.

30 E yo ueo por bien que la ora de tomar el ascendente de la question deue seer quando manda el demandador al maestro que lo tome e non quando llega; que si llega e non manda tomar el ascendente, aquel non es ascendente, si non quando lo manda.

El .VIII.^o capitulo fabla quanto atura la signification de la question.

40 Dize Tolomeo que atura la question quanto atura de andar el Sol todo el cielo una uegada. E dize Vuelius que la question atura tanto como atura de andar el significador de la question todo el cielo una uez e quanto atura de andar el sennor del ascendente todo el cielo una uegada. E dizen los Indios e los de Feryz que la significacion de la question atura tro que la camie otra question. E dizen los sabios antigos que la question atura tro que ande el significador por todos los signos, e todas las planetas otro tal por todos los signos. E lo que es de creer e de tener por rayz en esta razon es que la question atura tro que's cumpla la demanda por que fue, o que's desfiuzen d'ella, si la demanda fue por cosa, si sera o non. E si la demanda fue por cosa que es finable en present, aturara aquella significacion tro que's desfaga aquella cosa, si Dios quisiere.

21b *El no-] ueno capitulo fabla en connocer almub-
tez, que es significador de la question e del
qui'l demanda.*

Sepas que almubtez del demandador que de-
manda por si o por cosa que demanda o por
cosa que ouiere entre el e otro, es el sennor
del ascendente si catare al ascendente. E si
fuere cayente del ascendente, cata a la Luna.
E si ouiere catamiento con el ascendente,
toma-la por significador del demandador.

E toma el sennor de la .VII.^a casa por sig-
nificador d'aquel por quien demanda, si cata
a la .VII.^a casa. E si non la cata, toma por
significador el sennor de la casa de la Luna. 15

E si la Luna non cata al ascendente e se
fuere quitando de vna planeta e llegando-se
a otra, toma la planeta de quien se quita por
significador del demandador e la planeta a
quien se llega d'aquel por quien demanda.

E si el sennor del ascendente fuere caydo
del ascendente que no'l cate, ni la Luna otro
tal, e la Luna non se quitar de planeta nin
llegare a otra, toma la Luna misma por signi-
ficador del demandador e el sennor de su casa
d'aquel por quien demanda.

E si la Luna fuere con esta costellacion en
su dignitat, toma la Luna por significador del
demandador e el sennor de la triplicidat en
que ella es por significador d'aquel por quien
demanda.

E si ouiere planeta que lieue la lumbre del
sennor del ascendente al sennor del .VII.^o o
21c que ayunte entre la Luna e otro / planeta qual
quiere, toma aquel planeta por significador
d'aquel por quien demanda e la Luna por
significador del demandador.

E ayuda-te en la significacion del deman-
dador de las planetas que fueren estrannas en
el ascendente e del sennor del ascendente,
maguer que non cate al ascendente. 40

E ayuda-te otrossi en la significacion d'aquel
por quien demanda de las planetas estrannas
en la .VII.^a casa e del sennor de la .VII.^a casa,
maguer no la cate. 45

Almubtez segund la oppinion de Alquindi.

Sobr'el demandador d'aquel por quien de-
manda e de la cosa demandada es la planeta
que mas dignidades aya en aquella casa e la
planeta que fuere de natura de la demanda
e la parte que significa la demanda e el sennor
de la ora. E el significador del demandador es
la planeta que mas dignidades aya en las .V.
yles, que son el Sol e la Luna e el ascendente
e pars fortune e el logar de la coniunction o
de la opposicion en que fuere la demanda. E

las dignidades son d'esta manera. E el sennor
de la casa a .V. dignidades e el sennor de la
exaltacion quatro e el sennor del termino .III.
e el sennor de la triplicidat dos e el sennor
de la faz vna.

Dize Atabari que almubtez es el significador
e es la planeta que regna en la natura de la
demanda e la planeta que mas dignidades ay,
assi como el sennor de la casa e el sennor de
la exaltacion e del termino / e de la triplicidat 21d
e de la faz. E ay omnes que dan al sennor de
la ora vna dignitat, segund la dan al sennor
de la faz.

E quando esto connocieres, para
mientes primera miente al sennor del ascen-
dente e da'l la adelantrança e la fuerça. E si
ouiere con so sennorio en el ascendente que
aya exaltacion o termino o triplicidat o faz,
toma'l por significador e nombra'l almubtez e
ninguno de los otros significadores non aura

20 aparceria con el nin parte. E si fallares el sennor
del ascendente en alguno de los quatro
angulos e mayor miente en medio cielo,
maguer que non aya en el ascendente si non
sennorio de la casa non mas, el sera el signi-
ficador e ninguno non aura aparceria con el

en la signification, si non si ouiere otro pla-
neta que aya en el ascendente exaltacion e
termino e triplicidat e fuere otrossi en angulo,
estonce aura aquel planeta aparceria con el

25 sennor del ascendente en la signification. E
esto sera si el sennor del ascendente non fuere
redrado del grado del angulo tro a .XV. gra-
dos. [Mas si el sennor del ascendente fuere
mas redrado de .XV. grados] e la otra planeta

30 de las tres dignidades fuere en el grado mismo
del angulo, sera mas fuerte e sera la significa-
tion sua apartada. E si el sennor del ascen-
dente non ouiere ninguna dignitat que non
sea en angulo, estonce sera el sennor de las

35 tres dignidades mas fuerte que el, seyendo en
el conpeçamiento del signo. Mas si fuere en la
fin del signo, sera el sennor de las dos digni-
tades mas fuerte, seyendo / sennor del termi-
no e de la exaltacion [o de la exaltacion] e de

40 la triplicidat. Mas el sennor de la faz es en
esto flaco, si non si ouiere sennorio en la casa
en que es el Sol de dia o en la casa en que es
la Luna de noche o si fuere sennor de la ora.

E sepas que los angulos son rayzes de las sig-
45 nificationes e afuerçan-se sus sennores por
ellos e enflaquecen-se por los caymientos. E
el sennor de la casa del Sol de dia o el sennor
de la casa de la Luna de noche o el sennor de
la ora quando fueren eguales en la fuerça, el

50 significador sera el sennor de la casa del Sol
de dia o de la casa de la Luna de noche o el
sennor de la ora. E iudga en conocer el signi-
ficador e el su mouimiento tro que sepas la

55 significacion, si es a una planeta o a dos o a
tres o a mas. E si fueren en la linea de la
signification, el significador sera el sennor de la

60 casa de la Luna de noche o el sennor de la ora
o el sennor de la casa del Sol de dia o el sennor
de la casa de la Luna de noche o el sennor de la

65 ora o el sennor de la casa del Sol de dia o el
sennor de la casa de la Luna de noche o el
sennor de la ora. E iudga en conocer el signi-
ficador e el su mouimiento tro que sepas la

22a

mas de dos. *E si ouieres dos planetas eguales en la fuerça e aparceros en la signification e dubdares de qual d'ellos sera la signification, para mientes: si fuere el vno d'ellos que llega la Luna a el, e la Luna fuere ascendente en su casa, o que sea aquel planeta señor del termino del Sol de dia o de la Luna de noche o que sea señor de pars fortune, aquel aura mas fuerça que el otro e sera almubtez, e mayor miente si fuere en su hayz.* E la mayor fuerça es si la Luna llegare a el del ascendent, pues qual quiere de las dos planetas que aya mas firmas, suyo sera el señorio, mayor miente si la Luna llega a el assi como dixemos. *E la parte fortuna en las questiones de noche a fuerça en la significacion.* Desi para mientes en el significador a quien llega en el signo en que es, o qui llega a el; que los llegamientos son segund la quantitat de las lumbres de las planetas que son sos rayos, e las lumbres de las infortunas destoruan e dannan las demandas. *E las lumbres de las fortunas fazen-las ligeras e ayna.* *E estas lumbres de las planetas son las que ya dixiemos.*

22b Dize Alhayat que toman almubtez del señor del ascendent e de la planeta que'l da su fuerça e de su logar en la figura. *E dize Anticos e Dorothius e Vuelius que almubtez toman de pars fortune e de su señor e del logar en que es.* *E yo digo que la planeta quando se assienta en casa d'otra planeta que el señor de la casa es almubtez en la natura d'aquella casa.* Verbi gratia: El ascendent fue Aries e el so señor Mars en Capricorno en casa de Saturno e Saturno es almubtez de sobre Mars. *E si cada uno d'ellos fuere en casa de su compnnero e fueren iguales en dignidades, el mas firme d'ellos en la casa es almubtez e el mas cerca d'ellos del grado del angulo es almubtez.* *E si fueren iguales en la cuenta de los grados del angulo, el que fuere mas cerca a la parte de oriente, aquel es almubtez.* *E si fueren iguales en el orientalidat, el qui fuere mas cerca d'ellos del grado del Sol, aquel es almubtez.* *E si fueren iguales en esto, el qui fuere d'ellos en angulo es almubtez.* / *E si fueren iguales en esto, el qui ouiere d'ellos mas dignidades es almubtez.* *E el señor de las dos dignidades uence al señor de la vna dignidat.* Verbi gratia: Que sean dos almubtezes en angulo e aquel angulo es casa o exaltacion o triplicidat, el señor de la casa uence al señor de la exaltacion e el de la exaltacion al de la triplicidat.

Quando el luminar se assienta en algun signo, afuerça al señor de aquel signo. Quando fueren las luminarias en casa de alguna planeta, la fuerça sera del señor de la casa. E quando fuere la planeta en casa de algun luminar, la fuerça sera del luminar e la plane-

ta enflaquece-se de equalar-se con las luminarias. Verbi gratia: El ascendent es Leon e las dos luminarias en Tauro. La signification sera de Venus, que es señor de la casa del señor del ascendent e señor de la casa de la Luna.

El X.^o capitulo fabla en connocer almubtez de la coniunction e de la opposition.

La coniunction del Sol e de la Luna fue en Virgo .XV. grados e diez menudos de noche sobre .X. horas e pare mientes en las significaciones de Virgo: Falle Mercurio señor de la casa e señor de la exaltacion d'amos e la Luna señor de la triplicidat, porque la coniunction fue de noche, e Venus señor del termino. *E el uencedor sobre Virgo e sobre aquel grado era Mercurio porque el era señor de la casa e señor de la exaltacion.* *E porque la Luna fue señor de la triplicidat, fue almubtez de sobr'ella Mercurio, porque ella fue en su casa.* E otrossi Mercurio fue almubtez sobre Venus, que es señor del termino, porque fue Venus en casa de Mercurio. *E otrossi fue Mercurio almubtez sobre los dos luminares porque amos fueron en su casa.* *E d'esta manera sacaras almubtez sobre el ascendent e sobre las otras casas.*

E yo tengo que el señor de la ora si fuere en alguno de los angulos e la Luna fuere cayente de angulo e el señor del ascendent otro tal cayente de angulo, que aquel señor de la ora sera significador por si e a quien llega e qui llega a la casa en que el es. Ca yo digo assi que el significador de la question quando da su fuerça a otra planeta, que aquella planeta que recibe la disposicion sera almubtez. *E si aquel recibidor da su fuerça a otro, aquel otro sera almubtez, quiero decir: el recibidor del recibidor.* *E si fueren d'esta guisa tres o mas, el postremero recibidor sera almubtez, fueras end si fuere el dador fuerte e el recibidor flaco; estonce no lo recibe e torna'l su fuerça.* *E d'esta manera en todas las questiones.*

E sepás que la Luna puede seer que llegue a dos planetas que sean amas en vn grado e llegara a ellos amos en vna ora. E si fuere la vna fortuna e la otra infortuna e quisieres saber qual d'ellos aura la disposicion de la Luna, para mientes qual d'ellos a mas dignidades en logar de la Luna por termino o por casa, e d'aquel es el llegamiento primera miente e despues al otro.

Q(u)ndo fallares la Luna llegando a otra planeta o alguna planeta a otra llegamiento de coniunction corporal, e ouiere entre ellos termino d'otra planeta que non sea de ninguno d'ellos, aquel llegamiento non es nombrado

llegamiento, porque aquel termino estranno que acaecio entre las dos planetas destaio el llegamiento. Mas lo que dixo Tolomeo e Antycos en los llegamientos es que los llegamientos son segund la quantitat de sus lumbres. E sepas que el Sol recibe a la Luna en todas guisas, empero que ay unos recibimientos meiores que otros, e mayor miente si non da su fuerga a otra planeta que la danna, aquel recibimiento sera mejor.

La planeta que lieua la lumbre del sennor del ascendente al sennor de la demanda si non recibe, non muestra nin significa uerdat. E sepas que el Sol quando fuere con el alguna planeta e mayor miente Mercurio o Venus e non ouieren en aquel signo llegamiento con otro e fueren cerca del ascendente o del sennor de la casa de la Luna o del sennor de la casa del Sol, que an fuerte signification en aquella casa o fueren. E si llegamiento ouieren, dan su fuerça e su signification a aquel a quien llegan. E d'esta manera es el significador quando fuere con el Sol e non ouiere llegamiento/con ninguno.

E si fuere el recibidor catando a sos dos casas, para mientes: a qual d'ellas a mas fuerte catamiento o ssi llega a el alguna planeta d'aquella casa o ssi el llega a alguna planeta en aquella casa, iudga aquella planeta de la natura d'aquella casa a quien cata.

Sepas que el Sol es de natura de dar a las planetas que son sobr'el, e las que son sobr'el dan a Saturno, e la Luna da a todas. E por esto an mejoria las altas. E sepas que el sennor de la .VIII.^a casa del logar de la planeta e el sennor de su .VI.^a casa e el sennor de su .XII.^a casa son sos enemigos. E otrossi si la planeta ouiere llegamiento a otra planeta en estos lugares sobredichos, es enemiztat. E otrossi el opposito de su casa e su .VI.^a e su ochaua casa.

Quando los significadores fueren fortunas e fueren quitadas de las infortunas, demuestran alegrias e demuestran bien en la cosa tro a su fin. E si las infortunas fueren significadores e se fueren quitando de las fortunas o del recibimiento o de alguna d'ellas, demuestran mal e tardamiento e destruction de la cosa.

Non dizen de la Luna nin d'otra planeta que sea quitada d'otra planeta tro que sea redrada d'ella por vn grado.

La planeta cunple lo que promete en nacion o en question, quier sea su promission mala o buena, complir-lo-a quando llegare al sennor del ascendente o quando llegare al logar en que prometio aquella cosa e quando legare al grado del ascendente o a su sennor o al almubtez de sobr'el.

La / planeta quando llega a otra planeta e toma su natura d'aquella planeta, ua faziendo e obrando con aquella natura que a tomada,

tro que's llegue a otra planeta de catamiento o de cuerpo, e dexara aquella natura e reciba el otra e obrara con la natura d'aquella otra planeta.

Quando llega el significador con alguna planeta, e aquella planeta fuere en decaimiento del significador, sera lo que'l uiene del semejante de la cosa que uiene de casa de los enemigos, e non lo recibra ni lo llegara a ssi.

E dixo Alhayath que otrossi sera si fuere el llegamiento e la planeta en so mismo decaimiento, e esto significa mala fazienda del sennor de la demanda en lo que quiere fazer. E si la demanda fuere por si mismo, demuestra sus malas mannas e su desuergonnanca. E si la demanda fuere por cosa que quiere demandar, non sera nin se complira, si non si Dios quisiere.

E quando el significador fuere en su decamiento e llega a alguna planeta e aquella planeta non ouiere en el logar del significador parte nin dignitat ninguna, es en semejante del qui pide por Dios a qui non connoce, e da'l racion de pan.

Quando la planeta fuere dannada de infortuna, el dannamiento'l uerna de la casa en que fuer la infortuna que la danna e de su natura. E si el dannamiento fuere por retrogradacion de si mismo o por quemazon o por decaimiento o por ayuntamiento corporal con la infortuna, el dannamiento'l uerna del logar en que fuere el recibidor que la recibe.

Quando el significador se allega a alguna planeta / del logar en que aquella planeta se retrograda o sse quema, aborrece al significador e no'l ama e es atal como el decayimiento.

Quando uieres el recibidor de la fuerça o el significador o el sennor del ascendente saliendo de vn signo e entrando en otro, e non catabre al ascendente, es infortuna por el ascendent en lo que a de uenir. E es tal con la planeta que llega a ella planeta cayente de su casa. Entiende esto e para mientes en ello en quanto te demandaren de las cosas que an de uenir.

Quando la casa de la demanda touiere dos signos, el mas fuerte d'ellos es el primero e el sennor sera el significador. E si del segundo fueren en la casa mas grados que del primero, seran iguales en la fuerça e sos sennores otro tal. E si del segundo ouiere menos grados que del primero, non pares mientes al segundo; que non significa ninguna cosa.

Quando la infortuna recibe la fortuna, no faz mal a la fortuna, e mayor miente si non fuere de oposicion o de quadradura.

Dixo Octufius que la maldat de las infortunas se multiplica quando fuere la infortuna en los logares estrannos.

Sepas que el significador del auer e el significador de la demanda quando fueren dannados en los angulos, tuellen el medio de la cosa. E si fueren dannados en los succedentes, tuellen el tercio. E si fueren dannados en los decayentes, tuellen el .VI.^o de la cosa.

El .XI.^o capitulo es en saber la cogitacion del demandador e, si fueren muchas, todas.

24a Dixo Alquindi: Quando quisieres saber la cogitation del demandador, cuenta los grados que son del sennor de la ora tro al grado del Sol, e lo que fuere, tuelle-lo del començamiento de Aries, e en el logar o sse fina la cuenta, hy sera la cogitacion, e iudga-la segund la natura d'aquel signo e de su sennor.

E dizen otros que los significadores de la cogitacion son en el ascendent .IX. significadores e fuera del ascendent tres. Los que son en el ascendent son estos: el sennor de la casa e el sennor de su exaltacion e el sennor de su triplicidad e el sennor de su termino e el sennor de su faz e el sennor de su nouenaria e su almubtez e la planeta a qui ua el grado del ascendent e la planeta que fuere en el ascendent. E las planetas que son fuera del ascendent son la parte fortuna e su sennor e el sennor de la ora e el sennor de la casa del Sol de dia e el sennor de la casa de la Luna de noche.

E para mientes: qual de todos estos a mas dignidades e mayor sennorio e mas firmas en la figura, aquel sera el significador de la cogitacion.

E dixo Vuelius: Multiplica los grados del ascendent la cuenta de las oras passadas del dia o de la noche, e aquello que fuere, tuelle-lo del logar del luminar del tiempo, si de dia fuere del Sol e de noche de la Luna, e alli o sse fina la cuenta, hy sera la cogitacion, e iudga-la segund la natura d'aquel signo e de su sennor.

24b E sepas que los llegamientos primeros iudgan la cogita-/cion. E los llegamientos segundos iudgan la demanda.

E dixo Hermes: Sepas el grado del ascendent a la hora de la demanda e despues busca el significador de los sennores e de las dignidades del signo del ascendent e de los luminares e de la parte fortuna e todas sus fuerzas; que mas fuerte e mas derecha que puede ser la significacion del significador es quando ouiere sennorio en la natura de la cosa. E non seas engannado en la planeta a quien ueras muchos testimonios, mas cata la que ouiere sennorio en so mouimiento mayor o el qui ouiere sennorio en el ascendent de la reuolucion de los millares o el sennor de la reu-

lucion de la coniunction mayor o lo que fuere ensenorado en la reuolution del mundo e las otras significationes altas, segund es dicho en el Libro de las coniunctiones, ca el qui ouiere algun sennorio d'estos deue seer adelantado en las significationes, ante que la que a muchos testimonios.

E quando muchas demandas ouieres — dixo Dorothius — toma la demanda primera del ascendent e la segunda de medio cielo e la tercera de la .XI.^a casa e la quarta de la .V.^a casa e la quinta de la .VII.^a casa e la sexta e la .VII.^a del angulo de la tierra e la .VIII.^a de la .IX.^a casa.

15 E dizen otros: La primera demanda toma del ascendent e la segunda de la .II.^a casa e la tercera de la tercera casa e assi tro que llegue a la .XII.^a casa.

20 E dizen otros: Cata la primera demanda del primero llegamiento que ouiere la / Luna e la 24c segunda del segundo e assi por esta orden quantas fueren las demandas.

25 E otros dizen: Toma la primera demanda del sennor de la hora primera e la segunda del sennor de la segunda ora e la tercera de la tercera e por esta orden quantas fueren las demandas, pocas o muchas. E busca e estudia e fallaras, con Dios.

30 Esta es la segunda parte del primero libro, e a en ella .XII. capitulos.¹

El .XII.^o capitulo fabla del ascendent e quantas questiones a en el.

35 Esta casa es el angulo oriental e es la puerata del cielo e significa la demanda del demandador que faze por si mismo e los accidentes de su cuerpo e todas las cosas que demanda de si mismo. E significa el nacido e su magrez e su grossura. E significa nigromancia e escantos. E significa quanto tiempo duro el nacido en el uiente de su madre. E significa la uida e la nobleza e en que tierra nacio. E significa los entrepiechos e el sallir d'ellos e las cosas que acaecen. E significa a que grado sube. E significa la crianga e la nacencia e la manteñencia e sus acaecimientos. E significa las cosas fuertes e los crecimientos e los puiamientos en las faziendas. E significa entendimiento e camiamiento de su estado. E significa razonar e demandar las cosas e significationes de las cosas. E significa las cosas amadas e las aborrecidas. E significa la luz e la lumbre e la lluua e las guerras. E esta casa es gozo de Mercurio.

1 Título marginal.

El XIII.^o capitulo fabla en saber la uida del omne por la question.

- 24d Para mientes al sennor del ascendente e a la Luna; que el quitamiento de la Luna significa lo que passo de so uida e el su llegamiento significa lo que finco de so uida. E el sennor del ascendente si fuere saluo, significa luenga uida. E si fuere quemado o infortunado, significa poca uida. E si fueren las fortunas catando al ascendente e la Luna e el sennor del ascendent saluos de las infortunas e de las planetas que les fazen mal — e son el sennor de la ochaua casa e el sennor de la XII.^a casa e el sennor de la VI.^a e el sennor de la quarta e el sennor de la triplicidat de la quarta el del tiempo —, esto significa luenga uida del omne que demanda e su duramiento con salut de su cuerpo. E si el sennor del ascendente fuere so los rayos entrant a la quemazon e la Luna infortunada o cayente del ascendente e alguna de las infortunas en el ascendente o en la VII.^a, esto significa muerte del demandador. E el tiempo de la muerte sabras del sennor del ascendente d'esta manera: para mientes quanto a entre el e el grado de la quemazon. E quantos grados fallares entr'ellos, aquello sera el tiempo de su muerte. Si fuere en signo mobile, seran los grados cuenta de dias, e si fuere en signo comun, seran meses, e si fuere en signo fixo, seran annos por cuenta d'aquellos grados. E mas fuerte e mas uerdadera sera esta significacion si la infortuna fuere en el ascendente o catando al ascendente de opposicion o de quadra-
25a dura e que / cate al ascendente alguna de las planetas que'l fazen mal. E despues para mientes a la Luna e cata quantos grados a entr'ella e las info(r)tunas o entre ella e la planeta que'l faze danno. E quantos grados fueren, segund aquella cuenta seran los enpeecimientos que'l acaegran tro a la fin de su uida. E para mientes otrossi a los seniores de la triplicidat del ascendente e la mejoranca de cada vno d'ellos e su dannamiento, ca ellos son significadores de las mejorancas e de los dannamientos de los tercios de la uida. E el sennor de la quarta casa quando se aparta con la fuerça e la significacion, es significador de las fines de sus cosas e de sus mejoramientos e de sus dannamientos. E el sennor de la casa de la Luna si la Luna fuere fuerte e ouiere alguna firma en el ascendente, sera el sennor del ascendente significador de las fines de sus cosas que son en su cuerpo. E el sennor de la casa de la Luna es significador de sus entrepiecos. E los Yndios e los de Feriz dan al sennor de la triplicidat del ascendente el primero la media de la uida e al segundo el tercio de su uida e al

tercero el sexto de su uida. E ay otros que parten la uida a quatro partes. E si te demandaren qual de los quartos de su uida l'es mejor, da el quarto primero al asce(n)dente e el segundo quarto a la .X.^a casa e el tercero a la .VII.^a e el quarto al angulo de la tierra. E para mientes en qual d'ellos fallas las fortunas e la parte fortuna e la Luna limpia de las infortunas e de la / quemazon, e iudga que aquel quarto le sera mejor. E otrossi si te demandaren ¹ qual parte de la tierra le sera mejor, o en su uilla camiendo-se de vn logar a otro qual parte le sera mejor, para mientes e cata en que parte son las fortunas del su ascendente e iudga que aquella parte'l sera mejor. E sepas que del grado del ascendente tro al grado del medio cielo es de oriente e del grado de medio cielo tro al .VII.^a es de medio dia e del grado del .VII.^a tro al angulo de la tierra es occidente e del grado del angulo de la tierra tro a oriente es septemtrion. E si te demandaren en qual quarto de los quartos del dia le sera mejor de demandar sus demandas, para mientes al ascendent e a los angulos. E si fueren las fortunas en la parte oriental, demande sus cosas en el quarto primero del dia. E si fueren en la parte meridional, demande sus cosas en el quarto segundo del dia. E si fueren en la parte occidental, demande sus cosas en el quarto tercero del dia. E si fueren en la parte septemtrional, demande sus cosas en el quarto quarto del dia.

E vna partida de los sabios antigos dizien que si las fortunas fueren en la parte oriental, demande sus cosas desde que sube el Sol tro a medio dia. E si fueren en la parte meridional, demande sus cosas del medio dia tro a que's pone el Sol. E si fueren en la parte occidental, demande sus cosas desde que's pone el Sol tro a media noche. E si fueren en la parte septemtrional, demande sus cosas desde / media noche tro a que suba el Sol otro dia.

E dice el compilador d'este libro que estas dos oppiniones son uerdaderas. E la rayz d'estas dos oppiniones es segund el asmamiento del demandador e segund dixo ante que tomasse el ascendent. E si la su demanda e la su piensa fue qual de los quartos del dia le sera mejor, el dicho primero es uerdadero. E si la su demanda fue qual de los quartos del dia con la noche'l sera mejor, la segunda opinion es uerdadera. E siempre se guarde de los quartos o fueren las infortunas de su ascendente en todas las cosas.

E sepas que el logar o fuere la parte fortuna e la Luna limpia de las infortunas e de la

¹ El ms. repite «E otrossi si te demandaren».

quemazon, aquella parte'l sera buena en todas sus cosas mas que ninguna de las otras partes, por el poder de Dios.

El .XIII.^o capitulo fabla en saber mejoramiento del cuerpo e su dannamiento.

Qvando te demandaren por mejoramiento del cuerpo o de su dannamiento e qual de sus mienbros le sera mas fuerte e mas prouecharable e qual d'ellos le sera mas flaco e peyor, sepas que del ascendente tro a la .VII.^a lo que es so tierra es de la parte del cuerpo de medio a suso. E si las fortunas fallares en esta parte, iudga que la partida de suso de su cuerpo le sera fuerte e sana e prouechosa. E si las infortunas y fueren, iudga el contrario.

E de la .VII.^a casa tro al ascendente es de la parte del cuerpo de medio a yuso. E si las fortunas / fallares en esta parte de la .VII.^a casa tro a la .XII.^a, iudga que el medio de iuso de su cuerpo le sera fuerte e sano e prouechoso. E si las infortunas y fueren, iudga el contrario. E o quiere que las infortunas fallares, iudga siempre que aquello es el mas flaco e peyor. E sepas que la cabeza es de Aries e el cuello de Tauro e assi segund esta orden tro a que sean los pies de Piscis, assi como es departido en los libros de los antigos. E dizen otros que la cabeza es del ascendente e el cuello de la .II.^a casa e assi segund esta orden tro que sean los pies de la .XII.^a casa. E segund esto para mientes en qual signo fueren las fortunas; que y sera la salut e el bien, e en qual signo fueren las infortunas, y sera el dannamiento e el mal e d'ellos se deue temer e guardar.

E yo digo que deuen catar en este capitulo e en el otro ante este: quando el demandador demanda por si por su cuerpo e que sera d'el en lo que uiene, deues catar a la Luna e el al-
mubitez, e cata qual d'ellos fuere mas fuerte, e para mientes en sus llegamientos, el primero e el .II.^o e el tercero e quantos fueren demientre que fuere en aquel signo en que es. E quando se camia d'aquel signo, camia's aquel iudicio e danna's aquella signification. E sepas que el quitamiento de la Luna significa lo que fue del demandador antes de la demanda. E el so llegamiento significa lo que sera del demandador despues de la demanda. E quando la Luna se llega de caimiento de angulo a otra pla- / neta que es otrossi en decadente de angulo, aquella sera signification mala e dannante; que la fortuna quando se infortuna, enflaquece-se e mengua su bien e su prouecho. E quando fuere fuerte, uerifica lo que significa del bien e del prouecho e esfuerça'l. E d'esta guisa iudga en las infortunas e non pares

mientes a lo que dizen los libros, que las infortunas son peyores quando son decaydas de los angulos. Mas quando las infortunas son firmes en los angulos e fuertes, estonce son peyores; que quando son decadentes, son en semblante del enfermo flaco que non se puede mouer ni aiudar-se de ssi. E yo digo que fagan en las questiones yles e alcothco-deh, assi como lo fazen en las nacencias.

El .XV.^o capitulo fabla en el omne que quiere yr a otro omne, si'l fallara o non.

Qvando algun omne quisiere yr a otro omne e te demandare si lo fallara o non, para mientes al senor de la .VII.^a casa. Si'l fallares en los angulos, di que aquel omne es en su logar. E si'l fallares en los succedentes, di que aquel omne es cerca de su logar. E para mientes si ouiere entr'el senor del ascendente e el senor de la .VII.^a casa llegamiento alguno o alguna planeta que cate a la .VII.^a casa que lieue la lumbre del uno al otro o que ayunte las dos lumbres, e si esto fallares, iudga que'l fallara, e si non, di que no'l fallara.

El .XVI.^o capitulo fabla en el assentamiento en la casa.

Qvando tu te quisières assentar / en tu casa, assienta-te siempre en las partes de las fortunas. E si alguno te uiniere con quien te plaze, assienta'l contigo en aquella parte o en la parte del otra fortuna. E sepas que del punto del medio cielo tro al punto de oriente es de Venus e el punto mismo de oriente es del Sol. E del punto de oriente tro al punto de septemtrion, que es el angulo de la tierra, es de Jupiter. E el punto mismo de septemtrion es de Mercurio. E del punto de septemtrion tro al punto de occidente es de la Luna. E el punto mismo de occidente es de Saturno. E del punto de occidente tro al punto del medio dia es de la cabeza del dragon, e el punto mismo del medio cielo es de Mars.

E otrossi quando tu entrares en casa de alguno, para mientes al senor de casa, en qual de las partes lo fallaras assentado. Si'l fallares assentado en la parte de las fortunas, assienta-te con el en aquella parte o en la parte del otra fortuna. E si'l fallares assentado en la particion de Saturno, assienta-te tu en la particion de las fortunas. E si'l fallares assentado en la parte de Mars, non te assientes en aquella casa e aguisa como te tornes e seer-t'a mejor que non el assentamiento en aquella casa, con el poder de Dios.

El .XVII.^o capitulo fabla que uoluntat te a el qui entra a ti.

Qvando alguno entrare a ti e quisieres saber con que uoluntat te uiene, dexa'l assentarr como quisiere e despues para mientes: si's assentare en parte de Jupiter o de Venus, / 26c sepas que te quiere bien e que's loa de ti e que te es uerdadero e que te faz buena fama. E si's assentare en la parte de Saturno, sab que te uiene con mala uoluntat e con sanna e que te quiere fazer mal por sus dichos e guarda-te d'el. E si's assentare en parte del Sol, sabe que te a mala uoluntat e dize de ty mala fama. E si's assentare en parte de Mercurio, sab que te tiene sanna encubierta e mostrar-t'a que te ama e te faz bien. E si's assentare en parte de Mars, non as en el bien ninguno e guarda-te d'el muy fuerte, con el plazer de Dios.

El .XVIII.^o capitulo fabla en la suspicion, si es uerdadera o falsa.

Qvando te demandaren por omne que an sospecha de furto o del mal fecho que'l semieia, para mientes al significador de la question. Si recibiere alguna cosa de la infortuna, di que aquella sospecha es uerdat e que furto. E si el significador non recibiere ninguna cosa de la infortuna, di que non furto e que aquel omne es saluo d'aquella sospecha, con Dios.

El .XIX.^o capitulo fabla en saber la salut del uso e del oyr.

Qvando te demandaren por salut de viso o de oyr, para mientes a las luminarias e a su saluacion e a su dannamiento e iudga segund aquello. E en toda question que te demanden por salut de algun mienbro cata del ascendente de la question el significador d'aquel mienbro. E si fuere fortunado, iudga salut 26d e saluacion d'aquel mienbro, e si fuere el contrario, iudga el contrario.

El .XX.^o capitulo fabla en alguna cosa asmada, quando sera so bien o su mal.

Sab el ascendente e pues para mientes al sennor del signo en que es el Sol e al sennor del signo en que es la Luna e al sennor de la casa de la uida, e qual d'ellos fuer mas fuerte en su estado e mas firmas ouiere en el ascendent, e aquel toma por significador e por alcothcodeh. E quando aquel connocieres, para mientes: Si fuere en angulo, da annos, e en

sucedentes da meses e en decadentes da dias. E fago-te saber que la cuenta que deues tomar en esto a cada una planeta es la cuenta de sus annos menores, cuenta de annos si fueren annos o de meses si fueren meses o de dias si fueren dias segund de la signification que dixiemos de los angulos e de sus siguentes e de sus cayentes, si Dios quisiere.

El .XXI.^o capitulo fabla en saber alguna cosa, si sera o non sera.

Para mientes en esto a la Luna e al signo en que fuere, e d'esto sera el iudicio: Si fuere en signo fixo, significa annos. E si fuere en comunal, significa meses, e si fuere en mouible, significa dias. E otrossi para mientes a la Luna: si fuere en signo masculino, significa 20 meses, e si fuere en signo feminino, significa dias. E despues d'esto para mientes a alcothcodeh sobredicho e a qual planeta cata de opposicion o de trino o / de quadratura o de sextil, e di que el dia que aquel alcothcodeh llegare a aquella planeta de cuerpo, estonce sera el mal, si fuere mal, o el bien, si fuere bien. E el conpeçamiento del fecho e su rayz es de la Luna e la su fin es del sennor de la casa de la Luna. E si la Luna fuere en buen 27a estado e en angulo, significa la mejoranca en el conpeçamiento, e si el sennor de la casa de la Luna fuere en buen estado e en angulo, significa el mejoramiento en la fin de la cosa, si Dios quisiere.

El .XXII.^o capitulo fabla en la fiuza e en el temor.

Qvando te demandaren por algun bien que an fiuza de auer-lo, para mientes a la Luna, e si da su fuerça a alguna planeta en angulo, aquella fiuza se uerificara, e sera mejor si la planeta fuere en la .X.^a; que aquella cosa sera descubierta a los omnes, e otro tal iudga si fuere en el ascendente. E si'l fallares en la .VII.^a, aquella cosa se descobrira e despues se celara. E si'l fallares en el angulo de la tierra, aquella cosa sera celada e cubierta. E el sennor de la ora otrossi significa uerificamiento de la fiuza, e cata'l segund esto que dixiemos.

La temor a esto: Para mientes al sennor del ascendente, e si'l fallares limpio de las infortunas e el catando al ascendente, aquella cosa de que fue la temor sera mentira e non alcançara d'ella al demandador embargo ninguno. E si fuere en los malos logares, assi como la segunda casa e la .VI.^a e la .VIII.^a e la .XII.^a, que el miedo lo alcança segund la 27b

natura de la casa o fuere el sennor del ascendente, e si testimunaren las infortunas de los angulos, sera peyor e alcançar-l'a aquel miedo. E si la infortuna fuere sennor de la .VIII.^a casa, quiça llegara a muerte d'aquella. E si non fuere sennor de la .VIII.^a casa, acaecer-l'a grant danno e despues escapara. E si las infortunas non testemunaren, no alcançara nada si non el miedo. E para mientes a los signos; que los signos mouibles significan que aquel danno se camiara ayna e los fixos e los comunes significan aturamiento del mal e su afincamiento, e esto auiendo testimonio de las planetas assi como diximos. E si la infortuna fuere en la .XII.^a casa, significa escapamiento de presion e de pena. E si fuere en la .II.^a, significa que'l prenderan con auer. E si fuere el sennor del ascendente en la .XII.^a casa, significa que fuyra e escapara e non aurán poder de prender-le. E con esto para mientes: si el sennor del ascendente se allega a infortuna, significa que aura destoruo en su foyn si la infortuna non fuere sennor de la casa del sennor del ascendent o que sea ella misma sennor del ascendent, ca estonce non significa mal nin foyn nin destoruo. E si d'otra guisa fuere, alcançar-l'a el destoruo en el foyn.

El .XXIII.^o capitulo fabla en el desfazimiento de las cosas, esto es del ascendente.

En esto para mientes al significador d'aquelle cosa, e si a - / quel significador fuere en el logar del contrario d'aquella cosa e llegare a otro planeta, o la Luna que sea en tal estado, o el significador que non se llegue a ninguna planeta o que sea retrogrado o cayente de angulo o estranno que non sea en su casa ni en su exaltacion ni en su triplicidad o que sea en su mismo iahuzahar o que sea en logar en que non aya dignitat ninguna nin de termino nin de faz o que sea infortunado sin fortuna ninguna — e esto es quando es obsesso entre dos infortunas— o que sea quemado o que sea en signo de non equal subimiento con su dignitat — Exemplo: que Aries e Piscis son de eguales subimientos e Aquario e Tauro de eguales subimientos—, e esto es una conuenencia de las planetas.

Esta es la tercera parte del primero libro, e a en ella .III. capitulos.¹

El .XXIII.^o capitulo fabla en la casa .II.^a e en las questiones que son en ella.

Sepas que la casa .II.^a significa las cosas

¹ Título marginal.

alçadas preciadas e el auer e pleytesias con las mugieres e heredar-lo ¹ de las mugieres quando mueren, e el uito e dar e tomar e apparceria e los sayones e escreuir la manda de la muerte e las cosas que contecen en lo que es de uenir e la particion de las cosas e adelantancies en demandancies e fieldat e traycion e inuidia de los amigos e las arcas e armarios e atales cosas en que alçan las cosas e las llaues e las maestrias de los fijos e los esquilmos e las ganancias e la carta del rey que'l uiene con mandado e la entra- / da de la uilla. ^{27d}

Esta casa sigue al angulo del ascendente. E si fuere en esta casa en la question signo igneo e la cogitacion del ² demandador fuere en el, iudga que la demanda es por auer. E si fuere terreo, di que es por entrar en uilla. E si fuere de ayre, di que es por sayones. E si fuere aqueo, di que es por uito e por ganancias. E el sennor de la triplicidad d'esta casa el primero significa el auer. E el segundo significa el uito. E el tercero significa merchandia e comprar e uender e dar e tomar. E el que fuere mas fuerte d'estos tres e en mejor logar, aquel aura mayor derecho de seer significador del auer que los otros. E de la natura de la casa en que fuere, d'aquella manera auera el auer. Assi que si fuere en medio cielo, aura el auer de partes del rey, e assi de las naturas de las otras casas segund auemos dicho. E esto si fuere en la segunda casa Cancer o Leon. E si fuere casa de Saturno, sera de sembrar. E d'esta manera iudga en las otras casas de las otras planetas segund les pertenece. La color d'esta casa es uerde mezclada con uermeira.

E si alguno te demandare por auer non sabido que lo quiere demandar a qui non conoce, para mientes al sennor del ascendente: si fuere llegante al sennor de la casa del auer e el sennor de la casa del auer recibiendo-lo e las luminarias catando a el, e mayor miente si catare el sennor de la casa del auer / al ³ ascendente o al sennor del ascendent, estonce iudga que fallara aquel auer. E si el sennor de la casa del auer llega al sennor de la casa en que es pars fortune, [e aquel sennor de la parte fortune] que aya tal estado con las luminarias como con el sennor de la casa del auer, e mayor miente si la Luna cata a pars fortune, iudga otrossi que aura aquel auer. E si el sennor del ascendent non llegare al sennor de pars fortune e llegare al sennor de la parte del auer, e fuere el estado del sennor del ascen-

¹ ms.: herederar.

² ms.: del / del.

³ ms.: del, corrección apoyada por el texto árabe.

dente e el sennor de la parte del auer de las luminarias segund dixiemos de los otros, iudga otrossi que aura el auer. E mas fuerte sera si fuere Jupiter catando al sennor del ascendente o al ascendente o al significador del auer, qual quiere que fuere d'estos tres que dixiemos. E el mas fuerte estado que a Jupiter en el auer es que sea en la .II.^a casa con el sennor del ascendente e el significador del auer en el ascendente o en la .XI.^a casa o en la .X.^a o en alguno de los otros angulos. Mas si fuere en el ascendente, buscara el auer por su cuerpo. E si fuere en la .II.^a casa, buscarlo-a por sus sayones e por auer-lo de sus esquilmos. E si fuere en la .X.^a casa, auer-lo-a por el rey e por sus portiellos. E si fuere en la .XI.^a casa, auer-lo-a de los omnes del rey e de las cosas en que a fiuza. E si fuere en la .VII.^a, auer-lo-a por mercar e por pleytos e por cargar lo suyo a otros. E si fuere en la .VIII.^a, auer-lo-a por partes de los casamientos e de heredar de los / muertos e por mandas de muertos e por razon de muertes. E si fuere en la quarta, auer-lo-a de las cosas antiguas e de las heredades e de arar e de las cosas escondidas e de los padres. E si fuere en la .V.^a, auer-lo-a por los hijos e por presentes e por seruicios que toma por ayudar e por dones et hijs similia. E si fuere Jupiter sennor del ascendente e fuere el significador del auer en la .XII.^a casa, aura el auer maguer poco e flaco de los enemigos e de las helimosnas e de los presos e de las carceles. E si fuere en la .IX.^a, auer-lo-a otrossi poco de las carreras e de las cosas de las leyes e de las cosas que son falladas en las carreras. E si fuere en la .VI.^a, auer-lo-a otro tal poco de los sieruos e de los uiles omnes e por achaque de enfermedat e por carreras breues e de bestias menudas e de caualleros baxos et hijs similia. E si fuere en la tercera, auer-lo-a otro tal poco de los hermanos e por camiamiento de vn logar a otro e por carreras breues e por los amigos e por los enemigos de los padres. E la mayor significacion en el mucho auer e en su firmedumbre es que sea el sennor del ascendente e el sennor de la casa del auer e Jupiter en los estados que dixiemos con el sennor del auer, aquel que fuere significador, e que sea en los angulos. E el mejor d'ellos es el ascendente e desy la .X.^a e despues la .VII.^a e despues la .III.^a e despues los succedentes. E el mejor d'ellos es la .XI.^a / e despues la quinta e despues la .II.^a e despues la .VIII.^a. E la mejor cosa e la mas connocida es que sea el significador del auer Jupiter o Venus orientales e directos e en sus dignidades o recibidos como dixiemos. E la folgura sera en el auer quando el significador sera recibido e cate a Venus e limpio de las infortunas. E el

prouecho sera en el auer quando Mercurio recibiere a los significadores, e el fuerte e fortunado e en su lumbre. E si fuere en otra manera, iudga el contrario.

(E)l .XXV.^o capitulo fabla en que tiempo se ganan los aueres.

En esto pon los grados del llegamiento que son entre el sennor del ascendente e el significador del auer dias o meses o annos segund pertenece a los signos en que fueren. Mas su firmedumbre d'aquel auer e su crecimiento sera por el llegamiento del sennor del ascendente con fortuna en angulo. E otrossi el sennor del auer. E si fueren los significadores del auer llegantes al sennor del ascendente, otro tal sera e sera ligero sin trauaio e sin buscar. E si fuere el sennor del ascendent llegante a los significadores, sera con demandar e buscar. E si el llegamiento fuere, e el sennor del ascendente retrogrado, sera a so ora sobreuienta. E si los significadores fueren retrogrados significando que sera, sera en auer-lo rebueltas. E si fueren infortunados, demuestra destoruo e menguamiento segund la natura de la infortuna e segund la natura de la casa en que fuere de la figura e segund el catamien- 28d to que ouiere con los significadores.

E si el auer fuere demandado a omne conocido o a uilla sabuda, da el ascendente al demandador e la .VII.^a al omne a quien demanda o a la uilla. E si llegare el¹ sennor de la casa del auer del ascendente con el sennor de la casa del auer de la .VII.^a o el sennor del auer de la .VII.^a con el sennor del auer del ascendente o la parte fortuna en la .VII.^a casa o la parte del auer de la .VII.^a con el sennor del ascendente o con el se(n)or de la segunda o el sennor del ascendente e el sennor de la parte del auer de la .VII.^a con la parte fortuna, e fueren las fortunas testemunnando assi como dixiemos en el capitulo ante d'este, auera aquel auer. E si diuerso fuere d'este, iudga el contrario. E las causas e razones por que lo aura iudga segund lo que ante dixiemos, si Dios quisiere.

E si alguno te demandare por su auer, si lo aura o llegara a el o non, para mientes al sennor del ascendente: si fuere llegante al sennor de la casa del auer o el sennor de la casa del auer llegante al sennor del ascendente, aura aquel auer e entrara en su poder. E si algun llegamiento non ouiere entr'ellos ni ayuntamiento, non aura aquel auer ni'l entrara en poder. E para mientes a la parte e al llega-

¹ ms.: al

miento del sennor del ascendent con ella; que fuerte significacion a en esta cosa, e iudga segund esto e fallaras, si Dios quisiere.

El .XX.º VI.º capitulo fabla en demandar los dones.

29a Qvando te demandare algun dono, si'l aura ayna o si'l aura tarde, para mientes al ascendente e a su sennor e a la parte fortune e a su sennor. E si fuere el sennor del ascendent infortuna o fortuna infortunada, e fuere el sennor de la parte fortune fortuna e amos catando a la Luna, para mientes a la Luna, en que estado es a cada una e a qual d'ellos cata mejor e qual d'ellos le conuiene mas, e iudga segund esso. Pero que non puede seer que la infotuna non mengue e non estorue segund su poder e segund su logar e segund su fuerça. E iudga segund te dix e fallaras, si Dios quisiere.

Esta es la .III.ª parte del primero libro, e a en ella quatro capitulos.¹

El .XXVII.º capitulo fabla en la casa tercera e en las demandas que en ella son.

Esta casa es significador de los hermanos e de las carreras cortas e toller las casas, e significa gozos e periglo de los hermanos e su estado bueno e malo de los hermanos, e significa los amigos e los parientes e las hermanas e los cunnados e los suennos e la ley e el saber de la ley e las puridades e los estados de las hermanas e de los amigos, e significa las amas e las sennoras de las mugieres, e significa mudamiento de vn logar a otro e el asamiento e el entendimiento e la noble obediencia e seruicio a Dios e las sinagogas de los Iudios e derramamiento de los Christianos² e sus eglesias. E esta casa es gozo de la Luna.

fallares el sennor de la tercera casa en la .VI.^a o llegante al sennor de la .VI.^a o el sennor de la .VI.^a en la tercera, di'l que su ermano es enfermo. E si'l fallares en la .V.^a o en la .XI.^a, di'l que su hermano non es en su logar, que es ido a otro logar. E si fallares el almubitez de la tercera casa infotunado o en la .XII.^a casa, di'l que su hermano es en cueta e en enfermedat. E si fallares el almubitez de la tercera con Mars amos ayuntados entrantes a la quemazon so los rayos del Sol, iudga que non escapara de la enfermedat, e si amos fueren combustos, iudga su muerte en todas guisas, e mayor miente si el sennor de la triplicidad de la tercera casa fuere infotunado o fuere quemado como los otros. E segund esta carrera iudga en todas sus qualidades por las casas e por los catamientos, assi como lo auemos dicho en el otro capitulo.

E otrossi d'esta manera cata si te demandaren por alguna cosa que sea de natura de alguna otra casa de las casas del cielo, assi como de los padres e de los fijos e de los sieruos e de las mugieres e del rey e de los amigos e de los sayones e de los / enemigos. 29c Cataras por ellos assi como cateste en este capitulo e segund lo fallaras en las nacencias de catamiento de las fortunas e de las infotunas a aquell logar o fuere la demanda, o de sus catamientos al sennor d'aquel logar, o que sean en aquell logar, ca por las naturas de las infotunas uiene la cueta e la enfermedat e el entrepiego. E de la natura de las fortunas uiene el gozo e la salut e el bien e los buenos estados. E non dexes de fazer pacioneros las naturas de los cielos de las planetas con las naturas de las casas, assi que si la demanda fuere por los padres, el Sol y sera pacionero, e si por las madres, la Luna, e si pleyto de mugieres, Venus, e si por los fijos, Jupiter, e si por los sieruos, Mercurio. Estos an parceria en la significacion con los almubitez de las casas que significan la cosa, con plazer de Dios.

45

29b *El .XXVIII.º capitulo fabla en fazer de-manda por el hermano e las questiones que's tienen con el.*

Qvando alguno te demandare por su hermano, para mientes al signo tercero del ascendent, que es la casa de los hermanos, e cata al sennor de su triplicidad e cata almubitez d'aquelle casa e quien lo cata de las fortunas e de las infotunas e en que logar es; que si tu

El .XXIX.º capitulo fabla en saber el que te uiene conseiar, si es leal en aquel conseio ossi te uiene con enganno.

50 Si alguno te uiene conseiar e quisieres saber si es leal o engannoso, cata: si ouiere fortuna en medio cielo, su conseio es leal e uerdadero, e si infotuna y ouiere, es engannoso e mintroso. E yo digo que si el conseiador te uiniere, e fuere el ascendent de los signos comunes, o fuere el sennor del ascendent e la Luna en signo comun, que es engannoso e / que te quiere engannar, e non lo escuches. 29d

¹ Título marginal.

² ms.: xanos.

El XXX.^o capitulo fabla en saber si son uerdaderas las nueuas o mintrosas.

Si te demandaren por nueuas, si son uerdaderas o mintrosas o si es bien o mal, o si te demandaren por fiuza o por temor, si aquella cosa ouo rayz o non o fue sobre nada por annascamiento, para mientes al almubtez del ascendente e a la Luna e qual d'ellos fuere en angulo. Si alguno d'ellos non fuere en angulo, toma d'ellos el qui mayor derecho a en el ascendente, e conpieça con el, e si las nueuas fueren de que's goza el demandador e fallares el almubtez del ascendente e la Luna e el señor de la casa de la Luna en angulos o en succedentes ayudado de las fortunas e limpio de las infortunas e de las planetas que'l fazan danno —e son los sennores de la su .VI.^a casa e de la su .XII.^a d'aquellos logares o son—, estonces iudga que las nueuas son uerdaderas e que son muy buenas. E si el contrario fallares d'estas cosas, iudga el contrario e el mal.

En las nueuas otrossi: Las nueuas seran uerdaderas quando en los angulos aura signos fixos, e Mercurio e la Luna en signos fixos, e la Luna quitando-se de las fortunas, e que aya en alguno de los angulos fortuna. Las nueuas que son malas seran uerdaderas e uerificar-s'an si los dos angulos, el .X.^o e el .III.^o, fueren signos fixos e la / Luna recibida, que aquellas nueuas uerificar-s'an o alguna cosa d'ellas. E si las nueuas fueren malas e en el ascendente ouiere fortuna e la Luna fortunada, significa destruction d'aquellas nueuas e que's torna en bien. E la retrogradacion de Mercurio o de aquel a quien llega Mercurio e de aquel a quien llega la Luna, e mayor miente si fuere señor del ascendente, qual quiere d'estos significa destruction de las nueuas.

Este es el dicho de Alquindi en las nueuas.

Qvando quisieres saber uerificamiento de las buenas nueuas, cata: si ouiere en los angulos signos fixos e la Luna en signo fixo e recibida e el ascendente e la Luna fortunados de las fortunas, iudga que aquellas nueuas son uerdaderas, por el poder de Dios. E si las nueuas fueren buenas e en los angulos ouiere signos mouibles e el señor del ascendente e la Luna en signos mouibles, e mayor miente si fueren enfortunados, estonz iudga que las nueuas son mentira e que's tornaran en mentira.

E si las nueuas fueren malas, e en los angulos ouiere signos fixos e el señor del ascendente e la Luna en signos mouibles e las

infortunas apoderadas, iudga que las nueuas seran uerdat. E con lo que dixiemos del estado de los angulos si las infortunas fueren catando a la Luna e al señor del ascendente, las nueuas seran uerdat. E sepas que uerifican las nueuas, quiere sean buenas o malas, / fixion de los angulos e fixion de los significadores, que sean en signos fixos. E las nueuas malas uerifican las infortunas e destruen-las las fortunas. E las nueuas buenas uerifican las fortunas e destruen-las las infortunas.

30b E si quisieres saber la causa onde se leuantaron aquellas nueuas, para mientes al señor del ascendente e a la Luna, en que signo son, e iudga segund los logares o fueren e segund la natura de los sennores d'aquellos signos en que fueren.

E si quisieres saber la fin d'aquellas nueuas, que sera pues que fueren uerificadas, para mientes al señor de la casa de la Luna e al señor del ascendente iudga segund sus naturas e segund las naturas de sos logares en el cielo e segund las naturas de los sennores de sos logares e que fecho an en cielo. Si fueren fortunados, significan fortuna en la fin segund la natura del fortunador. E si fueren infortunados, significan infortuna en la fin segund la natura del infortunador. E si fuere el señor del ascendente so los rayos, aquellas nueuas seran poridat e non las sabran muchos omnes. E si fuere oriental o catando al Sol, e mayor miente si fuere el Sol catando a la Luna e amos catando al ascendente, aquella cosa sera descubierta e manifiesta á todos los omnes, quiere sea uerdat o mentira.

E si fuere pars celati salua e limpia de Mars e de la cola, e la catare el señor de su casa o alguna de las luminarias de buen catamiento, iudga que las nueuas son uerdaderas, con 30c el plazer de Dios.

Esta es la .V.^a parte del primero libro, e a en ella .IX. capítulos.

45 *El .XXXI.^o capitulo fabla en la casa quarta e sus questio(n)es.*

Esta casa es significador de los padres e es el angulo de la tierra e es significador de las fines de las cosas e de las sembradas e de las agrias e de las cosas celadas e de las cosas cubiertas escondidas. E significa la forma de la casa en que fue nacido el nacido. E significa las carceles e las prisiones e los parientes de partes del padre e de la madre e los auuelos, e significa los mienbros escondidos de dentro en el cuerpo. E significa las obras de los hedificios. E significa los elementos e las

rayzes de las cosas e lo que sera depues de la muerte. E significa heredar lo de los padres e de las madres. E significa los castiellos e las casas e los annos antigos, e significa los padrastos. E significa diuersitat de los logares. E significa lo que contee en el mundo de bien e de mal. E significa la(s) piedras preciosas. E significa la natura de la mugier. E significa el logar do es el furto. E significa los logares o amuestran a los ninnos. E significa los thesoros.

El .XXXII.^o capitulo fabla en la demanda por tierra labradera o por casa o por heredat, si la aura o non.

Qvando te demandaren por tierra labradera o casa o heredat que busca, si la aura o non, da el ¹ ascendente e su sennor e el planeta de quien se quita la Luna al demandador / o al comprador e da la .VII.^a e su sennor e la planeta a quien ua la Luna a aquel a quien la demanda o la uende. E da la quarta casa e so sennor e la planeta que fuere en ella e la Luna a la cosa comprada e da el medio cielo al precio, pues si fallares el sennor del ascendente catando al sennor de la .VII.^a casa e el sennor de la .VII.^a que's llegue al sennor del ascendente, di que el uendedor a grant sabor de uender. E cata el sennor del ascendente e el sennor de la .VII.^a casa: si ouiere entr'ellos llegamiento o traslacion de lumbre o ayuntamiento co(r)poral, di que's fara aquella uendida entr'ellos. E si ninguna cosa non ouiere y d'estas cosas, alongar-s'a aquella cosa e non se fara aquella uendida. E si aquel llegamiento e aquella traslacion de lumbre fuere de quadratura o de opposicion, sera aquella cosa, mas sera con trabaio e con palabras uaraiosas que aurau entre ssi. E si fuere de trino o de sextil, sera ligero. E si ouiere entr'ellos recibimiento, sera aquella uendida con buena uoluntat del uendedor e del comprador. E despues cata: si llega el sennor del ascendente e la Luna al sennor de la quarta o llega el sennor de la quarta e la Luna al sennor del ascendente o llega el sennor de la quarta casa sennero al sennor del ascendente —e el que'l reciba o que los reciba a amos si amos llegaren a el— o que sea el sennor del asce(n)dent e la Luna en la quarta casa e el sennor de la quarta en el ascendente, esto significa que's comprara aquella heredat e que la aura. E si esto non fuere / e fuere la Luna leuando la lumbre del uno d'ellos al otro, significa que aquella cosa sera, mas que sera por mediane-

ros. E si llegamiento non ouiere ni traslacion de lumbre nin planeta que ayunte sus lumbres, significa que aquella cosa non sera nin la comprara nin aura aquella heredat.

E si quisieres saber el estado d'aquella heredat, sis poblara o sse hermara, cata: si fallares en la quarta casa las infortunas apoderadas o estrannas, significa que aquella heredat que compra yermar-s'a e dannar-s'a. E otrossi significa si fuere el sennor de la quarta casa retrogrado o enfortunado o en su decaso de casa o de exaltacion. E si las fortunas fueren en la quarta casa estrannas o apoderadas, significa que aquella heredat se poblara e mejorara. E esto es en las eredades e en las casas e ayuda-te de la parte de las heredades. E tomaras esta parte de dia del grado del sennor de la quarta casa al grado de Saturno —E si Saturno fuere sennor de l(a) quarta casa, toma del grado de la quarta al grado de Saturno— e de noche el contrario, e echa-lo del grado de la quarta casa. E esta parte segund la opinion de Hermes es de noche e de dia del grado de Saturno al grado de la Luna e echando-la del ascendente. E si esta parte e su sennor llegaren al sennor de la .VII.^a casa e los recibiere, cumpl'es la uendida. E si el grado de la parte e el grado del su sennor fueren infortunados, significa / ermamiento e dannamiento de aquella heredat. E si la parte e su sennor fueren fortunados, significa poblamiento d'aquella heredat.

E si fuere tierra de lauor e quisieres saber que tal es, pon el ascendente significador de los labradores que labran en ella e la quarta casa significador de la manera de la tierra e de su forma e el angulo de occidente significador de lo que a en ella de yeruas e de plantas que son menores que arboles e el medio cielo significador de lo que a en ella de arboles e de fructos. E pues cata: si fallares en el ascendente infortuna, di que los labradores son ladrones e non son fieles. E si en el ascendente fuere fortuna, di que los labradores son fieles e iustos. E si la fortuna que fuere en el ascendente fuere derecha, fincaran aquellos labradores en la heredat. E si fuere retrograda, di que los camiaran ende. E si la infortuna que fuere en el ascendente fuere derecha, fincaran en la tierra furtando. E si fuere retrograda, fuyran ende. E si fallares en el medio cielo fortuna derecha, di que sus arboles son buenos arboles e muchos. E si fuere retrograda, di que ay muchos arboles, mas flacos, o quizá el uendedor los arrancara ende. E si ouiere en el medio cielo infortuna, di que sos arboles son pocos, e si la infortuna fuere retrograda, di que aquello que y a que lo arrancaran. E si el medio cielo fuere uazio de

¹ ms.: al

31c las planetas, / cata al sennor de medio cielo, e si catare a su logar, di que ay arboles, e si non y catare, di que non. E si fuere el sennor del medio cielo catando a su logar e oriental, di que sus arboles son nueuos plantados. E podras saber quanto a que fueron plantados del estado d'aquella planeta, quanto es redra-
da del Sol. E si fuere el sennor del medio cielo catando a su logar e occidental, di que sos arboles son antigos e plantados de gente
antigua. E si el sennor de medio cielo fuere derecho, aquellos arboles seran y firmes e du-
raran en ella, e si fuere retrogrado, di que's dannaran e non duraran en ella. E despues cata del angulo de occidente e d'el sabras el
estado e las maneras e las qualidades de las
plantas menudas que non son arboles, assi
como te dix del medio cielo en los arboles
d'esta misma manera. E para mientes al an-
gulo de la tierra e d'el sabras la propriedat
de la tierra, assi que si en el angulo de la
tierra fuere Aries o su triplicidat, di que la
tierra es monte e dura tierra e aspero. E si
fuere Tauro o su triplicidat, di que la tierra
es llana. E si fuere Gemini o su triplicidat, di
que la tierra es en dos maneras, que a en ella
llano e monte. E si fuere Cancer o su triplicidat,
di que es en lagunas e cerca de agua.
E si en el angulo de la tierra ouiere signo
comun, di que la tierra non es igual e que a
en ella campo e monte. E si fuere la cosa que
quiere comprar el demandador casa o manera
31d de casa, e quisieres saber que cosa es e de / que
manera, cata en ella assi como en el capitulo
del furto.

*El XXXIII.^o capitulo fabla en saber quanto
es el precio de la heredat.*

Qvando quisieres saber quanto es el precio
de la heredat, para mientes al sennor del
medio cielo e a la planeta que fuere apoderada
en medio cielo e toma por significador el mas
apoderado d'estos, e este poder es oriental e
directo, e que sea en su casa o en su exalta-
cion o en su triplicidat. E qual planeta d'ellos
fuere assi e la ouieres por significador d'esto,
toma sus annos menores, e si fuere aquel sig-
nificador en su casa, di aquella cuenta de sus
annos menores cientos o millares. E si fuere
en otra de sus dignidades, pon la cuenta dezenas
o unidades. E si el sennor del medio cielo
non fuere en ninguna de sus dignidades e fue-
re dannado de algun dannamiento, dexa'l e
non pares mientes a el e cata esto de la pla-
netas que fuere apoderada en medio cielo. E si
en el medio cielo non ouiere planeta apode-
rada, toma el sennor del medio cielo, maguer

sea caydo de angulo o de al o enfortunado
o retrogrado o quemado, e toma sus annos
menores e pon-los por precio de la heredat
en unidades e fallaras, con el plazer de Dios.

*El XXXIII.^o capitulo fabla en saber si aura
prouecho de la heredat o non.*

Si quisieres saber si aura prouecho el con-
prador d'esta heredat o non, para mientes en
esto a los catamientos de los significa- / dores
unos con otros. E si todos se llegaren unos
con otros de trino o de sextil o los mas d'ellos,
e ouiere entr'ellos recibimiento, significa que
aura la heredat e que aura prouecho d'ella.
E otrossi cata: si llegare el sennor de la
.V.^a casa al sennor del ascendente de trino
o de sextil e fuere limpio e fortunado, signi-
fica que aura prouecho d'ella. E si esso non
fuere e fuere su catamiento del sennor de la
.V.^a con el sennor del ascendente e los otros
catamientos de los otros significadores con el
sennor del ascendente o los mas d'ellos de
quadradura o de opposition o de coniunction
corporal, significa que el prouecho que ende
aura sera con lazerio e con trauaio, e con esso
si ouiere entr'ellos recibimiento, sera con me-
nos trauaio, e ayuda-te en este prouecho de
pars fortune e de su sennor e toma-los por
significadores, e si fueren fortunados, signifi-
can prouecho de la heredat. Si fallares Saturno
en alguna de sus dignidades e saluo de Mars
e fortunado de catamiento de Jupiter de amor
o de angulo e la Luna creciente en lumbre
catando a Jupiter o a Saturno, e mayor miente
si la Luna fuere en alguna de sus dignidades
o en medio cielo, esto significa poblamiento
de la tierra e su abondancia, con el plazer
de Dios.

*El XXXV.^o capitulo fabla en saber en que
tiempo se deuen comprar las heredades.*

Qvando quisieres saber el tiempo de con-
prar la heredat, cata el llegamien- / to del sen-
nor del ascendente con el sennor de la .VII.^a
de quadradura o de opposition o de coniunc-
tion corporal e que aya entr'ellos recibimien-
to, e la ora que's cataren grado por grado, en
aquella ora sera la compra e sera con trauaio.
E si quisieres saber quando entrara la here-
dat en su poder, para mientes en esto al lle-
gamiento del sennor del ascendente al sennor
de la quarta casa e busca d'aquel catamiento
el tiempo assi como te dix, e fallaras, con el
plazer de Dios.

Vuelius se desacuerda en lo que auemos

dicho de las heredades e dize: Toma el ascendente e su señor significador de la tierra e de lo que a en ella, e Jupiter e la planeta de quien se quita la Luna significadores del comprador, e la .V.^a casa e su señor significadores de los pobladores de la tierra e de los que la labran, e la planeta a quien llega la Luna significador de la fin e lo que sera d'aquelle tierra. E cata qual d'estos significadores fuere apoderado e saluo de las infortunas; que d'aquel se mejora su signification e significa enderezamiento e bondat en aquello por quel tomeste significador. E el que fuere d'ellos damnado e infortunado, danna su signification e danna aquella cosa por quel tomeste significador, con Dios.

El .XXXVI.^o capitulo fabla en logar heredades e en labrar-las por soldada e en alquilar las moranças.

Toma la signification del que alquila, que es el señor de la heredad, de la .VII.^a casa e el loguero de medio cielo e la fin de la cosa de la quarta casa, e pues si fa- / llares en el ascendente fortuna, di que el que toma la heredad a arrienda es auenido e bueno e quiere-lo fazer. E si fallares y infortuna, di que aquel arrendador non es fiel e non tiene su palabra e que la quiere arrendar con enganno e con furto. E si fallares en la .VII.^a casa infortuna, di que el señor de la heredad se camia de lo que dice e no'l dara la heredad, e si gela diere, dar-gela-a con trabaio e con mal e non se cunple aquel arrendamiento. E si fallares y fortuna, di que el señor de la heredad es abenido en la cosa e da-la de buena uoluntat. E si ouiere en el medio cielo infortuna que sea en el o quel cate de enemiztat, aquel logamiento non durara nin fincara ni aura en el bien, e si ouiere infortuna en el angulo de la tierra o quel cate de enemiztat, di que la fin d'aquelle cosa sera con mal e con uraia e con perdida. E si ouiere en el fortuna, sera la fin buena e con bien. E otrossi para mientes de quien se quita la Luna e a quien ua, ca si la Luna fuere llegando a algun planeta o quitando d'otra e que sea con esto catando al ascendente, ella aura derecho de seer significador d'aquesta cosa. E si's quitare de fortuna e llegar a fortuna, significa que el señor de la heredad e el arrendador seran fieles e leales uno a otro, e mayor miente si's cataren amas las planetas de quien se quita la Luna e a quien se llega catamiento de amor, ca aquello es significamiento de la abenencia e de la lealtat de uno a otro. E si la Luna fuere limpia e salua e fortunada, / significa saluamiento de la cosa arren-

dada e su mejoramiento, e para mientes en la fin d'esta cosa al señor de la casa de la Luna e d'el sabras la fin, si Dios quisiere.

El .XXXVII.^o capitulo fabla en saber (de) las plantas e de las sembradas si (s)eran buenas.

Sepas que el ascendente es significador del conpeçamiento de las cosas uegetables. E la .VII.^a casa significador de su fin. E si te demandaren por uegetable o por simiente que sembran, si crecera o non o que sera d'ello, toma en esto el ascendente e su señor e la Luna e su señor, e si todos estos fueren fortunados, iudga que crecera aquella cosa e que's complira e que ira a bien. E si todos fueren infortunados o dannados, iudga que's dannara. E si los dos fueren infortunados [e los otros dos fortunados], iudga comunaleza en aquella cosa, con Dios.

El .XXXVIII.^o capitulo fabla en las aguas e en las cequias para rregar.

Qvando te demandaren por cequia o por agua que quieren fazer correr o que semeie a esto, cata en esto a Saturno e a la Luna non mas e al catamiento de las fortunas e de las infortunas a ellos; que si tu fallares Saturno derecho en su andamiento e oriental e la Luna en la casa tercera o en la .V.^a o en la .XI.^a limpia de Mars e fortunada, significa saluamiento d'aquelle cosa que demanda e que's fara ligero, e mayor miente si la Luna se allegare al señor de su casa e que la reciba o que sea fortuna subiente en su latidumbre e en signo fixo, esto es significacion del agua que sera mucha e que's enderezara e que aturara. E otrossi si ouiere en medio cielo una de las dos fortunas e propria miente Jupiter, esto y todo significa duramiento del rio e de la cequia. E si fallares Saturno apoderado e que sea en la .XI.^a casa e la Luna catando'l d'amor e el señor de la casa de la Luna en signo fixo o en comun, e mayor miente si la Luna fuere en alguno de los signos de la lluuia, los que son Cancer e Leon e Escorpion e Aquario e Piscis, esto significa corrimiento de las cequias e su mejoramiento e su puiamiento. E si fallares infortuna en medio cielo, significa que aquella cequia se quebrara e se dannara, e rio otro tal.

El .XXXIX.^o capitulo fabla en los tesoros e en las cosas soterradas.

Qvando te demandaren por auer soterrado

o por cosa soterrada de lo que fazen los omnes, assi como son *yimagenes*¹ o sartas o otras cosas, toma el ascendente e endereça-lo el mas sotil miente que pudieres e despues cata la demanda del demandador, de que manera es, e sab si demanda por auer que soterro el mismo e non sabe su logar o si demanda por auer que soterro su padre o si demanda por auer que soterro su hermano o por auer que soterro otro omne que el connoce e sabe-lo el demandador que aquel lo soterro, o si demanda por cosa soterrada que sabe que assi es, mas non sabe qui'l soterro nin sabe el logar, o si demanda por cosa soterrada non determinando ninguna cosa; pues si te la terminare, / da el ascenden-
 te al demandador. E si fuere cosa que el soterro e se'l oluido el logar, cata el sennor de la .II.^a casa del ascenden-
 te. E si'l soterro su hermano, cata el sennor de la quarta casa, porque es casa del auer del hermano. E si'l soterro su padre, cata el sennor del auer de la casa del padre. E assi segund esta carrera e esta orden qual fuere el soterrador, toma el sennor de la casa del su auer, que es la se-
 gunda de la casa o es su significacion. E qualquier que sea, cata en que logar es, e si'l fallares en alguno de los angulos del ascenden-
 te o en alguno de los angulos del sennor del ascenden-
 te, di que la cosa soterrada es en la casa. E si fuere en el ascenden-
 te o en el signo del sennor del ascenden-
 te, di que la cosa soterrada es en el palacio o su cuerpo esta. E si fuere en medio cielo del ascenden-
 te o en el .X.^o del sennor del ascenden-
 te, di que es en la casa o sse entremete de fazer sus maestrias e sus fa-
 ziendas. E si fuere en la .VII.^a casa del ascenden-
 te o en la .VII.^a del sennor del ascenden-
 te, di que es en el palacio de su mugier. E si fuere en la quarta casa del ascenden-
 te o en la quarta del sennor del ascenden-
 te, di que es en el palacio o esta su padre o su auuelo o sus parientes que son de mayores dias que el. E si parientes non ouiere, di que es en medio de su casa. E pues cata que llegamiento a la Luna e el sennor del ascenden-
 te con este significador sobredicho e si a entr'ellos recibimiento algu-
 no e si de amiztat o de enemiztat, ca d'este

catamiento e d'este recibimiento sabras si aura lo que demanda o non. E si aquel recibimien-
 to fu- / ere de amor, di que lo aura ligera mien-
 te. E si el recibimiento fuere de enemiztat, di que lo aura con lazeria e con trabaio. E si re-
 cibimiento non ouiere e ouiere traslation de lumbre o collection, otrossi lo aura. E si cata-
 miento non ouiere ni traslacion ni collection, di que aquella cosa que demanda no la aura.
 E si la demanda fuere por cosa soterrada non sabuda e si es o non es, e non es sabuda nin termina qui la puso nin sabe nada d'ello, e quisieres saber si ay soterrado o non, esto sabras d'esta manera: Cata el sennor del ascenden-
 te: si fuere en angulo o que aya fortuna en angulo, di que es.
 E dizen los antigos e Messeallah: Cata la casa .VII.^a del ascenden-
 te, e si ouiere y fortuna, y es la cosa soterrada. E si ouiere y infor-
 tuna e la demanda fuere por *yimagenes*¹ o por sartas² soterradas, es uerdat, e si non, non es uerdat. E si la demanda fuere por auer soterrado e la infortuna fuere en la .VII.^a, lo que y fue soterrado es sacado ende e mudado en otro logar. E dixo Arceh el Indio: Cata ante del grado de occidente .IX. grados, si a en aquel termino algun planeta, e si fuere fortuna e fuere en aquel noueno grado mismo, di que el soterrado fue y e es de rezyente sacado, mas sera fallado. E si aquella fortuna fuere cayda del noueno grado a la parte de la .VI.^a de poco caymiento, sera fallado ayna. E si fuere cayda del grado de occidente quanto quatro quintos de vnà ora, (que son .XII. gra-
 dos), aquella cosa soterrada es furtada e fu-
 yeron con ella. / E si non ouiere en el angulo de occidente fortuna nin infortuna e la demanda fuere por cosa soterrada sabuda que y es, di que no'l furtaron ni'l sacaron de su logar.

En saber de que natura es la cosa soterrada.

Qvando sopieres que en el logar es la cosa soterrada e quisieres saber de que natura es, cata la planeta que es significador que es y la cosa soterrada, e cata si es almubtez de la .VII.^a casa, e sab de que natura es aquella planeta si el fuere almubtez d'aquella casa, e si el non fuere almubtez de la .VII.^a casa, aconpana'l con el se(n)or de la .VII.^a casa e cata si a entr'ellos alguna parceria, e toma la natura ayuntada d'amis. E si algo d'esto non ouiere, el sennor mismo de la .VII.^a casa sera significador. E si el significador d'esto

¹ cf. fol. 33a, nota.

² ms.: cartas. Enmienda exigida por el pasaje para-lelo en el fol. 33a y por el texto árabe: ملائكة

¹ El ms. ofrece la abreviatura algo enigmática .y., que resuelvo en «yimagenes» basado en la correspondencia árabe ملائكة y la forma «yimages», dada por una de las traducciones latinas (Ms. Escorial J-II-17, fol. 22 v). La razón de esta extraña abreviatura parece ser la siguiente: A las imágenes se les atribuían fuerzas mágicas y para no excitar su peligroso poder la palabra se convertía en tabú y se indicaba poniendo sólo la primera letra. Sirva de ilustración para lo dicho la ley II del título XXIII de la séptima Partida. «De los que escantan los espíritus malos ó facen imágenes ó otros fechizos, ó dan yerbas para enamoramiento de los homes et de las mugeres.»

fuere el Sol e fuere en su casa o en su exaltacion, di que es oro e piedras uemeias luientes preciadas, e si non fuere en su casa o en su exaltacion, di que es de las cosas que semeian a esto assi como uidrio o que'l semeia. E si fuere el significador la Luna e fuere en su casa o en su exaltacion, di que es plata o christal ¹ o cosa blanca preciada. E si fuere el significador Mars e fuere en alguna de sus casas, di que es arambre o uidrio de Suria o que semeia a esto. E si fuere el significador Saturno e fuere en alguna de sus casas, di que es cosa negra o piedra negra o fierro o magnicie o alcohol o lo que les semeia. E si fuere el significador Ju- / piter e fuere de sus casas, di que es plata o pannos blancos o gergonças blancas o que'l semeia. E si fuere el significador Venus e fuere en alguna de sus casas, di que es aliofar e coral o de las cosas que sacan de la mar o que'l semeia. E si fuere el significador Mercurio e fuere en alguna de sus casas, di que es argen uio o libros o cueros o lo que'l semeia. E si estas planetas non fueren en sus casas, mezcla el qui fuere significador d'ellas con la planeta a quien llega o con la planeta que llega a ella e di segund aquello. E si ouieres en esta signification mezclamiento de Saturno con Mercurio o que sea el uno en la casa del otro e el otro en la casa d'aquel, e el uno d'ellos fuere significador de la cosa soterrada, di que es fechizo de nigromancia o lo que'l semeia, e otro tal si fuere el mezclamiento de Mercurio con la cola.

En saber si aura el demandador aquella cosa soterrada o non.

Cata en esto la planeta que fuere significador del soterrado, e si llegare al sennor del ascendente o el sennor del ascendente si llega a el ossi ay traslacion de lumbre o collection, iudga que aquel demandador aura aquella cosa soterrada. E si aquel llegamiento o traslacion o collection fuere de quadradura o de opposition, sera con trabaio e con lazeria, e si fuere de coniunction corporal o de trino o de sextil, di que'l aura ligero. E otrossi si alguna de las luminarias catare al ascendente o fuere por si en el ascendente, esto significa ligereza de auer aquella cosa e que sera ayna. E si fueren / cayentes de angulo e non cataren al ascendente, esto significa lazeria e trabaio en auer-lo.

E yo digo otrossi que la pars fortune e su sennor quando fueren en el ascendente o cataren y o cataren alguno de los luminares o al

sennor del ascendente, que esto significa uerificamiento de auer la cosa e ayna. E si fuere el sennor de pars fortune cayente e las ¹ luminarias otro tal e mayor miente la Luna, e non ouiere catamiento con la parte fortune, e la parte e su sennor que non caten al ascendente ni a su sennor, esto significa encobamiento de auer la cosa e desfiuzar d'ella.

En saber el logar de la cosa soterrada e sacar so logar.

Qvando quisieres saber el logar de la cosa soterrada, cata la planeta que significa que es la cosa soterrada, en que signo es e en qual quarto de las quartas del cielo, e di que la cosa soterrada es en aquella parte de la casa o del logar, assi que si fuere en el ascendente o en el quarto oriental, di que es en la parte oriental de la casa. E si fuere en el medio cielo o en el quarto meridional, es en la parte meridional de la casa. E si fuere en occidente o en la quarta occidental, es en la quarta occidental de la casa. E si fuere en el angulo de la tierra o en la quarta septemtrional, di que es en la quarta septemtrional de la casa o del logar. E cata con esto: si fuere en signo fixo, di que es soterrada en la tierra, e si fuere en signo comun, es soterrada en la paret, e si fuere en signo mouible, di que es en el techo d'aquel quarto o cayre. E si quisieres saber so logar, parte la casa o el logar en quattro partes e des- / pues mide el quarto que ouieres iudgado que es en el, en tierra o en paret o en techo, e sab quantos cobdos a en el, e pues cata el significador, quanto a passado de su signo e en que faz es d'el, e parte aquel quarto en tres partes. E si el significador fuere en la faz primera de su signo, es en la tercia primera d'aquel quarto. E si fuere en la .II.ª faz, sera en el segundo tercio. E si fuere en la tercera, sera en el tercio tercero d'aquel quarto. E despues cata aquel tercio que falleste e parte-lo en .X. partes e cata quantos grados passo la planeta d'aquella faz en que es, e toma d'aquellas partes d'aquel tercio tantas quantos son los grados, e en aquel logar o sse afina la cuenta, y es la cosa soterrada d'aquel tercio del quarto o lo falleste.

Dixo Alquindi en la cosa soterrada e dixo bien.

Qvando quisieres saber si a en el logar thesoro o cosa soterrada o non, endereça primera miente el ascendente e los angulos por cuenta

¹ ms.: xpai. Cf. la grafia, griega en su origen, de Cristo: xpo.

¹ ms.: los. Cf. «los luminares» con el mismo sentido.

certera e catamiento certero. *E* si fallares en el ascendente o en alguno de los angulos fortuna, di que en el logar a thesoro o cosa soterrada. *E* segund el poder o la fuerça o la flaqueza de la fortuna, segund esso sera la quantia e el precio d'aquelle cosa soterrada. *E* si la fortuna fuere infortunada de fuerte infortuna, aquella cosa soterrada se danno o es tomada d'aquel logar e leuada ende. *E* si la fortuna fuere fortunada, aquella cosa es en el logar. *E* si quisieres saber si la aura el demandador o non, cata el sennor del ascendente e la Luna. Si ouiere entr'ellos e aquella fortuna que significo que y / es el thesoro soterrado llegamiento e recibimiento, auer-lo-a el demandador. *E* si non ouiere entr'ellos llegamiento nin recibimiento, non lo aura. *E* quando sopieres que y es la cosa soterrada, e sopieres otrossi que lo aura el demandador, e quisieres saber en que logar es, parte aquel logar de su centro tro a su fin en .XII. partes eguales e en angulos derechos, e despues saca del centro una linna que parte el angulo del signo en que es la planeta e que parta aquel angulo segund que passo la planeta de su signo, assi que si la planeta entro tro al tercio del signo, passe la linna del angulo por el tercio, e si el quarto, passe por el quarto. *E* assi d'esta guisa parte el angulo d'aquel signo segund lo que passo el significador de la cosa soterrada de los grados d'aquel signo en que es, e passe la linna por aquella partida. *E* da el punto del ascendente al punto de oriente d'aquelle casa. *E* segund la quantia que fuere redrado el significador de la parte del ascendente, segund aquella quantia sera redrada la cosa soterrada del punto de oriente, e sobre aquel logar saca la linna sobredicha, e en aquella linna es el soterrado. *E* pues que la linna sopieres e quisieres saber en que logar es de la linna, si es mas cerca del centro o es mas cerca de la fin del logar, parte aquella linna en dos medios e pon y sennal e nombra aquella sennal cerculo de los signos, e pues cata a la planeta en que latidumbre es, si es septemtrional o meridional. *E* si fuere septemtrional, es en la parte septemtrional d'aquelle sennal que es escontra'l centro. *E* segund la cuenta de los grados de la mayor latidumbre d'aquelle plena, segund aquella cuenta parte aquel medio d'aquelle linna. Exemplo: Si fuere la latidumbre cinco grados, parte la linna en .V. partes eguales e despues cata quanto se declino la planeta del zodiaco, e segund aquello toma d'aquellas partes de la linna, assi que si's declino el quinto de su latidumbre, toma de la sennal que nombreste zodiaco de los signos tro al centro el quinto, e si fuere alongado el tercio, toma el tercio. *E* assi segund esto quanto fuere redrado, tanto

toma de la sennal tro al centro de las partes d'aquelle linna, e esto si fuere septemtrional. *E* si fuere meridional, faras otro tal de la sennal tro a la fin. *E* si la planeta fuere en el zodiaco non se declinando a septemtrion ni a medio dia, la cosa soterrada es en el logar de la sennal que partio la linna por medio.

E si quisieres saber si es cerca de la tierra o si es fondo, cata aquella planeta como esta de su alteza o de su baxeza en su encentrico, e segund aquello sera su affondamiento en la tierra, d'esta manera que si la planeta fuere en la longura mediana, aquella cosa soterrada es en el medio que es de la faz de la tierra tro a la penna o al agua que uiedan el cauar. *E* si la planeta fuere en su longura mayor o en su longura cercana, segund aquello sera alongada la cosa d'aquel medio a yuso o a suso. *E* faras en esto particion segund la feziste en la particion de la casa o del logar que diximos.

E si quisieres escoger hora para sacar aquella cosa, cata que sea la Luna fortunada / e legante a significador de la cosa o que sea el sennor del ascendente de la ora que lo quisieres sacar fortunado e llegante al significador de la cosa. *E* si amas las cosas ouieres, sera mas poderoso e mejor para sacar la cosa. *E* guarda-te en la ora que lo quisieres sacar muy fuerte de non seer las infortunas en los angulos, ca si esso fuere, acaecer-t'an cosas que lo uedaran muy fuerte. *E* piensa e cata e estudia en quanto te diximos, e acertaras e fallaras, con el placer de Dios.

35 Esta es la .VI.^a parte del primero libro, e a en ella .XXI. capitulo ¹.

El .XL.^o capitulo fabla en la casa .V.^a e en las questiones que son en ella.

Esta casa es significador de los fijos maslos e fembras e de las ganancias de esquilmos e de heredar-lo de las buenas mugieres e los presentes e los gozos e los me(n)sageros. *E* significa mandar los aueres de los que son passados e auer los thesoros de los padres, e significa los dones que son dados por ayudar e los cuidoamientos e los beueres, e significa lo que conece al omne despues de su muerte de bien o de mal e su estado e su camiamiento de su estado de bien o de mal. *E* significa lo que dexara de herencia e si fincara en lo que lo hereda o non. *E* significa el pan e su rafezia en las uillas e los estados de la yente de las uillas en las reuoluciones de los annos del mundo. *E* significa los esquilmos de las he-

¹ Título marginal.

redades. *E* significa enprennamiento en las mugieres. *E* significa razonar con mugieres e cortejar-las e auer amor e amiztat con ellas, e significa afeytamientos e las cosas odoriferas. *E* significa amor / de los amigos.

35c El sennor de su triplicidat el primero es significador de los fijos e el segundo es significador de las merchandias e el tercero es significador de los p(re)sentes e de los messageros e de la fuerça e de la flaquezza en iazer con mugieres. E si acaeciere en las questiones en esta casa el significador de la cogitacion, e fuere en ella signo igneo, significa messageria, e si fuere en ella signo terreo, significa simientes e uegetables e esquilmos, e si fuere aereo, significa los fijos, e si fuere aqueo, significa presentes e beueres. *E* la su color d'esta casa, qual signo quiere que sea, es blanca mezclada con negror.

E si te demandaren por fijo, si aura o non, cata el llegamiento del sennor del ascendente e de la Luna con el sennor de la casa de los fijos. Si ouieren llegamiento, e aquel a quien llegan, que es sennor de la casa de los fijos, fuere saluo de las infortunas e de la quemazon, significa que aura fijo. *E* otrossi si fallares el sennor de la casa de los fijos en el ascendente o el sennor del ascendente o la Luna en la casa de los fijos, es significacion grant e uerdadera de auer fijos. *E* si non llegare el sennor del ascendente nin la Luna al sennor de la quinta casa, e fuere entre ellos tornamiento de lumbre del vno al otro o traslacion o collection, esto significa que aura fijo, mas tarde. *E* despues cata al qui recibe la disposition: si fuere saluo de las infortunas e de la quemazon e de la retrogradacion e de caemiento de angulos, significa que's cumplira. *E* si fuere la 35d plata / neta de quien se quita la Luna sennor del V.^o signo del logar de la planeta a quien llega la Luna, e amas las planetas se cataren, significa que aura fijo, e si non se cataren, non. *E* si non se cataren e fuere la planeta a qui llega la Luna en angulo apoderada, significa que aura fijo.

El XLII.^o capitulo fabla en la demanda por el fijo, si aura fijo o non.

Dixieron una partida de los sabios antigos: Quando te demandaren por omne o por mugier, si aura fijo o non, para mientes al ascendent e cata: si fueren las fortunas catando a el, e el sennor del ascendente en el ascendent o en la X.^a casa o en la XI.^a o en la V.^a, e fallares Jupiter en buen logar e con los seniores de su triplicidat e el non seyendo so los rayos, iudga que aura fijo, o ssi fuere mugier,

que's enprennara. E si fuere el sennor del ascendente en la quarta casa o en la VII.^a, e fuere Jupiter en buen logar, iudga que aura fijo, mas a luengo tiempo de su question. *E* si fallares el ascendente dannado de las infortunas e su sennor en mal logar e Jupiter cayente de los angulos o so los rayos o en casa de la muerte, esto significa pocos fijos o que non duraran si los ouiere¹. *E* otrossi si la Luna fuere infortunada, significa que non enprennara. *E* si fallares fortuna en la casa de los fijos o catando a ella, significa que aura fijo ayna, e si fueren infortunas en la casa de los fijos o cataren a la casa, significa que non aura fijos. *E* si fallares con esto otras testimoniadas en la question / que significan que aura 36a fijos, iudga que aura fijos, mas ueer-los-a morir. *E* si fallares Jupiter en angulo, e el oriental, significa que aura fijo ayna. *E* si fuere en angulo, e el occidental e el sennor del ascendente en buen logar, significa que aura fijo, mas tarde e a luengo tiempo de la question.

El XLII.^o capitulo fabla en la demanda por la mugier, si es prennada o non.

Si te demandaren por mugier, si es prennada o non: Dixo Messaallah en esto: Quando te demandaren por mugier, si es prennada o non e si's complira aquella prennazon o non, cata el sennor del ascendente e la Luna: Si los fallares amos en la casa de los fijos o si fallares el sennor de la casa de los fijos en el ascendente, e el limpio de las infortunas e directo, di que aquella mugier es prennada. *E* si el sennor del ascendente o el significador, que es el sennor de la casa de los fijos, dieren su fuerça a planeta que fuere en angulo, di'l que la prennadura es uerdat. *E* otrossi si fuere el sennor del ascendente recibido e el que'l recibe otrossi recibido, di otrossi que la prennadura es uerdat. *E* si el sennor del ascendente diere su fuerça a planeta cayente de angulo, esto significa que la prennazon es mentira o que's dannara, e mayor miente si fuere el ascendente signo mouible o que aya infortuna en angulo o que sea la Luna dando su fuerça a infortuna que non aya testimonia en la question, estas son significationes de da(n)namiento de la prennadura.

E si fuere el recibidor de la disposicion de la Luna / limpio de las infortunas e de la quemazon e ouiere testimonia en la question, significa uerdat e saluacion de la prennazon. Si la Luna fuere llegando a planeta fortuna, e aquella planeta que sea recibida e en angulo o

¹ ms.: ouieren.

que aya testimonio en la question, esto significa uerificamiento de la prennazon. Si fuere la Luna recibida o el senñor del ascendente en buen lugar e que aya grant testimonio en la question, esto significa que es prennada. Si la Luna diere su fuerça a planeta que sea en la quinta casa, e que aya aquel planeta en la .V.^a casa grant testimonio, significa que es prennada. Si la Luna llegare al senñor del ascendente, significa que es prennada.

Dizen otros: Cata el senñor de la .V.^a casa: si fuere en el ascendente o en la .X.^a casa e non fuere cayente de casa o de exaltacion, di que es prennada. E si testemunnare con esto el senñor de la casa de la Luna e fuere en el ascendente o en alguno de los otros angulos, uerifica la prennadura de todo en todo. E otrossi si el senñor de la ora fuere en angulo, uerifica otrossi la prennadura.

E otrossi si te demandaren por arbol, si fara fructo o non, o por alguna penna, si saldra end agua o non, cata en el segundo que cateste en la prennazon d'aquelle misma manera.

E dixo Noayfel fijo de Tome: Cata las dos luminarias e las dignidades de las duodenarias de los logares o ellas son e el ascendente, e si fueren signos comunes o signos de muchos fijos e las fortunas catando a ellos, o que sean en ellos o que sean los senñores / d'estos signos sobredichos en signos comunes o en signos de muchos fijos, e la pars fortune e su senñor d'esta manera, e cata qual d'estos ouiere mayor testimonio en la question, si fuere en alguno de los angulos o en la .XI.^a casa o en la .V.^a e en alguno de los signos sobredichos, di que es prennada. E si fuere en el medio cielo alguna de las planetas sobredichas e en buen estado, es prennada. E si ouiere fortuna en angulo salua de las infortunas, significa que es prennada.

Q(u)a)ndo Jupiter fuere saluo de los rayos e los senñores de su triplicidad otro tal e en buenos logares, significa que es prennada. Si Jupiter e los senñores de su triplicidad fueren cayentes de angulo e so los rayos e el senñor del medio cielo otro tal, significa que non es prennada. Si fuere el senñor de medio cielo e el Sol en buenos logares e las fortunas catando-los, significa que es prennada. Si la Luna e los senñores de su triplicidad fueren en signos de muchos fijos e en buenos logares, significa que es prennada. Si las dos fortunas e Mercurio fueren enfortunados de las dos infortunas, significa que non es prennada, mayor mient si la Luna fuere infortunada con ellos. E si las dos fortunas fueren en angulos e saluas de las infortunas, significa que es prennada. La Luna, quando se quita del punto de la coniunction o del punto de la opposition,

si llega a infortuna, significa que non es prennada. La parte de los fijos, e es la que toman de Jupiter a Saturno e echan- / la del ascendent, si ouiere en su opposition o en su quadratura fortuna, significa que es prennada. E si esta parte fuere uazia, e sus quadraturas e su opposition otrossi fueren uazias de las planetas, significa que non es prennada.

E dixo Yrceh el Indio: Si fuere el ascendent de(n)te signo comun o neubahar *(id est* tres grados e tercio) del ascendent en signo fixo o en signo comun, significa que es prennada. E si ouiere fortuna en alguno de los quatro angulos e que non sea redrada de los grados terminados, significa que es prennada. E si estonce non es prennada, significa que's en p(re)nnara ayna. E si ouiere infortuna en alguno de los angulos e dignitat en la duodenaria del grado d'aquel angulo o en so neubahar, esto significa que non es prennada, e si prennada fuere, mouera.

E dizen otros sabios en esto: Cata el signo de occidente: si ouiere en el alguna de las .VII. planetas, significa que es prennada, [e si algun planeta non ouiere y, non es prennada.]

E yo digo que este dicho non es uerdat, si non si la demanda fuere que demande por su mugier misma e nombrando que la demanda es por su mugier misma, estonce si alguna planeta ouiere en la .VII.^a casa, significa que la mugier es prennada. E si la planeta fuere Mars, significa que es de reziente prennada. E si aquel planeta fuere Saturno, significa que mouio o que mouera. E si aquel planeta fuere Jupiter, significa que es prennada de fijo maslo. E si el signo de occidente fuere casa de Jupiter e ninguna de las .VII. planetas non ouiere y, / significa que es prennada de fija. E si Venus fuere en la .VII.^a casa, otrossi significa que es prennada de fija.

El .XLIII.^a capitulo fabla en saber si complira aquella prennazon de la mugier o non.

Quando sopieres que es prennada e quisieres saber si's complira o non, cata el senñor de la .V.^a casa: si non fuere retrogrado nin quemado nin caydo de casa nin de exaltacion ni infortunado de ningun catamiento de las infortunas, significa que la prennazon se complira, quiere sea recibido o non. E si non fuere recibido e fuere infortunado o quemado o retrogrado o cayente de casa o de exaltacion, significa que's dannara aquella prennazon. E aparcera con el en esta significacion la Luna e el senñor de la ora. E si fueren saluos d'estos tres los dos e el uno dannado, iudga que escapara aquella prennazon e se

complira. *E si los dos fueren dannados e el uno saluo, significa que's dannara.* Si la Luna o el señor del ascendente fueren llegando a planeta retrograda, significa que's dannara la prennazon, si non si la Luna fuere recibida o el señor del ascendente en buen logar o fortunado de grant fortuna. Esto significa que's complira la prennazon, con Dios.

E dixo Nayfel: Si la Luna fuere llena e ayuntada con Mars de cuerpo o llegando a el, significa que mouera e que morra aquella creatura sobtana miente. *E otrossi quando Mars se catare con Venus e ella en alguna de sus casas e mayor miente en Escorpion, significa que mouera.* *E si fallares las infortunas / en la .X.^a casa del logar de Venus e alcadas sobrella, e mayor miente si la catare(n) de angulo, significa que la prennazon se dannara por culpa de la mugier.* Si la parte fortune e su señor fueren infortunados de quadradura o de opposicion e que non aya catamiento de las fortunas, significa que la criatura se dannara en el uientre de la mugier.

37b *E dizen otros sabios: Cata la .XII.^a casa del ascendente e qui es en ella. Si ouiere en ella infortuna, significa parto perigoso e malo.* *E si aquella infortuna fuere Saturno e fuere catado de fortuna, escapara, mas parra en logar suzio o cerca de logar suzio.* *E si aquella infortuna fuere Mars e fuere catado de fortuna, escapara e parra en la cozina o cerca de la cozina o cerca de fogar de fuego o en logar do acienden fuego.* *E si Mars y fuere e non catado de fortuna, parra uiuo e pues morra o mouera muerto e despues morra la madre.* *E si Saturno y fuere non catado de fortuna, morra la creatura en el uientre de la mugier e despues morra la madre ante que la creatura salga.*

37c *E dixo Yrceh el Indio: Si ouiere infortuna en alguno de los quatro angulos e que sea en neubahar del angulo o que sea en alguna su dignidat, significa que mouera.* *E si catare Mars al señor del ascendente de la .IX.^a casa del angulo de la tierra o de su exaltacion, significa que la mugier parra ayna sobtana miente e folgada, mas la creatura lazrara.* *E si Jupiter catare este catamiento que dixiemos de / Mars, significa saluation del nacido e que parra ligero e folgada miente e que aquel nacido sera sesudo e entendudo.* *E si la Luna fuere en logar de Jupiter o de Mars, otrossi escapara, e seran sus padres auenturados por el e auran grant bien.* *E si fuere Venus, otrossi escapara, e si fuere fija, sera fermosa e alegra e de buenas mannas.* *E si fuere fiio, sera en feminado e aura mannas de mugieres.* *E si fuere Saturno en aquel catamiento sobredicho, sera en periglo la madre e la criatura.* *E si fuere catado de fortuna, escapara, mas sera*

aquel nacido enfermizo e sera siempre flaco en semblante de uiejo en mannas e en fechos.

E dixo Dorothius: Quando sopieres la ora que's engendra la criatura en el uientre de la mugier, cata: si en aquella ora fuere Mars ayuntado con la Luna corporal mient, aquella creatura caera con mucha sangre e morra. *E si en aquella ora fuere Saturno ayuntado con la Luna de cuerpo, morra la creatura en el uientre de su madre.* *E si en aquella ora cataren las infortunas a Mercurio, morra la madre e la creatura, amos, o seran enfermos de grant enfermedat.* *E si las fortunas cataren a las infortunas que fueren catando a la Luna o ayuntadas con ella, escapara la cre(a)tura, mas enfermara en el uientre de su madre.* *E si la Luna fuere en aquella ora ayuntada de cuerpo con Jupiter o con Venus, parra so fijo sano e saluo, con Dios.*

37d *El XLIII.^o capi- / tulo fabla en saber de la mugier prennada si tiene uno o dos.*

Qvando te demandaren por mugier prennada, si parra vno o dos, cata el signo del ascendente: si fuere signo comun e ouiere en el planeta fortuna, e fallares en la casa de los hijos planeta fortuna, di que parra dos. *E si non fuere el ascendente ni la casa de los hijos signo comun o non ouiere en ellos planeta fortuna, nin las luminarias non fueren en signos comunes, di que parra uno.*

E dizen una partida de los sabios: Cata el señor de la casa de los hijos e el signo de la casa de los hijos. Si amos fueren en signos comunes, parra dos, e si non, parra vno.

E dixo Yrceh el Indio: Cata el noueno signo del ascendente e su señor, e si amos o el uno d'ellos fueren signo comun, parra dos. *E si aquel .IX.^o fuere con esso signo feminino e su señor que sea masculino e catando a el de signo comun e masculino, di que parra dos, fijo e fija.* *E si catare con esso Mercurio a aquel logar, o fuere en el fin catamiento de fortuna, aquel ninno sera castrado o enfemorado.* *E si fuere Venus o la Luna en el ascendente o cataren a la .IX.^a del ascendente o a su señor, parra dos.* *E si catare el señor de la .IX.^a del ascendente o el señor de la .XII.^a del ascendente a la .IX.^a del ascendente o a su señor de otro signo mouible, parra dos.* *E para mientes a la planeta significador e a su signo, e si amos fueren maslos, seran a- / mos maslos, e si amos fueren femininos, seran amas femnas¹.* *E si's desacordaren e el uno*

¹ El ms. corrige «femininas» en «femnas». La forma normal sería «fembres».

d'ellos fuere masculino e el otro feminino, seran fijo e fija. E si fuere con esta costellacion signo comun, seran dos hijos, e si fuere signo fixo, seran dos hijas. E si catare al ascendente infortuna sennor de signo comun, parra dos castrados o enferminados.

E dixo Dorotheus: Cata a la ora de la conception: si fuere en aquella ora la Luna con el Sol e con Mercurio en signo comun, significa que son dos, e quizá que son de fornicio. E si fuere la Luna e el sennor de su casa en signos comunes, otrossi significa que son dos.

El .XLV.^o capitulo fabla en la prennazon de la mugier, si es antigua o nueva.

Si te demandaren por mugier prennada, quanto a que es prennada, cata el sennor de la casa de los hijos e la Luna e el sennor de la ora, e cata todos estos qual d'ellos es mas cerca del quitamiento de planeta alguno, e aquel que fuere mas cerca, cata'l de que cataimiento se quita: si's quita de trino, di que es en el .V.^o mes de su prennazon o en el tercero, e si's quita de sextil, di que es en el .VI.^o o en el tercero. E si's quita de quadradura, di que es en el quarto mes. E si's quita de opposition, di que es en el .VII.^o mes. E si's quita de coniunction, di que es en el primero mes.

El .XLVI.^o capitulo fabla en saber de la prennada, si es de maslo o de fembra.

Qvando te demandaren por mugier prennada, si es de maslo o de fembra, cata el / sennor de la casa de los hijos e el sennor de la ora e la Luna: si todos o los dos d'ellos fueren en signos masculinos, es de maslo, e si en signos femininos, es de fembra.

E dizen otros: Cata el sennor del ascendente e el sennor de la casa de los hijos, e si amos fueren en signos masculinos, di que es maslo, e si amos fueren en signos femininos, es fembra. E si's desacordaren, que el uno sea en masculino e el otro en feminino, cata a la Luna, e con qual se acuerda d'ellos, iudga segund ello, o cata el recebidor de la disposicion de la Luna e iudga por el.

E dizen algunos de los sabios antigos: Cata el ascendente e su sennor e el signo de los hijos e su sennor e los luminares e los sennores de sus casas e de los terminos en que son, e de las dignidades en que son, e el sennor de la ora. E si los mas d'estos e los mas apoderados fueren en signos maslos, es maslo. E si los mas d'ellos e los mas apoderados fueren en signos femininos, es fembra.

E dixo Noeysil fijo de Thome: Si fallares el Sol en quadradura de la parte de los hijos o en su opposition en signo maslo, es maslo. E si la Luna fallares en atal catamiento en signo feminino, es fembra. E ayuda-te del sennor del termino del ascendente e del sennor del termino en que es la planeta significador de los hijos, e si amos los terminos fueren terminos de planetas masculinos, es maslo, e si fueren terminos de planetas femininas, es fembra. E las planetas que significan maslos son el Sol e / Jupiter e Mars. E los que significan fembras son Saturno e Venus e la Luna. E Mercurio si fuere oriental, significa maslo, e si fuere occidental, fembra.

E yo digo en el pleyto de Saturno e de Mars: Los mas de los antigos desacuerdan en este dicho que ante dixiemos e ponen Saturno maslo e Mars fembra, e en esto a menester pensamiento; que cada una de las dos oppiniones an razon que'l ayuda e que la afirma.

E dixo Tholomeo: Maguer sopieres la masculinitat del signo del ascendente e de los signos de las luminarias e de los otros significadores, para mientes al estado de Mars e de Venus¹; que si fueren orientales, son significadores de maslos, e si fueren occidentales, de fembras, con Dios. E yo digo que esta es la uerdat en esta razon.

E dizen otra partida de los sabios: Si fuere el signo .XII.^o e su sennor amos femininos, parra fembra. E si amos fueren masculinos, parra maslo. E si's desacordaren, cata el mas apoderado d'ellos e iudga segund el e cata el ascendente: por auentura si quiere en el planeta masculino, afirma el iudizio del maslo, e si planeta feminino, el de la fembra. E por auentura si aquel planeta masculino fuere en quadradura d'otra planeta masculino, o la feminina en quadradura d'otra planeta feminina, esto afuerça e afirma'l la signification del iudizio en qual fuere, si Dios quisiere.

E dizen otros: Cata Saturno e el Sol e Mars: si todos o alguno d'ellos fuere / en el ascendente o en la tercera casa o en la quinta o en la .VII.^a o en la .IX.^a o en la .XI.^a, iudga que parra maslo. E si fuere Venus o la Luna amas o alguna d'ellas en la .II.^a casa o en la quarta o en la .VI.^a o en la .VIII.^a o en la .X.^a o en la .XII.^a, iudga que parra fembra. E si's ayuntaren las planetas en estos logares sobredichos e que sean en los unos logares e en los otros, cata el qui fuere d'ellos mas cerca al ascendente e mas apoderado

¹ Nota marginal de la misma mano en letra más pequeña: En logar de Venus asmamos que deue dezir Saturno.

en el ascendente en todas cosas, e iudga segund el e toma'l por significador en esta cosa, con Dios.

E dixo Yrceh el Indio: Cata Mercurio e Jupiter e quien a en sus exaltaciones, e la .IX.^a casa del ascendente e su señor, e si fueren masculi(n)os, significa maslo, e si estos fueren femininos, significa que parra fija.

E dixo Dorothius: Cata la ora de la concepcion, e si en aquella ora fueren las fortunas apoderadas e en signos masculinos e el señor del signo de la Luna masculino, es prennada de fijo. E si fuere la Luna en signo femino e el señor del signo de la Luna femino, es prennada de fija.

E yo digo: Si en aquella ora fuere dando la Luna su fuerça a planeta oriental que sea en quarta masculina e en signo masculino, e mayor miente si la Luna fuere otrossi en signo masculino, que es prennada de maslo. E si en contrario d'esto fuere, es fembra, con Dios.

El XLVII.^o capitulo fabla en saber qual tiempo sera el parto.

Qvando el tiempo del parto quisieres saber, ca-/ta quando se ayunta Mars o el Sol con el señor de la casa de los hijos e con la Luna e con el señor de la ora o con los mas d'ellos, e aquella sera la ora del parir. E aiuda-te en esto de la fortuna que fuere en la question catando a la parte de los hijos, quando llegara a las quadraduras d'aquella parte, e lieua la parte misma de los hijos por atacir al grado de la casa de los hijos e al grado de Jupiter o a sus rayos, e mayor miente si Jupiter fuere entre la parte de los hijos e la casa de los hijos; que estonz quando aquella parte se llega a Jupiter por los grados de los subimientos e quanto ouiere entr'ellos d'aquellos grados, en aquel tiempo parra, dando a cada grado un dia. E cata el llegamiento de aquel que llega al grado de qui llega, o ayuntamiento del señor de la casa de los hijos con el señor del ascendent en el ascendent o en la casa de los hijos; que aquel otrossi es el tiempo del parir. E otrossi cata el significador de la demanda, quando camiara su forma, e aquello otrossi es el tiempo del parir. E cata qual d'estos todos ouiere mayor testimonia, e iudga segund el. E otrossi toma del señor de la casa de los hijos tro al grado de la casa de los hijos e sab quanto es, e da a cada signo un mes e ayudá-te de las otras testemunñas e iudga segund se acuerdan e se ayuntan las testemunñas, si Dios quisiere.

El XLVIII.^o capitulo fabla en saber si sera el parto de dia o de noche.

Qvando quisieres saber si sera el / parto de dia o de noche, cata el signo del ascendente e su señor e la Luna e la planeta que fuere en el ascendente e el señor de la casa de los hijos e el signo de la casa de los hijos, e si todos estos o los mas d'ellos fueren en signos diurnos, parra de dia. E si todos o los mas d'ellos fueren en signos nocturnos, parra de noche, e si's desacordaren, toma el mas apoderado d'ellos e iugda segund el. E toma del grado de la casa de los hijos tro al grado de su señor, e quanto fuere de los grados, echa otro tanto del grado del ascendente e cata o llega la cuenta. E si fuere el signo a quien llega diurno [e su señor en signo diurno], parra de dia. E si fuere el contrario, parra de noche. E d'esta parte sobredicha iugda otrosi la masculinidat e la feminidat. E cata el señor de la casa de los hijos e la Luna e el señor de la ora e esta parte sobredicha e su señor, e cata sus testimunñas e sus significaciones: si fueren los mas en signos maslos, es maslo e parra de dia, e si fueren los mas en signos femininos, sera fembra e parra de noche. E si fueren iguales, que sean tantos los maslos como las fembras, parra hermosofrito e parra en crepusculo entre noche e dia.

Este es dicho de Alquindi en el emprennar e en el parir.

Qvando te demandaren por mugier, si es prennada o non, cata el señor del ascendente e el señor de la .V.^a casa e la Luna, e si ouiere entr'el señor de la .V.^a casa e el señor del ascendente o la Luna llegamiento alguno, e fuere el ascendente e la Luna en signos / comunes, e fueren los significadores en los angulos, e mayor miente si ouiere en el ascendente o en la .II.^a casa planeta fortuna, di que es prennada, e si non fallares este llegamiento ni estas significaciones assi como te dix, di que non es prennada. E por auentura si ouiere con la Luna planeta derecha llegando-se a los señores del ascendente, significa que es prennada.

E dixo Aboleytbiz, que fallo en el Libro que dizen Berdy Raffer: Si fallares el señor del termino del ascendente en signo comun, es prennada, e si non, non. E de las significaciones en esta cosa otrossi. Si fuere el señor del ascendente en la .V.^a casa e el señor de la .V.^a en el ascendente, esta es signification de la prennazon. E Jupiter e Venus, si alguno d'ellos fuere en la .V.^a casa, significa otrossi

que es prennada. E si la Luna fuere en la .V.^a casa llegando a Jupiter o a Venus, significa que es prennada. Mas la planeta que fuere ayuntada con el Sol en un grado o so los rayos, e mayor miente si fuere fortuna, es grant significacion que es prennada. E si fuere en estas significationes sobredichas en logar de fortuna infotuna, significa que non es prennada o que's danna. Si fuere el significador Mars, significa que's dannara por corrimiento de sangre. E si en el logar de la prennazon fuere inchada de uiento o de agua, desfaze-se e tuelle-se.

E si te demandaren quanto a que es prennada, cata quantos neubahares <vn neubahar es tres grados e tercio> son passados / del signo del ascendente, e da a cada neubahar un mes e di que tantos meses a del tiempo de la concepcion tro a la ora de la question. E por auentura sera el tiempo del parir segund la cuenta de los grados que fueren entre el llegador e a quien llega, e seran meses en esta significacion. E si fueren los grados mas de la cuenta que puede seer el tiempo del parir de los grados que fueren entre los significadores, seran cuenta de dias, e iudga segund uieras las mas testemunnas.

E quando te demandaren si es maslo o fembra, cata los significadores: si fueren masculinos e en signos masculinos, di que es maslo. E si fuere el contrario, di que es fembra. E si fueren las planetas significadores muchas e los signos signos de muchos fiios, e que sean muchos los signos, di que parra mas de uno. E si te demandaren por el estado de la madre e que sera d'ella despues del parto, cata la Luna e a quien llega el postremero llegamiento que ouiere en el signo en que es, e segund aquello sera el estado de la madre en el parir, segund el poder d'aquel a quien llega e segund su natura e segund su logar en la figura e su poder en la figura.

E si te demandaren por lo que es passado de su estado de la madre, saber-lo-as, despues que es prennada aca, de la .II.^a casa e de su estado. E sabras el estado de la madre despues del parir de la .XII.^a casa, e en qual d'estos fueren las fortunas di el bien / e iudga la fortuna e el mejoramiento, e en qual d'ellos fueren las infotunas di el mal e el dannamien-
to segund su natura de la fortuna e de la infotuna. E si fallares Mars recibiente alguno de los significadores non que lo infortune, e que sea Mars catado de fortuna, significa ligero par-
to e saluo, e mayor miente si fuere en signo ca-
liente, ca estonce es significador de calentura. E si fuere Saturno en esta signification en lo-
gar de Mars, significa tardanca e pesadumbre
en la prennada e cueta e trabaio en el parto.

El .XL.^oIX.^o capitulo fabla en la demanda por el fijo e en sus qualidades.

Qvando alguno te demandare por su fijo e que sera d'el e que amiztat e que amor aura entre ellos <padre e fijo>, cata al sennor del ascendente e a la Luna e la .V.^a casa e su sennor e Jupiter e el sennor de la casa de los fijos, e si fallares entr'el sennor del ascenden-
te e el sennor de la casa de los fiios llegamiento e recibimiento de buenos logares e apoderados, iudga que aura entr'ellos amor e bien querencia e el padre amara a su fijo e'l fara bien, e mayor miente si fuere el sennor del ascendente el que llega al otro e que sea el llegamiento de amor. E otrossi si catare Jupiter a la casa de los fijos de buen cata-
miento o que sea sennor de la casa o que reciba al sennor de la casa o que's allegue a el de buen logar e fuere limpio de las infotu-
nas e saluo de la retrogradacion e de la que-/
mazon, e la Luna otrossi salua de las infotu-
nas, esto significa saluamiento de los fijos e sus buenos estados e su abenencia con el
padre e vnos fijos con otros, e que iran a bien en sus faziendas. E si fuere dannado el sennor del ascendente e el sennor de la casa de los fijos e la Luna e Jupiter, e non ouiere cata-
miento nin recibimiento entr'ellos, significa enemiztat e mal querencia de los fijos al padre e entre ellos e sus malos estados, e que iran a mal. E general miente pon el grado de los fijos en el semblante de ascendente. E cata su sennor e en que casa es de las casas que son ordenadas segunt la postura d'esta casa que sea en semblante de ascendente, e cata como cata a las planetas, e las planetas como catan a el, e iudga en el estado de los fijos segund esso, assi como iudgas en las nacencias e en las questiones generales. E si el sennor de la casa [de los fijos fuere en la] .II.^a o en la ter-
cera del ascendente, significa fortuna de los fijos e sus buenos estados e que aurau bien del padre e el padre d'ellos, con Dios. E si el sennor de la casa de los fijos fuere en la .X.^a casa del ascendente, significa enfermedat de los fijos e sus entrepiegos. E segunt esto iudga en todas las otras casas, e acertaras, si Dios quisiere.

*El .L.^o capitulo fabla en saber de los man-
daderos e de lo que's tien con el.*

Sepas que el significador del messagero es el sennor de la .V.^a casa del ascendente e la Luna su apparcera en esto, e el significador / de la razon de la messageria es la planeta a 40c quién llega el sennor de la quinta o a quién

llega la Luna o a quien llegan amos, pues si este llegamiento fuere a fortuna de quadradura o de oposicion o de coniunction, e que a entr'ellos recibimiento, o que aya y translacion de lumbre por algun planeta o collection e que sea aquel a qui llegan o el portador de la lumbre o el cogedor de las lumbres senor de la .X.^a casa, di que la razon de la messageria por que fue el messagero es en pleyto de rey o en sus rendas o en cosa noble e alta. E si aquell llegamiento fuere de trino o de sextil, es mismo iudizio sera. E si el antedicho planeta fuere senor de la .XI.^a casa, di que la razon de la messageria es de la natura de la .XI.^a casa. E d'esta guisa di en todas las otras casas de qual quiere d'ellas fuere senor aquel planeta. E si aquel llegamiento fuer a infortuna e sin recibimiento, di que la razon de la messageria es en mal de la natura de la casa de quien fuere la infortuna e de su razon. E si aquel catamiento de la infortuna fuere con recibimiento¹, sera aquel mal por que anda menos.

En saber el estado del messagero que ua por auer o por otra cosa.

Da el ascendente e su senor al enuiador del messagero e da la .VII.^a casa e su senor a aquel a qui lo enuia. E da la messageria a la Luna. E da el senor de la .V.^a casa al messagero por gouernador. E segund es- / to iudga, pues si fallares el senor de la quinta casa quitando-se del senor de la .VII.^a e lle- 35 gando-se al senor del ascendente, di que el messagero liuro su messageria e quito-se ya d'aquel a quien le enuiaron e uino's pora'l qui'l enuio. E si en aquel estado que fuere quitando del senor de la .VII.^a casa se fuere quitando del senor de la casa del auer, di que trae auer, quier sea el significador fortuna quier infortuna. E otrossi d'esta manera di en todas las otras casas que la respuesta que trae el messagero sera de natura d'aquella casa de qual fuere senor la planeta de quien se quita e de su natura de la planeta. Si fuere fortuna, sera bien en aquella natura, e si fuere infortuna, sera mal en aquella natura.

E si el significador del messagero ouiere 50 llegamiento de quadradura o de oposicion a infortuna antes que's quita del senor de la .VII.^a, di que aquel messagero ouo encobo en la messageria d'aquel a quien fue. E si aquel llegamiento de la infortuna fuere ante que's llegue al senor de la .VII.^a, di que aura el encobo en la carrera antes que llegue a aquel a

qui lo enuian. E si aquel llegamiento fuere despues que fuere quitado del senor de la .VII.^a, di que aquel encobo aura en su tornamiento antes que llegue al enuiador. E si en la .IX.^a casa ouiere infortuna, di que la carrera es medrosa e que a en ella ladrones. E si el contrario d'esto ouieres, iudga / el contrario, 41a e segund esto iudga, e acertaras, con Dios.

Dichos de Alquindi en los messageros e en los que son ydos en carrera.

Qvando te demandaren por messageros o por los que son idos en carrera, si llegaran a aquel logar o uan o non, cata al senor del ascendente e a la Luna: si fueren amos o alguno d'ellos en la .VII.^a casa, o si fueren amos o el uno d'ellos llegando al senor de la .VII.^a casa, di que son llegados a aquel logar. E si fueren con esto quitando-se de las fortunas, di que ouo buena carrera e salua. E si's fuere(n) quitando de las infortunas, di el contrario. E segund la natura de la fortuna o de la infortuna, segund esso di en esta razon, e segund su dignidat en el cielo e segund su fuerza e su flaquezza sea tu iudizio. E si fuere llegando a las fortunas, di que ouo bien e saluacion en aquel logar o fue. E si aquel llegamiento fuere a infortunas, di el contrario. E segund la natura de la fortuna o de la infortuna e segund su logar e su dignidat en cielo e su fuerza e su flaquezza iudga en el bien e en el mal, e acertaras, con Dios.

E si te demandaren afirmando que el mandadero o el qui anda carrera es llegado a aquel logar o fue, si fallo a aquel a quien fue o non, cata estos dos significadores sobredichos: si fueren amos o uno d'ellos llegando al senor de la .VII.^a casa, o alguno d'ellos fuere llegando al senor de su logar, di que'l fallo. E si / fuere el contrario d'esto, di que non. E si fuere el qui llega recibido d'aquel a quien llega, di que'l recibio bien aquel a quien fue e que'l atorgo por lo que fue. E si aquel llegamiento fuere de oposicion, di que'l fallo e que'l recibio bien, mas dara alguna escusa, que no'l querra atorgar la cosa por lo que fue. E otro tal sera si fuere de quadradura, si non que sera menos.

E si la demanda fue si es ya detorno el messagero, cata estos dos significadores: si fueren amos o el uno d'ellos redrado de la .VII.^a casa o de otro angulo e quitando-se del senor de la .VII.^a casa, o fuere con el redramiento del angulo llegando a senor de su logar, di que uiene. E si las fortunas testemunnaren en esta significacion, di que aura salua carrera. E si las infortunas y testemunnaren, di el contra-

¹ ms.: recibimimiento.

rio. E segund la natura de la infortuna o de la fortuna e su estado e su logar e su dignidad en el cielo e su flaquezza e su fuerça, segund esso sea tu iudizio. E si fuere el significador llegando al sennor del ascendente o al sennor de su logar, e te demandaren quando uerna, di segund la cuenta de los grados del llegamiento oras o dias o meses o annos. E segund la natura de los signos en fixos o en comunes o en mouibles, segund esso departiras esto, e segund la ligereza del significador en su mouimiento o su pesadumbre, e mayor miente si acaeciere acertando-se esta cuenta de los grados con la cuenta que finca a la Luna de llegar al grado del ascendente de cuerpo o de lle-

gar al grado del sennor de su logar, e otro tal del sennor del ascendente, o si algun planeta ouiere so los rayos tro que apparezca o que lleguen los significadores a los grados de sus dignidades del cielo. E si el significador fuere retrogrado, sera el tiempo de la uenida quando se endereçare. E segund la cuenta de los grados que fincan al endereçamiento, segund esso sera el tiempo oras o dias o meses o annos. E cata estas significationes sobredichas e ayunta las unas a las otras e iudga segunt tu entendimiento e segunt ellos.

En messagero que ua a matar omne, si lo fara o non.

Cata en esto el sennor de la .V.^a casa, e si'l fallares quitando de Mars e el sennor de la .VII.^a casa llegando a el, di que'l matara. E si aquel sennor de la quinta casa fuere recibido del sennor de la .VII.^a de la casa de la muerte, seyendo el sennor de la .VII.^a en la casa de la muerte, di otrossi que'l matara, e si non, non¹.

El .L.^o.I.^o capitulo fabla en los conuidamientos para comer.

Qvando quisieres ir a comer en boda o en otros enuites o te demandaren por ello en esta razon, da el ascendente e su sennor a ti mismo e al conpeçamiento del comer, e si aura y muchos comeres o pocos e si son buenos o malos e si son complidos e limpios o non, e a los iuegos que ouiere y. E da la .II.^a casa significador del qui fuere assentado acerca de ti a la parte sinistra, e de los siruientes del sen- / nor d'aquel ospedatgo e de los que adoban los comeres e de los pannos e de la ropa que y es menester. E da la tercera casa del ascen-

dente significador de los que estan sobr'el comer e non comen e de los hermanos e de los amigos del qui faze el ospedatgo. E da la quarta casa del ascendente significador de la casa o del logar o estan e de los parientes del ospedador de partes de su padre e de la bondat e de la maldat de la ropa sobre que seen. E da la quinta casa significador del vino e de los amigos del ospedador e de sos fijos e de sus nietos e de sus parientes e de los que uienen con presentes. E da la .VI.^a casa del ascendente significador del qui fuere assentado a la diestra del ospedador e de los sieruos e de los seruiciales que siruen al comer, e si son pocos o muchos e si son limpios e apuestos o non. E da la .VII.^a casa del ascendente significador del logar o es assentado el ospedador, e si es triste o alegre e si parece bien o non e si es limpio o suzio, e de los que fallaras en la carrera e de las mugieres del ospedador e de los parientes de sus mugieres. E da la .VIII.^a casa significador de la casa o esta el uino e de los uasos e de los que's estan con las mugieres del ospedador e de los que las ayudan e del que fuere assentado a diestro del ospedador e de los cantadores. E da la .IX.^a casa significador de la puerta de la casa del ospedador e de la entrada e que a en ella e de los cozineros e de los panade- / rós e de los que traen las 42a cosas odoriferas e de los que estan acostados mientre que comen, e si aura y muchos omnes o pocos, e de los porteros. E da la .X.^a casa significador de las candelas e de los mas altos omnes que fueren en aquel comer, reyes e otros. E da la .XI.^a casa significador de los que fueren assentados cerca de las candelas e a los amigos e a los hermanos del ospedador e de su fialdat e de su furtar e de los omnes medianos que fueren en aquel comer. E da la .XII.^a casa significador de la mugier propria del ospedador e de los omnes mas uiles que y fueren, e si los de su casa le quieren bien o non al ospedador, e sis gozan con el o non, e si'l an enuidia o non.

E da la Luna significador de todo el ospedatgo e el sennor de su logar de la Luna significador de la fin d'aquel ospedatgo. E el .II.^o signo del signo de la Luna significador de los cantares e el sennor de la triplicitat del signo de la Luna el primero significador de los que siruen primero en el comer e el segundo de los que siruen en medio e el tercero de los que siruen en la fin. E da el signo tercero de la Luna significador de los que estan sobr'el comer del conpeçamiento hasta la fin. E da el quarto signo de la Luna significador del logar o estan assentados. E da el quinto signo de la Luna a los pannos estendidos. E da el .VI.^o signo de la Luna a los uasos e a la ostilla de

¹ A partir de «seyendo...» la frase está subrayada con tinta encarnada.

que sse siruen e el .VII.^o signo de la Luna significador del estado de la casa despues que's ne quitan los omnes. E / da el .VIII.^o signo de la Luna significador de la latrina o del banno o del logar o sse lauan e el quel semeia, e el .IX.^o signo de la Luna significador de los logares o uan despues que's quitan d'aquel comer, e el .X.^o signo de la Luna significador de las cosas en que's depuertan de iuegos e de fabliellas e de tales cosas. E da el .XI.^o signo de la Luna a los ornamientos d'aquel conuid e lo quel semeia. E / da el .XII.^o signo de la Luna significador de lo que con-tece en la casa de mal e de uaraia.

Pues qual fallares d'estos significadores for-tunado, iudga que aquella cosa sera buena e alegré segund el poder e la fuerça del qui'l fortuna e de su señor. E qual d'ellos fallares infortunado, iudga segund su poder de la mengua e del danno segund el poder e la fuerça del dannador e segund su dignitat en el cielo. E qual d'ellos fallares fermoso e apuesto, iudga fermosura e apostura en aquella cosa, e qual fallares feo, iudga feedat en aquella cosa. E la fermosura e la apostura sera de Venus en sus testemunñas e el prez e el prouecho de Jupiter en sus testimonios e el miedo e el danno de Mars en sus testimonios. E la cosa bien fecha e bien obrada e apuesta e de buena obra es de Mercurio e de sus testi-monios, esto si fuere fortunado, e sera el con-trario si fuere infortunado. E la cosa parecida e descubierta sera por el Sol en sus testimo-nios, e otro tal sera por la Luna, pero que la 42c Luna en esto a menos poder que el / Sol. E la cosa de que fuere su significador en su exaltacion sera noble e buena, e de la que fuere su significador en su decaso de casa o de exaltacion sera uil e mal. E la cosa de que fuere su significador en contrario de su casa danna-se. E quando fuere Venus en los angulos de la Luna e mayor miente en su medio cielo, significa que aura en aquel conuite iue-gos fermosos e apuestos. E si Jupiter fuere en este logar en uez de Venus, significa que aura grant espensa e franquezas. E si Mercurio fuere en este logar sobredicho seyendo fortunado, significa que aura y fermosos dichos e fermosas razones. E si fuere infortu-nado, significa el contrario. E si fuere el señor del ascendente en la ora de la mouida del qui ua al conuit infortunado de Mars, non sera seguro aquel que y ua de acaecer-le oca-sion de feridas e de llagas e quiça muerte, si Mars fuere señor de la casa de la muerte. E si aquel señor del ascendente infortunado de Mars fuere Mercurio, acaecer-l'an uaraias e dezir-l'an lo quel pesara e amenazar-l'an. E si el infortunador fuere Saturno, despre-

ciar-l'an. E si Saturno fuere señor de la .VI.^a, acaecer-l'a enfermedat. E segund el logar en que fuere, segund aquello sera lo que'l acaeçra. [E segund la casa del significador en el cielo, segund aquello sera lo que'l acaeçra]. E si Jupiter fuere en uezes de Saturno, aura bien e ondra e prouecho segund su estado de Jupiter e segund su logar e segund su casa en el cielo (id est en la figura). E si Venus fuere en esta cosa en uez de Jupiter, aura gozo e alegría e uicios segund el estado / de Venus [e segund su logar e segund su casa en el cielo. E si el Sol fuere en esto en uez de Venus], aura ondra e precio e guiar-s'an por el e por sus dichos e paregran buenos sus fechos. E si la Luna fuere infortunada, danna's aquel conuit e accae-cesser-les-an ocasiones¹ segund el poder del infortunador e segund su estado. E si la Luna fuere fortunada, sera su conuid alegré e bueno segund el poder e el estado que fortuno a la Luna. E si la .II.^a casa de la Luna fuere fortu-nada, seran sus comeres buenos e fermosos segund el poder del fortunador. E si aquella casa fuere infortunada, sera el contrario. E si sus comeres fueren buenos, e fuere el señor de la .II.^a casa de la Luna el primero en mejor estado que el segundo, seran sus comeres meiores que sus beueres e mas seguros. E si el señor de la triplicidad de la .II.^a casa de la Luna fuere el .II.^o d'ellos mejor que el primero e mas fortunado, seran sos beueres meiores que sus comeres. E qual d'ellos fuere fortuna significa fortuna. E qual d'ellos fuere infortu-na significa infortuna.

E sepas que la infortuna de la Luna quando fuere por el cuerpo de Mars, significa mala fin e repentir. E si la infortuna de la Luna fuere por el cuerpo de Saturno, significa suziedat de los comeres e que non auran sabor de comer-los e faran mal e enfermedat a qui los comiere. E si esta infortuna corporal fuere en el signo de Libra o de su quadratura, signifi-ca que este dannamiento sera en las carnes de vaca. E si fuere en signo de Virgo, sera en las uiercas e en las / lenteias e en sus semeiantes. E si esta infortuna fuere en el signo de Leon, sera el danno en todas las carnes, e guarda-te que non comas ninguna cosa. E si esta infor-tuna fuere en Sagitario, sera el danno en las carnes de caça e en su semeiante. E si la su-infortuna fuere en Capricornio, guarda-te de las carnes cabrunas; que mal te faran. E si la infortuna fuere en el signo de Aquario, sera el danno en las carnes de caça e en las aues, e guarda-te d'ellas. E si la infortuna fuere en Piscis, guarda-te de los pescados frescos e salados, e si fuere con la Luna Venus e Mer-

¹ ms.: occa/asiones.

curio amos, significa iuegos e sotar e trompadores e maneras de ioglerias e de alegrias. E si Mercurio fuere en su cabo e fuere poderado, significa que aura en aquel comer razones de sciencias e de filosofia, e mayor miente si Mercurio fuere en su casa. E esto mismo significan estas planetas seyendo catando a la Luna de las quadraduras, con Dios.

Dixo Anticon en esta razon: Quando la Luna se llega a otra planeta del logar del caymiento de Venus de casa o de exaltacion, significa que aquella boda sera noble, e si fuere Saturno entre el ascendente e el primero angulo que'l ssigue, significa que aquel comer e aquellos iuegos duraran. E si fuere la Luna ayuntada de cuerpo con Mercurio e con Mars o en sus quadraduras, significa que y aura uaraias e contiendas e malas palabras o feas, 43b e si fue/re Mars en su triplicidad, significa que y acaeceran palabras e contiendas e acaecer-les-an cosas de que auran miedo e feas palabras, mas auran salua fin. E si la Luna fuere con Mars, e fuere Mercurio en su quadradura, acaecer-les-a miedo de partes de rey e embargo e matanças e feridas. E si fuere en coniunction de Saturno e Mercurio en su quadradura, sera aquel comer suzio e malo e de poca pro. E si la Luna fuere con Venus e con Jupiter e Mars catando-les de quadradura o de trino, aura y muchos iuegos e trebeios e gozos. E si la Luna se fuere quitando de Jupiter e llegando a Mars, significa que's faran y fornicios e que aura y malas mugieres e que fablaran y de putarias. E si la Luna se fuere quitando de Mars e llegando a Jupiter, non aura y uaraias ni fornicios nin palabras de puterias e sera buen conuit e noble e saluo. E quando fallares Saturno en alguno de los angulos del ascendente e apoderado y, significa que aquellos comeres seran los demas frios e de sabor insipida *(id est sin sabor)*. E si Mars fuere en este logar sobredicho, seran los mas d'aquellos comeres calientes e de conducthos colorados, como de açafran. E si fuere Jupiter en alguno de los angulos, otrossi significa que aquel comer sera limpio e sabroso e mucho e que sera en logar deportoso e fermoso. E si Venus fuere en alguno de los angulos, otrossi significa que el comer sera limpio e en deportoso logar 43c e alegroso. E si Mercurio fuere otrossi en / alguno de los angulos e fuere fortunado de alguna fortuna, otrossi significa que sera el comer sabroso e limpio. E si fuere infortu(n)ado de alguna infotuna, non sera limpio nin sabroso. E si el Sol fuere en alguno de los angulos, significa que aura y buenos comeres e nobles e de muchas maneras de conducthos e los demas calientes. E si la Luna fuere otrossi en alguno de los angulos, seran los mas de los

comeres frios e aura y muchos pescados. E si ninguna planeta non ouiere en los angulos, seran los comeres temprados e comunales. E si los dos luminares fueren en sus dignidades o el uno d'ellos, significa nobleza d'aquel conuit e que y conbran omnes nobles e preciados e quiça reyes.

Si el ascendente fuere fortunado e saluo de catamiento de Saturno propria miente, significa que los comeres seran buenos e limpios e complidos e que aura y alegrias. Si la segunda casa fuere fortunada, significa que auera y buenos pannos e fermita 43d ropa e de fermosos colores e de bien apuestos. E si aquella fortuna que fortuna la .II.^a casa ouiere dignitat en aquel signo de la .II.^a casa, significa que aquellos pannos e aquella ropa son del sennor de aquella boda. E si la fortuna fuere y estranna, que non aya y dignitat, aquellos pannos e aquellas ropas son enprestadas, que non son tuyas. E si aquel fortunador fuere Jupiter, aura y uasilla de oro e de plata. E si el fortunador fuere Venus, seran los mas / pannos de seda. E si la tercera casa fuere fortunada de 25 cuerpo de las fortunas o de sos catamientos, e Saturno fuere redrado d'ella, significa que y aura nobles omnes e preciados. E si la quarta casa del ascendente fuere fortunada, e Venus e la Luna fueren llegando al Sol e saluas de catamiento de Saturno, significa que la ropa e los pannos d'aquella boda seran de muchos colores e de diuersos e de los pannos de los reyes e de los altos omnes. E si la Luna fuere ayuntada de cuerpo con Mercurio e sin catamiento de Venus, aquella ropa e aquellos pannos son de poco precio e lo mas d'ello enprestado. E si la .V.^a casa fuere fortunada, significa bondat del uino e de los otros beueres. E si la Luna fuere ayuntada de cuerpo con Saturno, e Venus que no les cate, significa que el vino sera poco e malo e ninguno non aura sabor d'el. E si Mars o Jupiter fueren ayuntados de cuerpo con la Luna o catando-la de quadradura, el uino sera de diuersas colores e gastar lo-an mucho aquellos qui lo tienen. E si la Luna fuere en la .VI.^a casa e en quadradura de Saturno, significa que los siruientes seran suzios e pocos. E si alguna de las fortunas ouiere con la Luna, significa que seran muchos e apuestos e limpios e que gastaran lo que tienen. E si la Luna fuere ayuntada con el Sol en la quemazon, e Saturno que non les cate, significa que los que seruiran en aquel ospedatgo seran omnes nobles e altos. E si la Luna fuere en la .VII.^a / casa ayuntada con 44a Saturno, significa que al sennor del ospedatgo pesara con los huespedes e mostrar-les-a mala cara e recibir-les-a mal. E si Saturno fuere con esto en quadradura de la Luna, otrossi'l

pesara con los omnes e mostrar-les-a mala cara, pero menos que la coniunction corporal. E si fuere con la Luna alguna de las fortunas, aura buena uoluntat e mostrara a los huespedes buena cara e buen recebimiento e dar-les-a los comeres de buen talant. E si la Luna fuere con esto con Mercurio e con Mars, fablara mucho e uaraiara con los omnes e denostara a los ioglares. E si ouiere en la .VIII.^a casa fortuna, significa que aura y muchos cantadores e mucha uasilla de uino e uasos e taças. E si la Luna fuere en la .IX.^a casa infortunada e las fortunas redradas d'ella, significa que los cozineros seran suzios e malos e despreciaran los omnes. E si fueren con ella Saturno e Mercurio ayuntados de cuerpo, furtaran muchos de los comeres [e uaraiaran entr'ellos e denostaran a los omnes] e retenerles-an los comeres. Si la Luna fuere en la .X.^a casa ayuntada con Mercurio, significa que el ospedador espendra mucho e no'l daran los omnes si non poca cosa. E si con esto ouiere con la Luna alguna de las fortunas o en su quadratura, significa que todos los omnes le daran algo e ayudar-l'an. E si la Luna fuere ayuntada con el Sol, significa que aura ayuda de los omnes nobles o del rey e que'l sobrara. E si la Luna fuere con esto ayuntada / con Mars, significa que'l acaeçra despues que librare su conuit quemadura de fuego, que's le quemara alguna cosa, o furto, que'l furtaran algo. E si fueren las fortunas flacas e non catando a la Luna, significa que perdera algo de lo suyo e no'l fara grant pesar. E si la Luna fuere en la .XI.^a casa ayuntada con Mars o en su quadratura e las fortunas arredradas d'ellos, significa que despechara a su mayordomo por algun mal que fara e que no'l sera leal a su señor de lo que tiene e su maldat sera manifiesta. E si la Luna fuere en esto ayuntada con alguna de las fortunas o en su quadratura, significa que aquel mayordomo guardara lo que tiene e sera en ello leal e fiel e apopar-lo-a e non gastara nin dannara ninguna cosa de los comeres nin de lo que tiene. E si la Luna fuere en la .XII.^a casa ayuntada con Saturno o catando-se de quadratura, significa que la su companna del ospedador le aurau enuidia e seer-l'an malos e non le ayudaran E si fuere la Luna en esto ayuntada a Venus o a Mercurio o a Jupiter e a menos de catamiento de Saturno, significa que la su companna se gozara con su ospedatgo e que'l seran buenos e avudar-l'an e dar-l'an de lo suyo.

Dixo Alquindy en esto: Quando te conuidaren a algun conuit e quisieres yr alla, da el ascendente a ty mismo e la .VII.^a casa al señor del conuite e la .II.^a casa al qui esta posado a tu siniestro e la .XII.^a al qui fuere posado a

44c

tu diestro e / otrossi la .VI.^a casa al qui fuere a diestro del señor del conuit e la .VIII.^a al qui fuere a su siniestro e el medio cielo al mas alto omne que y ouiere e la .X.^a al qui fuere a su siniestro e la .IX.^a al qui fuere a la su diestra e la quarta a los siruientes e la quinta a los que traen los presentes e el uino e la tercera a aquellos que'l enuan los presentes. E da la Luna a todo el conuit general e el señor de su casa de la Luna a la fin del conuit e la .II.^a casa de la Luna a los comeres e el señor de su triplicidad el primero al comer e el segundo a los beueres e el señor de la triplicidad de la Luna el primero al conpeçamiento del comer e el segundo a su fin e el medio cielo de la Luna a los que fazen seruicio de iuegos e trebeios e de fabliellas, e la .VII.^a casa de la Luna al estado del conuit quando se derraman los omnes, e la quarta casa de la Luna al ¹ logar en que son assentados e la .V.^a casa de la Luna a los pannos sobre que estan e la .VI.^a casa de la Luna a las uasillas de que sse siruen e la tercera casa de la Luna a la materia de la razon en que fablaran e la .XI.^a casa de la Luna a las cosas que afeytan aquel conuit e a las que'l conuienen e la .XII.^a casa de la Luna a las ocasiones que y acaeçran e los dannos e la .IX.^a casa de la Luna a los logares o sse mudaran despues que salieren del conuit e la .VIII.^a casa de la Luna a la latrina *(id est camara priuada)* e al banno e a los logares o sse lauan e a lo que semeia a esto. E qual quiere logar d'estos / sobredichos 44d fallares fortunado, iudga que aquella cosa sera en aquel conuit buena e agabada e alegrosa segund el poder de la fortuna que lo fortuna e segund el estado e el poder de su señor. E qual d'ellos fallares infortunado, iudga que aquella cosa sera en aquel conuit mala e dannada segund el poder e el estado del dannador e segund el poder e el estado de su señor. E segund el estado del significador del bien o del danno e segund su dignitat en el cielo, segund esso iudga la mengua o el crecimiento del bien e del mal. E qual d'ellos fuere fermoso e apuesto, aquella cosa sera fermosa e apuesta. E qual d'ellos fuere feo, aquella cosa sera fea. E la fermosura es por testimonio de Venus e la nobleza e el prouecho por testimonio de Jupiter e el danno e la feedat por testimonio de Saturno e el miedo e el dannamiento grant e la sobtana mutacion de Mars e la cosa bien fecha e bien obrada de Mercurio, si fuere fortunado. e el contrario si fuere infortunado, e la cosa descubierta e manifiesta del Sol e otro tal de la Luna, si non que es mas flaco. E la nobleza sera en la cosa

¹ ms.: a/al.

que fuere su significador en su exaltacion, e la uileza sera en la cosa que fuere su significador en su decaso. E la contrariedat sera en la cosa que fuere su significador en el opposto de su casa.

E quando fuere Venus en los angulos de la Luna, e mayor miente en el su medio cielo, significa que aura / y en aquella casa fermosos iuegos e fermosos trebeios. E si Jupiter fuere en uez de Venus, aura y franquezas e gastamientos. E si Mercurio fuere en uez de Jupiter e fuere fortunado, significa que aura y buenos dichos e fermosos, e si infortunado, el contrario. E si fuere el sennor del ascendente en la ora que fuires al conuit infortunado por Mars, non sera seguro el qui y fuere de acaecer-le mal de feridas e quizá muerte, si el fuere el sennor de la casa de la muerte. E si Mercurio fuere y mezclado con Mars, dezir-l'an mal e palabras que'l pesaran e menazar-l'an. [E si fuere Saturno, acaecer-l'a mal e despreciar-l'an]. E si fuere Saturno sennor de la .VI.^a casa, acaecer-l'a enfermedat segund el poder del logar en que fuere. E segund el poder del significador e de su logare de la casa en que es, segund esso sera el danno que'l acaeçra e la achaque por que sera.

E si en esta razon fuere Jupiter en uez de Saturno, acaecer-l'a bien e prouecho e ganancia segund el estado de Jupiter e de su logar en que es e de su casa. E si fuere Venus en uez de Jupiter, aura gozos e uicios e afeystamientos segund el estado de Venus e de su logar e de su casa en el cielo. E si el Sol fuere en esto en uez de Venus, aura orna e prez e guiar-s'an por el e por sus dichos e pagar-s'an d'el e de sus fechos. E si fuere la Luna infortunada, danna's aquel conuit e aquel estado d'aquellos omnes e acaecer-les-an occasones segund el poder del infortunador.

45b E si la Luna fuere fortunada, au- / ran buen conuit e fermoso e seran en buen estado segund el poder del infortunador de la Luna. E si fuere la .II.^a casa de la Luna fortunada, seran sus comeres buenos e apuestos segund el poder de la fortuna. E si fuere infortunada, sera el contrario. E si fuere el significador del comer bueno e fortunado, e fuere el sennor de la triplicidat de la Luna el primero en mejor estado que el segundo, seran los comeres mejores que los beueres. E si el sennor de la triplicidat de la .II.^a casa de la Luna el segundo fuere de mejor estado que el primero, seran los beueres mejores que los comeres. E qual d'ellos fuere fortuna significa fortuna, e qual d'ellos fuere infortuna significa infortuna, e d'esta manera iudga quanto dixiemos e para mientes en ello segund esta razon, e acertaras.

El .LII.^o capitulo fabla en las cartas e en los messageros.

Qvando te demandaren por pleyto de cartas e de messageros, da el sennor del ascendente e la planeta de quien se quita la Luna significadores del qui enuio la carta, e la .VII.^a casa e su sennor e la planeta a quien llega la Luna significadores d'aquel a quien enuian la carta, e el logar de la Luna e Mercurio significadores del bien o del mal que fuere en la carta, e el sennor del ascendente e el sennor de la .VII.^a casa e los logares o son e los catamientos que ouieren de fortunas o de infortunas significadores de las cosas que an fiuza e de las cosas que acaeçran por aquella carta / e de las uoluntades de los dos, del qui la enuia e d'aquel a quien ua, e que uoluntat tiene uno a otro. E qual d'estos significadores fuere en los angulos o en su casa o recibido en el logar o es, aquella cosa sera noble e alta e buena. E si fuere la planeta de quien se quita la Luna fortuna o en su exaltacion e fuere cayda de angulo, significa que el enuiautor de la carta quo poderio e alteza e perdio-la. E si fuere en su casa e en angulo, significa que es omne alto e granado e que a poder en su uilla e que esta en su poderio. E la triplicidat en esta significacion es menos poder que la casa e el termino menos que la triplicidat e la faz menos que el termino.

El .LIII.^o capitulo fabla en saber si uienen las cartas.

Qvando te demandaren por uenida de las cartas, si uienen, cata en esto a Mercurio; que el es significador de la uenida de las cartas, pues si fallares que a dignitat en el ascendent o en el significador de la question que es almubitez, di que las cartas uernan. E si quisieres saber en que tiempo llegaran, cata: quando Mercurio llegare a catamiento del grado del ascendent, grado por grado por diestro e por siniestro, di que aquel dia llegaran las cartas, e mayor miente si aquel llegamiento fuere de angulo. E si Mercurio non ouiere ninguna dignitat en el ascendent ni en el significador que es almubitez ni en / la Luna, nin ouiere catamiento con el ascendent nin con el significador, di que non uernan las cartas en este tiempo. E si Mercurio non catare al ascendent e catare al significador e ouiere en su logar parte o testimonio, iudga que la carta llegara e que sera en el tiempo que Mercurio llegare al significador, grado por grado. E si fallares Mercurio catando al ascendent e la Luna quitando-se de Mercu-

rio, significa que la carta llegara en el dia que la Luna sera en el grado del ascendente. E si fallares Mercurio quitando-se del sennor de la .VII.^a casa e llegando al sennor del ascenden-⁵te o al grado mismo del ascenden-⁵te, iudga que la carta es ya uenida e que uino en el dia que's llego Mercurio con el grado del ascenden-⁵te o con el grado del significador que es almubtez. E si fallares Mercurio non auiendo dignitat ninguna en el significador ni en el ascenden-¹⁰te ni en la Luna, ni ouiere catamiento con ninguno d'ellos, iudga que no'l uerna carta en aquel tiempo, si non si fuere Mercurio en la .XII.^a casa entrando al grado del ascenden-¹⁵te ayna, ca estonz significa que uernan las cartas e uernan en la ora que fuere la Luna en el grado del ascenden-¹⁵te. E si fallares Mercurio quitando-se del sennor de la .II.^a casa e llegando al grado del ascenden-²⁰te o al sennor del ascenden-²⁰te, iudga que la carta l'uerna e que'l uerna con auer e con prouecho. E si fallares Mercurio quitando-se del sennor de la .V.^a casa, seyendo aquel / sennor de la .V.^a casa fortuna, e que aura recibido a Mercurio e fuere llegando al ascenden-²⁵te o a su sennor, iudga que la carta uerna con presente. E sepas que el sennor de la ora quando'l fallares en medio cielo en la .XI.^a casa, significa que la carta uerna, si Dios quisiere.

46a

sas en tu entendimiento e entiende e sossaca las cosas v-/nas d'otras, e acertaras.

46b

El .LVI.^o capitulo fabla en saber si uienen los messageros.

Qvando te demandaren por el messagero, si uiene o non, cata esto de la Luna: Si la fallares en el ascenden-¹⁰te o en el medio cielo, iudga que el messagero uiene. E si la Luna fallares en la quarta casa o en la .VII.^a llegando al grado del ascenden-¹⁵te o a alguna planeta que sea en el ascenden-¹⁵te, otrossi iudga que el messagero uiene. E si la Luna fuere en la .IX.^a casa queriendo entrar a la .X.^a, otrossi iudga que el messagero uiene e que es de uenida en la carrrera e que uerna ayna. E si la Luna fallares en la .XII.^a casa echando sus rayos al ascenden-²⁰te, que es cerca de entrar en el ascenden-²⁰te, otrossi iudga que el messagero uiene ayna. E otrossi d'esta manera cata el sennor de la .V.^a casa e iudga por el segund que feziste por la Luna. E sepas que si el tu iudizio d'esta cosa fuere por el sennor de la .V.^a casa, es mas cierto que el de la Luna e mas ayna uerna el messagero. E si aquel sennor de la .V.^a casa non ouiere catamiento al ascende(n)te ni al sennor del ascenden-⁵te, iudga que el messagero non uiene.¹

El .LIII.^o capitulo fabla en saber que uiene en la carta.

Qvando te demandaren por alguna carta, si uiene en ella bien o mal, cata Mercurio e de quien se quita: Si's quita de fortuna, di que uiene en la carta bien. E si's quita de infotuna, di que uiene en la carta mal. E sabras aquel bien e aquel mal, de que natura es, de natura d'aquella planeta de quien se quito Mercurio e de su logar en la figura e de su estado del ascenden-³⁵te.

El .LV.^o capitulo fabla en saber si seellaron la carta o non.

Qvando te demandaren por alguna carta, si la seellaron o non la seellaron o si es see-⁵⁰llada o non es seellada, cata esto de Mercurio e de la Luna: Si fallares la Luna llegante a Mercurio, di que non la seellaron. E si fallares la Luna que's quita de Mercurio redrada d'el pocos grados, que non aya passado el termino del catamiento, di que la carta seellaron, e en esto da la carta a Mercurio e la cosa con que seellan a la Luna e iudga segund esto e segund fallares sus estados uno d'otro, e asma las co-

El .LVII.^o capitulo fabla en el messagero, si trae recabdo o non.

Qvando te demandaren por el messagero, si trae la cosa por que lo enuiaron o non la trahe, cata la Luna e el sennor de la .V.^a casa, e si los fallares amos o el vno d'ellos quitando-⁴⁵se de alguna pla-/ neta que sea su natura se-⁴⁵meiente a la natura d'aquella cosa por que'l enuiaron, e cata: si aquel significador fue re-⁵⁰cebido d'aquella planeta e despues que's quita d'aquella planeta e fuere llegando al grado del ascenden-⁵⁰te o al sennor del ascenden-⁵⁰te, iudga que aquel messagero trae la cosa por que'l enuiaron. E segund esto cata por tu asma-⁵⁵miento en los otros departimientos d'esta ra-⁵⁵zon, e acertaras, con Dios.

El .LVIII.^o capitulo fabla en saber la summa de la carta.

Qvando te demandaren por alguna carta

¹ Nota marginal de la misma mano en letra más pequeña: Asman los trasladadores: ossi la Luna non catare al ascenden-⁵te ni a su sennor, otrossi non uerna el messagero.

assomada miente si a en ella bien o mal, cata de quien se quita Mercurio o la Luna; que las cartas e los mandados son de Mercurio e de la Luna. E el sennor de la tercera casa e el de la .IX.^a an en las cartas e en los mandados apparceria flaca. Pues cata aquel quitamiento: si fuere de fortuna, iudga que lo que es en la carta es bien, e si de infortuna, mal. E Dios nos guarde de mal.

El .L.^oIX.^o capitulo fabla en los omnes que son conuidados, quales uernan d'ellos o quales non.

Qvando algunos omnes conuidares e quisieres saber quantos uernan d'ellos, endereça el ascendente e cata su sennor, en que signo es e quantos grados a entre el e el grado del ascendente e qual planeta se llega al sennor del ascendente. E si fuere el sennor de la .VII.^a casa llegando al sennor del ascendente, cata quantos son los grados del termino en que es aquel sennor de la .VII.^a casa, e tan-/tos omnes te uernan quanta es la cuenta de los grados de aquel termino, o quanto la cuenta de los grados que a passados el sennor de la .VII.^a de aquel termino, o quantos grados le fincaron por andar de aquel termino. E si el sennor de la .VII.^a casa non fuere llegando al grado del ascendente, cata quantas planetas

a del sennor del ascendente tro al grado del ascendente, e tantos te uernan. E si alguna de aquellas planetas fuere llegando a alguna otra planeta o alguna otra planeta llegando a ella defuera d'aquel logar que dixiemos del sennor del ascendente tro al grado del ascendente, si aquella planeta defuera, que cata a alguna de las de aquel logar, fuere Mars, uenir-t'an con los que conuideste [otros que non conuideste]. E si fuere el sennor de la .VII.^a casa en la .VII.^a casa o catando a planeta que sea en la .VII.^a casa e llegando al grado del ascendente, todos quantos conuideste, todos te uernan. E si ninguna cosa non fallares d'estas cosas sobredichas, non te uerna ninguno.

El LX.^o capitulo fabla en saber si uernan los omnes por q(ue) enuiaron o non.

Qvando enuiares por algunos omnes e quisieres saber quantos omnes uernan con to messagero, cata: quantas planetas fueren ayuntadas de cuerpo con Mars o quantos le catan de qualquier catamiento, tantos omnes uernan con to messagero. E asma las cosas por tu entendimiento, e acertaras, con Dios, si Dios quisiere.

Aqui se cumple la prim-/era parte del Libro 47a complido, el que fizo Aly fijo de Aben Ragel.

